La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Viernes de Mayo de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.419

En la Facultad de Filosofía y Educación:

PIDEN INTERVENCION DEL RECTOR

CONGRESO DIO LA RAZON AL GOBIERNO EN EL CONFLICTO MAGISTERIAL

DESTRUIDA MANIOBRA RADICAL PARA PROLONGAR EL CONFLICTO



Durante todo el día de ayer sesionó el Senado para despachar el reajuste que cumplió su cuarto trámite constitucional. Al debate concurrieron los Ministros del Interior, Edmundo Pérez; de Hacienda, Andrés Zaldívar; William Thayer, de Justicia, y de Educación, Máximo Pacheco. En el grabado, un aspecto de la Sala durante la discusión del proyecto en la Cámara Alta.



Cincuenta dirigentes agrícolas de Melipilla visitaron ayer al Presidente Frei para ofrecerle su espontáneo e incondicional apoyo. Oscar Castañeda Muñoz, en representación de sus compañeros, agradeció al Jefe del Estado las medidas adoptadas por el Gobierno en beneficio de los trabajadores del campo. "Gracias, Presidente de todos los chilenos y de los campesinos", dijo al terminar su improvisación. En el grabado, S. E. saluda a algunos de los dirigentes.

PIDE ONU: USO DE LA FUERZA EN SUDAFRICA

SAIGON EN LLAMAS

TROPAS SOVIETICAS ESTARIAN AVANZANDO SOBRE CHECOSLOVAQUIA

ARMADA ARGENTINA ANUNCIA MANIOBRAS FRENTE AL BEAGLE

DICE CANCILLER VALDES:

SE DISTORSIONA REALIDAD CHILENA EN EL EXTERIOR

SE PREPARAN CONTRA VIOLENCIA RACIAL

10 MIL PRESOS DIARIOS PUEDE HACER POLICIA DE NUEVA YORK

Fallo unánime de la Corte

RECHAZADO RECURSO DE AMPARO EN FAVOR DE LOS TERRORISTAS

Por unanimidad de sus tres miembros, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, desechó el recurso de amparo deducido en favor de los detenidos Jorge Huechacona Hinojosa y Juan Valdés Barrera, acusados de tomar parte en los actos de terrorismo que investiga el Ministro en visita, Adolfo Bañados Cuadra.

La Sala que preside el Ministro Osvaldo Erbetta Vaccaro, escuchó los alegatos de los abogados Julio Stuardo, por los detenidos, y de Manuel Mansson Terrazas, por el Ejecutivo.

El primero sostuvo la "inocencia" de los inculpados, desde el instante que el propio Magistrado sumariante ya los había interrogado al presentarse ambos voluntariamente, dejándolos en libertad incondicional, posteriormente.

En su turno, el abogado Mansson refutó, afirmando de que en la especie se llenaban los requisitos exigidos por el Código de Procedimiento Penal para la detención de una persona. Estaba acreditada la existencia de un hecho punible (los atentados) y las "sospechas fundadas" fluían desde el instante de que tanto Huechacona como Valdés, reconocieron "haber participado en reuniones con fines terroristas, en el garaje "Cosmos", ubicado en la calle Freire, de San Bernardo". En esas mismas reuniones tomaba parte el dueño del local, el detenido Héctor Pablo Tiznado, que a la vez confeccionaba "los implementos explosivos". Estos artefactos al examen pericial de los expertos de Investigaciones denotaron la presencia de pólvora.

Todas estas pruebas materiales, más la confesión de los propios inculpados eventuales, a juicio del abogado Mansson eran suficientes pruebas que cumplían con los requisitos procesales de rigor y, en consecuencia, no existía abuso, ni irregularidad de parte del Magistrado sumariante. Por ello, solicitó de la Sala rechazar el Habeas Corpus.

Cuarenta minutos después de haber finalizado los alegatos, el Oficial de Sala notificó a los interesados del fallo emitido por los Ministros Erbetta, Aparicio y Paillás, en el sentido de que desechaban el Recurso de Amparo.

NO HUBO NUEVAS INTERROGACIONES

Por su parte, el Magistrado sumariante en la audiencia de ayer, se limitó a estudiar los antecedentes allegados al proceso con vistas a la resolución que deberá adoptar en las próximas 48 horas, en el sentido de si encarga o no reos a los detenidos Huechacona, Valdés y Tiznado, como responsables en calidad de autores de los delitos contemplados en el artículo sexto de la ley 12.927 sobre Seguridad del Estado.

CONSTITUIDO ASENTAMIENTO DE PAICO ALTO

Ayer quedó definitivamente constituido el Asentamiento Campesino "LA BATALLA DE PAICO ALTO", predio de 227 hectáreas que aloja a 22 familias y se encuentra ubicado en la comuna de El Monte. El acto se inició con la elección del Comité de Asentamiento, organismo que debe ser integrado por cinco campesinos y cuya función principal está en la dirección empresarial del Asentamiento. Al término de los discursos el presidente electo, Ernesto Mateluna, invitó a las autoridades presentes y delegaciones de trabajadores agrícolas de los fundos vecinos a un almuerzo a la chilena. Refiriéndose a la constitución del Asentamiento, Mateluna expresó: "Estamos convencidos que esta etapa de vida no sólo será un ejemplo para numerosos campesinos que están en las mismas condiciones en que nosotros estuvimos, sino, será un nuevo paso para el progreso de nuestra patria. Estamos orgullosos... pasamos muchas horas de penumbra... Tuvimos que buscar trabajo en otras partes... Por esto bautizamos nuestro Asentamiento "LA BATALLA DE PAICO ALTO".

"Entre los proyectos que tenemos está, entre otras cosas: el club deportivo, Centro de Madres y lo más importante la Cooperativa, puntualizó Mateluna".

Finalmente, el secretario electo entregó a los periodistas la nómina de la directiva, la que se constituyó como sigue: Presidente, Ernesto Mateluna; vicepresidente, Juan Palacios; secretario, Stalingrado Godoy, directores: Luis Garrido y Ramón Garrido.

EN MAESTRANZAS DE USA REVISAN AVIONES DE "LAN"

El Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, Eric Campaña, informó que un avión chileno, está siendo revisado en Maestranzas existentes en Miami, para suplir el funcionamiento de la Maestranza en Santiago debido a la huelga ilegal en que se encuentra el personal.

Explicó, que la cancelación de contratos de 580 técnicos y funcionarios de ese servicio, se encontraban ya en la Contraloría General de la República.

Fue enfático para afirmar que la LAN aunque existiera en el futuro una ley de amnistía, no volverá a recontratar al personal despedido.

Finalmente dijo, que el resto de los huelguistas se están reincorporando a sus labores.

Obreros Piden Facilidades Para Seguir sus Estudios

Ante la Dirección del Trabajo comparecieron representantes patronales y sindicales de la empresa metalúrgica "Cobre Cerrillos S. A." para tratar sobre el incumplimiento de ciertas cláusulas del acta de avenimiento por parte de la empresa.

Principalmente, los obreros reclaman las facilidades que se les debe otorgar a los obreros que desean estudiar después de las horas de trabajo para especializarse como dibujantes técnicos y mecánicos automotrices, de acuerdo con las actividades que desarrollan en la empresa. Estas facilidades están contempladas en el acta de avenimiento vigente.

Reclaman también los obreros un reajuste de 43 por ciento sobre el porcentaje del año anterior en los "premios de producción".

EN LA MONEDA

IMAGEN DISTORSIONADA DE LA REALIDAD CHILENA

El Canciller Gabriel Valdés lamentó que en el extranjero se estuviera dando a la opinión pública una imagen distorsionada de nuestro país.

En la mañana de ayer, el Ministro de Relaciones entregó una declaración sobre las publicaciones que han estado apareciendo en los diarios de otras capitales sudamericanas.

"No ha existido ni existe —dijo— ningún golpe de Estado, como ha aparecido en cierta prensa en el extranjero. Las Fuerzas Armadas cumplen sus funciones normalmente, como es de conocimiento público y como lo ha señalado el Ministro de Defensa. Lo que hay son serios problemas gremiales, originados por la excesiva tramitación en el Congreso Nacional de un proyecto de reajustes de sueldos y salarios, que hoy día es despachado por el Senado.

"Lamento que se esté dando en el exterior una imagen de hechos que en Chile no han sucedido."

REINTEGRO

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, confirmó ayer el reintegro a sus labores del personal de Correos y Telégrafos. Dijo que esto se había hecho en forma tranquila y sin incidentes. "El diputado Fernando Sanhueza, mediador en el conflicto, y dirigentes de ANEF y CUT, concurrieron al Correo Central y yo, por mi parte, estuve en la Dirección General, comprobándose que todo se hizo en forma normal."

ACLARAN LA "INVASION"

El Subsecretario aclaró definitivamente la supuesta entrada de carabineros chilenos a territorio argentino, donde habrían "raptado" a un ciudadano de nuestro país. "Lo que sucedió —señaló Krauss— es que el día 4 de mayo el alférez de la gendarmería argentina, Jorge Hernán Savoy, acompañado de un gendarme, ambos vestidos de civil, se presentaron al Retén de Cuesco, en Pucón, llevando a José Wilfredo Reyes, a quien habían detenido en las cercanías de Cipoletti, debido a que había orden de aprehensión en su contra, por una violación que cometió en Villarrica. Reyes ya está a disposición del juzgado de dicha ciudad y con ello se comprueba fehacientemente que los carabineros chilenos no penetraron en territorio argentino ni raptaron a nadie."

Irregular Servicio de Liebres a "La Pintana"

Manifiesta irregularidad, especialmente en la noche, está ofreciendo el servicio de liebres a "La Pintana", que tiene su punto de partida en la Plaza Almagro de esta capital.

Deficiencias que son habituales, pero que se han visto agudizadas durante los últimos días, sin que ninguna persona responsable de dicha línea, pueda entregar una explicación, a lo menos.

Pasadas las 22 horas, el público debe aguardar treinta o cuarenta minutos para que llegue un vehículo a cumplir con su recorrido. Frecuencia que en ningún caso puede compadecerse con la cantidad de pasajeros que allí aguarda, mucho de los cuales deben resignarse a utilizar el servicio que ofrecen táxis colectivos, que por cierto resulta más oneroso.

El problema es bastante claro. Cuando entre las 18 y 21 horas, hay gran cantidad de pasajeros, los vehículos no fallan. Incluso, en su interior se lleva un número ilimitado de personas de pié. Pero cuando la afluencia decrece, entonces las máquinas se guardan y las que quedan en recorrido cumplen con antojadizos horarios.

El inspector que se mantiene en la garita de Plaza Almagro, nunca entrega una explicación satisfactoria. Le basta con encogerse de hombros o manifestar que hay pocas máquinas en servicio.

Como esta clase de irregularidades no pueden continuar permitiéndose, el mismo público que noche a noche aguarne en la garita de Plaza Almaprolongado período, ha sugerido que autoridades de la Sub secretaría de Transportes, intervengan para darle un corte definitivo al problema, sancionando de paso a quiénes sean los autores de esta falta de deferencia para con los pasajeros.

Increíble, pero cierto

Ladrones Detenidos Cuando Buscaban la Tienda Dónde Robar

¡Increíble, pero cierto! Sorprendieron a tres delincuentes reconocidos, cuando en un taxi recorrían en la madrugada de ayer, el sector de Alameda Bernardo O'Higgins, en busca de un negocio en dónde entrar a robar, por escalamiento o rompiendo los candados de la cortina metálica.

Héctor Becerra Guajardo, Jorge Gómez Gómez y Carlos Patricio Llanca Avila fueron interceptados por una patrullera de la Brigada contra el Vicio, que dirige el Comisario Rafael Alarcón Pinochet, al ser reconocido Becerra Guajardo por uno de los detectives.

El taxista conductor del automóvil KI-925, casi se murió de susto cuando tomó conocimiento de la calidad de los pasajeros que habían alquilado sus servicios.

Una vez en el cuartel, Becerra confesó que observaban un negocio céntrico —especialmente tienda de ropas— para dar un "golpe".

Este delincuente era reclamado por el Juzgado del Crimen de Punta Arenas para que cumpla con una sentencia de 4 años de presidio por hurtos reiterados cometidos en esa ciudad austral.

Por su parte, Llanca Avila tiene órdenes de aprehensión expedidas por el Quinto Juzgado del Crimen, donde se le procesa por giro doloso de cheques.

En cuanto al tercero del grupo, Jorge Gómez, fue enviado al Segundo Juzgado de Menor Cuantía acusado de "vagancia", por no tener oficio ni domicilio conocidos. Tiene ficha control en la Asesoría Técnica como "explotador de mujeres".

Héctor Becerra es amigo de "la Pelusa" —Carmen Salazar Muñoz—, mujer por la que Jorge Romero Farfán, más conocido como el "Zapatita", dio muerte al hampón Raúl Marín, apodado el "Perro Marín".

MUERTE POR "ATAQUE CARDIACO" OCULTABA COBARDE PARRICIDIO

"¡Maríaaaaa... Maríaaa!" **Los llamados llenaron la humilde choza campesina** con sus dos piezas. ¿Dónde estaría la Maruja? El hombre agobiado por la diaria faena de sol a sol, salió al patio. Nada. Esperó largo rato cuando sintió pasos tambaleantes que se acercaban en el silencio de la noche hacia la casa. Era María Céspedes Céspedes, que retornaba a su hogar, totalmente ebria.

Juan Martínez González, encolerizado, la reprendió verbalmente primero. Junto con ello le señaló su indolencia de que nada habría preparado aún de comida y eran ya las 9 de la noche.

Por su parte, la mujer farfulló en su media lengua casi inerte por la influencia del alcohol, unos cuantos dichos.

Martínez González, fuera de sí, las emprendió a golpes con su mujer. Con manos y pies castigó brutalmente a su cónyuge que exánime llevó hasta la cama.

..Cuando vino el nuevo día, Martínez González advirtió que su esposa no reaccionaba a su llamado. Presintió que algo estaba mal. En efecto, María estaba helada en su lecho. ¿Qué hacer?

Se dirigió a caballo desde el fundo "Santa Teresa", de la localidad Sagrada Familia, a la ciudad de Molina. Contó al médico que su mujer había fallecido de un ataque al corazón y le exigían el pase médico en Sagrada Familia para sepultarla. El doctor, que había tratado a la mujer profesionalmente, no dudó un instante del hecho.

El sepelio se llevó a cabo hace una semana, sin ninguna dificultad. Pero los familiares de la occisa supieron de un comentario muy confidencial. María Céspedes había sido agredida por su marido y a ello se debió su deceso.

Los familiares de la infortunada mujer se presentaron ante el Juez del Crimen de Molina. Este dio la orden de exhumar el cadáver y la autopsia reveló el crimen. Traumatismo encéfalo craneano, fracturas múltiples en las costillas y lesiones en otras partes del cuerpo.

Juan Francisco Martínez González, confesó su horrendo crimen y como autor de **parricidio ingresó a la Cárcel de Molina por orden del Tribunal.**

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES



Aquí avanza la cabeza de una columna de 40 delincuentes detenidos en la madrugada de ayer por personal de la Tercera Comisaría Judicial, que dirige el Comisario Oscar García Millán. Todos ellos con órdenes de aprehensión pendientes de diversos tribunales metropolitanos o confesos de asaltos nocturnos y robos. Se recuperaron especies por más de 20 mil escudos.

Al margen del Tribunal

Tony "Zoquete", el Garrick Chileno

por RENAN ANDRADE M.

Viendo a Garrick, actor de la Inglaterra,
el pueblo, al aplaudirlo, le decía:
"Eres el más gracioso de la tierra
y el más feliz...". Y el cómico reía.

Angel Cendoyya Morales inició adolescente la vida farandulesca del circo. Comenzó como casi todos los que sienten la atracción embrujadora de ir de un lado a otro y vivir bajo una carpa levantada con sus propias manos.

El rostro enharinado de los clowns atraían al joven Cendoyya. Cuando terminaba la función nocturna y las últimas luces de colores apagaban su existencia, el adolescente soñaba con su futuro. En el centro de la pista de sus sueños, como Garrick, hacía desternillar de risa a un público abigarrado, que al lanzar su chiste final, rompía en vítores que atronaban el aire y parecían romper la carpa.

Y el anhelo de Angel Cendoyya Morales se transformó en realidad. "Zoquete" brilló con luces propias en el mundo de las candilejas. Pronto su nombre estuvo pintado con gruesas letras en los carteles que, en cada pueblo, anunciaba la presencia del circo.

Su nombradía llevó al cómico "Zoquete" más allá de las fronteras nacionales. Sud y Centroamérica, y luego Estados Unidos de Norteamérica, rieron con las piruetas de "Zoquete". Pero, si las condiciones histriónicas aureolaban de fama y dinero al tony, en su vida interior sufría un mal espantoso.

Una tendencia a la voluptuosidad le iba por la ramazón de sus venas. Amaba a las mujeres con un ardiente deseo lúbrico. Un día se unió a Marina Jeria. Pensó que esa concupiscencia que le roía su espíritu se controlaría. No hubo tal morigeración. Y Marina pronto debió abandonar al cómico, por su existencia donjuanesca. El le pidió el divorcio; ella se negó tercamente.

"Zoquete" prosiguió engarzado a la farándula circense. Pronto Marina fue sólo un recuerdo.

Venus Neira Sáez, retozona hija del sur, flechó al cómico. Ella, entonces una adolescente de 18 primaveras, se enamoró del artista. Casaron plenos de ilusiones. Ella, por cierto, ignoraba que era un chiste matrimonial más, en la inestable existencia de "Zoquete".

Venus vivió la misma suerte de Marina. Una efímera convivencia conyugal. Ella se fue al sur, junto a sus padres. Hace pocos días llegó a Santiago y encaminó sus pasos al cuartel de Investigaciones.

—Quiero que me digan si esta fotografía y la que está en este diario, son la misma persona —consultó nerviosamente.

El detective no tuvo ninguna duda. La fotografía que con dedicatoria tenía Venus Neira Sáez y la del diario, eran una misma persona: Angel Cendoyya Morales, el tony "Zoquete".

—¿Usted es casada con Cendoyya Morales, "Zoquete"? —inquirió el policía, ostensiblemente conturbado.

—¿Qué nombre me dice? —preguntó asombrada la mujer.

—¡Angel Cendoyya Morales, señora! —replicó el detective, que ya comenzó a vislumbrar el "chiste" de "Zoquete".

—Yo me casé con "Peter Cooper Smith" —replicó la mujer.

Una rápida investigación en la oficina del Registro Civil, apuntado por Venus Neira, le concedió la razón. Allí estaba —3 de abril de 1952— la partida matrimonial de "Peter Cooper Smith" con Venus Neira Sáez. Prosigue la averiguación policial. El personaje existe realmente. Allí está en la Sección Extranjería. Todo queda aclarado. "Zoquete" adulteró la cédula de identidad, colocando su rostro serio, exento de carmín y blanquete, y con ello contrajo civilmente —por segunda vez— matrimonio.

Pero, el tribunal, con sólo 24 horas de diferencia, recibió una nueva sorpresa. Debió tomar declaración a la joven María Flores Villagrán. Ella casó con "Zoquete" en el mes de octubre del año pasado.

El magistrado debió agregar a la carátula del proceso contra Angel Cendoyya Morales, en el rubro DELITOS: "Poligamia, adulteración de documento público y suplantación de persona".

"Zoquete", el Garrick chileno, en la soledad de su celda, hace suyos los versos famosos del poeta mexicano Juan de Dios Peza:

"Nada me causa encanto, ni atractivo;
no me importa mi nombre, ni mi suerte;
en un eterno "spleen" muriendo vivo,
y es mi única pasión la de la muerte".

ESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

En el Camino de un Gran Futuro

Nos hemos referido recientemente al interés tan acusado que muestran inversionistas extranjeros de todas las procedencias por hacer colocaciones de capital en Chile.

Es ésta una demostración muy clara de la confianza que se tiene en la estructura jurídica de nuestro país, en su tranquilo transcurrir social y, de modo muy principal, en sus posibilidades de desarrollo y en el papel que la economía chilena debe desempeñar en el gran mercado latinoamericano que comienza en las Subregiones Andina y del Plata —esta última en vías de organización—, y que culminará, antes de quince años, con la aplicación del libre comercio a todo el continente americano latino, ya que el grupo centroamericano manifiesta su disposición cordial a incorporarse también a la ALALC.

Para fines del siglo, Latinoamérica tendrá una población de alrededor de 600 millones de habitantes, con una capacidad adquisitiva que se va mejorando cada día, y constituirá, por lo tanto, el grupo de consumidores más numeroso del mundo occidental, ya que sobrepasará largamente el volumen poblacional norteamericano, de los Estados del Africa, del Mercado Común Europeo y de la EFTA, el otro conjunto de naciones creado en el Viejo Continente.

Estas perspectivas atraen, sin duda, al siempre bien informado capital internacional de inversiones y es debido a ello que se anota esta constante venida de dinero productivo hacia Chile.

Afortunadamente, nuestros hombres de empresa tampoco se dejan estar y se aprestan con la máxima actividad para participar de modo adecuado en esta ampliación explosiva de sus mercados. La industria nacional, que, como en todos los países, es el elemento más dinámico y rápido de mover, marca la vanguardia en esta acción progresista.

De manera permanente se están gestionando y obteniendo aprobaciones de solicitudes de ampliación de manufacturas existentes y de creación de otras nuevas. Nuestro diario consignó en su edición de ayer una lista de once empresas autorizadas para finalidades de esta especie, cifra que viene a sumarse a las ya bastante abultadas que, con anterioridad completaron el trámite respectivo.

Se observa, pues, un movimiento extraordinario de modernización industrial, favorecido generosamente por la política gubernativa, que otorga franquicias y ayuda de diversa naturaleza para la instalación de estos nuevos equipos productores.

Sólo en 1967 se dieron liberaciones aduaneras para la internación de maquinarias industriales de últimos modelos, por un total superior a 150.000.000 de dólares, cantidad que jamás, en toda la historia económica nacional, había sido internada al país en sólo un año para promover su crecimiento fabril. En el cuatrimestre ya corrido de 1968, estas autorizaciones se elevan, asimismo, a cifras considerables que marcarán otros records y son prueba de que nuestros empresarios están laborando febrilmente por colocarse en condiciones de entrar sin desmedro a la activa competencia que se producirá en los futuros extensos mercados de la ALALC.

Es interesante observar, además, que gran parte de estas ampliaciones industriales y de la instalación de nuevas entidades del ramo, elaborará mercaderías y artefactos que en la actualidad se importan a Chile y demás países latinoamericanos. Al dejar de ser tributarios del exterior en estos suministros, economizaremos divisas, las que podrán ser invertidas en nuevas adquisiciones de equipos, con lo que, en el hecho, el desarrollo productivo, en calidad y en cantidad, se va autogenerando, bajo esta política de estímulos y de gran concepción unitaria y comercial, implantada por el Gobierno actual.

Las especies, intencionadamente pesimistas, que se echan a correr desde ciertos medios políticos, sobre desconfianza en el futuro del país y hasta en su estabilidad institucional, encuentran el desmentido más rotundo e independiente en los hechos que destacamos, para información de las gentes honestas que pudieran ser engañadas por esa turbia propaganda.

Dirigentes Campesinos Reiteraron su Apoyo al Presidente Frei

El Presidente Frei hizo en la tarde de ayer un alto en sus labores para recibir a unos cincuenta dirigentes campesinos del Departamento de Melipilla, que pasaron a agradecerle la labor del Gobierno en pro del campesinado, y a manifestarle su más decidido apoyo a la Reforma Agraria.

El grupo, presidido por el presidente de la Federación Provincial Campesina "Eduardo Frei", Pedro Salazar, había sido recibido momentos antes por el Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno, a quien solicitaron la expropiación de algunos predios agrícolas de la región.

Posteriormente, se dirigieron al Palacio de Gobierno, donde llegaron vivando al "Presidente de los Campesinos", acompañados por la diputada Juana Dip y el regidor de Melipilla, Manuel Rivero.

Los trabajadores agrícolas fueron recibidos primeramente por el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, a quien expresaron que venían a agradecer y testimoniar su adhesión al Primer Mandatario, por la política agraria que se está cumpliendo.

ENTREVISTA CON S. E.

Impuesto el Presidente Frei de su presencia en la Moneda, los invitó a pasar al Salón Rojo, donde los saludó cordialmente.

El dirigente agrícola Osvaldo Castañeda Muñoz, expresando el sentir de sus demás compañeros, se dirigió al Primer Mandatario, con las siguientes palabras improvisadas:

"Señor Presidente, yo voy a decirle en pocas palabras, así como dicen que el campesino es cobarde, en la forma en que ha participado en nuestra patria. Huasos criollos, del campo y rotos niños de la ciudad formaban también en esta legión de bravos, que con fuerzas inmensamente inferiores y bajo el fuego graneado de la metralla del enemigo escalaron el Morro de Arica hasta instalar en su cumbre nuestra bandera tricolor.

Huasos también formaban en el Ejército Libertador de allende los Andes, en que el Abrazo de Maipú los hizo libres. Y, así, sucesivamente, Huasos combatieron en Chacabuco, en el Desastre de Rancagua, en Cancha Rayada, en Cerrillos y Miraflores, en Yungay, en el Salar y en el Roble Y en tantos hechos gloriosos que está jalonada nuestra historia, en donde nuestros huasos, rotos, soldados y marinos asombraron al mundo entero con heroísmo espartano.

Señor Presidente, nosotros estamos colaborando a su lado en la medida de nuestra fuerza y capacidad. Hemos levantado una escuela para que nuestros hijos tengan más cultura y así poder colocar a nuestra patria de una vez por todas en el sitial que por derecho propio le corresponde dentro del concierto latinoamericano. En estos momentos yo les voy a decir con toda franqueza, sin querer insultar a nadie. Por el hecho de haber sido un dirigente que ha formado un sindicato en la Hacienda Cholqui y por no ceder a la prepotencia de un patrón, en estos momentos estoy despedido. Tengo que presentarme el 14 del mes que viene y allí me dan 5 días de plazo para que abandone las tierras que para mí son tan queridas y en la cual han nacido todos mis hijos. Y digo yo: ¿Es posible que un hombre que ha dado toda su vida, que todos sus hijos han nacido allí pueda ver que un hombre que tiene mucho dinero y una flota de camiones y que no tenía porqué comprar esas tierras, venga a apoderarse de lo que a nosotros nos corresponde? Y si me van a echar con la fuerza pública, yo creo que mis compañeros me apoyarán en mis palabras. Yo les digo con toda franqueza y aquí quiero hacer mía las palabras de esa gran patriota de la revolución española "La Pasionaria": "que prefiero mil veces morir de pie antes que vivir de rodillas".

Estas sencillas palabras, pronunciadas con un sentir patriótico, emocionaron vivamente al Presidente Frei, quien felicitó al campesino por las expresiones vertidas.

HABLA EL PRESIDENTE

A continuación, el Primer Mandatario se dirigió al grupo de campesinos, con las siguientes palabras:

"Me alegro mucho de haber salido a saludarlos, porque la verdad es que tenía suspendidas todas las audiencias porque estoy preparando el Mensaje; por eso es que no doy audiencias. Pero me dijeron que estaban aquí en el Salón Rojo 50 dirigentes campesinos de la zona de Santiago-Melipilla y quise darme la satisfacción de verlos y agradecerles una vez más lo que ustedes están haciendo por su país, por ustedes mismos y por el Gobierno.

Estoy profundamente convencido que la Reforma Agraria es un paso trascendental para nuestro país; que hay muchas dificultades, muchos ataques, muchos enemigos de todos lados, no sólo de un lado, de todos lados, pero creo que ya hemos triunfado y hemos triunfado por ustedes. No he triunfado yo, porque para mí el mayor respaldo de la Reforma Agraria ha sido la actitud de ustedes. Una actitud de responsabilidad, de trabajo, de capacidad, de firmeza, y de prudencia. Y eso, inevitablemente, se va a imponer en el país. Las cosas grandes cuestan, pero ustedes son capaces y han demostrado la pasta buena del pueblo chileno, y han demostrado al país que tenían la inteligencia y la responsabilidad que otros se las negaban. Eso es lo más importante.

La Reforma Agraria no se afirma en las leyes solamente, o en el Gobierno, se afirma en ustedes, porque si ustedes son capaces de demostrarle al país que son capaces de hacer producir la tierra y que son capaces de organizar el campo y no desorganizarlo; que son capaces de hacer las cosas, la Reforma Agraria no tendrá posibilidades de ser detenida. Esa es mi convicción más absoluta y todas las dificultades que hayan y que son, muchas veces inherentes a estos períodos de transformación en el país, yo creo que van a ser sobrepasadas con facilidad, porque el pueblo chileno tiene, como lo hemos visto y lo han demostrado, valores sobre los cuales se sustenta la democracia chilena.

Creo en realidad que el país no está amenazado sino por el egoísmo, por la politiquería, por la falta de solidaridad que hay de los chilenos, de muchos chilenos para comprender que, por encima de las divisiones, de los partidismos, está el país. Y en estos mismos días el pueblo está dando una lección muy grande de sabiduría, y aunque repita la palabra, de responsabilidad. Y por eso yo no temo nunca por la suerte de la democracia chilena.

En todo caso, es muy agradable para mí, que en estos días vengan hasta la Moneda trabajadores del campo chileno a decir que están con su Gobierno.

Creo que no han podido venir en una hora más oportuna. En realidad, miro las cosas con mucha tranquilidad y con mucha firmeza y seguridad en lo que vamos a hacer.

No está en los gestos, sino en los hechos la acción del gobernante, y ustedes son testigos de los hechos, y ustedes han visto cómo las cosas van marchando, sin odio, sin violencia, pero con clara definición, que es lo que queremos. Y tengan la certeza de que el Gobierno no variará su línea, cualesquiera que sean los obstáculos que encontremos.

En todo caso, he pasado un rato muy agradable, y les vuelvo a decir que voy a volver a trabajar mucho más contento de lo que estaba. Mil gracias".

O ESTABLECIO EL CONGRESO:

Gobierno ha Cumplido el Acuerdo Magisterial

Aprobado monto de reajuste para el profesorado. Llamado del Ministro de Educación

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, se dirigió anoche al profesorado por cadena nacional de emisoras, haciendo un llamado para que se reintegren a sus labores educativas, luego de que el Congreso Nacional fijó el monto del reajuste que deberán percibir en el año en curso. El texto del discurso del Ministro es el siguiente:

Magisterio Nacional:

El Congreso Nacional ha puesto término hoy a la discusión de las normas contenidas en la ley de reajustes relativas al Magisterio y ha dado su aprobación a los artículos 1º y 45 que establecen el monto del reajuste para los profesores durante el presente año.

De este modo se ha puesto término a un prolongado debate en torno a la interpretación del artículo 27 de la Ley 16.617 y al cumplimiento, por parte del Gobierno, del llamado "Acuerdo Magisterial".

El Parlamento de Chile en uso de sus atribuciones constitucionales ha puesto término a la discusión de una Ley que resuelve este problema para el presente año, ratificando, con ello el criterio que tuvo el Ejecutivo al enviar al Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Reajuste.

De esta manera, el Congreso Nacional, que fue quien dio expresión legal al Acuerdo Magisterial en el año 1967, ha fijado el sentido y alcance de este acuerdo para el presente año. Es decir, el mismo tribunal ha sancionado el convenio sin apelación.

La Federación de Educadores de Chile, el 27 de marzo pasado, inició un paro que, posteriormente, se hizo indefinido y que se ha prolongado por espacio de 44 días en contra de este Proyecto de Reajuste, invocando que él lesionaba gravemente sus intereses y que constituía un incumplimiento, por parte del Gobierno, del Acuerdo Magisterial.

El Gobierno, por su parte, manifestó, desde el primer momento, que este proyecto garantizaba los intereses del Magisterio y que constituía un cumplimiento exacto del mencionado convenio.

En efecto, en lo referente a la argumentación jurídica el Ejecutivo afirmó, que el texto del Acta Magisterial incluyó claramente el concepto de que las nuevas escalas de sueldos del profesorado serían reajustadas en "el porcentaje de reajuste general que percibiera la Administración Pública", sin hablar jamás ni comprender en este concepto los reajustes especiales que erróneamente se pretendía extender al profesorado.

Además, de la razón jurídica de fondo sostenida por el Ejecutivo para cumplir con el Acuerdo Magisterial, a través de la Ley de Reajustes, el mejoramiento económico que otorga este cuerpo legal al profesorado, representa un promedio en dinero de 34 por ciento, valor que es el más alto de todos los sectores de la Administración Pública. En efecto, hay que reiterar que el profesorado es el único sector que ha reajustado sus rentas en un 18 por ciento promedio en el presente año, en virtud del pago de las nuevas escalas de remuneraciones para 1968. Esta diferencia, equivalente a un primer reajuste, ha sido pagada al profesorado desde enero del año en curso y representa, en el conjunto de más de 60 mil maestros, un gasto equivalente a casi todo el costo de la Reforma Educacional desde que ésta se inició.

Estas son las razones que apoyan la posición del Gobierno en torno al conflicto.

Frente a ellas, la Federación de Educadores hizo peticiones económicas que, en promedio, superaban el 45 por ciento de reajuste sobre las rentas de 1967 y, en algunos casos, habrían alcanzado a más del 70 por ciento.

La sola enunciación de estas demandas revela la imposibilidad de su consideración económica, aparte de la razón jurídica ya señalada. Ningún gremio, por importante y respetable que sea su función, puede plantear con responsabilidad exigencias como las mencionadas, menos aún, a este Gobierno, que está realizando una Reforma Educacional cuyo valor y significado es reconocido por todos los sectores, dentro y fuera del país; a un Gobierno que ha aumentado el gasto educacional en más de un 60 por ciento en los últimos tres años, ha abierto c i e n t o s de miles de nuevas oportunidades para la juventud y levantando miles de escuelas.

No es justo, asimismo, este conflicto con un Gobierno que, junto a una nueva política educacional, ofreció por iniciativa directa, el denominado Acuerdo Magisterial para mejorar, en un período de 4 años, el deterioro acumulado en las rentas del profesorado durante décadas. En este punto, el Magisterio no necesita de mayor explicación al recordarse que bajo este Gobierno se aumentó la asignación de título de 18 por ciento al 25 por ciento; que en el año pasado, se le otorgó un reajuste promedio superior en un 10 por ciento al percibido por el resto de la Administración Pública y en el caso de muchos profesores primarios, superior en un 20 por ciento, y que —finalmente en este año— le entregará el mayor reajuste en dinero entre todo el Sector Público. Estos son los hechos que nadie puede desmentir, así como no puede negarse de que el Acuerdo Magisterial se extiende hasta 1970, y que a través de éste se percibirán beneficios adicionales, como pago de asignación por perfeccionamiento y experimentación, racionalización de la jornada de trabajo, jerarquización económica para los cargos directivos y otros estímulos.

En vista de la prolongación excesiva de este conflicto, el señor presidente del Partido Demócrata Cristiano, junto con otros personeros del profesorado demócratacristiano y, posteriormente el señor Presidente de la Central Unica de Trabajadores, realizaron diversas gestiones para buscar una solución al conflicto.

Por instrucciones expresas de S. E. el Presidente de la República, puse todo mi esfuerzo y buena voluntad para encontrar, junto a ellos una solución y, al respecto el Gobierno, por mi intermedio propuso a la FEDECH diversas fórmulas todas las cuales fueron sistemáticamente rechazadas.

Deseo en esta oportunidad reiterar al señor Presidente del Partido Demócrata Cristiano, don Jaime Castillo, a los personeros del Partido Demócrata Cristiano y al señor Presidente de la Central Unica de Trabajadores, don Luis Figueroa, mi gratitud y la del Gobierno por la cooperación leal y patriótica que prestaron para buscar una solución oportuna a este grave problema.

Agradezco, asimismo, a nombre del Gobierno, muy profundamente, a todos los profesores que durante la duración de este conflicto cooperaron para que continuara el desarrollo de las actividades escolares.

Fracasadas todas las gestiones de advenimiento no quedó otro camino que esperar la resolución del Congreso Nacional el cual, soberanamente, debía legislar al respecto.

Esa resolución se ha producido en el día de hoy.

En consecuencia, el problema ha quedado resuelto hoy por el Congreso Nacional.

En esta oportunidad deseo formular un llamado especial a todo el Magisterio nacional.

En primer término, les reitero la confianza del Gobierno en su preparación y en sus condiciones humanas y les solicito la colaboración responsable en todas y cada una de las fases de la educación del alumno chileno.

Soy un convencido de que nuestros maestros son dignos de la alta misión que recae sobre ellos y que, a pesar de las circunstancias que muchas veces hacen difícil su trabajo, han realizado con competencia y abnegación la delicada tarea de educar.

Fundándome precisamente en esta confianza les pido que retornen a su trabajo, con la firme decisión de integrarse a los grandes planes del desarrollo educacional que están en marcha. Ellos rendirán todos sus frutos en la medida en que sean encarnados realmente por cada profesor.

Yo les pido que piensen en la significación que tales planes tienen.

La educación trasciende las luchas de gremios y partidos y aún la vida de los propios educadores. Por encima de todo está el niño chileno. Pensemos en él y en su porvenir, en la necesidad que el país tiene de una juventud bien formada y superemos así en el trabajo positivo, cualesquiera sombra de antagonismo o incomprensión.

La Educación es un proceso actual y futuro.

Profesores de Chile:

Vuestros alumnos os esperan con renovada confianza e invariable afecto.

En mi calidad de Ministro de Educación os llamo a continuar colaborando en la tarea común de la educación nacional.



HUELGA DE PROFESORES SIGUE AMPARADA POR HUGO MIRANDA Y EL PRESIDENTE DE LA "FEDECH"

Desorientados se mostraron los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile al conocer la determinación del Senado, por medio de la cual se mantuvo el artículo 45 del proyecto de reajuste, que incide justamente en este gremio.

Y esta desorientación tiene mayor gravitación en el profesorado, si se considera que hasta instantes antes de la sesión del Senado, Humberto Elgueta sostuvo que contaba con los dos tercios de los parlamentarios de esa rama del Congreso Nacional, para excluir dicho artículo.

Finalizada la sesión, los dirigentes del profesorado abandonaron las graderías visiblemente molestos por este fracaso para ellos, pero que significa un implícito apoyo a la política del Gobierno, al mantener en el proyecto de reajustes el citado artículo.

Una vez en la sede de la Federación de Educadores de Chile, Humberto Elgueta expresó su parecer frente a este contraste: "Sabemos cómo se gestan las mayorías en el Congreso. Esperamos que si el Gobierno quiere buscar una solución al problema del magisterio, se reanuden las conversaciones."

Y agregó Elgueta: "Aunque la votación nos fue adversa, nunca esperamos que ésta sería la solución definitiva, por cuanto es el Ejecutivo, por último, quien otorga el reajuste. Acentuaremos la combatividad y el trabajo hasta obtener el más amplio apoyo de todos los sectores."

De las propias palabras pronunciadas por este "maestro" surge una interrogante: ¿Qué desea el presidente de la FEDECH? Porque ocurre que en sus palabras iniciales manifiesta concretamente que desea la reanudación de las conversaciones para lograr la solución al prolongado conflicto. Pero luego anuncia la "acentuación de la combatividad".

Para lograrla está recurriendo a los demás gremios, a Centros de Padres y Apoderados e incluso a los propios alumnos. Con esta aplicación demagógica de su posición de "líder" sindical, Elgueta está perdiendo terreno entre todo el profesorado y justificando su apodo de el "Chueco".

Estas actuaciones ambiguas de Humberto Elgueta lo único que han conseguido es lograr la formación de una fuerte corriente entre el magisterio en huelga que muestra su descontento. Disconformidad que surgirá con ritmo más creciente cuando finalice el conflicto.

Desde luego, para nadie es un secreto la grave responsabilidad que le asiste en este conflicto al presidente del Partido Radical, senador Hugo Miranda, quien obligó al presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta, a romper sus conversaciones con el Gobierno, el domingo pasado, cuando estaba a punto de lograrse un acuerdo.

No hay que olvidar que en aquella ocasión la CUT, que colaboraba en esas conversaciones, estuvo de acuerdo en la fórmula propuesta por el Gobierno.

CHILE GANO A COLOMBIA EN BASQUETBOL

ASUNCION, 9 (UPI).— Chile superó esta noche a Colombia por 72 puntos contra 52 en el partido inicial del doble programa del Campeonato Sudamericano de Básquetbol.

Al terminar la primera mitad, los chilenos iban adelante 35 a 20.

Con arbitraje del paraguayo Gilardoni y el brasileño Magalhaes, Colombia entró con Segura, Cuero, Manzanera Marines y Agustín Chamorro; Chile lo hizo con Valenzuela, Torres, Arizmendi, Díaz y Thompson. Jugaron asimismo por Colombia Arturo Chamorro y Hahsún, mientras que por Chile intervinieron además Barake, Lichnowsky, Albornoz y Suárez.

Brasil venció a Argentina 45 por 40, en el partido de fondo.



El Comité de Auspicio del Seminario Femenino Latinoamericano ofreció ayer una conferencia de prensa en una sala del Senado. Importantes y candentes temas serán debatidos por las más destacadas figuras femeninas del continente, en la segunda quincena de junio.

Participarán 100 delegados de 10 países

SEMINARIO FEMENINO LATINOAMERICANO SE CELEBRARA EN CHILE

En junio próximo se realizará en Santiago el Seminario Femenino Latinoamericano, en que participará un centenar de delegadas de 10 países de América Latina. El evento es organizado por la Unión de Mujeres de Chile, filial de la Federación Democrática Internacional de Mujeres. Las organizadoras esperan obtener, además, el alto patrocinio de la Universidad de Chile.

En la segunda quincena de julio y durante una semana, las mujeres latinoamericanas debatirán hasta qué punto se han aplicado efectivamente en nuestro continente los principios relativos a la mujer consagrados en la Declaración de los Derechos Humanos, que fueron formulados hace veinte años cuando fue fundada la Organización de las Naciones Unidas.

Tres temas centrales serán objeto del debate: condición económica, condición jurídica y condición educacional y social de las mujeres en las repúblicas latinoamericanas.

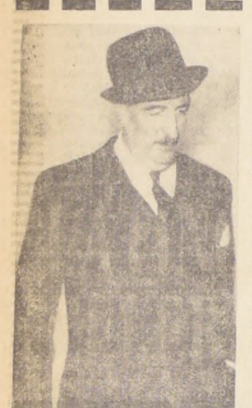
Algunos puntos del temario serán especialmente controvertidos y darán lugar a agudas polémicas en el seminario. Por ejemplo, en lo que se refiere al divorcio y a la planificación de la familia. En efecto, en otros países, donde los principios religiosos pesan con mayor fuerza que aquí, la resistencia contra el divorcio o contra las formas de control de la natalidad es más enérgica. El control de la natalidad o "maternidad consciente" es aprobado por las delegadas chilenas, pero no como una política demográfica (como la que quiere el Gobierno norteamericano, por ejemplo), sino como una forma de proteger a la madre; no se trata de que nazcan menos hijos para Chile, sino que las mujeres chilenas se practiquen menos abortos (150 mil al año); y de ahí en adelante, que cada mujer determine los hijos que puede mantener y educar.

En la mayoría de los puntos del temario, donde se establecerá un balance por cada país para saber qué es lo que se cumple y qué es lo que falta por cumplir en materia de derechos para la mujer, las delegadas chilenas tienen la confianza de poder exhibir importantes logros, que ubican a nuestro país entre los más adelantados del continente.

El Comité de Auspicio de este seminario es dirigido por Teresa Chadwick, Lía Laffaye, Raquel López, Laura Allende, Felicitas Klimpell, Linda Volosky, Lucía Chacón, Irma Sierralta y Graciela del Canto. Algunas de ellas, y otras que son miembros de la Unión de Mujeres, ofrecieron ayer una conferencia de prensa en el salón de lectura del Senado. Expresaron su confianza en que este seminario producirá "un mayor entendimiento entre las mujeres de las distintas repúblicas de América del Sur" y que sus conclusiones servirán para "despertar la conciencia de una mayor participación de la mujer en el desarrollo y progreso de sus respectivos países".

Los acuerdos de este seminario serán comunicados a las Naciones Unidas, para que sus organismos se esfuercen en que los derechos de la mujer y del niño sean cumplidos en todos los países, del modo que lo establece la Carta de la ONU.

NORMALIZADAS ACTIVIDADES EN CORREOS



En la mañana de ayer inició sus labores como Director Suplente de Correos y Telégrafos el General del Ejército (R) Jorge Quiroga Mardones, designado para reemplazar al titular, Mario Parada Cobo, quien pasó en comisión de servicio al Ministerio del Interior.

Poco después de hacerse cargo de sus funciones, el nuevo Director recibió a "La Nación", y nos dijo que en esos momentos se estaba interiorizando de la marcha y manejo de los servicios. "Al asumir el cargo, nos expresó, saludé al personal y puedo decirles que no ha habido necesidad de tomar medidas especiales, porque todo ha vuelto a la normalidad. El trabajo es eficiente, como corresponde a un organismo de tan alta responsabilidad como es este Servicio.

En cuanto a cambios que hubiera que efectuar, dijo que se harían los necesarios, de acuerdo con las conveniencias del Servicio.

Agregó el General Quiroga, que hasta ese momento no podía dar a conocer cuanta correspondencia había quedado sin repartirse, y que sobre ello estaba haciendo preparar un informe especial.

Igualmente nos informó, que la casi totalidad del personal había vuelto temprano a sus labores y que los pocos que no lo habían hecho, seguramente lo efectuarían en el curso del día. En cuanto a las empleadas que declararon una huelga de hambre, también están volviendo, siendo inexacto que se les haya dado un plazo o permiso de 10 días para hacerlo.

MINISTRO OSSA INSPECCIONA OBRAS DE REGION COSTERA

Un plan de visitas a trabajos que se verifican en la zona costera de la provincia de Santiago, cumplirá entre hoy y mañana el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa Pretot.

Inspección que comenzará en las faenas de construcción del Puente Mapocho, en la localidad de El Monte. Y que también incluye a las obras de la doble vía que unirá nuestra capital con la vecina ciudad de Melipilla.

El Ministro Ossa, según lo informó ayer, recorrerá además diversos trabajos inherentes a su Cartera que se están ejecutando en el puerto de San Antonio y el balneario de Cartagena. En esta misma oportunidad, sostendrá conversaciones con dirigentes de entidades comunitarias para conocer los problemas que presentan sus respectivas jurisdicciones y establecer un plan de prioridad en sus soluciones.

En San Antonio, el programa comprende visitas al recinto portuario, Cooperativa de Viviendas de Obreros Marítimos e inauguración de un servicio de buses.

Por otra parte, en Cartagena, el Ministro de Obras recorrerá numerosas faenas que se ejecutan en ese balneario entre las que se cuentan alcantarillado en Playa Grande, Pavimentación en Lo Abarca, idénticas obras en el Estadio Municipal, Puente Zárate, y Poblaciones "Rafael Herrera" y "Cristo Rey".

También el Ministro de Obras Públicas sostendrá reuniones con el Gobernador de San Antonio, con la Unión Comunal de Pobladores y autoridades edilicias.

MELIPILLA

Mañana sábado, el Secretario de Estado, visitará Melipilla, El Monte, María Pinto y San Pedro. En cada una de esas localidades dialogará con pobladores y autoridades.

Finalmente, el Ministro Ossa visitará poblaciones del cerro La Cruz, y luego visitará Alhué.

Como una forma de ir resolviendo los problemas en el terreno mismo, el titular de Obras Públicas, viajará acompañado del Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia; Director de Obras Sanitarias, Alfonso Rougier; Delegado Zonal de Obras Públicas de Santiago, Juan Lobos, en representación de Promoción Popular y otras autoridades de ese Ministerio.

EXPORTACION DE FLORES: UNA FUENTE DE DIVISAS

Los chilenos deben interesarse por la exportación de flores, ya que deja enormes utilidades y puede proporcionar al país una gran fuente de divisas.

Quien habla de esta manera es Armando Smok Labán, un enamorado de la floricultura, que acaba de arrasar con los primeros premios en la especialidad de gladiolos en la Séptima Gran Exposición Hortícola realizada recientemente en Buenos Aires.

La lista de distinciones obtenidas por este chileno que calladamente partió al vecino país a dejar bien puesto el nombre de nuestras flores, es fantástica. Dieciocho premios en total. Diez primeros, cinco segundos y tres terceros. Además del Primer Gran Premio Jorge M. Di Rocco, consistente en una enorme copa de gran valor.

Como si todo esto fuera poco, su victoria le valió una invitación a la Exposición de la Puerta de Oro de Bélgica, que se realizará en abril de 1969.

TRIUNFO CARO

Claro que todo no es miel sobre hojuelas para Armando Smok. "Me cuesta varios millones y eso que conté con la colaboración de LAN-Chile, que me transportó gratuitamente las flores que debían ser renovadas cada dos días, a fin de que siempre presentaran un aspecto lozano".

Smok señala la importancia de la exposición. "El local ocupaba una extensión de diez hectáreas, de las cuales dos estaban bajo techo. El stand de Chile tenía 15 metros de ancho por 20 de fondo y una excelente ubicación. Allí expuse cien variedades de gladiolos, con cien colores diferentes en flores, que contenían de 50 a 100 flores cada uno.

"No es porque las flores eran de mi criadero. La Florida, pero puedo decirle que causaron sensación. Debido a su calidad fui invitado a participar como jurado en la misma exposición, para otras variedades, se entiende, junto con un japonés y un alemán. Además, se me ofreció dictar un curso sobre floricultura y mientras permanecía allí aproveché de aprender muchas cosas interesantes.

"También debo decir que no puedo tener sino palabras de agradecimientos para la Embajada, cuyo personal siempre estuvo atento a colaborar conmigo mientras duró la exposición".

Numerosas distinciones obtuvo en Buenos Aires el horticultor chileno Armando Smok Labán, en la Séptima Gran Exposición Hortícola realizada recientemente en la capital bonaerense. Smok estima que si sus colegas chilenos se decidieran, podrían conquistar excelentes mercados y divisas en el extranjero. En el grabado, Smok muestra algunas de las distinciones ganadas.

UN GRAN NEGOCIO

Smok es un hombre observador y de la exposición argentina trae una impresión grande de las magníficas posibilidades que ofrece a sus colegas chilenos la exportación de flores.

"Los argentinos quieren flores chilenas. Las encuentran lindas, les gustan. Una prueba, a mí me hicieron pedidos por 5.000 docenas a la semana.

"Creo que esto puede ser un gran negocio si aquí se interesaran por el cultivo en gran escala. Una manera gráfica de decir lo que vi allá es que los argentinos no plantan sino que siembran rosas y otras variedades. Y con mucha razón, fíjese que la firma John Hermanos despacha 40 mil dólares a la semana en rosas y J. Wolf exporta 10 mil dólares semanales en orquídeas. ¡Como para tentarse!

"Todo es cuestión de que aquí se interesen. Allá siembran, como le dije anteriormente, 140 mil plantas en una hectárea, mientras que aquí sólo se plantan 5.000. Esto es en lo que se refiere a rosas. Incluso, cultivan bajo techo. Y puedo asegurarle que la calidad de ellos es mejor que la nuestra.

"Yo veo un futuro enorme para Chile en la exportación de flores, porque hay una gran demanda en el extranjero. No creo que sea difícil que lo hagamos, total, si ganamos premios donde hay maravillas..."

Piden Intervención del Rector en Facultad de Filosofía y Educación

El Consejo de la Universidad de Chile acordó solicitar al Rector Eugenio González su personal intervención frente a la Facultad de Filosofía y Educación, para superar la situación creada durante la aprobación del proyecto de Reglamento de esa Facultad.

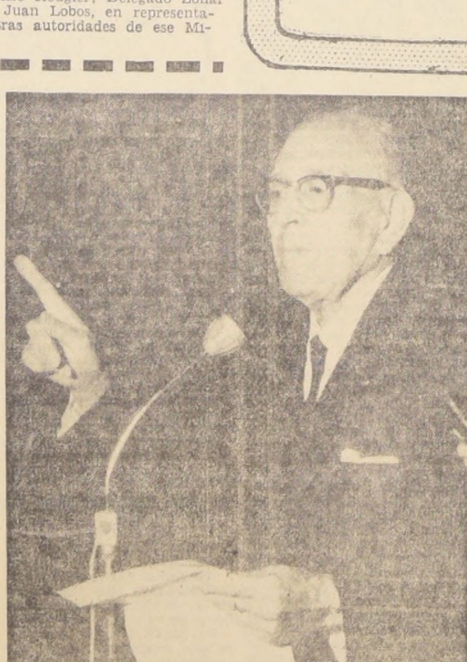
En la misma sesión, el Consejo tomó conocimiento de un ofocio de la Comisión Asesora del Decano de la Facultad, en el que se insiste en la participación estudiantil en la elección de sus autoridades, y rechaza los fundamentos y conclusiones ya adoptados por el Consejo Universitario para desestimar la intervención de los alumnos en la generación de las autoridades universitarias.

Después de un extenso debate, que recayó además en la actitud adoptada por estudiantes de la Facultad de Filosofía frente a los anteriores acuerdos del Consejo, el Decano Hernán Ramírez Necochea procedió a retirar el documento emanado de la Comisión Asesora.

REUNION DE PROFESORES

Todos los profesores de la Facultad de Filosofía y Educación se reúnen hoy, a las 9 horas, en el local del Instituto Pedagógico. En la reunión se analizará la decisión del Decano, Hernán Ramírez Necochea, de retirar el documento emanado de la Comisión Asesora.

Asimismo, los catedráticos tomarán conocimiento oficial de la reunión del Consejo de la Universidad, en que se determinó pedir la intervención del Rector, Eugenio González, frente a la Facultad, y para superar la situación producida en torno al establecimiento del gobierno universitario en dicha Facultad.



El doctor Leonardo Guzmán, de la Academia de Medicina de Chile y de Brasil, pronunció un discurso de bienvenida a los 274 nuevos médicos que ayer recibieron sus títulos, a quienes señaló: "Os dedicaréis a cuidar la vida individual y colectiva en todas sus expresiones. Ello os obligará a renunciar a cualquier egoísmo".

274 Nuevos Médicos Prestaron Juramento

Doscientos setenta y cuatro nuevos médicos recibieron ayer sus títulos en solemne ceremonia efectuada en el Teatro Municipal de Santiago. Los agraciados son egresados de las Escuelas de Medicina de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción.

Presidió el acto el Vicerrector subrogante de la Universidad de Chile, Luis Ceruti. Tomó el juramento el secretario general de la misma Universidad, Alvaro Bunster. Asistieron el Director del S.N.S., Dr. Juan Hepp; el Decano de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Amador Neghme; de la Católica, Dr. Juan Monge; de Concepción, Dr. Eduardo Skewes; el presidente del Colegio Médico de Chile, Dr. Luis Piga; el director subrogante de la Escuela de Graduados de la Chile, Dr. Luis Figueroa; el académico Dr. Leonardo Guzmán, profesores y familiares de los nuevos médicos.

En su discurso, el Dr. Neghme expresó a los graduados que:

"La medicina que habéis aprendido se nutre en la ciencia, se realiza con la técnica y el arte que les son propios y se aplica al hombre y a su contorno, en unidad e integración de acciones de fomento, protección y reparación de la salud y rehabilitación. Pero hay algo más. Ella requiere para cumplir la verdadera naturaleza de su misión: el conocimiento, la comprensión y la valoración de la persona humana, en su integridad y con ausencia de toda discriminación económica, política, [illegible] religiosa o social. En este sentido [illegible] táis comprometidos con el hombre y [illegible] medio para ayudarlo técnicamente en [illegible] resolución de sus problemas personales [illegible] sociales de salud, para abrir su [illegible] te y su voluntad al descubrimiento [illegible] fortalecimiento de la conciencia de [illegible] necesidades en salud, y para estimu[illegible] larlo a participar activamente en [illegible] modificación de su propio compor[illegible] miento y de las condiciones adver[illegible] de su ambiente".

También usaron de la palabra [illegible] decanos de la Facultad de Medicina [illegible] las Universidades de Concepción y [illegible] tólica; el presidente del Colegio Mé[illegible] de Chile, doctor Luis Piga; el dir[illegible] subrogante de la Escuela de Gradu[illegible] Dr. Luis Figueroa, y el académico, [illegible] fesor Leonardo Guzmán, quien ex[illegible] só, en una parte de su intervención [illegible] "Un impulso generoso os ha movido [illegible] elegir la más amplia disciplina del [illegible] ber humano, a la cual estáis dispue[illegible] a darle cuanto se os ha entregado en [illegible] Escuela de Medicina. Se halla vin[illegible] lada con factores y aspectos del cos[illegible] en general, y de la biología en par[illegible] cular, relacionados con la existencia [illegible] la raza nuestra. Os dedicaréis a cu[illegible] la vida individual y colectiva en to[illegible] sus expresiones. Ello os obligará a re[illegible] nunciar a cualquier egoísmo".

Senado lo Despachó Anoche

REAJUSTE Pasa al Ultimo Trámite a la Cámara de Diputados

El Senado dejó en las últimas horas de anoche despachado el proyecto de reajuste. La Cámara de Diputados tratará hoy en su quinto y último trámite constiucional, con lo cual la iniciaiva quedaría en condiciones de ser comunicada al Ejecutivo para su veto.

Según se informó, el Gobierno enviará las observaciones al proyecto el martes próximo, lo que permitirá despacharlas en el curso de la semana próxima, quedando el reajuste en condiciones de ser Ley de la República antes del 21 de mayo próximo.

A los debates de ayer en el Senado asistieron los Ministros del Interior, Edmundo Pérez Zujovic; de Hacienda, Andrés Zaldívar; de Educación, Máximo Pacheco, y de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

El Senado en el cuarto trámite no logró reunir los dos tercios necesarios para insistir en las materias rechazadas por la Cámara de Diputados y salvo contadas disposiciones, la gran mayoría del articulado incluido por el Senado en el proyecto de reajuste fue rechazado, manteniéndose el criterio de la Cámara Baja.

REAJUSTE SECTOR PUBLICO

Al iniciarse la discusión la oposición radical-comunista-socialista no logró reunir los dos tercios necesarios para imponer su criterio frente al artículo primero. Por 20 votos contra 16 se mantuvo el criterio de la Cámara en favor de un reajuste del 12,5 por ciento en dinero y 7,5 por ciento en bonos CORVI.

El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, explicó que respecto al 7,5 por ciento en bonos, ellos se harán rescatables en 12 cuotas a partir de abril, mediante la vía del veto.

A favor del criterio de la Cámara votaron democratacristianos y nacionales. Por el del Senado lo hicieron comunistas, socialistas, radicales y los senadores independientes Luengo, Barros y Tarud.

CORREOS Y TELEGRAFOS

También revistió especial importancia el debate sobre las modificaciones introducidas por el Senado al articulado relativo a las plantas vigentes del Servicio de Correos y Telégrafos.

Durante la discusión, el senador Aniceto Rodríguez consultó al Ministro del Interior si "se retirarían todas las querellas a los huelguistas de Correos y Telégrafos".

El Ministro señaló que el Gobierno ha manifestado desde el primer instante que las querellas contra los huelguistas quedaban sin efecto. Sin embargo, agregó que el Gobierno "no retiraría por motivo alguno las querellas contra aquellos elementos que hayan cometido delitos que deben ser sancionados por la ley. Informó que el nuevo Director de Correos calificará las actuaciones de estas infracciones que constituyen hechos delictuales.

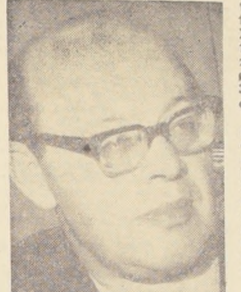
Puestas en votación la supresión de las plantas vigentes del Servicio de Correos propuesta en el proyecto, el Senado no consiguió los dos tercios para insistir en su criterio, quedando a firme el articulado despachado por la Cámara de Diputados, por 11 votos contra 28.

ACTA MAGISTERIAL

En la sesión de la tarde, el Senado no reunió el quórum suficiente para insistir en el rechazo a la autorización al Presidente de la República para modificar el sistema de montepíos vigentes en el Poder Judicial.

Pero el artículo que más interés despertó fue el número 45 que da por aprobada el acta magisterial. Dicho artículo incluye al profesorado en el gremio que recibirá un reajuste de 12,5 por ciento en efectivo y 7,5 por ciento en bonos CORVI rescatables en dinero efectivo este año. Votaron por la insistencia 23 parlamentarios, incluidos comunistas, socialistas, radicales, socialistas populares, los nacionales Armando Jaramillo y Francisco Bulnes, y los independientes Luis Fernando Luengo y Rafael Tarud. Contra la insistencia votaron los parlamentarios democratacristianos y los nacionales Julio von Mühlenbrock y Sergio Sepúlveda, totalizando 15 votos, con lo cual el Senado no pudo insistir.

Al tratarse este artículo, el senador Ignacio Palma destacó que, durante el actual Gobierno, el profesorado había obtenido un mejoramiento económico real y efectivo.


JAIME CASTILLO

Por su parte, el senador Patricio Aylwin sostuvo que el Gobierno ha cumplido fielmente el acta magisterial que establece que las remuneraciones del profesorado serán mejoradas de acuerdo con el reajuste promedio de la Administración Pública, destacando el esfuerzo del Ejecutivo por solucionar el problema económico del magisterio.

DERROTA RADICAL

La votación del Senado sobre el acta magisterial significa una derrota de proporciones para el Partido Radical, que prolongó artificialmente la huelga del magisterio luego de haberse comprometido el senador Hugo Miranda, presidente de esa colectividad, a reunir los dos tercios necesarios para que el Senado declarara no cumplida el acta magisterial.

El conflicto de los profesores estuvo solucionado en los primeros días de la semana, luego de reuniones prolongadas hasta horas de la madrugada sostenida por el Ministro de Educación, Máximo Pacheco; el presidente del magisterio, Humberto Elgueta, y el presidente de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa, que actuó de mediador.

Luego de una reunión de 20 horas, el fin de semana último, Elgueta aceptó poner fin al conflicto y se comenzó la redacción del acta de avenimiento pero, en última instancia, intervino directamente el senador radical, quien llamó personalmente al Ministro de Educación para rechazar el acuerdo. Miranda exigió un mayor presupuesto de 30 millones de escudos y dijo que rechazaba toda mediación

La actitud de Miranda obligó a Humberto Elgueta a echar pie atrás y a rechazar el acuerdo que había contribuido a formalizar. El senador Miranda aseguró a Elgueta y otros dirigentes radicales del magisterio que obtendría los dos tercios en el Senado para que se diera por rechazada el acta magisterial. Ello no ocurrió así.

APOLOGIAS

Por otra parte, durante el debate en relación con el artículo 45, hubo críticas de parte de parlamentarios de la oposición, a la forma como el Gobierno ha enfrentado los conflictos gremiales.

El senador Ignacio Palma respondió a esas críticas señalando que no tenían los partidos marxistas autoridad moral para aconsejar a la Democracia Cristiana. Agregó que existían grupos dentro del Senado que hacían apologías a la violencia y el aventurismo político, que no podían dar lecciones de democracia y que, en cambio, la Democracia Cristiana tenía una tradición en esta materia que no rompería por ningún motivo.

El senador Rafael Agustín Gumucio se hizo cargo de conceptos del senador Aniceto Rodríguez y expresó que era grave calificar con ligereza los peligros que enfrentaba el régimen democrático. Destacó que, por fortuna, las Fuerzas Armadas se mantienen fieles a la Constitución, constituyendo una injuria el que se les acuse de participar en actividades ajenas a su profesión. No puede acusarse a este Gobierno, añadió, de haber atropellado las libertades y la democracia, porque ha tenido una actitud invariable de respeto hacia ellas, aun cuando en muchas ocasiones ello le haya significado perjuicios políticos.

"Todos —dijo— deben tener conciencia de sus deberes y dudo que muchos partidos políticos estén interpretando fielmente al pueblo, porque éste no puede respaldar una oposición intransigente como la que se ha hecho a este Gobierno."

APORTES DEL ESTADO

Por otra parte, el Senado insistió en modificar los aportes del Estado a diversos servicios e instituciones. El proyecto original establecía aportes por un total de 310.167.000 escudos, pero el Senado aumentó ese gasto en aproximadamente 72 millones de escudos.

También el Senado insistió en traspasar a la Universidad de Chile la Escuela de Enfermería de Valparaíso, actualmente dependiente del Servicio Nacional de Salud.

La Corporación, en cambio, no reunió el quórum para insistir en el inciso que establecía que ningún empleado particular podrá percibir un sueldo inferior a quinientos escudos mensuales. De tal modo, quedó a firme el artículo original que establece para el sector privado un reajuste del 21,9 por ciento, a contar del 1.o de enero, sobre las rentas vigentes al 31 de diciembre último.

ASIGNACION FAMILIAR

Por 27 votos contra 11, el Senado acordó insistir en la disposición que establece que "el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, distribuirá entre sus imponentes la totalidad de los excedentes del Fondo de Asignación Familiar del año 1967 y/o agregará esos excedentes al Fondo de Compensación del año 68; en este último caso, estará facultado, por una sola vez, para reliquidar el monto de la asignación familiar para el presente año".

También se acordó insistir en incluir a los asegurados con 60 años de edad, siempre que tengan 1.352 semanas de imposiciones a lo menos en los beneficios para los asegurados independientes, que deberán imponer el 15 por ciento de sus rentas, las que no podrán ser estimadas como inferiores al salario mínimo para la industria y el comercio.

FINANCIAMIENTO

Por último, el Senado no tuvo los dos tercios necesarios para insistir en desfinanciar el proyecto de reajuste, como lo hizo en el segundo trámite constitucional.

Democratacristianos Analizan Momento Político

Intensa actividad realizó durante el día de ayer el Jefe del Estado en el Palacio de Gobierno.

Además del arduo trabajo que le significa la preparación del Mensaje Presidencial que el 21 de Mayo deberá leer en el Congreso, el Primer Mandatario recibió en la mañana al Comandante en Jefe de la Armada, almirante Ramón Barros, a quien acompañaba el Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina, Contralmirante, Luis Urzúa Merino.

Señaló el almirante Barros que se había invitado al Presidente Frei a participar en la celebración de los 150 años de vida de la Armada Nacional. Al preguntársele si en esta reunión se habían abordado otros temas, respondió que sólo se conversó sobre materias de rutina.

Momentos más tarde el Jefe del Estado recibió al Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona y al equipo económico del Gobierno. En esta oportunidad se trataron materias de actualidad económica.

En la tarde, dirigentes campesinos de la zona Santiago-Melipilla llegaron hasta el Palacio de Gobierno pidiendo una entrevista con el Presidente. Este, pese a que en esos momentos estaba ocupadísimo, los recibió en el Salón Rojo de la Moneda, sosteniendo con ellos una amable conversación. Allí, el Presidente pronunció un pequeño discurso, que reproducimos en párrafo aparte. Los campesinos fueron a agradecer y expresar su adhesión al Primer Mandatario, por su política agraria. Anteriormente habían visitado al Presidente de la CORA, Rafael Moreno y al Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso.

EL CONGRESO

Por su parte, el Ministro del Interior, Edmundo Pérez, prácticamente pasó el día en el Senado, donde se discutía el proyecto de reajuste.

BAJA LA TENSION

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, declaró anoche que a su entender había bajado notablemente la tensión que existía en el país, con motivo del reintegro al trabajo de diversos gremios.

"Creo que la tensión está bajando —dijo— ya que la vuelta del personal de Correos a sus labores, que se hizo en un clima de gran tranquilidad, ha causado un gran alivio. Por otra parte, el acatamiento de los marítimos a la orden de reanudación de faenas, la vuelta del personal de Chilectra y los demás gremios eléctricos, también.

Por otra parte, la definición que ha hecho el Congreso de la Ley del Magisterio —agregó— creo que es muy importante. Yo creo que el profesorado no llegó a un acuerdo con el Gobierno, porque estaba esperando la definición del Senado, que ahora ya ha fijado cuál es la Ley y el reajuste del Magisterio".

Edmundo Pérez, respondiendo algunas preguntas de los periodistas, informó que el miércoles en la tarde había sostenido una reunión con el presidente del Partido Nacional, Víctor García, para explicarle la posición del Gobierno frente a algunos artículos de la ley de reajustes. "Entre mis obligaciones —señaló— está el conseguir resultados positivos, como el que creo hemos obtenido hoy día".

DESTACA COOPERACION

El Ministro del Interior señaló la destacada colaboración que ha recibido de los dirigentes gremiales durante su desempeño en la Cartera de Estado que ocupa. "Estimo que hay que destacar que he tenido una gran cooperación por parte de la CUT y ANEF. Ha existido mucha comprensión de su parte y por eso, cuando Tucapel Jiménez me visitó para invitarme a una comida que se efectuaría esta noche, no pude menos que expresarle que para mí era sumamente satisfactorio asistir a un acto en el cual estarán presentes dirigentes responsables somo ellos".

El Ministro asistió a una comida que anoche ofrecieron los dirigentes de ANEF en el Círculo Español.

REUNION MILITAR

Finalmente, el Ministro informó que ayer su colega de Defensa, General Tulio Marambio se había reunido con los oficiales aviadores en la Escuela de Aviación. Señaló que el resultado de esta reunión había sido muy satisfactorio y que esperaba sucediera lo mismo la próxima semana, cuando el Ministro Marambio se reúna con la oficialidad de la Marina.

Pérez Zujovic expresó que no podía informar sobre el reajuste que se dará a las Fuerzas Armadas, ya que no ha participado en las reuniones que se han estado efectuando para decidir al respecto.

REUNION PDC-PC

Tomás Reyes, encargado de las relaciones políticas con los demás partidos, conversó con Luis Corvalán sobre los últimos sucesos políticos y laborales. Surgió así un mútuo acuerdo de reexminarlos en una entrevista más a fondo.

Concurrieron a la entrevista que se celebró en la mañana de ayer en el tercer piso del Senado los siguientes dirigentes: Jaime Castillo, Fernando Sanhueza y Tomás Reyes, por el Partido Demócrata Cristiano. Luis Corvalán, Orlando Millas, Manuel Cantero y Oscar Astudillo por el Partido Comunista.

En la entrevista se hizo un repaso a toda la actualidad política, centrándose en el proyecto de reajuste y los conflictos que afligen al país.

Se mostró: a) Preocupación por la situación. Los DC explicaron algunos de los hechos sobre los cuales existe una comprensión inadecuada. Aquella que se ha llamado "inquietud" en algunos niveles castrenses es, en esencia, una reacción difusa en ningún caso en contra del Gobierno.

b) Coincidencia en apresurar trámites legislativos, buscando bases en torno a acuerdos concretos, como por ejemplo, la reforma constitucional. La idea es alcanzar una convergencia dentro del Parlamento, sin que tal paso importe compromisos de otro carácter.

En la reunión misma no surgió resolución o compromiso alguno. La conversación se desarrolló dentro de la teoría del diálogo. Hubo con anterioridad a la reunión el bien entendido de que sólo se hablaría en general. Por otra parte, la reunión no es otra cosa que el cumplimiento por parte de la DC de los acuerdos de Las Vertientes, que promovieron contactos prácticos con todas las corrientes.

Reyes hizo la exposición introductoria. Respondió Corvalán. Sobre las frases de Corvalán, Castillo hizo algunas reflexiones. Dijo que las medidas del Gobierno no debían examinarse o juzgarse sólo parcialmente, sino en su contexto. De otro modo no hay idea o solución que avance.

Corvalán se mostró partidario de que se hablase con todos los partidos

DECLARACION DEL PDC

Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano entregó en las primeras horas de la mañana de ayer la siguiente declaración, que había sido acordada en la última reunión del Consejo del PDC, celebrada el martes último en la noche:

"La opinión pública ha tomado conocimiento de una amenaza al orden constitucional. Este hecho no responde, en manera alguna, a factores imputables a la actual administración. El país sabe que el Gobierno, apoyado en fuertes sectores ciudadanos realiza una vasta tarea en cumplimiento del programa trazado en 1964.

Esfuerzos y sacrificios enormes han sido necesarios. Suelen ser incomprendidos, sin embargo, por aquellos a quienes la nueva ordenación social afecta directamente. De ahí que la obra del Presidente Frei haya sido rodeada, desde el primer día, de un ambiente de ataques, falsedades, tergiversaciones y rumores sin fin. El Gobierno no puede perseguir esos hechos. Los hábitos libertarios de los chilenos hacen difícil el castigo de los que trabajan subterráneamente para impedir el cumplimiento de los programas apoyados por las grandes mayorías de la nación.

Al amparo de tales circunstancias, las fuerzas políticas cayeron, a nuestro juicio, en una deformación sistemática de sus derechos a ejercer una actividad opositora. Las dificultades económicas, las desigualdades administrativas, la insuficiencia general de los sueldos y salarios, la existencia de sectores socialmente privilegiados, las dependencias internacionales, etc., corresponden a la situación de un país subdesarrollado que lucha por pasar a nuevas etapas históricas. Justamente, la Revolución en Libertad, o sea, el programa enarbolado por el P. D. C. en 1964, tiene por objetivo central atacar esos males. Pero, el Gobierno del Presidente Frei necesita plazos mínimos para remediarlos. Y menos podrá hacerlo si las fuerzas organizadas, políticas y sindicales, se niegan a comprender las limitaciones materiales y los progresos indiscutibles que han sido alcanzados.

La violenta campaña de huelgas y conflictos desencadenados para derrotar los planes del Gobierno es parte de las causas que motivan la presente situación. Es natural que un programa de transformaciones sociales pueda ser utilizado para barrenar el sistema democrático de Gobierno. Basta observar que la tramitación del proyecto de reajuste dura ya en el Congreso más de seis meses. ¿No es inevitable que ese hecho contribuye al descrédito de todas las instituciones del país?

Los últimos acontecimientos prueban que tenemos la razón. Sectores políticos que antes contribuyeron a estimular los factores negativos, comprenden ahora que este juego tiene un límite. Llega un momento en que no sólo un programa de Gobierno, sino que también la subsistencia misma del régimen tradicionalmente democrático de nuestro país está amenazada.

El P. D. C. condena enérgicamente toda tentativa de golpismo. Apoya y aplaude las vigorosas reacciones que, en ese mismo sentido, se han manifestado. Declara su determinación de respaldar firmemente al Gobierno del Presidente Frei y expresa su pensamiento en orden a que es urgente solidificar la capacidad del Ejecutivo para resolver con eficacia y rapidez los problemas nacionales. La Reforma Constitucional ha pasado a la orden del día en estos momentos.

Al mismo tiempo, renueva ante las demás fuerzas políticas y sociales su propósito de hallar fórmulas concretas sobre cada uno de los asuntos pendientes, en especial, el que acabamos de indicar. No nos oponemos, sino que solicitamos, un amplio entendimiento, tanto en defensa del régimen democrático, como en favor de medidas en beneficio del país.

El Partido está poniendo todo su esfuerzo para facilitar la solución de las dificultades económicas por las cuales pasan algunos gremios.

Ellas dependen de una restauración completa de la economía nacional; pero, al mismo tiempo, debemos señalar que la salida no será encontrada por la vía de la demagogia o de la violencia. Sólo el esfuerzo colectivo, metódico y tenaz de los ciudadanos logrará cumplir tales propósitos. Sobre este punto el Partido piensa que es necesaria la máxima claridad, a fin de que nadie pueda ser inducido a engaño.

La lección política de los momentos actuales no debe ser la de que el país sea retrotraído a situaciones que ya hicieron historia en nuestra patria. Por el contrario, ella consiste en que un Gobierno democrático que toma a su cargo, a un nivel mucho más alto y con más amplias perspectivas que antes, la solución de los viejos problemas, debe ser ayudado y fortalecido con espíritu patriótico.

El Partido Demócrata Cristiano alentará todo esfuerzo en ese sentido.

JAIME CASTILLO VELASCO, presidente nacional.

JOSE DE GREGORIO A., secretario nacional.

Senador Musalem Cree que Radicales Ayudan a Resolver Huelgas

JOSE MUSALEM

Un lamentable desmentido recibió ayer LA NACION por parte del senador democratacristiano José Musalem. En la edición de ayer de nuestro diario, denunciábamos que los Partidos Radical y Socialista estaban empeñados en dificultar el arreglo de las huelgas de Correos y Telégrafos y del Magisterio. Para tal efecto, reseñábamos la actitud del presidente de la APTCH, Hernol Flores, quien había tratado de desconocer el acuerdo de su gremio y de sus bases con el Gobierno. Junto a éso, agregábamos que, cuando el acuerdo sobre el conflicto del Magisterio estaba prácticamente logrado con el apoyo de la CUT, la directiva del Partido Radical hizo echar pie atrás al dirigente de la FEDECH, Humberto Elgueta. Incluso, trascendió a la opinión pública que la respuesta definitiva, a nombre del Magisterio, no la dio Elgueta si no que el senador Hugo Miranda, presidente del Partido Radical.

En la sesión de ayer jueves, en el Senado, el senador radical Luis Bossay protestó contra LA NACION afirmando que trataba de presentar al PR como entorpeciendo el arreglo de las huelgas cosa que, a su juicio, era falso. Además, atacó duramente al Gobierno y reafirmó su solidaridad con los gremios en huelga.

Ante la sorpresa de todo el mundo, el senador Musalem declaró que él compartía los juicios de su colega sobre la línea de LA NACION en cuanto a su interpretación sobre la actitud de los radicales.

Desde estas líneas sólo tenemos que lamentar que el senador Musalem solidarice con los enemigos del Gobierno y con las injurias que la oposición nos dedica por denunciar su irresponsabilidad política.

ACLARACION A "EL SIGLO"

El presidente del PDC, Jaime Castillo, formuló ayer la siguiente declaración frente a las afirmaciones del diario comunista "El Siglo", que asegura "que en la huelga de Correos se le quebró la mano al Ministro".

"Tal especie no deja de ser una versión antojadiza y retorcida de los hechos. Para su más cabal comprensión conviene remitirse a la historia de los mismos, que es muy reciente. Se especificó en el acta, a la cual dio su aceptación el Ministro Pérez en carta al diputado Sanhueza, que no habría represalias. Represalias por la participación en la huelga ilegal. Dijo el Gobierno que DESPUES DEL REINGRESO, y no antes, el Gobierno retiraría las querellas. Tal actitud subsiste. La mano del Ministro conserva entonces su posición de siempre. Nadie la ha doblado. Inducen a engaño, de buena o mala fe, los que sostienen que el Ministro no estaba por el retiro de las querellas. Querellas es una cosa; sumarios y acción penal por otros hechos punibles, otra cosa, muy distintas ambas...".

LUENGO PONE EN APRIETOS A ALLENDE

El senador socialdemócrata, Luis Fernando Luengo, parece empeñado en derribar la Mesa del Senado que, con tanto agrado, preside el senador Salvador Allende.

Tal intención, por lo menos, parece desprenderse de su actuación como presidente de los debates de ayer en el despacho del proyecto de reajustes. La dirección atolondrada de Luengo motivó quejas en voz alta de los parlamentarios, cuando Luengo daba por aprobados artículos no votados, basado en votaciones precedentes sobre la misma materia.

Su actitud obligó al senador nacional Francisco Bulnes a interpelarlo y señalarle la conveniencia de que diera a los parlamentarios la oportunidad de imponerse sobre los artículos que estaban votando.

Cabe destacar que la última censura contra la Mesa de Allende fue presentada, por motivos reglamentarios, cuando la sesión era presidida por Luengo.

UN SENADOR RADICAL EN APUROS...


HUGO MIRANDA

"Más luego se pilla a un mentiroso que a un cojo"...

El adagio fue recordado ayer por algunos profesores huelguistas para referirse al presidente del Partido Radical, Hugo Miranda.

Los profesores, que mantienen una huelga por espacio de más de un mes, andan furiosos con el presidente del PR, por la actuación "torpe" que le ha cabido en el conflicto del magisterio.

Recordaron algunos huelguistas, que son radicales, que el domingo pasado, la Directiva de la FEDECH tenía prácticamente solucionada la huelga con el Ministro de Educación. Sin embargo, un grupo de radicales, azuzados por Hugo Miranda, impidieron que se llevaran a feliz término las conversaciones.

Aún más, los profesores que no son radicales, piden la cabeza de Miranda, luego que éste, en forma personal, llamó al Ministro de Educación y le pidió un nuevo Presupuesto, muy superior al consignado para arreglar el conflicto. Esto impidió la solución de la huelga.

Pero Miranda, para asegurar que los profesores no volverían a sus labores y no aceptarían ninguna gestión con el Ministro, les dijo a los huelguistas que "les aseguraba que el radicalismo conseguiría los dos tercios en el Senado para insistir en el criterio de éste, que decía favorecer a los profesores.

Ayer quedó despejada la incógnita. La disposición del Senado murió, ya que no tuvo los dos tercios para insistir.

Los huelguistas fueron doblemente engañados: se les dijo que el Gobierno quería perjudicarlos con el articulado y que se conseguiría una votación en el Senado.

La primera es una falsedad, y la segunda, una mentira que no tiene calificativo.

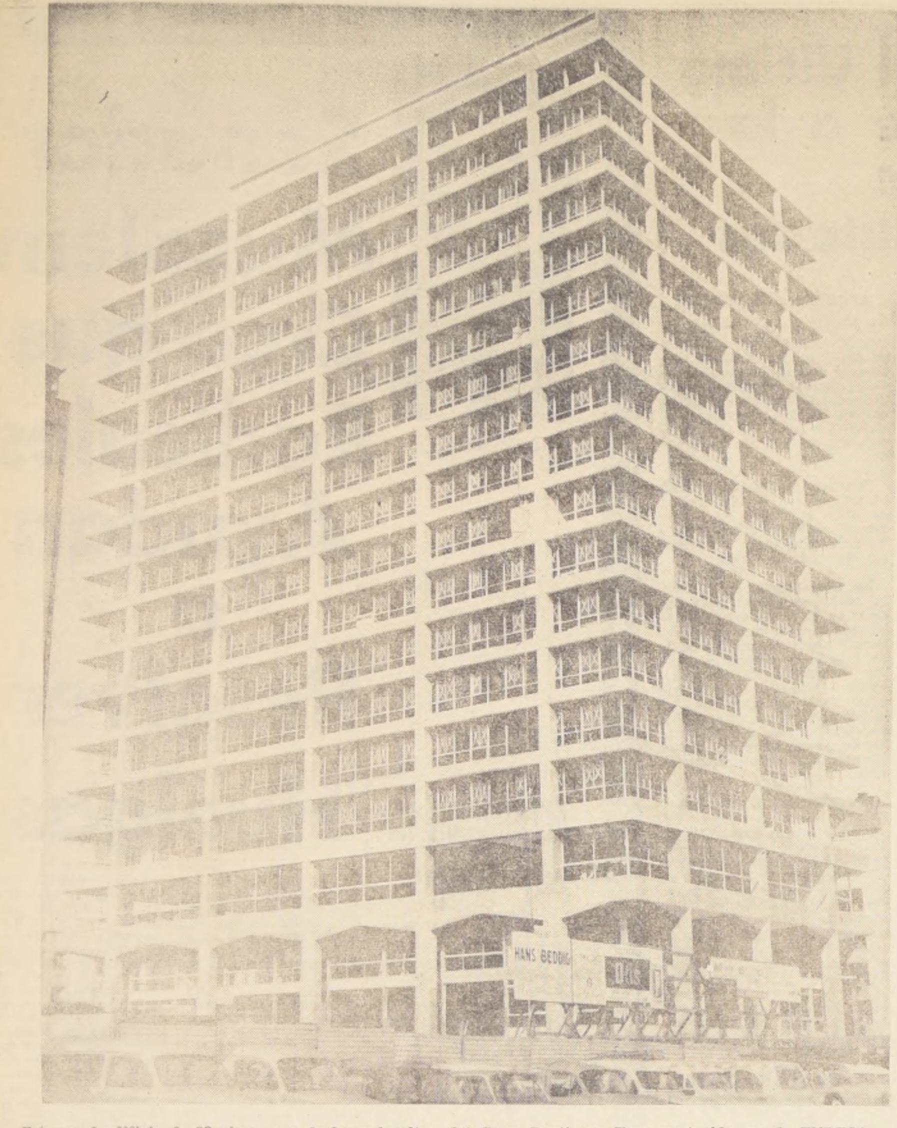
Por ello, como dijeron los huelguistas: más rápido se pilla a un mentiroso...

LA DIETA Y EL REAJUSTE

Llamó la atención en los círculos políticos la actitud que adoptaron los senadores Luis Fernando Luengo (Vicepresidente de la Cámara Alta) y Rafael Tarud.

Ambos parlamentarios fueron los únicos que votaron a favor la disposición que "establece una asignación del 10 por ciento sobre el sueldo base" de los parlamentarios.

La disposición, sin embargo, contó con la desaprobación de 22 senadores, con lo cual no hubo un aumento a la dieta parlamentaria...



Este es el edificio de 23 pisos, uno de los más altos del Gran Santiago. Fue construido por la ENDESA y tiene 70 metros de altura. La superficie edificada en calle Marcoleta esquina Santa Rosa, alcanza a los 25 mil metros cuadrados.

SANTIAGO CRECE HACIA EL CIELO

Un moderno edificio está construyendo la ENDESA para centralizar toda su actividad Este edificio, que se termina de construir en calle Marcoleta, es uno de los más altos de la capital, alcanza a los 70 metros, tiene 23 pisos, incluidos los dos bajo tierra.

La superficie bruta construida asciende a 34.000 metros cuadrados y el número de metros de superficie útil es de 25.000 m2.

Desde lejos se puede apreciar el imponente y moderno diseño que lo destaca de las demás construcciones de ese sector. Visitando sus interiores se puede apreciar toda la comodidad y el funcionalismo con que se ha planeado para que sus futuros ocupantes puedan trabajar en la forma más expedita posible.

Ocupa casi una manzana completa y tiene una gran transparencia. La luz entra a raudales, y sin alterar la temperatura gracias al tipo especial de vidrio que lo cubre. Para ello cuenta con grandes espacios con el mínimo de muros divisorios, disposición que garantiza la circulación del aire acondicionado, cuya temperatura se mantienen invariable en cualquier estado del año. Los muros interiores del primer piso, altillo y entrepiso están recubiertos con mármol y el pavimento del hall de acceso, con piedra granito.

Los pilares de concreto se conservarán en bruto, sin recubrimiento, dado el hermoso efecto que produce su autenticidad, y conforme a la moderna tendencia arquitectónica denominada "brutalismo".

Ocho ascensores automáticos más un montacargas de uso múltiple, interconectados, asegurarán el normal desplazamiento del personal y una modernísima planta de teléfonos permitirá una adecuada comunicación.

En uno de los subterráneos se instalará una subestación eléctrica de 2.400 Kw, para movilizar los ascensores, mantener una iluminación de alto poder y alimentar todos los equipos e instalaciones.

El personal de la ENDESA actualmente está disperso en la ciudad de Santiago, en diez edificios, de esta manera se podrá trabajar en forma más eficiente aún, sin pérdida de tiempo. Todo ello redundará en una evidente economía de hombres-hora para la empresa.

Este edificio es, sin duda, un paso adelante que da nuestra arquitectura e ingeniería nacional en materia de tal tipo de construcciones.

PRECIOS OFICIALES de Productos Hortícolas

Estos son los precios que deberán cobrarse hoy para los productos hortícolas de primera calidad en mercados y comercio minorista:

ACELGAS (atado)	E° 0,36
APIO (mata)	0,35
BETARRAGAS (atado)	0,56
CEBOLLAS (cada una)	0,10
COLIFLORES (cada uno)	1,00
LECHUGAS (cada una)	0,13
POROTOS VERDES (kilo)	2,15
PAPAS BLANCAS (kilo)	0,35
REPOLLOS (cada uno)	0,56
TOMATES (kilo)	1,67
ZANAHORIAS (atado)	0,56
ARVEJAS (kilo)	1,20
PAPAS COLOR (kilo)	0,42
PLATANOS (kilo)	1,25

Las infracciones a estos precios deben denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO: 30084 — 30106.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

Mientras efectuaba unas diligencias en la Tesorería Comunal de San Miguel, extravió una serie de documentos, Felicitas Henríquez Vega. Especialmente, le interesa recuperar la Libreta de Ahorros CORVI N.o 19292, a su nombre, sin la cual no podrá continuar efectuando los trámites para acogerse a los beneficios que esa entidad entrega a la comunidad.

A la persona que encontró estos documentos o a quien los tenga en su poder, se ruega hacerlos llegar a la Población Musza, calle Martín Henríquez N.o 5140.

PROXIMA A PROMULGARSE:

JUNTAS DE VECINOS: LEY AL SERVICIO COMUNITARIO

En los próximos días el Presidente Frei procederá a promulgar la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, legislación que vendrá a dar personalidad jurídica a esas entidades y les permitirá actuar con atribuciones y finalidades bien concretas. Esta iniciativa fue despachada por el Congreso Nacional después de una larguísima tramitación en que algunos sectores la combatían porque estimaban, erróneamente, que les quitaría autonomía a las Municipalidades. Pero el papel que corresponderá a las Juntas de Vecinos ha quedado muy en claro en el artículo 1.o de la nueva ley, al decirse que se les reconoce "como una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradoras de la autoridad del Estado y de las Municipalidades".

Hasta la fecha, la mayoría de las organizaciones populares que existen en el país han carecido de personalidad jurídica, y por ese motivo no son escuchadas por las autoridades, ni pueden influir en las decisiones que afectan a las mayorías. La nueva ley, al concederles la personalidad jurídica pretende que todos tengan posibilidad de expresarse, de participar en las decisiones de la autoridad, colaborando en la solución de sus problemas. Las faculta, además, para realizar, en representación de sus integrantes, todos los actos, contratos o gestiones que sean necesarios para la regularización del dominio sobre los inmuebles que éstos ocupen, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley sobre Saneamiento de Títulos de Dominio y Urbanización de Poblaciones en Situación Irregular.

Las Juntas de Vecinos podrán promover el desarrollo urbanístico de sus respectivos barrios, preparando un plan anual de obras de urbanización y mejoramiento, en el que señalarán el orden de precedencia que, a juicio de ellas, se les deberá dar. Junto a este plan prepararán un presupuesto aproximado de los costos de ejecución de las obras y la contribución de la comunidad, sea ésta en dinero, materiales o trabajo de los propios vecinos.

Como un medio de acelerar el desarrollo de la comunidad y crear la solidaridad entre los vecinos, la ley faculta a las Juntas para impulsarlos a participar en programas de capacitación, en general, y a los dirigentes, en particular, en materias de organización, preparación técnica, económica, cultural y educacional. Impulsará la organización de servicios, asesorías, equipamientos y demás medios que las organizaciones necesiten para el mejor desarrollo de las actividades sociales.

Otra de las facultades que se da a las Juntas es la de fiscalizar los precios, distribución y venta de artículos de primera necesidad, en coordinación con los organismos funcionales como DIRINCO. También colaborará con las oficinas municipales y públicas en el control sanitario de los locales de expendio de artículos alimenticios, en la fiscalización de la extracción de basuras, en la racionalización de la locomoción colectiva, en la defensa de la propiedad y persona de los vecinos y en todos los aspectos que signifiquen un resguardo a la moralidad pública, en la integración al trabajo de miembros de la comunidad que se encuentren cesantes y en varios otros aspectos.

CONSTITUCION DE LAS JUNTAS

Las Juntas de Vecinos, como organizaciones comunitarias representativas de las personas que viven en una misma unidad vecinal, tanto urbana como rural, **corresponden al barrio, población, sector o aldea en que conviven esos habitantes, es decir, debe existir el concepto que aquel territorio constituye su fundamento natural de agrupación.**

Cada Municipalidad determinará los pueblos, barrios, poblaciones o sectores naturales que constituirán el territorio jurisdiccional de las Juntas de Vecinos que existan o deban existir dentro de la comuna, lo que deberá hacer a los 120 días siguientes de la resolución del Presidente Frei, cuando señale para la región respectiva números mínimos y máximos de habitantes. Si el Municipio no cumple con esta obligación, el respectivo Gobernador hará la determinación.

Los límites de la Unidad Vecinal serán determinados por las Municipalidades, y ellos no podrán ser alterados sino por acuerdo de las tres cuartas partes de los regidores en ejercicio. Establecidos los límites los vecinos podrán solicitar al Alcalde de la comuna que fije día, hora y lugar para llevar a efecto la elección del directorio provisorio de la Junta de Vecinos, encargándose ellos mismos de preparar el proyecto de estatutos.

Los estatutos deben ser aprobados en una Asamblea General de Vecinos, y en seguida la Junta solicitará su aprobación al Presidente de la República, quien la otorgará ... el solo informe del Intendente de la Provincia, en un ... de 30 días.

Realizados los trámites anteriores, el directorio provisorio convoca a una Asamblea General de Vecinos para ... el directorio definitivo, que debe estar formado por ... miembros: seis de ellos elegidos por los vecinos en ... directa y mediante elección secreta y libre, y los otros ... por los representantes de las organizaciones comunitarias ... existan en el territorio jurisdiccional de la Junta, uno ... los cuales debe ser miembro de un Centro de Madres.

La ley próxima a promulgarse otorga diversos ... cios a las organizaciones comunitarias, como ser, la ... ción de la totalidad de los impuestos contemplados en ... Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado; de todos ... gravámenes establecidos por la Ley de Impuestos a la ... ta; del 50% de las demás contribuciones, impuestos, tasas ... otros gravámenes fiscales, y del 50% de todas las contribu... ciones, derechos, impuestos y patentes municipales.

Fuera de lo anterior, las organizaciones comunitarias cuyo presupuesto sea inferior a dos sueldos vitales ... escala A del Departamento de Santiago, tendrán otros ... ficios: gozarán de privilegio de pobreza; rebaja de ... por ciento en los derechos arancelarios que corresponden ... Notarios, Conservadores y Archiveros, y la prestación de ... vicios que les haga cualquier persona natural o jurídica ... dará exenta del 50 por ciento del impuesto a los servi... establecido en el Título II de la Ley N.o 12.120.

VOZ OFICIAL

Las Juntas de Vecinos serán, con la nueva ley, la ... oficial de todos los que viven en la Unidad Vecinal ... un pueblo, una población, un sector o una aldea, y en ... estará presente la opinión de los Centros de Madres, C... Deportivos, Centros Juveniles, Artísticos y Culturales.

Con esta ley, todos los que viven en la jurisdicción ... una Unidad Vecinal, ya sea el hombre que tiene a su ... la solución de los grandes problemas nacionales, el ... empresario, el pequeño industrial, el modesto empleado ... obrero, tendrán la misma oportunidad y el mecanismo ... necesario para resolver los problemas que les son propios ... sí mismos o a sus grupos familiares.

Aclaración Formula Presidente de una Cooperativa de Huertos Familiares

El presidente de la Cooperativa de Huertos Familiares "Manuel Rodríguez Ltda." Eduardo Moreno Jiménez, ha enviado la siguiente comunicación a LA NACION, que reproducimos íntegramente, conforme a lo dispuesto en la Ley sobre Abusos de Publicidad:

"Señor
Director del Diario
"La Nación"
Presente.
De mi consideración:

Soy un asiduo lector del diario que Ud. representa, y con gran extrañeza me impuse de la publicación aparecida en la segunda página, parte baja, la que atañe a la Cooperativa de Huertos Familiares "Manuel Rodríguez Ltda." o "Villa Presidente Frei", a algunos cooperados y a mi personalmente como presidente de este organismo. Desgraciadamente, en nuestra población, como en muchas partes, existen personas dispuestas a tomarse el control de ciertos organismos y aquí contamos con uno de estos casos. Don Luis Madariaga Acevedo, y su lugarteniente, Juan Bustamante García, desde hace algún tiempo, tienen esta pretención, con claros fines personalistas y políticos; pero los hechos son muy distintos.

Uno de los fines de la Cooperativa que presido, ha sido dotar a la población de agua potable. Esto se viene consiguiendo a medida que los socios depositan sus aportes para completar el convenio con Obras Sanitarias. Como se trata de gente modesta, no se ha podido avanzar con la ligereza que deseáramos; pero, en la actualidad, ya se ha instalado, por Obras Sanitarias, agua potable por dos de las cuatro principales calles. Mientras se hacían estos trabajos, para no tener sin agua potable a la población, conseguimos de la Dirección de Agua Potable, que instalara algunos pilones. Como estos pilones estaban en una sola calle, se reunieron algunos vecinos y prestaron cañerías para hacer algunas extensiones hasta cerca de sus domicilios. Al instalarse las matrices de agua por calle Central Oriente, los vecinos se apresuraron a pedir sus arranques domiciliarios, y, desde luego, procedieron a retirar las extensiones que habían colocado desde los pilones. Pilones que persisten y están a disposición del poblador que quiera sacar agua. Ocurre que en forma clandestina, don Luis Madariaga Acevedo, ex socio y ex director, ya que fue expulsado de la Cooperativa por moroso, se unió a una de estas extensiones de cañerías y la introdujo a su domicilio sin permiso alguno, y cuando los vecinos sacaron las cañerías que habían instalado, es obvio que dejó de fluir el agua a su domicilio. Don Luis Madariaga Acevedo, en lugar de reemplazar estas cañerías por otras de su propiedad, y así solucionar su problema, puso el grito en el cielo, llamó a Carabineros y llevó reporteros para que vieran el atentado criminal contra su prepotente persona, hacer politiquería y fomentar escándalo. Carabineros no pudo hacer nada, ya que los vecinos estaban en su derecho, pues las cañerías eran de ellos.

No es efectivo que se intente dejar sin agua a los pobladores; existen los pilones y se están instalando las matrices por las otras calles. Tampoco es efectivo que sólo algunas personas puedan obtener sus arranques domiciliarios, pues todo socio que está al día en sus pagos, el gerente de la Cooperativa le da la orden respectiva para que tramite su arranque domiciliario. Don Luis Madariaga Acevedo está disgustado porque debe a la institución más de dos mil escudos; además, no ha sacado su escritura de dominio, porque manifestó hace algún tiempo que no la sacaría, ya que es casado y no vive con la señora con la que está disgustado y no quiere que ésta se beneficie más tarde con esta compra. Y como Servicios Sanitarios exije certificado de número y escritura pública o autorización de la Cooperativa para autorizar el empalme domiciliario, este señor está hecho un energúmeno por una situación que él mismo se creó. No hay tal estafa como se nos acusa en su publicación. Nada tiene que ver la directiva de la Cooperativa con los cobros del agua potable de los pilones. Existe un acuerdo verbal entre los pobladores para cancelar esta agua, a prorrata, a delegados que ellos mismos nombran y los que hacen los pagos a la oficina respectiva. Es calumniosa la imputación que se nos hace de supuestas estafas o extorsiones, pues todas las disposiciones y convenios suscritos están regidos con el exacto cumplimiento de los estatutos de la institución y la Ley de Cooperativas, supervisado por el Departamento de Cooperativas.

Debo hacer presente que ni don Luis Madariaga Acevedo ni don Juan Bustamante García ni ninguna otra persona compone junta alguna de vecinos de la Villa Presidente Frei, pues a fines del año recién pasado, la I. Municipalidad de La Florida suspendió toda actividad en este sentido, a raíz de disputas porque existían dos juntas de vecinos en la población, hasta que no se llamara a una junta general de los pobladores y se eligiera, libre y democráticamente una directiva para una junta de vecinos. Toda arrogación en este sentido e... gal.

Termino manifestando ... la Cooperativa de Huertos Fa... miliares "Manuel Rod... Ltda.", nada tiene que ... movimientos políticos, y ... tanto su presidente como ... directores, sólo se preo... por el fin para la que ... creada.

Ruégole, señor Director, ... poner se publique este des... tido, ya que, desgraciada... te, existe un profundo ... de hechos y opiniones que ... sonas mal intencionadas ... encargado de comunicar ... ra su publicación, tergiver... do los hechos, para des... tigio de la Cooperativa ... directores con los fines ... chos.

Le saluda atte.

EDUARDO MORENO ... MENEZ, presidente de la ... operativa de Huertos Fa... res "Manuel Rodríguez L...

ESTO OCURRIO HOY

10 DE MAYO DE 1965

La firma alemana "Klimsch Ltda.", de Frankfurt, destina la cantidad de 500 dólares como donación al Servicio Nacional de Salud para ir a la adquisición de una máquina de succión para el Hospital de La Ligua. En reunión celebrada por el Consejo General de Salud se toma el acuerdo de enviar una nota de agradecimiento a los representantes de la industria alemana por tan valioso aporte.

La Fuerza Aérea de Chile entrega oficialmente al tránsito aéreo el aeropuerto de "El Tepual", en Puerto Montt, provincia de Llanquihue. La cancha de aterrizaje tiene una longitud de dos mil catorce metros, y cuarenta y cinco metros de ancho. Según informaciones de la FACH, en dicha cancha podrán aterrizar aviones del tipo DC-8. La losa pavimentada tiene una longitud de 220 metros y 115 metros de ancho.

Es inaugurada en la ciudad de San Bernardo la primera Sucursal de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, destinada a favorecer a más de 1.500 funcionarios de la empresa, que prestan servicio en ese lugar. Estuvieron presentes en la ceremonia de entrega la Gobernadora del departamento de San Bernardo; el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión; dirigentes gremiales en servicio activo, jubilados y montepiados, y otras autoridades de la empresa.

10 DE MAYO DE 1966

Con la concurrencia de delegados de todos los países americanos se inaugura en Santiago el undécimo período de sesiones del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en que son analizados los diferentes aspectos de la integración económica. El Canciller chileno Gabriel Valdés inaugura la reunión del Plenario manifestando en un discurso que "el propósito básico de las Naciones Unidas de mantener la Paz y la Seguridad del mundo sólo existirá si la cooperación internacional se expresa concretamente en ventajas para los países en desarrollo, que les permitan a éstos superar las enormes barreras que la historia y las condiciones económicas internacionales ponen ante sus afanes de progreso".

En un acto al que se invita al Presidente de la República se inauguran cursos de recuperación de enseñanza primaria y media para funcionarios del Servicio Nacional, organizados por este organismo en colaboración con el Ministerio de Educación. Estos cursos despiertan gran interés entre los funcionarios, ya que se encuentran inscritos alrededor de 1.500 alumnos.

La Cámara de Diputados, con votos de todos los sectores, aprueba la iniciativa del Gobierno que permitirá a todos los trabajadores agrícolas —empleados y obreros— integrarse en sindicatos, y al mismo tiempo afiliarse en Federaciones y Confederaciones.

10 DE MAYO DE 1967

Es aprobado el Decreto N° 1.936 del Ministerio de Educación que establece las normas de evaluación y promoción de los alumnos del 8° año de la enseñanza básica de colegios fiscales y particulares. Las normas que se establecen son las mismas que se aplican a los estudiantes del 7° año.

La Corporación de Servicios Habitacionales, siguiendo con sus planes de construcciones para los trabajadores del mineral de El Teniente, amplía sus trabajos dentro de la ciudad de Rancagua. Humberto Barrera, Consejero de CO... HABIT, informó a la pr... de la marcha del plan hab... cional, de acuerdo a los C... venios del Cobre, que ab... toda la línea de edificación ... viviendas para los trabaj... res del cobre.

Ocho Centros de Enseñanza Básica comienzan a funcionar en la provincia de Curicó ... una matrícula de 252 alumnos. Estos establecimientos ed... cionales se encuentran ... ados en las Poblaciones ... gones, Convento Viejo, ... na del Bajo (Teno), Los ... ches, Cárcel Pública y ... Queñes.

SAIGON EN LLAMAS BAJO EL ATAQUE DEL VIETCONG

SAIGON, 9 (UPI).— Grandes sectores de Saigón estaban en llamas esta noche.

Miles de refugiados quedaron atrampados en medio de la lucha y sus hogares incendiados ante sus ojos.

El comando norteamericano lanzó 2.000 refuerzos a la creciente batalla y envió más tanques y helicópteros, pero el Vietcong y los norvietnameses también fueron reforzados.

Saigón está rodeado por una serie de batallas que enrojecen el cielo y turban los sentidos con el estruendo de las explosiones.

Portavoces militares de Estados Unidos dijeron que una banda de 200 integrantes del Vietcong penetró las líneas aliadas e irrumpió en la ciudad, prendiendo fuego a manzanas enteras de viviendas.

La lucha callejera estalló en por lo menos cinco lugares de Saigón, mientras los aviones, la artillería y los helicópteros aliados atacaban al enemigo y provocaban nuevos incendios.

El portavoz calificó la ofensiva de "criminal campaña de publicidad comunista" relacionada con las conversaciones de París que se inician mañana. Agregó que más de 3.000 comunistas ya fueron muertos en la ofensiva emprendida hace cinco días, de ellos 2.540 en Saigón. Las pérdidas norteamericanas se hacen ascender a 53 muertos y 487 heridos y las sudvietnamitas a 202 muertos y 719 heridos.

Al llegar a París

BRUSCA ADVERTENCIA A EE. UU. HACE EL DELEGADO NORVIETNAMITA

PARIS, 9 (UPI).— Hanoi advirtió hoy bruscamente a Estados Unidos que debe suspender incondicionalmente sus bombardeos y cualesquiera otros ataques a Vietnam del Norte si desea entablar conversaciones de paz sobre el sudeste asiático.

Si Washington acepta esos términos —rechazados reiteradamente por el Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson—, Vietnam del Norte se declaró dispuesto a iniciar completas negociaciones de paz.

El desafío fue planteado por el jefe de la delegación norvietnamita, Xuan Thuy, a su llegada a esta capital, vía Pekín y Moscú, para iniciar mañana sus conversaciones preliminares con Estados Unidos.

La posición inflexible de los comunistas pareció un mal síntoma para las posibilidades de acuerdo y fue subrayada por sangrientos choques en Saigón.

Funcionarios franceses dijeron que si ambos llegan a un acuerdo, la primera sesión se celebraría probablemente durante la misma tarde.

Thuy, un hombre de 55 años de edad, bajo y macizo, no perdió tiempo en revelar la actitud intransigente de su Gobierno, leyendo a un grupo seleccionado de periodistas, en su mayoría "amistosos", congregado en el aeropuerto de Le Bourget, una declaración que fue simultáneamente traducida del vietnamés al francés.

Tras observar que el hecho de que Estados Unidos aceptasen las conversaciones preliminares "es un signo de la derrota militar norteamericana", Thuy dijo que estaba aquí "para conversaciones oficiales con los representantes estadounidenses, a fin de determinar con la parte norteamericana la cesación incondicional de los bombardeos y todos los otros actos norteamericanos de guerra contra la República Democrática de Vietnam (del Norte), y entonces discutir otros problemas de interés para las dos partes".

Alarma en Checoslovaquia

RADIO PRAGA PIDE QUE NO SE REPITA ATAQUE RUSO DE 1956

WASHINGTON, 9 (UPI).— Radio Praga declaró esta noche que el futuro de Checoslovaquia "está exclusivamente en nuestras manos" y pidió que no se repita la intervención soviética registrada en Hungría, en 1956.

La emisora también instó a resolver las diferencias por medio de "palabras claras e inequívocas" antes que por "actos dramáticos".

El extenso comentario se produjo en momentos en que se intensifican las informaciones sobre un estado de tensión en las relaciones checo-soviéticas, y luego de reunirse en Moscú altos representantes de Rusia, Alemania Oriental, Bulgaria, Hungría y Polonia.

También durante el día se recibieron informaciones sobre supuestos movimientos de tropas soviéticas hacia la frontera checa.

El comentario, también se dirigió a "nuestros genuinos amigos del exterior", y pidió que Checoslovaquia sea salvada de una situación "trágica".

El artículo, atribuido a un periodista identificado como Peter Pithard, dijo también:

"En mi opinión, el futuro depende principalmente de la libertad con que adoptemos decisiones en el frente interno y de la tolerancia de nuestros aliados sobre nuestros experimentos.

"Pero, por Dios, ni siquiera pensemos en una repetición de la trágica historia del juicio de Yugoslavia, o quizás aún en lo de Budapest de 1956".

El comentarista, aparentemente se refería a la expulsión de Yugoslavia del movimiento comunista en 1948, y a la intervención armada soviética en Hungría en 1956.

VARSOVIA, 9 (UPI).— Los diplomáticos occidentales y demás residentes extranjeros recibieron hoy instrucciones que les impiden abandonar la capital polaca.

De inmediato se hicieron conjeturas de que la decisión de las autoridades polacas se relaciona con el movimiento de tropas soviéticas hacia Checoslovaquia.

La prohibición de salir de Varsovia, aparentemente se ha impuesto al tráfico en todas direcciones.

Un periodista occidental que se dirigía al este, hacia la frontera soviética, fue detenido con la explicación de que el camino estaba "resbaloso", aunque se permitía el paso de camiones.

Noticias fidedignas dicen que tropas soviéticas fueron identificadas sin lugar a dudas cuando avanzaban de este a oeste al sur de Cracovia, cerca de la frontera checa.

Con anterioridad también han circulado estas versiones, pues la Unión Soviética tiene de 30.000 a 40.000 combatientes en Polonia, muchos de ellos con base en Legnica, cerca de Wroclaw (la antigua Breslau alemana).

Si el comando soviético estuviera reemplazando o reforzando la guarnición de Legnica, las tropas deberían pasar por el sur de Cracovia.

También han circulado informaciones no confirmadas de que la frontera checo-polaca ha sido clausurada.

LA RAU ACCEDE A NEGOCIACION "INDIRECTA" DE PAZ CON ISRAEL

EL CAIRO, 9 (UPI).— La República Arabe Unida (RAU), accedió hoy a realizar negociaciones "indirectas" de paz con Israel en Nueva York, bajo los auspicios del Enviado de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring. Israel y Jordania también han acordado participar en las conversaciones.

La decisión de la RAU fue anunciada tras una reunión de dos horas aquí entre Jarring y el Ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mahmoud Riad.

Fuentes informadas dijeron que cuando Jarring llegó a esta capital a primera hora de hoy, ya contaba con el acuerdo de Israel y Jordania de participar en negociaciones "indirectas" en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En su búsqueda de paz, Jarring ha hecho unos 40 viajes a la RAU, Jordania e Israel.

Al sur del paralelo 42

Armada Argentina Anuncia Grandes Maniobras en Costas Patagónicas

BAHIA BLANCA (Argentina), 9 (UPI).— El Comandante Operativo Naval, vicealmirante Constantino Arguelles, informó que la Marina de Guerra argentina está reforzando sus bases en zona patagónica y anunció que los ejercicios de adiestramiento de la flota se efectuarán este año en la zona más austral del Atlántico sur.

Arguelles afirmó que la Marina "hace lo posible por brindar seguridad sobre la soberanía territorial en el sur" e indicó que sus jefes "están tratando de que no vuelvan a repetirse incidentes con Chile, como los ocurridos el año último". La Argentina y Chile mantienen una larga disputa por la soberanía sobre el Canal del Beagle, el más austral estrecho entre los Océanos Pacífico y Atlántico, y tres pequeñas islas de la zona.

El último incidente ocurrido en la región fue protagonizado en noviembre pasado por la lancha patrullera chilena "Quidora" y aviones navales argentinos que la alejaron con disparos cuando navegaba, según informó entonces la Marina argentina, en aguas de la Bahía de Ushuaia.

Arguelles, en declaraciones al diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad, dijo que "este año los ejercicios operativos serán efectuados en el Océano Atlántico a la altura del Estrecho de Magallanes, Comodoro Rivadavia, Canal de Beagle, es decir en todas las zonas territoriales argentinas situadas al sur del Paralelo 42".

En Buenos Aires, voceros de la Armada informaron que el primer operativo de gran envergadura de este año comenzará a fines de este mes, y que las naves de la flota de mar cumplirán diversas misiones frente a las costas patagónicas y algunas de ellas llegarán hasta el puerto de Ushuaia, en el Canal de Beagle.

Las mismas fuentes informaron que en el mes de julio se efectuará un segundo ejercicio importante y que las unidades de la flota operarán preferentemente en la zona más austral, llegando hasta el Mar de Drake.

Arguelles explicó que generalmente la Marina ordenaba que sus naves realizaran los ejercicios de adiestramiento en las cercanías de Puerto Belgrano, "por razones de economía para no gastar combustibles que siempre nos faltan".

El jefe naval informó también que están siendo terminadas ciertas mejoras en las instalaciones de la base de infantería de Marina en Trelew, en la provincia patagónica de Chubut, lo que permitirá incrementar su dotación de efectivos "sólo a nivel de batallón".

Además, según dijo, se están construyendo cuarteles para la Infantería de Marina en Ushuaia, donde la Armada posee una base naval y otra aeronaval. Arguelles dijo que los marinos en Ushuaia están alojados en las instalaciones de un antiguo penal y que los nuevos cuarteles permitirán mejorar las condiciones de alojamiento.

El jefe militar también se refirió a la reciente reorganización de la Marina de Guerra, y explicó que el jefe operativo naval, cargo que él ocupa, tiene su sede en Puerto Belgrano, cerca de esta ciudad ubicada a 700 kilómetros de Buenos Aires, y que de él dependen directamente la flota de mar, la aviación naval y la infantería de marina.

Puerto Belgrano es la más importante base de la Armada argentina y cuenta con aeródromos, regimientos de infantes y vastas instalaciones portuarias donde tiene su atracadero habitual el grueso de la flota.

BOMBA EN "U" DE MADRID

MADRID, 9 (UPI).— Una bomba de tosca fabricación estalló hoy en la Universidad de Madrid a raíz de efectuarse una tumultuosa asamblea estudiantil en la Facultad de Economía en cuya reunión un grupo propuso boicotear los próximos exámenes.

La bomba estalló sin ocasionar daños, pero el hecho señala el estado de alta tensión que todavía existe en el alto centro donde estudian 30.000 alumnos y que reabrió el lunes después de estar cerrado desde el 28 de marzo. El Gobierno dispuso la clausura académica porque la Universidad no pudo solucionar las demandas de los estudiantes ni liquidar las huelgas y manifestaciones que sucedieron.

Unos mil estudiantes, más o menos, participaron en la asamblea que precedió a la explosión. Se supo que los jóvenes están divididos en cuanto a la táctica a seguir y que discutieron si boicotear los exámenes o continuar más pacíficamente su lucha por mayores libertades académicas y sus propios sindicatos.

En toda Latinoamérica

CORONEL CAAMAÑO SERIA JEFE DE LAS GUERRILLAS

NUEVA YORK, 9 (ANSA).— El diario neoyorquino de lengua española "El Tiempo", en correspondencia procedente de Santo Domingo, sostiene que "Fidel Castro designó a Francisco Caamaño Deno, Comandante en Jefe de las guerrillas latinoamericanas".

El diario prosigue: "Informaciones en el mismo sentido fueron ofrecidas originalmente por el diario "El Mundo" de Caracas que citó fuentes diplomáticas confirmando la especie.

"La noticia sobre entrega del comando absoluto que ostentó Ernesto Guevara, al coronel dominicano, no sorprende en Santo Domingo, donde se dar por cierta la presencia del militar en Cuba.

"Dirigentes políticos afirman que los poderes concedidos por Castro a Caamaño incluyen el manejo de considerables fondos para las operaciones subversivas en todo América y la dirección y entrenamiento de personal especializado para esta actividad.

"El oficial que formó parte de todos los institutos armados dominicanos en distintas etapas, vive en La Habana, y lleva una vida discreta, al margen de toda actividad pública.

"La policía secreta española obtuvo la confirmación de su actual domicilio de una carta escrita por el militar a su esposa, María Paula, actualmente radicada en Madrid.

"Caamaño se levanta a las cuatro de la mañana para entrenar a unos 1.500 enrolados de un ejército revolucionario, que integran venezolanos, dominicanos, haitianos y colombianos".

En Nueva York

Se Preparan Para Tener Diez Mil Presos Diarios

NUEVA YORK, 8 (ANSA).— La policía neoyorquina podrá apresar y reducir a prisión a diez mil personas por día, en caso de que estallen desórdenes raciales en esta ciudad. Un grupo de consejeros municipales tiene en estudio una serie de propuestas al respecto, que presentará al Alcalde Lindsay en los próximos días.

La "táctica de emergencia" de la Municipalidad neoyorquina para casos de desórdenes raciales prevé la movilización de un elevado número de magistrados en diversas instancias para el juzgamiento de las personas arrestadas, y el empleo de unos doscientos centros de detención en el área metropolitana. Si el número de arrestados diarios superase los diez mil, serían puestos a disposición del Municipio en otros lugares de detención fuera de la ciudad. Las medidas en estudio entran en el marco de las recomendaciones contenidas en el informe Kerner sobre desórdenes civiles. El Alcalde Lindsay, como es sabido, fue vicepresidente de la Comisión Presidencial que redactó el informe.

La eventualidad de que en Nueva York puedan registrarse diez mil arrestos al día en tiempos de desórdenes raciales no es exagerada. Fuentes municipales revelaron a este propósito que el pasado verano en Detroit fueron arrestadas tres mil personas en una sola noche de desórdenes. Gran parte de los arrestados, según el proyecto en estudio, comparecerán ante los Jueces en el día. Y serían dados en libertad después de pagar una fianza. Los culpables de delitos graves —incendio doloso, hurto, incitación a la rebelión, posesión legal de armas, etc.— serían transferidos en centros de detención separados en espera del proceso.

El informe Kerner recomienda, por otra parte, que durante los desórdenes raciales las autoridades prevean el encarcelamiento por separado de los acusados de delitos graves y los arrestados por simples infracciones, como así también los jóvenes de los adultos.

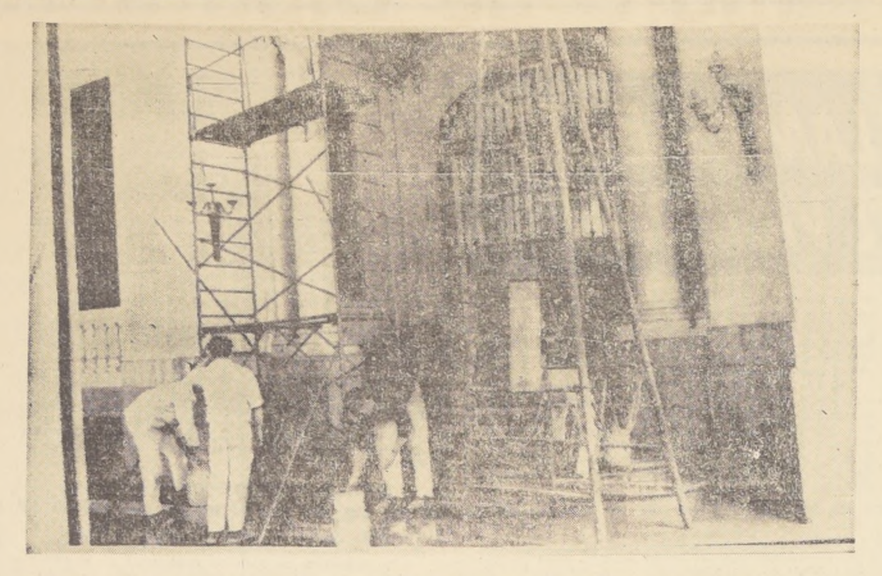
Evitarán Restricción de Importaciones a EE. UU.

WASHINGTON, 9 (UPI).— Funcionarios del Departamento de Estado dijeron claramente que el Gobierno se propone desalentar cualquier iniciativa del Congreso que tienda a restringir las importaciones de América Latina.

El Cuerpo Diplomático latinoamericano en esta capital ha hecho reiteradas gestiones cerca del Gobierno, ante la amenaza de unas 200 propuestas sometidas al Congreso, que agravarían el déficit de la balanza comercial de América Latina con Estados Unidos.

Por cuanto los proyectos no han sido retirados definitivamente, argumentaron los funcionarios, el Gobierno se mantiene alerta y hace gestiones con los congresistas para que desistan de sus propósitos.

El Presidente Lyndon B. Johnson anunció el pasado octubre que vetaría cualquier proyecto de ley que intente implantar restricciones cuantitativas contra los productos de América Latina.



Obreros parisienses dan los últimos toques al arreglo del local donde funcionó la temible Gestapo durante la ocupación alemana. En él serán inauguradas hoy las conversaciones de las que se espera una paz para el Vietnam. (Foto UPI.)

NUEVO TRASPLANTE DE CORAZON EN FRANCIA

MONTPELLIER (Francia), 9 (ANSA).— Ha sido efectuado un trasplante cardíaco en la Policlínica San Eloy en Montpellier.

Habían circulado versiones de que la operación se llevó a cabo ayer. Ahora un anuncio oficial confirma que el profesor Eric Negré, especialmente en cirugía cardiovascular y toráxica es el autor de la operación.

Es el segundo trasplante en Francia y el décimotercero en la historia de la cirugía.

Parece que el operado se encuentra en estado satisfactorio.

El anuncio fue hecho por el profesor Henri Benezech, Rector de la Facultad de Medicina de la Universidad local. El operado tiene 65 años, pero su nombre no ha sido revelado. Siguen reservados otros detalles sobre su estado.

El profesor Negré habría sido asistido por los doctores A. Thevenet, P. Chaptal y Cabasson. Este último formó parte del grupo de médicos franceses que se trasladaron a Ciudad del Cabo para seguir de cerca la marcha postoperatoria de los pacientes del profesor Barnard. En los ambientes médicos el equipo del profesor Negré es muy conocido y considerado a la altura de una operación de este tipo.

El profesor Eric Negré, autor del segundo trasplante cardíaco realizado en Francia, se negó a responder a las preguntas de los periodistas.

El Subdirector del Policlínico leyó un comunicado y se negó a hacer el mínimo comentario y a revelar los nombres tanto del paciente como del "donante", limitándose a decir que no se excluye la publicación en el día de hoy de un nuevo boletín médico, pero que toda decisión queda en manos del profesor Negré.

Posteriormente se supo que el hombre cuyo corazón palpita ya en el tórax del paciente operado por el profesor Negré fue víctima de un accidente callejero el viernes pasado. Se trata de un hombre de treinta y cinco años, padre de familia que residía en Caylar, departamento de Herault.

Colaboraron con el profesor Negré en el trasplante los doctores Chaptal, Degrolau., Claude Gros, Moyeux y Caporicio, y un técnico, el señor Bacle.

SE ESTRELLO OTRO AVION F-111

BASE NELLIS DE LA FUERZA AEREA (Nevada), 9 (UPI).— Investigadores de la Fuerza Aérea inspeccionan hoy los restos de un avión a reacción F-111-A que se estrelló a unos 95 kilómetros de la frontera de los Estados de Utah y Nevada. Los dos tripulantes descendieron en paracaídas.

Este es el cuarto avión de ese tipo que se estrella. Otros tres de los aparatos, avaluados en seis millones de dólares, atestados de los más modernos instrumentos de navegación y bombardeo, se han perdido en Asia Sudoriental.

Un vocero de la Fuerza Aérea dijo que el accidente de ayer ocurrió "durante un vuelo rutinario de instrucción".

Se Repone Eisenhower

BASE MARCH DE LA FUERZA AEREA (California), 9 (UPI).— El ex Presidente Dwight D Eisenhower, se halla hoy en condiciones de sentarse en una silla, recuperándose satisfactoriamente del cuarto ataque al corazón sufrido en los últimos 13 años, según se informó en el hospital de esta Base.

Eisenhower, quien cuenta 77 años de edad, pasa sus jornadas leyendo los diarios y conversando con su esposa, quien permanece también en el hospital.

El ex Presidente fue traído aquí en helicóptero el 29 de abril pasado, luego de sufrir un ataque cardíaco en su residencia invernal de Indian Wells, esperándose que a fines de este mes se traslade a Washington, a fin de internarse en el Hospital Walter Reed.

USO DE LA FUERZA CONTRA SUDAFRICA, PIDEN EN LA ONU

NACIONES UNIDAS, 9 (ANSA).— En un informe a la Asamblea General el Consejo de las Naciones Unidas para el sudoeste africano, territorio administrado por la República de Sudáfrica, recomendó el uso de la fuerza para obligar al Gobierno de Pretoria a ceder a la organización mundial el control de la ex colonia alemana. Como se sabe, Sudáfrica se negó a reconocer la validez de las resoluciones de la ONU que anulan el mandato de la ex Sociedad de las Naciones, en base al cual Pretoria administraba el sudoeste africano desde 1920.

Según las nuevas resoluciones, que condenan el "apartheid" aplicado en el territorio, la administración debe ser transferida a las Naciones Unidas.

El informe elaborado por los once países miembros del mencionado Consejo destaca el peligro existente de que se desate una guerra racial en el sudoeste africano. El Consejo, que fue creado el año pasado para asumir la administración de la ex colonia y para conducirla a la independencia, está integrado por Chile, Colombia, Guyana, India, Indonesia, Nigeria, Pakistán, Turquía, República Arabe Unida, Yugoslavia y Zambia.

El informe deberá ser examinado ahora por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que está sesionando.

Sobre próximas negociaciones

Ministro Español Emplaza a los Estados Unidos

MADRID, 9 (EFE).— "No ha habido ni hay ahora sentimientos antinorteamericanos en el pueblo español; pero sería deslealtad a la amistad que une a nuestros países ocultar al amigo y al aliado que, en nuestra opinión pública, hay cierta perplejidad, cierta desorientación, y que esta opinión pública necesita una explicación clara de cuál es la actitud estadounidense respecto a España".

"En 1953 —dijo el Ministro Fraga Iribarren— España abandonó su postura tradicional de neutralidad, para firmar con Estados Unidos unos acuerdos militares, consciente de que la paz mundial está en peligro. Pero las amistades verdaderas no son sólo alegrías, sino responsabilidades, y estos riesgos, estas responsabilidades, se pusieron bien de manifiesto la noche del 7 de enero de 1966, cuando sobre una aldea española cayeron los restos de un B-52 de la 51a. Escuadrilla del Mando Aéreo Estratégico, sorprendiendo al mundo con la patente gravedad de los compromisos de equilibrio nuclear."

Hay españoles sorprendidos de ver que en pleno anticolonialismo, Estados Unidos se haya inhibido de manifestarse ante un problema colonial que hiere a España desde hace más de doscientos años, y que unidades navales americanas se presenten en el Gibraltar que las Naciones Unidas, en voto mayoritario abrumador, piden se descolonice. Añadió Fraga Iribarren que la clarificación de la actitud estadounidense respecto a España es un tema trascendente, a tener en cuenta en los meses próximos, en que han de producirse negociaciones importantes para la relación futura entre España y los Estados Unidos.

REMATAN AVIONES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

LONDRES, 9 (ANSA).— Treinta antiguos y famosos aviones serán rematados. Se trata de ejemplares que ocupan puestos de honor en la historia de la aviación, durante el período de los pioneros, que siguió al azaroso vuelo de los hermanos Wright. La subasta tendrá lugar el 29 de este mes, en el aeropuerto de Orange Country, en California . Será realizada por la Empresa Sotheby, de Londres, una de las mayores organizaciones en este sector.

Serán vendidos uno por uno, los veteranos del cielo que formaban parte de la colección de Frank Taliman y Paul Mantz, dos aviadores norteamericanos quienes conservaron esos prototipos de aviones en condiciones de vuelo y los emplearon repetidas veces para películas u ocasiones especiales.

Los aparatos quedaron expuestos, durante varios años, en el Museo de la Aviación de Orange Country, atrayendo a cientos de miles de visitantes.

Entre los aviones más "ancianos", se encuentran un "Sopwith Camel" de 1918, monoplaza de ocho cilindros; uno de los aviones de combate más conocidos de la Primera Guerra Mundial; un "Maurice Farman MF-11"; un "Nieuport 28", de 1918, sobre el cual se destaca el emblema del 94 escuadrón al mando del famoso Eddie Rickenbacker, en la Primera Guerra Mundial. Este avión tiene un motor de nueve cilindros y está armado con dos ametralladoras de tiro sincronizado.



La Sorbona

G. A. B.

Dos acontecimientos sacuden París, en estos días. Uno lo constituye la Conferencia de Paz entre Estados Unidos y Vietnam del Norte, que debe comenzar hoy. El otro: las revueltas estudiantiles, por el cierre de La Sorbona y de las facultades de Nanterre.

Fundada en el siglo trece, La Sorbona debe su nombre a Roberto Sorbón, teólogo francés. En sus comienzos fue un colegio, dedicado a enseñar teología a alumnos de escasos recursos, o de pocos conocimientos en la materia. Posteriormente, pasó a estructurar la Facultad de Teología del a Universidad de París, y ya en los alrededores del siglo XV, su nombre era sinónimo de toda la Universidad.

La Sorbona empezó a cobrar fama desde sus inicios. En 1259, el Papa Alejandro IV, la declaraba "útil para la fe", y en 1263 y 1268, sucesivas bulas pontificias, confirmaron y autorizaron la actuación del Instituto. Sus discusiones sobre teología, se realizaban en un comienzo, en el aula de la Facultad de Teología de la Universidad de París. De allí nació la unión, que daría por fruto, que la Universidad de París fuera considerada el centro teológico más importante tras los Alpes. Al mismo tiempo, era el centro más importante de estudio de los casos de conciencia, y los Papas buscaban el consejo y la amistad de los docentes parisinos.

En 1481, el Rey Felipe el Hermoso, otorgó a La Sorbona un edificio dentro del "Barrio Latino" de París. Richelieu, en 1626, la dotó de un nuevo edificio, siendo considerado por ello, segundo fundador de la Facultad. En tanto, junto con la fama se acumulaban las donaciones. Así, La Sorbona reunió la Biblioteca más imponente de la Edad Media en la Europa Cristiana Durante la Revolución Francesa fue suprimida y luego restaurada por Napoleón. Posteriormente fue abandonando paulatinamente su aureola de centro teológico para convertirse en centro de estudios filosóficos históricos y sociales. De aquí ha surgido un nuevo título de prestigio mundial para la Facultad.

El cierre de La Sorbona por orden de su decano y la intromisión policial dentro de las aulas para dispersar a los estudiantes ha provocado ira general en la Universidad de París. Es la primera vez que el Instituto es cerrado en sus ochocientos años de historia. Al mismo tiempo, la policía ha desalojado a los estudiantes del llamado "Barrio Latino", que desde que Felipe Augusto fundara la Universidad, es el foco de la vida estudiantil parisina. La magnitud de la ira, la demuestra el crecido número de bajes policíacas, víctima del empedrado de la ciudad, que ha sido aliado tradicional de las revueltas populares en toda la historia de la capital francesa.

En Copenhague

TOMARON SALVAS DE LA "ESMERALDA" POR ANUNCIO DE MELLIZOS REALES

COPENHAGUE, 9 (UPI).— El buque escuela chileno "Esmeralda", abandonó hoy el puerto de Copenhague y una batería de costa disparó las 21 salvas de cañón de rigor, de señal de despedida.

"La Princesa Margarita ha dado a luz", comentaron los excitados daneses entre sí.

El "Esmeralda" respondió con sus propios 21 salvas como es costumbre.

Los alborozados daneses en la zona del puerto no podían contenerse: "Son mellizos", algunos gritaron: "La Princesa Margarita ha tenido trillizos..."

Todo fue un error.

El chambelán de la Corte informó a la prensa que la Princesa heredera aparentemente no dará a luz a su primer hijo hasta fines de la semana entrante.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Cada Comité podrá hacer uso de la palabra hasta por el término de dos horas, pudiendo emplear este tiempo en la discusión de los artículos que estime convenientes.

En discusión la modificación del Senado al inciso primero del artículo 1.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO.— ¡Mire para acá!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Yo estoy dirigiendo el debate!

El señor PONTIGO.— ¡Su Señoría tiene la obligación de mirar también para este lado!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Tiene la palabra el señor Cantero.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor CANTERO.— Concedo una breve interrupción a la señora Lazo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— El colega Muga ha hecho una proposición para que no hagamos discursos en la discusión de este proyecto. Yo propongo que renunciemos a los tiempos que nos corresponden para que despachemos el proyecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdonan los señores Diputados?

Hay una proposición de la señora Carmen Lazo...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Aprobada!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...que para ser aprobada requiero la unanimidad.

El señor PARETO.— ¡Aprobada!

El señor CANTERO.— No, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se vote!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Cantero.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas no queremos renunciar al derecho de expresar nuestra opinión...

El señor MUGA.— Para repetir lo mismo que ya escuchamos en otra oportunidad.

El señor SANTERO.— ...en este trámite en que se encuentra el proyecto de reajuste de sueldos y salarios.

Los Comités Parlamentarios nos pusimos de acuerdo para que cada uno de ellos pudiera utilizar en este debate un tiempo de hasta dos horas, en vista de la trascendencia que tiene el proyecto en discusión y porque, señor Presidente...

El señor MUGA.— ¡Ya lleva seis meses de tramitación...!

El señor CANTERO.— Sí, señor, seis meses. Pero habría que ver quiénes son los responsables de esta demora.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ustedes!

El señor CANTERO.— Señor Presidente, nosotros queremos también expresar nuestra opinión, porque el Senado de la República, afortunadamente, ha introducido en este proyecto importantísimas modificaciones; ha escuchado la voz de los trabajadores...

El señor LAVANDERO.— ¡Son 400 páginas!

El señor CANTERO.— ...ha aceptado el pensamiento mayoritario de nuestro pueblo y nosotros creemos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Lavandero!

El señor CANTERO.— ...que el Parlamento, la Cámara de Diputados debe ratificar todas aquellas enmiendas que han mejorado ostensiblemente el proyecto.

Por ejemplo, el Senado de la República, en una actitud que lo honra, ha modificado el artículo 1.o.

El señor ESCORZA.— El Senado de la República tuvo casi cuatro meses el proyecto.

El señor CANTERO.— Con esta modificación ha favorecido a importantes núcleos de obreros y empleados del sector público y de las Municipalidades. Ellos esperaban y confiaban en que el Senado acogería sus peticiones.

El señor SOTOMAYOR.— ¡Este es el proyecto que manda el Senado! ¡Vean la diferencia!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Sotomayor!

El señor CANTERO.— Así ha ocurrido. El Senado de la República ha corregido...

El señor ESCORZA.— La mayoría del Senado no quiere reajuste.

El señor CANTERO.— ...la burla que se pretende hacer al Magisterio de nuestro país...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CANTERO.— ...al querer desconocer el Ejecutivo el compromiso suscrito con este gremio. Los términos de este compromiso aparecen claramente establecidos en el artículo 27 de la ley N.o 16.617, por cuyo incumplimiento el Magisterio mantiene una larga y heroica lucha, que cuenta con el respaldo y la solidaridad de la inmensa mayoría del país. El Senado de la República ha corregido esto y ha hecho justicia a los maestros, respetando ese compromiso.

El señor MUGA.— Ya se oyó eso.

El señor CANTERO.— Ha favorecido también al Magisterio al excluir del artículo 1.o aquellas disposiciones que lo perjudicaban...

El señor MUGA.— ¡Cómo está escuchándolo el Magisterio!

El señor CANTERO.— El Senado de la República ha sustituido en el artículo 1.o los incisos segundo y tercero, y le ha dado, como es el manifiesto deseo de la gran mayoría del país y de todos los trabajadores, un golpe a la pretensión del Gobierno de mantener el ahorro forzoso para entregarlo en cuotas "CORVI", en los famosos "chiribonos". Esta exigencia que sencillamente constituía un verdadero atentado, la ha eliminado, convirtiéndola en algo voluntario, con el objeto de que los funcionarios decidan si quieren acogerse a esta disposición o no, si quieren suscribir certificados de ahorro reajustables. Además, y juntamente con señalar que esto se hará en forma absolutamente voluntaria, el Senado ha establecido que se trata de una asignación especial equivalente al 7,5% de los sueldos y salarios bases.

Esta es una modificación importantísima y trascendental que esperamos que la Cámara de Diputados respalde y acoja.

Cuando los Diputados comunistas votamos favorablemente la idea de legislar, después de que el Gobierno retiró del proyecto primitivo el artículo 66 que atentaba contra el derecho de huelga, dijimos claramente que, si bien aceptábamos la idea de legislar, rechazábamos enérgicamente todos aquellos artículos o aspectos del proyecto que lesionaban los intereses de importantes sectores de trabajadores.

Expresamos también, y se lo dijimos a los trabajadores, que teníamos confianza en que sería posible modificar este proyecto en el segundo trámite constitucional derogando aquellos artículos contrarios al interés de la masa asalariada.

Pero sobre todo manifestamos nuestra confianza en la lucha de los trabajadores. Pensábamos que esta lucha iba a encontrar acogida en el Senado, donde hay una composición de fuerzas diferente a la Cámara de Diputados, y que allí sería escuchada la voz de los trabajadores y aceptado lo que éstos solicitaban. Así ha ocurrido.

Por eso, los Diputados comunistas anunciamos que votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 1º y hacemos un llamado para que ellas sean acogidas, ojalá, por unanimidad, porque ello contribuiría a crear un nuevo clima en el país.

Cuando se habla en estos días de que hay, incluso, peligro de que pueda trastrocarse el orden público, peligro de atentados en contra de las instituciones democráticas, peligro de un golpe de Estado, como lo han señalado algunos voceros del Gobierno y del partido de gobierno, nosotros afirmamos que la mejor manera de afianzar el régimen democrático es escuchar las peticiones de los trabajadores, satisfaciendo sus aspiraciones y sus necesidades.

Por eso, pensamos que el Senado de la República en un gesto patriótico, está haciendo lo que señalo y, con ello, está afirmando el régimen democrático, puesto que está escuchando la voz de los que defienden estas instituciones, que es la voz de los trabajadores.

Los Diputados comunistas —repito— votaremos favorablemente las enmiendas introducidas por el Senado en este artículo 1º.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 1º tienden, a nuestro juicio, a hacer más adecuado el pago de la asignación especial del 7½% que, según la redacción dada por la Cámara al artículo 1º, solicitada en dinero, por los funcionarios que lo desearan. Sin embargo, la sustitución de los incisos segundo y tercero de este artículo viene a aplicar, a nuestro juicio, la buena norma y hace más expedita la aplicación de sus preceptos.

Por lo demás, el Senado aprobó por unanimidad la modificación correspondiente a la sustitución de los incisos segundo y tercero del artículo 1º y le agregó un nuevo inciso, que viene a complementar lo que se ha querido dar a los funcionarios favorecidos por estas disposiciones.

Constitucionalmente nosotros no tenemos iniciativa para aumentar el monto del reajuste, por lo cual, a pesar de que sobre esta materia hemos hablado insistentemente, debemos atenernos a la disposición constitucional y, naturalmente, en virtud de ella, son perfectamente pertinentes las modificaciones introducidas por el Senado y hacen —reitero— más expedita la aplicación de estas disposiciones.

Nada más.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palaba el señor Sotomayor; a continuación, el señor Lavandero.

El señor SOTOMAYOR.—

Cámara de Diputados

SESION 56.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 7 DE MAYO DE 1968

(De 11 a 21.31 Horas del Miércoles 8)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; STARK Y BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(VERSION OFICIAL)

(CONTINUACION)

Voy a intervenir solamente para refutar cargos que se hacen al Gobierno.

Tengo a la vista el boletín de sesiones en que aparece el Mensaje enviado por el Gobierno el día 21 de diciembre del año pasado, por el que se reajustaban las remuneraciones del personal de los sectores público y privado. El proyecto constaba de 74 artículos, y hoy día, cinco meses después, nosotros tenemos un proyecto que...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— ¡El primero es el proyecto que se retiró por el mismo Gobierno! No lo olvide.

El señor SOTOMAYOR.— ... en su tercer trámite constitucional, consta de 365 artículos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOTOMAYOR.— Estos 365 artículos constituyen una "Arca de Noé", porque, a través de ellos, se legisla sobre lo humano y lo divino...

El señor GUASTAVINO.— ¡Ese proyecto fue retirado! Diga la verdad.

El señor SOTOMAYOR.— Por eso, es conveniente que el sector que está esperando el reajuste sepa que la culpa del atraso en su despacho no ha sido el Ejecutivo, porque lo mandó oportunamente.

En segundo lugar, me llama la atención que, en los 365 artículos con que llega el proyecto a la Cámara de Diputados, no haya uno solo tendiente a introducir economías en todos los sectores públicos y que tampoco ningún parlamentario se haya atrevido a levantar su voz para introducir también economías en el presupuesto del Congreso Nacional, que, según estimo, es lo que habría correspondido hacer: proponer economías en los gastos del Parlamento.

Eso nada más quería decir.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Acevedo! ¡Señor Valente!

Ruego a los señores Diputados guardar silencio para que pueda hacer uso de la palabra el señor Lavandero.

Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, vamos a votar favorablemente la primera modificación introducida por el Senado en el artículo 1º.

En cuanto a la segunda modificación a dicho artículo, la rechazaremos, por diversas consideraciones.

Estimamos que ella es inconstitucional, sencillamente, porque aumenta los gastos, sin que haya existido ni mediado una indicación del Ejecutivo en ese sentido.

El señor VALENTE.— Hay un compromiso del Ministro de Hacienda con el Senado.

El señor LAVANDERO.— Además, debemos anunciar que en el veto se va a modificar esta parte del artículo 1.o, con el objeto de cumplir con el compromiso existente con algunos sectores del Senado de la República, a fin de obtener el despacho de este proyecto de reajustes.

El señor VALENTE.— El veto demorará más el despacho del proyecto. El Gobierno no debería demorarlo.

El señor LAVANDERO.— Por lo tanto, votaremos favorablemente la modificación del Senado al inciso primero, y rechazaremos las introducidas en los incisos segundo y siguientes.

Nada más.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a aceptar, desde luego, el criterio del Senado, no sólo por el fundamento de hondo contenido social de esta disposición, sino también por el hecho de que ella es producto de una indicación presentada por el Senador señor Luis Bossay.

Nos extraña lo expresado esta mañana aquí por el señor Sotomayor, en el sentido de que este proyecto viene del Senado con diversas modificaciones y que ellas contendrían toda clase de materias. La verdad es que el proyecto primitivo enviado al Congreso constaba de poco más de cien artículos y fue despachado por esta Honorable Corporación, donde existe una abrumadora mayoría democratacristiana, con 325 artículos. De tal manera que el ejemplo en esta materia lo ha dado la Democracia Cristiana, puesto que este proyecto de ley se ha convertido, con la participación de este grupo político, en una especie de miscelánea, en una especie de Arca de Noé, que contiene de todo.

El señor SOTOMAYOR.— Eso es lo que estoy condenando.

El señor JAQUE.— A nuestro juicio, este artículo 1.o es uno de los más importantes del proyecto. El resume toda la filosofía programática de este Gobierno y pone de manifiesto su enorme insensibilidad social ante los trabajadores de nuestro país.

Nunca un proyecto de ley había estado más divorciado de la realidad y de la opinión nacional; ni nunca tampoco un proyecto de ley de reajuste de remuneraciones habría creado en el país una situación de conmoción y de inquietud nacional de la envergadura que hemos estado observando en este último tiempo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JAQUE.— La iniciativa de reajustar las rentas ha dado origen a dos proyectos de ley; ha significado la caída de dos Ministros de Estado; ha desatado una ola de huelgas, como nunca la había habido en el país, para protestar en contra de ella; y hemos llegado al triste espectáculo de vernos frente a una amenaza de un golpe de Estado.

El Partido de Gobierno, como lo acaba de ratificar el señor Lavandero, va a rechazar la modificación del Senado al artículo 1.o de este proyecto de ley, cuya redacción y tramitación han puesto de manifiesto la enorme sensibilidad del Gobierno y, sobre todo, su intransigencia en eludir el cumplimiento de los compromisos que había contraído anteriormente. Aún más, ha puesto de manifiesto también la enorme incapacidad de este Gobierno para resolver los problemas económicos y sociales que afectan al país.

Esto, naturalmente, es producto, además de la incapacidad gubernativa, de la inmensa confusión ideológica que existe en el equipo dirigente, en el partido de Gobierno.

El señor ESCORZA.— ¡La retórica de siempre!

El señor JAQUE.— Es oportuno recordar en esta ocasión...

El señor ESCORZA.— ¡Que se inserte su discurso!

El señor JAQUE.— ...lo que expresó la Democracia Cristiana a través de las palabras del señor Ministro de Hacienda en su exposición sobre el estado de la hacienda pública presentada a la Comisión Mixta de Presupuestos, el 24 de noviembre de 1964. Al hablar de las remuneraciones, el señor Molina dijo lo siguiente: "En el pasado se han hecho varios esfuerzos "para detener la inflación, reduciendo el poder de compra de los asalariados. El Gobierno piensa que ya se ha abusado en extremo de esta medida y que ha llegado el momento de impedir que continúe el deterioro de la situación económica de este gran sector de la población." Esto lo dijo la Democracia Cristiana en el año 1964. Por eso, he dicho que existe en ella confusión ideológica, ya que hoy día está sosteniendo un criterio totalmente distinto. En efecto, ni siquiera se ha dado un reajuste que equivalga al alza que experimentó el costo de la vida, que, de acuerdo con lo determinado por la Dirección de Estadísticas, es del 21,9%, porque, a través de este proyecto, se está otorgando al sector público sólo un 20%: el 12,5 por ciento en dinero efectivo y el resto en bonos CORVI. Pretendemos que, a través de las modificaciones del Senado se dé, por lo menos, una parte del reajuste en dinero que signifique entregar a los asalariados de Chile la posibilidad de mitigar en parte su miseria Durante la discusión ded proyecto en esta Cámara, hemos votado por la idea de legislar, aunque estimamos que este proyecto, tal como ha sido enviado por el Gobierno, es socialmente injusto. Creemos honestamente que nadie en Chile puede pensar hoy día que la enorme masa de trabajadores está en condiciones de ahorrar. Por eso hemos rechazado la entrega a los asalariados de estos bonos CORVI destinados sólo a ser entregados, como cuotas, a las asociaciones de ahorro y préstamo o, simplemente, a la misma CORVI.

Además, mis expresiones están confirmadas por documentos oficiales del Partido Demócrata Cristiano. En el plan llamado de la "vía no capitalista", que el señor Tomic, a su regreso de Estados Unidos ha proclamado que va a aplicar en su próximo Gobierno...

El señor PONTIGO.— ¡Soñar no cuesta nada!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Pontigo!

El señor JAQUE.— ...y entiendo que el señor Frei estará de acuerdo en la llamada "vía no capitalista", aprobada el año pasado en la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, dice lo siguiente: "Para mantener el poder adquisitivo de los trabajadores dentro de un proceso de inflación decreciente, los reajustes deben ser inferiores al 100% del alza del costo de la vida; en un proceso de inflación constante, los reajustes deben ser de 100% y en un proceso de inflación creciente —que es el caso que en este momento está sucediendo en Chile— los reajustes deben ser mayores al 100 por ciento del alza del costo de la vida". ¿Por qué, si existe este ánimo, este propósito, sostenido por la mayoría de la Cámara y en el Parlamento de Chile, para legislar en este sentido, no se aplican estas ideas contenidas en el plan de la "vía no capitalista" de la Democracia Cristiana?

Naturalmente, sería de beneficio para los trabajadores aplicar este criterio, a fin de conservar el poder adquisitivo en una inflación creciente o sea, que los reajustes fueran superiores al ciento por ciento del alza del costo de la vida. Pero por ahora, por lo menos, nos conformaríamos con que este reajuste fuera equivalente al 100% de dicho índice.

Por eso, señor Presidente, expresábamos que existe una enorme confusión ideológica sobre esta materia...

El señor MUGA.— ¿Qué hizo Escobar Cerda?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Muga! Llamo al orden a Su Señoría.

¡Voy a amonestarlo!

El señor JAQUE.— ...y la línea programática del Partido único de Gobierno.

Es justo, es humano para los trabajadores de Chile, aceptar la disposición...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Señor Ricardo Valenzuela, le ruego guardar silencio.

El señor JAQUE.— ... del Senado que dice: "Adicionalmente se entregará al personal referido en el inciso primero una asignación especial equivalente al 7,5 por ciento de los sueldos y salarios bases, incluidas las asignaciones expresadas en un porcentaje de dicho sueldo base".

En estas condiciones, por lo menos, aun cuando no nos satisface plenamente esta disposición, podemos mitigar en parte la situación de angustia, miseria y hambre que, en estos momentos, afecta a los trabajadores de nuestro país.

Por eso, los Diputados radicales vamos a aceptar plenamente esta disposición, tal como viene del Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.—Señor Presidente, sólo quiero rectificar algunas afirmaciones hechas por el señor Jaque. Ha señalado que el Senado ha disminuido los artículos de este proyecto, pero en verdad...

El señor JAQUE.— No lo he dicho.

El señor LAVANDERO.— ... éste salió con no más de 100 páginas, y el Senado lo ha devuelto, como se ve, con más de 400...

El señor TEJEDA.— Porque están los dos proyectos...

El señor LAVANDERO.— ¿Cuál fue la "pillería" que se hizo para aparecer ante la opinión pública como que habrían reducido los artículos, como que habrían rebajado el número de las indicaciones presentadas en la Cámara? Sencillamente, se refundieron numerosos artículos y prácticamente quedó con una sola enumeración una buena cantidad de ellos. El Senado agregó más de ciento cincuenta artículos y devolvió un proyecto que, en el curso del debate, cuando los señores Diputados vayan examinando el boletín comparado, podrán darse cuenta de que jamás en la historia de este Parlamento la Cámara había recibido un proyecto más desordenado, verdadera aberración en materia legislativa, por la forma como lo despachó el Senado.

De tal manera que no se puede señalar aquí, tan livianamente, que hemos sido rectificados "felizmente" por el Senado.

En segundo término, cuando el señor Jaque señala que nuestra posición ha sido francamente regresiva con relación a gobiernos anteriores, concretamente en el Gobierno que él sostuviera en el pasado, yo sólo quiero recordarle algunas breves cosas. Entre ellas no olvide el señor Jaque que el impuesto patrimonial fue colocado precisamente a los sectores de mayores ingresos. No olvide que el Global Complementario —otro impuesto directo— se subió y lo pagan exclusivamente los sectores de más altos ingresos, en mayor proporción. No olvide que por primera vez se elevan las contribuciones territoriales en cinco veces a los propietarios de fundos y propiedades suburbanas, y en siete, a las propiedades urbanas. No olvide que por primera vez se exime de contribuciones a los propietarios de predios cuyos avalúo sea inferior a cinco millones de pesos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— No olvide el señor Jaque que por primera vez se redistribuye el crédito y se entregan cuentas de ahorro reajustables para defender los ingresos de los sectores más modestos. No olvide que por primera vez se entregan créditos a los campesinos, a los pequeños propietarios, como nunca antes se había concedido.

¿Acaso piensa el señor Jaque que esto se podía hacer sin que nadie se sacrificara en este país; sin que los ricos, los grandes latifundistas, los empresarios, se sacarán las manos de los bolsillos? Porque les ha dolido, es porque están en contra de este Gobierno. Y, lo que es más grave, se han sumado a este griterío algunos sectores progresistas.

No olvide el señor Jaque que por primera vez comienza a realizarse una reforma agraria real, positiva y de fondo, y no como la reforma de macetero del señor Alessandri, que Su Señoría votó, sostuvo, y apoyó.

No olvide el señor Jaque, sustentador de la política anterior, que en el caso que nos ocupa, como lo hemos señalado, hay algo que no fue controvertido por ningún señor Diputado. En esta propia Cámara, hace seis días, cuando se compararon los sueldos de los profesores, del año 1964, con los del año 1968, en el Gobierno Demócrata Cristiano, se dijo que habían subido un 400 por ciento, un 700 por ciento..., mientras el alza del costo de la vida...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Rosales!

El señor LAVANDERO.— ...como lo reconoció el propio señor Valente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez,

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Guastavino!

El señor LAVANDERO,— ... que fue subiendo los porcentajes como si fuera un martillero...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tejeda!

El señor LAVANDERO.— ...comenzando con un 90 por ciento, que después rectificó y que elevó a un 135 por ciento, luego que la Diputada señora Allende lo había subido a un 120 por ciento.

¡Ahí están los sueldos! ¡Voy a recordarlos a los señores Diputados! Un telegrafista, el año 1964 ganaba 85 escudos mensuales. Hoy día entra ganando 491 escudos. ¡Ahí está el sueldo de un profesor! Cuando en 1964 ingresaba al Magisterio, ganaba 202 escudos mensuales. Hoy día entra a ganar 581 escudos. ¡Ahí están los sueldos, señor Jaque, del Servicio Nacional de Salud! Un modesto auxiliar ganaba 100 escudos en 1964. ¡Hoy día gana 494 escudos!

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuánto costaba el pan?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados...

El señor LAVANDERO.— ¡Ahí está la diferencia!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Galleguillos!

El señor LAVANDERO.— ¡Ahí está la redistribución que nosotros hemos señalado! Si Sus Señorías gritan junto con la Derecha, es porque se dan cuenta de que el pueblo, aquéllos que nunca recibieron nada, los campesinos, los obreros que no estaban organizados, eran verdaderos parias en nuestra patria, porque el Partido Comunista y el Partido Socialista sólo se preocuparon de entregarles reajustes... ..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Dueñas, llamo al orden a Su Señoría

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Dueñas, llamo al orden a Su Señoría!

El señor LAVANDERO.— ... a los gremios fuertemente organizados, como los del cobre, que eran órganos de presión, los del carbón, los del acero...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señora Carmen Lazo!

El señor LAVANDERO.— Pero los obreros que no estaban organizados en nuestra patria jamás recibieron un solo centavo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Rosales, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— En este Gobierno, en el Gobierno de la Democracia Cristiana, recibieron reajustes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Tejeda!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Rosales voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ... mucho más provechoso, en circunstancias que fueron verdaderos parias en el Gobierno de ellos. Y este pueblo, no obstante la demagogia y el contubernio comunista-derechista, se da cuenta de ello.

Por eso, señor Jaque, no analice tan ligeramente los reajustes que se han otorgado en este Gobierno del Presidente Frei.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor De la Fuente; a continuación, el señor Jaque.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, he pedido la palabra con el fin de anunciar los votos favorables del Partido Nacional al artículo 1.o con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado

Lo votaremos favorablemente, porque estas modificaciones indican que el reajuste se dará en dinero y se faculta a los habilitados para que depositen la asignación especial a los funcionarios que deseen tener cuotas CORVI.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, con mucha atención hemos escuchado las palabras que ha pronunciado el señor Lavandero para pintarnos "su" realidad económica y social del país, como si aquí en Chile estuviéramos en este momento viviendo en el paraíso. Pero la realidad nacional es totalmente distinta: ni siquiera necesito afirmarlo en estos instantes. La realidad nacional nos dice que continúa el alza del costo de la vida...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JAQUE.— ... que el Ejecutivo sigue otorgando reajustes mezquinos, que la paralización de las obras públicas a lo largo del país no se detiene, que la cesantía alcanza va a 200.000 obreros que no tienen dónde emplear su esfuerzo y capacidad de trabajo en estos momentos. Y lo que es más triste, y a esto me quiero referir, señor Lavandero, no se ha cumplido con lo que el Presidente de la República dijo, cuando, analizando la inflación, señaló que la meta para el año 1965 sería solamente de un 25 por ciento; para 1966, de un 15 por ciento —ya sabe la opinión pública que ese año fue de un 17 por ciento— y para 1967 de un 10 por ciento. Y ¿qué ha ocurrido? Que la inflación ahora es de un 21,9 por ciento. Y nos encontramos con que la realidad nacional, la economía del país, que ha sido movida por el Gobierno Demócrata Cristiano, no está en condiciones de otorgar un reajuste ni siquiera equivalente al índice de alza artificial determinado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Mosquera!

El señor JAQUE.— ... por la Dirección General de Estadística y Censos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Sotomayor, llamo al orden a Su Señoría.

El señor JAQUE.— El señor Lavandero ha dicho que yo he calificado de regresivo este proyecto. ¡Efectivamente, es regresivo! Y voy a expresar dos palabras para afirmar lo que he sostenido. Es regresivo, porque recurre a las medidas tradicionales que se han aplicado en este país sobre esta materia, y que han fracasado.

¿Acaso este proyecto no está actuando sobre la demanda para disminuir el poder adquisitivo de los asalariados? ¿No es la aplicación de la vieja política sugerida por la misión Klein-Saks que aplicó el señor Ibáñez: actuar sobre la demanda disminuyendo el poder de consumo de los trabajadores?

¡Que responda a eso el señor Lavandero, porque es la esencia de la realidad! En nada...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Lavandero!

El señor JAQUE.— ... toca otros intereses, otros factores, que debería aplicar la revolución...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor JAQUE.— ... y que son determinantes de la inflación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado...

El señor JAQUE.— Nada se habla sobre la política monetaria que constituye...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Lavandero le solicita una interrupción.

El señor JAQUE.— Voy a terminar en seguida, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Jaque no desea ser interrumpido. Puede continuar.

El señor JAQUE.— Decía que este proyecto es regresivo, porque no toca otros factores, que son fundamentales en la inflación. En Chile, la política monetaria se ha basado permanentemente en el alza creciente del dólar. ¿Acaso el alza del dólar no constituye un factor fundamental de inflación?

La misma acción monopolista de numerosas empresas en Chile, el mismo crédito bancario, ¿no son factores de inflación? Las altas utilidades que encontramos en los balances de los bancos, ¿no son expresión de los altos intereses que se cobran en Chile, que luego se traducen en lo que deben pagar los productores y los comerciantes y que, finalmente, deben pagar los consumidores?

La misma acción imperialista, que permite dejar fuera de Chile gran parte de la riqueza explotada, es otro de los factores fundamentales de la inflación. Los gastos indiscriminados en que ha incurrido este Gobierno de la Democracia Cristiana, ¿acaso no son factor de inflación? El pago a 26.000 asesores, que ha determinado la Contraloría General de la República...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor JAQUE.— La realidad es que el Gobierno de la Democracia Cristiana ha sido incapaz de coordinar una política económica que permita al país impulsar su desarrollo económico y aumentar la producción. Esa es la verdad.

Pero hay algo más deplorable todavía. El señor Lavandero señalaba que se han duplicado los impuestos y hablaba del impuesto patrimonial. Efectivamente, se han duplicado los impuestos, directos e indirectos, durante el Gobierno de la Democracia Cristiana; el precio del dólar ha alcanzado niveles que nunca antes había tenido y la deuda externa ha aumentado casi en doscientos millones de dólares anuales. Y en estas condiciones excepcionales, la Democracia Cristiana no ha sido capaz de dirigir al país ni de otorgar un reajuste que siquiera equivalga al índice artificial de alza del costo de la vida.

Por eso sigo sosteniendo que este proyecto es regresivo y lesivo para los intereses de los trabajadores de nuestro país.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el Ejecutivo, en relación al artículo 1.o, solicita que se insista en la disposición correspondiente de la Cámara. En el Senado, a pesar de que en las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda se había llegado a una fórmula que el Ejecutivo, en principio, estaba dispuesto a aceptarla, en la Sala se corrigió el mencionado artículo con un procedimiento que yo califiqué de inconstitucional, puesto que aumentaba el gasto público en materia de remuneraciones, infringiendo las disposiciones del artículo 45 de la Constitución Política del Estado. Por esa razón, el Ejecutivo estima prudente que se insista en el artículo 1.o de la Cámara, sin perjuicio de que, a través del veto, se modifique el sistema de entrega del 7,5% correspondiente a los funcionarios públicos, de manera que se haga esta entrega en 12 cuotas, a sola solicitud del interesa-

do al habilitado del respectivo servicio, tal como había sido anunciado por el Ministro que habla al aprobarse en general el proyecto de reajuste.

No quisiera dejar pasar esta oportunidad para descargar algunas responsabilidades que se le han pretendido hacer a este Gobierno en las intervenciones de algunos Diputados en esta Cámara.

En primer lugar, creo que para criticar proyectos de reajustes o decir que son regresivos, no tiene que haberse participado en proyectos de reajuste que han sido más regresivos que éste.

El señor LAEMMERMANN. — ¿No puede haber cambios?

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Este Gobierno anunció en 1964 que su política de reajustes sería dar el 100% del alza del costo de la vida a los sueldos y salarios de los funcionarios públicos. Si revisamos las leyes de reajuste aprobadas por este Parlamento en los años 1965, 1966 y 1967, podemos llegar a la conclusión que en ningún año se han dado reajustes inferiores al 100% del alza del costo de la vida. Muy por el contrario, las sumas que se han gastado han sido muy superiores. Tanto es así que, en cifras dadas por el Ministro de Hacienda en su exposición de la hacienda pública del año pasado, que no fueron rebatidas por ningún sector político, quedó demostrado que el sector público había tenido, en materia de remuneraciones, en términos reales, un avance del orden de un 40%.

Ahí se traducen, precisamente, los resultados de esta política. Ahí se ve por qué un profesor casi ha triplicado su renta y, además, tiene asegurado un tratamiento especial hasta 1970. Ahí se explica por qué no existe ningún funcionario en la Administración Pública que gane menos de un sueldo vital. Cuando llegó este Gobierno, había más de 40 mil funcionarios que ganaban remuneraciones inferiores al sueldo vital, en especial en el Servicio Nacional de Salud y en Ferrocarriles del Estado. Por eso uno se explica que el sueldo de un funcionario de Correos y Telégrafos, en el año 1967, en cualquiera de sus grados, sea 2 ó 3 veces la remuneración que tenía en el año 1964.

Se podría criticar que el actual proyecto otorga reajustes inferiores al 100% del alza del costo de la vida. Si nosotros analizamos con calma el proyecto, sin pasión, podemos llegar a la conclusión de que, si el gasto en reajuste que se hace este año lo distribuyéramos per cápita, a cada funcionario, sin hacer distinciones entre ellos, podríamos dar un reajuste del orden del 23,9%, es decir, más que el 100% del alza del costo de la vida. Sin embargo, el Gobierno ha creído del caso mejorar algunos sectores de la Administración Pública, porque reconocía que su posición era más deteriorada que la de otros sectores que habían recibido avances en años anteriores. Por ello, se discrimina en el proyecto y a dos terceras partes de la Administración Pública se les dan reajustes especiales, que en todo los casos sobrepasan el 100% del alza del costo de la vida y que van desde un 23% en el caso inferior al orden de un 40% en los más altos reajustes.

Por otra parte, aquí se han hecho también críticas acerca del gasto público. Si acaso miramos sólo las cifras, indiscutiblemente que es para asombrarse cuando un gobierno ha más que duplicado el gasto público, ha duplicado el presupuesto de una nación. Pero, para poder hacer la crítica, hay que ver a qué se ha destinado el gasto, a qué se ha destinado el presupuesto de la nación.

El señor FIERRO.— ¡A pagar asesores!

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Aquí hay muchos sectores que dicen que es imposible que se haya aumentado tanto el gasto. ¿Qué es lo que se ha hecho con el dinero? Precisamente, se han hecho cosas, que en un siglo no se habían realizado por muchos regímenes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Tenemos la reforma agraria. Se está haciendo una reforma agraria efectiva, que se ve, no sólo en la redistribución de la tierra a favor de los campesinos, sino en el hecho de que los campesinos han subido casi en tres veces el ingreso que tenían en el año 1964. Ahí está la asignación familiar, que se ha más que triplicado. Veamos la sindicación campesina. Este fue un proyecto ofrecido por este Gobierno. Estaba dentro de su programa la reforma agraria y se va a hacer reforma agraria, puesto que las cosas que hemos ofrecido en un programa estamos dispuestos a cumplirlas dentro del precio que pueda pagar el país.

Hubo otros gobiernos que en su plataforma de lucha tuvieron la reforma agraria y que a pesar de haber tenido en sus manos la totalidad del poder, jamás la hicieron. Por eso no tuvieron que aumentar el gasto público.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿Qué gobiernos, por ejemplo?

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— No quisiera recordar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor VIDELA.— Los rabules...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Pedro Videla!—

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio para que el señor Ministro pueda continuar su intervención.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— No voy a decirle qué gobiernos, puesto que, en realidad, en este país no se había hecho reforma agraria por ningún gobierno hasta ahora.

O sea, se puede sacar la conclusión de qué gobiernos fueron los que no hicieron la reforma agraria.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Después.

El señor MORALES (don Raúl).— Un minuto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Don Raúl Morales, le ruego guardar silencio!

El señor MORALES (don Raúl).— ¡Estoy pidiendo una interrupción!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente hará uso de la palabra.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— El gasto público también ha aumentado, porque es lícito reconocerlo, puesto que este Gobierno ha hecho una profunda reforma educacional.

El señor LAEMMERMANN. — ¡No se nota!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Cuando este Gobierno llegó, en el año 1964, había más de trescientos mil niños que no tenían derecho a ir a la escuela. Actualmente, la totalidad de la matrícula primaria se encuentra absorbida, gracias a la reforma educacional de este Gobierno, que ha posibilitado que existan los profesores, las aulas escolares y los textos para que estos niños no sólo tengan acceso hasta el sexto año primario, sino hasta el octavo año de educación básica. Y en el presente año se pone en práctica el noveno año de educación básica. En esta forma estamos cumpliendo con una aspiración del pueblo, cual es recibir educación. También hubo muchos gobiernos que quisieron hacer este tipo de modificaciones y no pudieron lograrlo. Por eso nosotros hemos tenido que aumentar el gasto público, precisamente para cumplir con las reformas que hemos prometido al pueblo...

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Hay dos mil seiscientos profesores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Si seguimos analizando el problema del gasto público...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio para escuchar al señor Ministro de Hacienda.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Que se refiera al reajuste!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, le ruego guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Si se sigue analizando el aumento del gasto público, podemos ir sacando todo este tipo de conclusiones. Por eso no es conveniente hacer imputaciones al Gobierno en el sentido de que habría despilfarrado estos dineros.

Se ha hablado de la devaluación respecto del dólar. Quiero hacerle ver al Parlamento y a esta Cámara que la política seguida por este Gobierno en materia de comercio exterior ha sido reconocida por todos los países de este continente como la más acertada.

El señor LAEMMERMANN. — Por el Fondo Monetario.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— No nos ha colocado en la situación crítica de todos los países latinoamericanos, que han tenido que hacer devaluaciones masivas de sus monedas, provocando fuertes crisis en sus economías...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Que hable del reajuste, señor Presidente, así como nosotros estamos constreñidos a hablar del proyecto! ¡Que no abuse!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ruego a Su Señoría...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Que hable del proyecto!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— ¿Me permite, señor Diputado? Los acuerdos de los Comités...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Nosotros no podemos referirnos a lo que él está diciendo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Voy a llamar al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— ¿Me perdonan, señores Diputados? Los Comités acordaron que cada uno tendría dos horas...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Correcto!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... y que en las dos horas podrían referirse en general al proyecto...

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Y cómo le contestamos al Ministro lo que está diciendo?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Es problema de Su Señoría cómo ocupa el tiempo.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡No le podemos contestar!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Diputado?

El señor Ministro de Hacienda está haciendo un discurso que es tradicional en esta Cámara cuando se trata el proyecto de reajuste.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—La única manera de mantener serenidad en el debate es respetándose todos los oradores. Los señores Diputados que han intervenido se han referido a todos los temas y han analizado toda la política del Gobierno, no sólo el reajuste.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en realidad, no hubiera querido referirme a todas estas materias, pero algunos señores Diputados, precisamente, han tocado los temas y creo que el Gobierno, aquí en esta Sala y afuera, tiene derecho a poner las cosas en su lugar y a aclarar aquellas informaciones que no estima ajustadas a la verdad, puesto que no sólo un sector puede hablar a la opinión pública y al Parlamento. El Ejecutivo tiene derecho a defenderse, y lo único que estoy haciendo es recoger afirmaciones hechas aquí en la Sala, que estimo deben ser rectificadas.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pero usted no tiene limitación de tiempo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Juan Rodríguez, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—El Ministro tiene el tiempo que quiera.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Juan Rodríguez, llamo al orden a Su Señoría.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Voy a amonestar a Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—No importa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Amonesto a Su Señoría.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Vuelvo a amonestar a Su Señoría.

Puede continuar el señor Ministro.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LAEMMERMANN. — Está muy nervioso, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señor Laemmermann, llamo al orden a Su Señora. ¡Señor Cabello!

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).—Me estaba refiriendo, precisamente, a las políticas monetaria y de comercio exterior, criticadas en esta Sala.

Durante este Gobierno, por primera vez en la historia del país, se han tenido excedentes en la balanza de pagos. No ha habido restricciones en materia de importaciones y hemos podido traer bienes de capital y los alimentos necesarios para abastecer al país.

El señor DUEÑAS.— ¡Las papas!

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Han aumentado las exportaciones, en los últimos tres años, hasta llegar a un nivel que jamás se había alcanzado. El país no ha sufrido, durante los años 1964 a 1968, aquella fatal crisis cambiaria de 1961. Esto se ha debido, precisamente...

El señor LAEMMERMANN. — ¡A la guerra!

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— ... a la política de comercio exterior seguida por el Banco Central y por este Gobierno desde 1964.

Aquí se ha afirmado también que este Gobierno, en los últimos tres años, habría aumentado la deuda externa en 200 millones de dólares.

Puedo informarle al señor Diputado que lo dijo que desde 1964 a la fecha, o sea, en tres años, la deuda externa sólo ha tenido un aumento de 80 millones de dólares. Debo recordarle, además, que este Gobierno renunció en 1967 a los créditos externos...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Y ahora?

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda.— ... porque no creía prudente endeudarse en el extranjero si podía obtener los propios recursos a través de las exportaciones y, en especial, del aumento del precio del cobre.

Creo que, cuando se hacen afirmaciones de este tipo, es conveniente documentarse y presentarlos como antecedentes serios. Estimo que a la opinión pública se le está distorsionando la verdad, dándosele informaciones que no son reales...

El señor TEJEDA.— ¡Así procede el diario "La Nación"!

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Creo que en este momento el Ejecutivo no debe quedarse callado ni en las Salas del Parlamento ni en la calle ni en sus propios gabinetes. Como Ministro de Hacienda, mi política será defender al Gobierno donde me encuentre, porque estimo que debemos luchar para establecer la verdad...

—Aplausos en la Sala.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Vaya a las "ollas comunes" de los maestros!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Carlos Morales, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Carlos Morales, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— En 1969 vamos a ver quién dice la verdad.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Morales, llamo al orden a Su Señoría.

Tiene la palabra el Diputado señor Samuel Fuentes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Veamos cómo le va al Ministro con las "ollas comunes"!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Morales, amonesto a Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Bien, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Morales, lo volveré a amonestar si sigue interrumpiendo.

Tiene la palabra el Diputado señor Samuel Fuentes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados radicales permitir que haga uso de la palabra el señor Samuel Fuentes, quien pertenece a su propio partido.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, creo que el señor Ministro nos ha colocado ante la necesidad de hablar sobre la base de una información seria y formal. Pues bien, tuve oportunidad de estar en la Comisión de Gobierno Interior y en la Comisión de Hacienda y de oír las expresiones serias y formales de todos los afectados por el alza del costo de la vida, es decir, de los representantes de la Central Unica de Trabajadores, de las organizaciones de empleados particulares, de jubilados y montepiadas del Servicio de Seguro Social, de empleados fiscales. Todos ellos, con informaciones serias y formales, han denunciado al Gobierno.

Por ejemplo, los profesores han dicho —y sobre esto no cabe discusión porque es ley vigente— que este proyecto vulnera la ley dictada el año pasado y que tanto sirvió al Gobierno de propaganda, la ley N.o 16.617, que establece, por el llamado "acuerdo magisterial", un convenio para mejorar la situación económica de los profesores.

El señor VALDES (don Arturo).— ¡No se vulnera!

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Qué han dicho los trabajadores de la Educación? ¿Qué dijeron en las Comisiones de la Cámara y del Senado? El señor Ministro nos podría dar la respuesta y el señor Lavanderos, Presidente de la Comisión de Hacienda, también. Ellos manifestaron que no estaban conformes, y de ello está informada la opinión pública en este momento, a lo largo y a lo ancho de la República. Y no podrá desmentir el Presidente de la República ni mucho menos su Ministro de Hacienda, que los profesores de Chile están sin desarrollar sus actividades, que han declarado una huelga hasta que se encuentre una solución a su problema. ¿Es ésta una afirmación falsa?

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Claro!

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Qué ocurre con los funcionarois de Correos y Telégrafos? ¿No oyó el señor Lavandero en la Comisión de Hacienda y en la de Gobierno Interior el planteamiento de su jefe máximo? ¿Se ha atendido el planteamiento de su jefe gremial máximo? ¿Ha cumplido el Gobierno, el Ministro del Interior, el que se fue y el actual, con el compromiso contraído con los funcionarios de Correos y Telégrafos?

Creemos que estas huelgas significan una cosa jamás vista. Y han ocurrido en dos oportunidades durante este Gobierno, que dice que reajusta los sueldos en un ciento por ciento...

El señor VALDES (don Arturo).— Exacto.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿No vimos antes en los jardines del Congreso Nacional a las mujeres en huelga de hambre del Servicio Nacional de Salud? ¿Acaso esas mujeres estaban aquí de puro gusto? El Presidente de la Cámara y todos los Diputados de la Democracia Cristiana saben ahora que durante ocho días ha estado en los jardines y en el Salón de Honor del Congreso Nacional otro conjunto de mujeres asalariadas reclamando sus reajustes: mujeres y hombres del Servicio de Correos y Telégrafos en una nueva huelga de hambre.

Frente a esto, pensábamos que los Diputados de la Democracia Cristiana habrían tenido alguna reacción en favor de los gremios. Lo vieron aquí, y vieron en la Comisión de Gobierno Interior cómo el Presidente de los pensionados del Servicio de Seguro Social un hombre respetabilísimo, derramó lágrimas para defender un derecho establecido en una ley y que fue vulnerado, porque se estimó que los viejitos ganaban mucho y que la única manera de salvar la Caja del Servicio de Seguro Social, según el Superintendente de Seguridad Social y su señorita Directora, era rebajar las pensiones y no cumplir con la ley 10.383.

Nosotros dijimos al señor Superintendente y también a la Directora que había que buscar un financiamiento, pero no sobre la base de las pensiones. Y vieron la respuesta esa noche, al tratarse el proyecto en primer trámite, cuando se aprobó el 30% en vez del 37%, como una medida salvadora de la Democracia Cristiana. La respuesta la dieron desde las galerías los pensionados y montepiadas del Servicio de Seguro Social. Increparon duramente a los Diputados democratacristianos.

Pero, frente a esto, todavía no tenemos una reacción y vemos que nos anuncian el voto favorable al reajuste con bonos CORVI. Y para reforzar esta decisión, ha dicho el colega señor Lavandero "Nosotros vamos a dar cumplimiento a un compromiso que se gestó en el Senado." ¿Con quién, señor Presidente? Quisiera que el señor Diputado me diera la respuesta. ¿Con quién se hizo este compromiso? Con los mismos Senadores que representan la reacción, atacada por el señor Lavandero en estos momentos. Se hizo una combinación con los Senadores del Partido Nacional para esos efectos. Y ahora está diciendo el Ministro de Hacienda, que ellos van a mantener el cumplimiento de lo que plantearon, o sea, el reajuste de salarios con pago en dinero y en bonos CORVI.

El señor ESCORZA.— ¡Los radicales han estado obcecados!

El señor FUENTES (don Samuel).— No hemos estado obcecados ni cosa que se parezca.

Queremos, interpretando a los gremios, que este artículo 1.o no se traduzca en lo que nunca había sucedido: que el pago del reajuste se haga con dinero y con bonos. Este Gobierno pretende ahora, y ha descubierto la fórmula para ello, pagar los reajustes, que tanto se jacta haber dado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida en años anteriores en la forma expuesta tan lesiva para los gremios.

El señor ESCORZA.— Es cierto.

El señor FUENTES (don Samuel).— Quiero que me conteste si es cierto esto otro. ¿Cómo se va a pagar el reajuste este año, según la Democracia Cristiana? Una parte en plata y otra en bonos CORVI...

El señor ESCORZA.— El ciento por ciento.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Escorza!

El señor FUENTES (don Samuel).— Tampoco es el ciento por ciento, porque el alza del costo de la vida al 31 de diciembre fue del 21,9% y aquí se está dando un 20%.

Se va a pagar un 12,5% en plata y un 7,5% en bonos. ¿Tiene alguna fórmula el señor Ministro para que estos bonos los ocupen los asalariados en adquirir las cosas indispensables para su hogar? Se pretende entregar parte del reajuste en bonos, por primera vez, y esto quedará escrito en la historia legislativa de los aumentos de sueldos. ¡Un Gobierno "revolucionario", como dicen ellos, pretendiendo dar reajustes una parte en plata y una parte en bonos de la vivienda!

El señor PONTIGO.— ¡En papeles!

El señor FUENTES (don Samuel).— Eso no se llama "revolución". Eso se llama robarle al asalariado el derecho que tiene a reponer lo que ha perdido por alzas del costo de la vida a través de una mala política económica del Gobierno durante el año pasado y durante todos los años que lleva en el ejercicio de su mandato, porque jamás ha bajado el costo de la vida.

Por eso, el Senador señor Luis Bossay presentó en el Senado una indicación al artículo 1.o, que fue aprobada por unanimidad, tendiente a que de ese mismo 20% —para no caer en el aspecto inconstitucional— que establecen como gasto, el Ministro de Hacienda y el Gobierno, se entregue un 12,5% en plata, como señala el Ministro, y un 7,5% en bonificación. Yo pregunto: ¿dónde está el mayor gasto?

Naturalmente, la bonificación no va a estar afecta a imposiciones. Por eso el Senado, velando también por el aspecto constitucional, le ha dado su aprobación a esta idea, que pretende entregar a los trabajadores, para ponerse a cubierto del desprestigio que ya rodea al partido de gobierno, un reajuste de un 20 por ciento, con el derecho a recibirlo en dinero en su totalidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel). — Yo suponía que los colegas de la Democracia Cristiana ya habían reaccionado bastante durante esta larga discusión del proyecto de ley, y que hoy día nos entregarían, sus votos favorables a la idea del Senado, ya que ellos no han sido capaces de vencer al Gobierno, ni al Presidente de la República...

El señor IRURETA.— ¡Estamos para ayudar al Presidente de la República, y no para derrocarlo!

El señor FUENTES (don Samuel).—... porque es una cosa rara que se sostenga que los sueldos han subido, que están doblados. Tienen que estar doblados, porque si en 1965 el alza del costo de la vida fue de un 38 por ciento; después, de un 25; y, después, de un 15, es natural que los sueldos tengan que ser un 80 por ciento más que los que había en el año 1964 ó en 1965.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pero ellos no hablan, aquí, de cuánto vale un terno, de cuánto vale el arriendo de una casa, de cuánto vale la movilización y los alimentos, en general. Sería interesante que ahora señalaran eso los colegas de la Democracia Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Y, comprendiendo la gravedad de los problemas gremiales, hemos visto que el Presidente de la Democracia Cristiana, don Jaime Castillo, y el Ministro de Educación Pública, señor Pacheco, que algo debe de haber aprendido en los países socialistas respecto a remuneraciones...

El señor IRURETA.— ¡Eso mejor no lo diga!

El señor FUENTES (don Samuel).—... porque ha sido un brillante Embajador en la Unión Soviética.

El señor IRURETA.— ¡Allá no hay huelgas!

El señor FUENTES (don Samuel).—... y debe haberle dicho al Presidente de la República que allá el reajuste de sueldos no se paga con papeles, sino con la moneda que allá rige.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel). — Cuando algunos de sus Señorías han ido a Rusia, porque han ido muchos, yo les he preguntado cómo es la cosa en ese país. Todos me hablan de que es una maravilla y yo les creo.

El Diputado señor Sanhueza fue el que acaba de solucionar el problema de Correos y Telégrafos. Quiere decir entonces que había problemas y que tenían razón las protestas de este gremio. En consecuencia, no vengan a jactarse de que es una idea genial el de dar una parte del reajuste en plata y otra parte en bonos; que es una idea salvadora. Los gremios quieren tener derecho a recibir, como antes, en dinero "contante y sonante" su reajuste.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Por eso, nosotros vamos a aprobar esta modificación que ha hecho el Senado, en el sentido de darles a los asalariados el 20 por ciento de reajustes en dinero, conforme lo propuesto por el Senador señor Bossay.

Nada más.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, la verdad es que los socialistas no entendemos al señor Ministro de Hacienda cuando asegura que este Gobierno está otorgando un reajuste correspondiente al ciento por ciento del alza del costo de la vida. En primer lugar, este artículo que estamos discutiendo concede un aumento de sólo el 12% a un grueso sector de la Administración Pública, en circunstancias de que todos sabemos que el alza del costo de la vida ha sido del 21,9% de acuerdo con las estadísticas oficiales.

En seguida, debemos considerar que este sector, afectado por ese porcentaje de reajuste del 12%, ha tenido una pérdida en el valor adquisitivo de sus sueldos y salarios del 21,9%, de atenernos a las estadísticas oficiales. En estas condiciones, no podemos castigar a este sector de la Administración Pública. Si el Gobierno quiere otorgar reajustes superiores al alza del costo de la vida a determinados gremios, allá el Gobierno, que debe hacerlo, en algunos casos, en cumplimiento de compromisos que ha contraído.

Por otra parte, debemos considerar que, cuando se pretende pagar una parte en dinero y otra en otros valores, el Gobierno, con estas ideas, está infringiendo disposiciones expresas del Código del Trabajo; está infringiendo las normas generales de la legislación del trabajo; y, además, está infringiendo compromisos contraídos en conferencias y en reuniones internacionales de nuestro país en organismos de esta naturaleza.

Tengo entendido de que ahora votaremos la modificación del Senado al artículo 1.o del proyecto, o la forma cómo fue despachado por la Cámara. Si los colegas de la Democracia Cristiana pretenden restablecer los artículos del proyecto tal como éste salió de esta Corporación, colocaríamos al Gobierno en la situación de tener que faltar a un compromiso que contrajo con el Partido Nacional, sobre la base del cual se permitió la aprobación del proyecto en general en el Senado; lo que no es raro, porque estamos acostumbrados a que el Gobierno falte a sus compromisos, como lo ha hecho en los casos del magisterio y de Correos y Telégrafos.

También quiero señalar el hecho de que el señor Ministro de Hacienda ha estado conversando con la Confederación Nacional de Municipalidades para pedirle que ella obtenga que el Partido Nacional acepte que el impuesto a la compraventa, que, de acuerdo con este compromiso debiera haberse subido solamente al medio por ciento, se alce al uno por ciento; es decir que se restablezca el proyecto primitivo de la Cámara, lo que significa que el Gobierno quiere "sacar las castañas con la mano del gato" o sea, que quiere faltar a todos sus compromisos.

Por estas razones, el Partido Socialista va a votar en favor de la modificación del Senado. No podría ser de otra manera, y los Diputados democratacristianos no podrán tampoco pretender el restablecimiento del artículo primitivo de este proyecto, porque ello significaría transgredir el compromiso del Gobierno y, naturalmente, ellos tienen la obligación de respaldar los compromisos que su Gobierno contrae.

Nada más.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, solamente quiero observar dos cosas muy breves.

En primer lugar, hemos declarado que los compromisos adquiridos se van a cumplir a través de la vía del veto. Por eso, extraño que el colega esté preocupado por un compromiso que, según expresa, nosotros habríamos establecido con el Partido Nacional. A mí me parece que ésa es una obligación entre quienes han compartido este compromiso ...

El señor OLAVE.— ¡Los trabajadores!

El señor LAVANDERO.— En segundo lugar, lo que interesa a los trabajadores, respecto de este compromiso de votación, es que éste se cumpla, y se va a cumplir.

Por otra parte, en su discurso el señor Jaque se refirió a los altos intereses del crédito, haciendo gala de que este Gobierno sería regresivo. Pero, en verdad, si se han subido los intereses, se han alzado precisamente para aquéllos que tenían alcance al crédito y que lo usaban para hacer una diferencia con la inflación; porque quienes usan el crédito bancario son precisamente los sectores de más altos ingresos. De tal manera que, en esta materia, por lo menos, el Gobierno establece la posibilidad de otorgar estos créditos con intereses reales, a fin de poder redistribuirlo a los sectores económicamente más débiles.

Su señoría habló también de "política imperialista"; pero olvida el señor Jaque, que estaba en el Gobierno anterior, que el actual, por primera vez, abrió al país la posibilidad de comerciar y de mantener relaciones diplomáticas con los países socialistas, mientras que, en su Gobierno ...

El señor IRURETA.— Ellos rompieron relaciones.

El señor LAVANDERO.— ... jamás se intentó, en esta materia, establecer relaciones, ni siquiera comerciales, con esos países. Por el contrario, sistemáticamente, esto se denegó. Parece que algunos Diputados fueran "vírgenes" y hubieran llegado aquí totalmente "vírgenes", a hablar de lo humano y lo divino, sin recordar su pasado, que no es tan virgen.

Habló de la inflación ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Pontigo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Ocurre que la aspiración de los gremios ha sido la de obtener un ciento por ciento del alza del costo de la vida, como reajuste...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Fuentes, don Samuel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— El hecho es que si los gremios, en esas oportunidades anteriores, no lo obtuvieron, y si luchaban por esto, es porque los gobiernos pasados jamás les otorgaban reajustes equivalentes al ciento por ciento del alza del costo de la vida, ni siquiera en bonos, pues sólo les daban reajustes del 50 por ciento, o, cuando más, del 70 por ciento el alza del costo de la vida.

El señor IRURETA.— ¡Once escudos!

El señor LAVANDERO.— Y no olvidemos que en ese Gobierno que sustentaba el Partido Radical, en una oportunidad se habló del reajuste "enano", porque sólo dio como reajuste a los trabajadores once escudos en un año, y nueve en el año anterior.

El señor GALLEGUILLOS. — ¡Cuentos viejos!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Galleguillos!

El señor LAVANDERO.— Este Gobierno, en su primer año, frente a la inflación dejada por ese sector político de 38,5%, les concedió un reajuste de 45%. En el segundo año, frente a una desvalorización de 25%, les concedió un reajuste equivalente al 33%; y frente a una desvalorización del 17%, les otorgó un 25% de aumento.

Y quiero parafrasear las palabras del Diputado señor César Godoy, para terminar. El señaló, en el Gobierno pasado, que esa Administración era como los cuatreros, porque éstos recortaban al fusil el cañón, en tanto que el Partido Radical recortaba el reajuste a los trabajadores....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— ¡Eso dijo el señor César Godoy en esa oportunidad!

¡Y se olvida el Partido Radical de lo que dijera, hace algunos años, en estos bancos....!

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, con el propósito de despachar rápidamente este proyecto en tercer trámite constitucional, los Comités y los Diputados sin Comité tienen sólo dos horas para referirse a las diversas modificaciones introducidas por el Senado. Sin embargo, el señor Ministro de Hacienda abarcó en su discurso toda la política económica, social y educacional de este gobierno.

Nosotros no rehuimos [el] debate; pero creemos que debe realizarse en forma tranquila y en sesiones especialmente citadas para ello.

Como el señor Ministro dijo que estaba dispuesto a defender al Gobierno en la Cámara, en su gabinete y en la calle, nosotros recogemos sus expresiones y proponemos que después de que se despache totalmente este proyecto, [tal] vez al comienzo de la próxima legislatura ordinaria, el señor Presidente de la Cámara se ponga de acuerdo con el señor Zaldívar para celebrar sesiones especiales en las que cada Comité y los Diputados sin Comité dispongan de dos horas, con el objeto de analizar integralmente la política social, monetaria y económica y educacional de este Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación nominal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor César Godoy ha pedido un minuto y la Mesa no lo advirtió.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra por un minuto Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, deseo hacer una rectificación de carácter histórico, con respecto a unas palabras que me atribuye a mí el señor Lavandero.

No son mías esas palabras. Pertenecen a un viejo repúblico liberal del siglo pasado, don Isidoro Errázuriz, más conocido como "Condorito", refiriéndose a la política monetaria de la oligarquía chilena, que, así como los bandidos recortaban las carabinas para asaltar en los caminos, los ricos habían recortado el peso para enriquecerse cada día más.

Pero dijo también en otra oportunidad otra cosa más. Expresó que en Chile había políticos que se parecían a las cabras, que para mamar necesitan hincarse. Y yo creo que, en este momento, hay cerca del Gobierno muchos políticos que, al igual que las cabras, están hincados "mamando" y perjudicando sólo al Gobierno.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el minuto concedido a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Se ha pedido votación nominal en las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 1.o.

En votación la petición de votación nominal.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta petición.

Aprobada.

En votación la primera modificación al artículo 1.o que consiste en agregar, en el inciso primero, la frase "en dinero".

El señor SILVA ULLOA.— Parece que hay acuerdo unánime para aceptarla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará por unanimidad la primera modificación al artículo 1.o que consiste en agregar la frase "en dinero".

Aprobada.

En votación nominal la modificación del Senado que consiste en sustituir por dos incisos los incisos segundo y tercero del artículo 1.o.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Se votan los incisos segundo y tercero?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Los dos incisos que propone el Senado.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 49 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados: Acevedo, Aguilera, don Luis; Agurto, Allende, Laura; Aravena, don José Andrés; Cabello, Camus, Carvajal, De la Fuente, Enríquez, doña Inés; Fuentealba, Fuentes, don Samuel; Galleguillos, Guajardo, don Ernesto; Gustavino, Ibáñez, Jaque, Laemmermann, Martínez, Millas?, Montes, Morales, don Carlos; Morales, don Raúl; Olave, Olivares, Osorio, Palestro, Pontigo, Rioseco, Rodríguez, don Juan; Sepúlveda, don Francisco; Silva Ulloa, Tejeda, Turna, Valente y Zepeda Coll.

Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados: Aguilera, doña María; Alvarado, Ansieta, Aylwin, don Andrés; Buzeta, Cancino, Castilla?, Cerda, don Carlos; Demarchi?, De la Jara, Dip, doña Juana; Fernández, Fuentes, don César; Hurtado, don Rubén; Iglesias?, Irureta, Koenig, Lacoste, Graciela; Lavandero, don Alfredo; Maira, Monares, Montt, Mosquera, Muga, Paluz, doña Margarita; Papic, Pareto, Parra, Pereira, Retamal, doña Blanca; Rosselot, Saavedra, Wilna; Sepúlveda, don Eduardo; Sotomayor, Stark, Téllez, Valdés, don Arturo; Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Videla? Zuela, don Héctor; Zorrilla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde discutir y votar...

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, ¿y mi p...

posición para las sesiones especiales?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala en orden a facultar a la Mesa para citar a una sesión especial después que este proyecto de reajustes de remuneraciones sea ley, con el objeto de analizar la política social, económico-financiera y educacional del país.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Quién se opone?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados poner atención, por favor.

El Senado ha consultado como artículo 2º, el Nº 103 del proyecto aprobado por la Cámara, con las modificaciones contenidas en la página 128 del informe.

En discusión las enmiendas del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura al artículo.

Un señor DIPUTADO.— ¿Quién lo pidió?

El señor LORCA, don Alfred o(Presidente).— Un señor Diputado con cargo al tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El artículo 103 de la Cámara ha pasado a ser el 2º del proyecto aprobado por el Senado, con las siguientes modificaciones:

Ha sustituido el inciso primero por el siguiente: "Las sumas correspondientes al aporte en cuotas de ahorro para la vivienda que deba hacer el Estado a nombre de cada funcionario que opte por recibir dichas cuotas de conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, deberán acreditarse individualmente en las cuentas de ahorro para la vivienda a que se refiere el Decreto Supremo Nº 121, de 24 de febrero de 1967, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo".

En el inciso segundo, ha suprimido la frase final que dice "con excepción de lo dispuesto en el artículo 30, letra a).", sustituyendo la coma (,) que la precede por un punto (.). Desechó los incisos tercero y cuarto. El inciso quinto ha pasado a ser tercero, con modificaciones de orden gramatical.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto las modificaciones del Senado a este artículo.

Un señor DIPUTADO.— ¿Con qué número?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha pasado a ser artículo 2.o

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 46 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Han sido rechazadas las modificaciones del Senado. En consecuencia, queda aprobado el artículo tal como fue despachado por la Cámara, con el número dos.

En discusión el artículo 3.o, nuevo, agregado por el Senado.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas populares vamos a votar favorablemente el artículo 3.o agregado por el Senado, porque faculta al Presidente de la República para reajustar anualmente, a partir del 1.o de enero de 1969, en un ciento por ciento como mínimo, del alza que hubiere experimentado el índice de precios al consumidor, las remuneraciones de los trabajadores de los sectores público y privado.

Diversos colegas se han referido en esta Sala a la demora en la tramitación del proyecto de ley de reajuste de las remuneraciones. No quiero hacer historia, pero es conveniente para el prestigio de la Cámara dejar establecido que este retraso no es el producto de las posiciones que han tenido los diferentes partidos representados en esta Corporación. Porque debemos recordar que, si bien el día 26 de diciembre del año pasado se dio cuenta en esta Sala del primer proyecto de reajuste, él fue retirado posteriormente por el Ejecutivo. Después de ese trámite no se reunieron las Comisiones, porque el Partido Demócrata Cristiano tenía su procesión interna, y esperó el resultado de la Junta Nacional en Peñaflor para definir su criterio en materia de reajustes.

De manera que el atraso con que se está legislando respecto del reajuste, es de responsabilidad del Gobierno y de la Democracia Cristiana y no de los partidos de Oposición, que somos minoría.

También se ha criticado al Congreso por haber despachado numerosas disposiciones ajenas al reajuste. Al respecto, tenemos que recordar que estas disposiciones nacieron, en su inmensa mayoría, aquí en la Cámara de Diputados, donde el partido de Gobierno tiene el control absoluto. Preside todas las Comisiones y tiene mayoría en todas ellas y también en el seno de la Corporación, la que ha quedado reflejada en las votaciones que recientemente hemos realizado.

El señor MUGA.— También aceptamos indicaciones de ustedes.

El señor SILVA ULLOA. — Porque eran buenas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Muga. Señor Ballesteros.

El señor SILVA ULLOA. — Aquí no se puede hablar de benevolencia o de buen criterio. Todos tenemos el perfecto derecho, como representantes populares, de formular indicaciones que sean pertinentes a la idea base del proyecto. Si lo mejoran, lo justo es que se aprueben, para dar al país una legislación orgánica, ya sea en materia de reajustes o de lo que corresponda tratar al Congreso Nacional.

Por eso, creo que las expresiones un poco ligeras que se han vertido, en cuanto al procedimiento seguido para tratar el proyecto de reajustes, no resisten el menor análisis. Por el contrario, quienes constituyen la mayoría tienen que reconocer su propia culpa en esta materia.

En todo caso, por tratarse de un tercer trámite constitucional, no estamos en condiciones de mejorar este artículo, sino, sencillamente, de aprobarlo o rechazarlo. Quiero manifestar que en el Senado fue aprobado unánimemente, porque permitirá que el próximo año los trabajadores no sufran el largo trámite que han soportado durante este año, ni tendrán que esperar que se pongan de acuerdo el Gobierno y el partido que lo sustenta para legislar en materia tan importante.

El señor BALLESTEROS. — Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ballesteros; a continuación, el señor Lavandero.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en forma muy breve quiero hacerme cargo de las últimas expresiones del señor Silva Ulloa. El manifestó que se han levantado en el país reiteradas críticas por el hecho de que el proyecto de reajustes contiene numerosas disposiciones sobre una multiplicidad de materias.

La verdad es que en la Cámara se introdujeron variados artículos en un proyecto que, por su naturaleza misma, es heterogéneo. El proyecto de reajustes es, quizás, uno de los pocos que conoce el Parlamento en el cual, por su propia naturaleza, van incluidos muchos tipos de materias. Es así como el propio proyecto del Ejecutivo tenía un párrafo especial con disposiciones previsionales bastante amplias.

Creo que no es objetable que se trate de introducir en el proyecto del Ejecutivo disposiciones que solucionen problemas. Pero sí es objetable —así piensan el Gobierno y los parlamentarios de estas filas— que se agreguen normas que no tengan suficiente financiamiento, porque esto no sólo vulnera lo establecido claramente en nuestra Constitución Política y en los Reglamentos de ambas ramas del Congreso, sino que implica una verdadera burla a los sectores interesados, al conceder beneficios desfinanciados.

Por este motivo, creo que vale la pena situar las cosas en el verdadero lugar que tienen y decir que no merece reparos el hecho de que el proyecto de reajustes comprenda diversas materias. Lo que sí es criticable es que muchas de ellas, particularmente las que le ha introducido el Senado —como lo probó el señor Ministro de Hacienda— no tengan el financiamiento a que obligan los textos claros y terminantes de nuestra Constitución Política y de los Reglamentos de ambas ramas del Congreso.

Quiero agregar, además, que en la Cámara de Diputados, como le consta a todos los sectores, no sólo se aprobaron indicaciones emanadas de la mayoría, sino que ésta sancionó disposiciones que fueron propuestas por representantes de todos los partidos políticos, incluso de aquellos que habían votado en contra de la idea de legislar, inconsecuencia que señalamos. Pero no vacilamos en apoyar esas indicaciones por estimarlas legítimas. Esa fue nuestra actitud en el primer trámite constitucional y será la conducta consecuente que seguiremos en toda la tramitación del proyecto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, queremos dejar claramente establecido que vamos a aprobar el artículo 3.o, en la esperanza de que será mejorado por la vía del veto.

Quiero también recoger algunas afirmaciones que se han hecho. Se dijo que algunas personas se habían arrodillado ante el Gobierno.

Si apoyar un programa, si ser disciplinado significa arrodillarse ante el Ejecutivo, a mí no me causa la más mínima vergüenza, porque me siento solidario con este Gobierno que eligiera el pueblo el año 1964, y con su programa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— ¡Pero nadie conoce el programa!

El señor LAVANDERO.— Mucho peor es haber endiosado a líderes extranjeros, haberse arrodillado ante ellos, en circunstancias que después los han sacado de su tumba para poco menos que escupirlos en la cara. Más censurable es haber repudiado y condenado a algunos líderes que después de muertos han sido rehabilitados. Esos son los que nos vienen a criticar a nosotros porque respetamos un programa...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor LAVANDERO.— ...y que nos acusan de estar arrodillados. A mí no me avergüenza...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor LAVANDERO.— ...que se diga que estoy arrodillado por defender disciplinadamente un programa y una doctrina.

Nada más.

El señor OSORIO.— ¡Se refiere a los muertos de El Salvador.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 3.o.

Aprobado.

Se me ha hecho saber que hay unanimidad de los Comités y Diputados para suspender la sesión hasta las 14 horas treinta minutos.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión a las 13 horas 30 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Se suspende por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la sesión.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 2.o, que ha pasado a ser artículo 4.o.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, pediría que la votación se hiciera por incisos y por letras.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Así se va a votar.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado a la letra h).

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en intercalar una letra i), nueva.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir.

—Durante la votación:

El señor GUASTAVINO.— ¿Qué no hubo número?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario tiene dudas sobre el resultado.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— La votación ha sido limpia, clara...

—Repetida la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

El señor DUEÑAS.— ¡Hay 30 votos!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados respetar las decisiones de la Mesa.

El señor DUEÑAS.— ¡Hay 30 votos!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Dueñas, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DUEÑAS.— ¡Hay 30 votos!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Dueñas, amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DUEÑAS.— ¡Votamos 30!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

El señor DUEÑAS.— ¡No hay derecho...!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Dueñas, voy a suprimirle el derecho de hablar a Su Señoría...

El señor DUEÑAS.— ¡Quítemelo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor DUEÑAS.— Digo y repito: son 30 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación del Senado que consiste en darle una nueva redacción a la letra i) que pasa a ser letra j).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación que consiste en suprimir el inciso tercero.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación al inciso cuarto, que consiste en reemplazarlo por el que figura en el boletín.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

Corresponde tratar los artículos 6º y 7º, que, mediante la modificación del Senado, han sido refundidos en un solo artículo, con el número 8º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En discusión el artículo 8º, que ha pasado a ser 9º, con una modificación: se ha sustituido la referencia al "artículo 4º" por otra al "artículo 6º".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En el mismo artículo, el Senado ha sustituido el inciso segundo por el que aparece en el boletín.

En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

Los artículos 9º y 10º han pasado a ser 10º y 11º, respectivamente.

En discusión la modificación que consiste en sustituir el artículo 11º, que ha pasado a ser artículo 12º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En discusión la modificación que consiste en suprimir el artículo 12º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará la modificación.

Un señor DIPUTADO.— ¡Que se vote!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 48 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la enmienda del Senado.

En discusión las modificaciones al artículo 13º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la enmienda del Senado al inciso primero.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en reemplazar el inciso tercero.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 47 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

A continuación, el Senado ha agregado como artículos nuevos los artículos 14, 15 y 16.

En discusión los artículos.

Si le parece a la Sala, se discutirán los tres en conjunto.

La señora AGUILERA.— No; por separado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

En discusión el artículo 14, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 15, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 15, nuevo.

En discusión el artículo 16, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 16, nuevo.

Las modificaciones que figuran en las páginas 13, 19 y 20 del boletín se votarán oportunamente.

En discusión la modificación al artículo 17, que ha pasado a ser 20.

El señor ACEVEDO.— Hay que votar las modificaciones que aparecen en la página 19.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Las modificaciones que aparecen en las páginas 18, 19 y 20 se votarán oportunamente, es decir, cuando se voten los artículos en los cuales inciden y que figuran en las páginas 259, 358, 166 y 64.

El señor SILVA ULLOA.— Entonces, hay que votar la modificación al artículo 14, que ha pasado a ser 18.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, está en discusión la modificación al artículo 17, que ha pasado a ser 20, página 21 del boletín, que consiste en sustituir la forma verbal "Prorróguese" por "Prorrógase".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

El señor LAVANDERO.— ¡Se saltó un artículo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— El artículo 14 ha pasado a ser 18 con una serie de modificaciones. Hay que votarlo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, la Mesa ha dicho que el artículo 14, que ha pasado a ser 18, se votará oportunamente, cuando se discutan las modificaciones que figuran en las páginas 259, 358, 166 y 64.

El señor LAVANDERO.— ¡Pero no puede ser!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se votará como pide el señor Lavandero, aunque considero que la proposición que ha hecho la Mesa es más acertada.

Un señor DIPUTADO.— ¿Quién dirige el debate?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la modificación del Senado al artículo 17, que ha pasado a ser 20.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Lavandero por un minuto.

El señor VALENTE.— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— ¡Está cerrado el debate!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

En votación la modificación al artículo 17, que ha pasado a ser 20.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las modificaciones al artículo 19, que ha pasado a ser 22.

El señor PARETO.— ¡Que se voten en conjunto!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados, se votarán las cuatro modificaciones en conjunto. ¿Habría acuerdo?

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 48 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazadas las modificaciones.

En discusión la modificación al artículo 21, que ha pasado a ser 24, y ha sido sustituido por el que figura en el boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobada.

Aprobada.

En discusión las modificaciones al artículo 22, cuyas disposiciones se han consultado en dos artículos que han pasado a ser 25 y 26.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Qué página?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Página 27 del boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado el artículo 25.

Varios señores DIPUTADOS. —¡No!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, estamos en votación!

El señor PARETO.—¿Y el artículo 22?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha pasado a ser 25. ¡Ruego a los señores Diputados prestar atención!

En votación el artículo 25 propuesto por el Senado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Rechazado el artículo 25, nuevo.

En votación el artículo 26, nuevo.

Si le parece a los señores Diputados, se rechazará con la misma votación.

El señor VALENTE.— ¡Que se vote!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa: 36 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 26, nuevo.

En discusión el artículo nuevo del Senado que lleva el número 29.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor César Godoy Urrutia; a continuación, el señor Palestro.

El señor GODOY URRUTIA. Nosotros, los comunistas, votaremos en favor de este artículo agregado por el Honorable Senado, y lo hacemos porque, como si fueran pocos los frentes en que la política del Gobierno ha creado graves dificultades, últimamente se han dictado por el Servicio Nacional de Salud, disposiciones que importan una transformación del viejo y noble servicio de la Asistencia Pública de Santiago, cuya independencia aparece comprometida por un proyecto de transformación de él, emanado del Servicio Nacional de Salud. Esto, junto con la clausura de uno de los más prestigiosos hospitales de Santiago, el San Francisco de Borja, han traído como consecuencia sanciones y sumarios ordenados en contra de numerosos funcionarios de estos establecimientos que han cometido el "delito" de defender las instituciones a las cuales pertenecen. En efecto, hay actualmente varios médicos de la Asistencia Pública suspendidos y numerosos funcionarios sumariados por defender su servicio y pedir que se respete una ley que destinó recursos para la construcción de un nuevo local destinado a la Asistencia Pública.

Por esto ha sido necesario introducir en este proyecto un artículo especial que resguarde las prerrogativas y el carácter de este servicio tan importante en nuestro país. Y, en consecuencia, nosotros votaremos favorablemente este artículo nuevo del Honorable Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos favorablemente este artículo 29 agregado por el Honorable Senado, en primer lugar, porque estamos plenamente conscientes de la importancia de la Asistencia Pública y, sobre todo, de esa vieja función que ella desempeña y que ahora se ha remozado en el nuevo edificio de la calle Portugal, y que algunos funcionarios del Servicio Nacional de Salud han pretendido quitarle para convertirla en un hospital más. ¡La verdad es que toda la opinión pública, y todos los sectores de Santiago han salido en defensa de la Asistencia Pública. En efecto, toda la opinión pública vibró con esa campaña que partió de todos los sectores y del país, sin color político, sin ningún espíritu de mezquindad, sino sólo por haber comprendido la importancia de la Asistencia Pública para Santiago. Tanto es así que, según mis recuerdos en una sesión anterior el Diputado señor Vicente Sota también planteó este problema para pedir el envío de un oficio, en lo cual lo acompañamos gustosos, haciendo presente al Ministro de Salud Pública la necesidad de que el nuevo edificio que ocupa actualmente la Asistencia Pública cumpliera las finalidades que le fijó la ley N.o 11.054.

Nosotros estimamos que éste es un servicio sumamente importante, como lo hemos podido aquilatar personalmente, en días pasados, al conducir hasta él a algunas de esas esforzadas y heroicas compañeras y compañeros de Correos y Telégrafos que realizaban una huelga de hambre. Entonces tuvimos oportunidad de comprobar personalmente la enorme afluencia de ciudadanos que había en esos instantes en la Asistencia Pública, requiriendo sus servicios, porque la verdad es que este organismo es el hospital más barato: un hospital gratuito en que no se exige dinero ni ninguna otra cosa. En cambio, ahí se encuentra la buena voluntad y la abnegación del personal médico y auxiliar que ha entendido perfectamente la noble finalidad que persigue su institución y los grandes beneficios que presta un servicio como la Asistencia Pública, sobre todo ahora, en que puede extender mucho más su acción y dar mejor servicio a la ciudadanía de Santiago con un nuevo edificio que, como digo, se construyó expresamente para ella, con dineros destinados a ese objeto, a través de una ley. Por lo tanto, nosotros no entendemos la tozudez de algunos funcionarios del Servicio Nacional de Salud que tratan de cambiar la finalidad para la cual fue construido el nuevo edificio que actualmente ocupa la Asistencia Pública.

El señor SOTA.— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor PALESTRO.— Voy a terminar.

Por eso, señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a votar favorablemente este artículo 29 del Senado.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Voy a conceder una interrupción al señor Sota.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Sota.

El señor SOTA.— Señor Presidente, estaba solicitando una interrupción a nuestro colega, Diputado Palestro, para precisar algunos conceptos. Es efectivo que, en días pasados, me permití consultar a los distintos Comités de la Cámara, a fin de pedirles su apoyo a una petición de oficio al señor Ministro de Salud, con el objeto de solicitarle que se sirviera suspender las medidas que hubiera dispuesto en relación con el funcionamiento de la Asistencia Pública, hasta que no se informara previamente a la Cámara sobre los fundamentos de su decisión. Ese fue el alcance de mi indicación que yo he querido ahora precisar.

Debo decir, también, que, como desgraciadamente no logramos entonces unanimidad en la Cámara para enviar el oficio en esas condiciones con posterioridad, yo he ido personalmente a pedir al señor Director del Servicio Nacional de Salud, Doctor Hepp, las explicaciones correspondientes. Y para ser suficientemente claro, ya que el colega Palestro ha citado mi testimonio, debo agregar que, a mi parecer, las explicaciones dadas por el Doctor Hepp justifican suficientemente su posición, y como explicará nuestro colega Sr. Pareto, la decisión adoptada por el Servicio Nacional de Salud, no modificará sustancialmente el funcionamiento de la Asistencia Pública, sino que, por el contrario, tenderá según el informe que me ha dado el señor Director de ese Servicio a complementar las atenciones prestadas hasta ahora por la Asistencia Pública, y a mantener en toda su integridad la función que realiza este importante servicio y que merece el respeto y la gratitud de los que, en alguna forma, hemos podido comprobar la labor que realiza en favor de las clases más necesitadas de la población de la provincia de Santiago.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, creo innecesario dar antecedentes sobre lo que la ciudad le debe a la Asistencia Pública, ya que hay conciencia general y opinión unánime de que es un servicio fundamental en nuestra capital.

A mí mismo me ha correspondido recibir, en varias oportunidades, a los personales de la Asistencia Pública, quienes, en un movimiento muy noble, han estado defendiendo lo que ellos consideran que es patrimonio de este servicio.

En distintas reuniones, junto con varios Diputados de la Democracia Cristiana, hemos estado en contacto con muchos funcionarios de la Asistencia Pública, a los que hemos pedido toda clase de antecedentes. Se nos garantizó lo que sucedió, posteriormente, es decir, el Consejo del Servicio Nacional de Salud, hace cuestión de un mes, tomó el acuerdo de trasladar a la Asistencia Pública, a la cual, incluso se cambiaba el nombre, la cátedra del doctor Hermosilla. En esta Cámara, hay muchos colegas médicos que saben perfectamente bien que éste es un problema netamente técnico. El doctor Hermosilla, médico del Hospital San Francisco de Borja, me dijo que tenían que hacer abandono del edificio ocupado por este Hospital, debido a las malas condiciones en que se encontraba. A raíz de esta gestión y debido al entusiasmo que han puesto, tanto los técnicos de la Asistencia Pública como los médicos del Hospital San Francisco de Borja, en defender sus respectivas posiciones, por lo cual se encuentran en pugna frente a este problema, hemos logrado que el Servicio Nacional de Salud postergue la aplicación de ese acuerdo, y se nombre, además, una comisión integrada por profesionales médicos de la Posta Central y de la cátedra del doctor Hermosilla y por los personales de la Asistencia Pública. La comisión está funcionando actualmente y tratando de buscar una solución armónica a la situación creada.

A nosotros nos parece altamente inconveniente, y así se lo hice presente al distinguido médico don Raúl Troncoso, de la Asistencia Pública, con quien he estado en contacto permanente, que por la vía de una ley se entregue un servicio médico a otro y que sean los legisladores quienes dispongan de un servicio hospitalario, en circunstancias que esto hay que dejarlo entregado al criterio eminentemente profesional-médico de los especialistas correspondientes.

Por estas razones y no por otras, y compartiendo sus inquietudes, hemos estado acompañando, junto con todos los Diputados de mi partido, a los funcionarios en esta lucha noble y leal y en consecuencia, vamos a rechazar este artículo 29 del Senado.

Con la conciencia más absoluta, seremos intransigentes en nuestra posición, y creo que todos los sectores de la Cámara estarán de acuerdo, en que, en este servicio de emergencia se construya un anexo para una cátedra tan respetada como es la del doctor Hermosilla, y como es reconocido ampliamente por la opinión pública.

Estamos en desacuerdo con la idea de que, por la vía legal, pueda entregarse el establecimiento hospitalario mencionado a la Asistencia Pública y así lo ha entendido la gran mayoría de los funcionarios de la Asistencia Pública.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo 29 nuevo, puede usar de la palabra el señor Ramón Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, de las expresiones del Honorable colega señor Pareto se desprende que él es contrario a que, por ley, se disponga el cumplimiento de las finalidades a que está destinado el nuevo edificio de la Asistencia Pública.

Por mi parte, yo quiero señalar, en representación de los Diputados de estos bancos, que, precisamente, por ley, se ordenó construir para ella estos nuevos pabellones ocupados actualmente por la Asistencia Pública.

La ley Nº 11.054, publicada en el "Diario Oficial" del 15 de diciembre de 1962 establece, en su artículo 1º que el Presidente de la República deberá disponer la terminación de este edificio. Por el artículo 2º, se da para ello el financiamiento adecuado, estableciendo un impuesto de veinte centavos por litro de bencina que se consuma en la ciudad de Santiago.

Por consiguiente, lo que se ha pretendido hacer en este último tiempo con el edificio de la Asistencia Pública, a mi juicio, es contrario a lo dispuesto en la ley Nº 11.054 y opuesto a una sana norma de carácter tributario, porque hay que respetar la voluntad del contribuyente que aceptó este sacrificio económico, el cual no sólo duró cinco años, puesto que después, por leyes posteriores, se ha ido prorrogando su vigencia y, además, incrementando su monto.

Por lo tanto, el gravamen destinado a financiar la construcción de un nuevo edificio para la Asistencia Pública fue aceptado —repito— por los contribuyentes, en el bien entendido de que la ley establecía como finalidad la construcción de este local para la Asistencia Pública.

Por estas razones, vamos a votar favorablemente el artículo 29 del Senado, en discusión, a pesar de estimar que, estando vigente la ley N.o 11.054, en caso de no aprobarse este artículo, deberán siempre respetarse sus disposiciones y el edificio deberá ser destinado, de todas maneras, al funcionamiento de la Asistencia Pública, y no a otros Servicios.

El señor CANCINO. —Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, el traslado de la Posta Central a su nuevo edificio ha producido polémicas y alarmas, porque se ha estimado que, al ser trasladada, no va a funcionar como lo ha hecho en sus 56 años de existencia.

La verdad es que la Asistencia Pública, en su nuevo edificio, mantendrá totalmente su estructura y sus funciones. Lo que ocurre es que, después de 56 años, los adelantos de la técnica permiten hoy día establecer un servicio de urgencia con mayores recursos que, en último término, permiten dar mejor atención de urgencia a los enfermos.

De manera que toda esta alarma es injustificada...

El señor PONTIGO.— Al revés. Es justificada.

El señor CANCINO.— ... por cuanto el nuevo edificio está funcionando con los mismos turnos de médicos, paramédicos, administrativos, auxiliares, laboratoristas, etcétera, pero completados con ciertos servicios que antes no existían. Por ejemplo, para la atención de un enfermo cardíaco, hay toda una unidad, no sólo para el caso de emergencia, sino para colocarlo, en seguida, en manos de los más capacitados especialistas que el país tiene, con el objeto de contribuir a salvarle la vida, que en manos de un inexperto puede perderse.

Ese es el objetivo. No se trata de crear otras funciones. Por lo demás, en el Hospital Arriarán hay un servicio de urgencia para la atención de los niños; en el Hospital Calvo Mackenna hay otro, y en la mayoría de los hospitales generales de Santiago también hay servicios de urgencia. En consecuencia, no veo por qué tiene que extrañar este cambio.

Reconozco el gran mérito del doctor Salvador Allende de haber luchado por el despacho de la ley que permitió construir este edificio tan fundamental para un servicio de urgencia, pero la medida propuesta en nada disminuye su mérito y esfuerzo, sobre todo si se considera que la Asistencia Pública seguirá funcionando en forma mucho más adecuada, y, después de 56 años de trabajo, acorde con lo que hoy día debe ser un servicio de emergencia.

En consecuencia, este artículo es totalmente innecesario, porque la Asistencia Pública no sólo se mantiene en funcionamiento sino que se complementa, se perfecciona.

Nada más, señor Presidente.

El señor CABELLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo 29, nuevo, tiene la palabra el Diputado señor Jorge Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, los parlamentarios radicales votaremos favorablemente este artículo, porque así respondemos a un clamor público no sólo de los habitantes de Santiago sino de todo Chile.

La gente defiende este servicio porque él le ha dado una atención efectiva y rápida. En cambio, en los hospitales hasta el momento la atención se presta con mucho retardo. Por ello no aceptan que este nuevo edificio se entregue al servicio hospitalario corriente o se unifique de inmediato al Servicio Nacional de Salud, porque es muy conocida la falta de medios que éste tiene para dar una atención efectiva y rápida.

Los que hemos trabajado muchísimos años en la Asistencia Pública, sabemos que allí es el único lugar donde el enfermo recibe atención inmediata. En cambio, en todos los demás hospitales, hay casos en que se está dando hora para semanas y meses des

(PASA A LA PAGINA 12)

EL PUERTO:

EL PROGRESO Y LAS RATAS

Una cosa parece estar curiosamente relacionada con la otra. En cuanto alguien se decide a progresar y se muda de casa (de alguna casa vieja), o la demuele, la réplica inmediata es esa personilla de cuatro patas que sale a escape desde el fondo de los recuerdos que morirán, desde los muebles acostumbrados a estar en un solo lugar durante mucho tiempo.

La sola palabra acarrea una serie de asociaciones repugnantes. Ser mujer y ver una rata es convertirse en un solo chillido arriba de una silla, una mesa o lo más próximo y lejos del suelo que se encuentre.

Los hombres sienten un cosquilleo en los tobillos, y si no arrancan es por hipocresía. Las ratas repelen a todo el mundo y provocan un estremecimiento instintivo que nunca he podido descifrar. Hay animales más repulsivos y hasta mucho más feos. Pero ella, esa facultad para atravesarse corriendo entre las piernas de alguien, esa nerviosidad para mirar y aparecerse por detrás de una olla de apariencia impecable, bueno... No siendo tan sucias como sus hermanos puercos, gozan de una fama que provoca palidez en la gente más distinguida y aún en la menos cursi.

El ratón Mickey, con toda su gracia, no ha podido rehabilitarlas nunca. Platero lo hizo mucho mejor con los burrillos. Que lo digan los cerros de Valparaíso, en donde cada burro que baja de lo alto con un niño en su lomo es una visión hispánica. Claro que los cargan cada día más y los hacen morir de viejos y de tristes. En fin. Esa es la vida. Platero es de otro mundo.

Hablaba de las ratas. Es así, señores, como del fondo de nuestra más romántica tradición de los anaqueles de esos viejos locales que a todos nos daba pena ver caer en el polvo de las demoliciones en el sector Bellavista, con todo su arsenal de bohemia evocadora, han salido huyendo en estos días, de modo totalmente desafortunado, estas ágiles ratas.

Yo no sé quién les puso "noruegas". Pero así dicen **que se llaman. Son considerablemente más rollizas que las ratas chilenas corrientes y son capaces de comerse un amoblado entero. Como ayer les dije, se tragaron en medio segundo parte de la puerta de un local comercial. No tienen complejos digestivos de ninguna especie. Su voracidad es arrolladora.**

Ahora pensamos que hasta deben haberse comido sus buenas dosis de poemas, de esos que los poetas del viejo Valparaíso escribían en sus "noches de insomnio", al calor de las tertulias, en medio de los ángeles del vino, en los bares que hoy se desalojan.

Ah, pero cuán ocultas estaban las pícaras, materialistas ratas y ratonas, porteñas y noruegas, marítimas y atentas.

Cuando un barco está a punto de naufragar, las ratas lo abandonan, mucho antes que se haya tocado la bocina de alarma.

En esta oceánica esquina de barco de este Valparaíso que tenemos anclado en nuestra vida, ha ocurrido lo mismo. Las ratas olieron el naufragio inminente y huyeron como náufragas hacia la otra orilla salvadora. Allí estaban, salvadores, los negocios que escapaban al tumbo de las olas del progreso.

Imaginarse el pánico, ... SNS fumigará toda la ... dra. Las señoras que ... a comprar por calle O'H... lo hacen de lado, como si ... mieran ver una rata noru... debajo del mostrador.

Entretanto, el bello edi... de la Caja de Empleados P... blicos y Periodistas, esp... también su turno. Caerá ... su alto y complicado cas... en forma de cúpula, junto ... conglomerado de Bellavista.

Pero, qué triste. Mirándo... sintiendo su hermosura ... otro' tiempo, caprichosa ... inútil, nos asalta vulgar ... asociación inevitable ... "¡Cómo estará de ratas!"

SARA VIAL

Comité de Graneles:

HACE MERITOS EN "EMPORCHI" PARA SER OFICIALIZADO A NIVEL GUBERNAMENTAL

Cifras de movimientos de barcos graneleros proporcionadas a LA NACION en esta información exclusiva.

VALPARAISO. (Corresponsal).— Una iniciativa que comenzó más que nada por la buena voluntad de sus precursores, puede lograr la oficialización a nivel de gobierno, en vista de los resultados alcanzados desde que empezó a tener actividad el Comité de Graneles de Empórchi, que preside el Administrador del Puerto de Valparaíso, señor Carlos Vergara Domínguez y que componen, además, representantes de ECA, CORA, COVENSA, Banco del Estado, Ferrocarriles, Lota Schwager, Minera Santa Fe, Muelles y Bosques y Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar. Se ha logrado superar serios problemas que se suscitaban en la programación de las descargas de los buques graneleros por la falta de una debida planificación. El Comité lleva ya 2 años de existencia.

REUNIONES EN SANTIAGO

En la actualidad, las reuniones se realizan semanalmente en Santiago en la Oficina Coordinadora que mantiene la Empresa Portuaria de Chile y a ella asisten todos sus miembros, contando para ello con la anuencia del Ministerio de Obras Públicas, del cual depende precisamente la EMPORCHI. En dichas sesiones se consideran detenidamente los próximos arribos de naves con graneles, estableciéndose una uniformidad de criterios para prestar atención a las mismas, determinándose también su distribución parcial a los centros de consumo correspondientes.

Con este predicamiento se ha obtenido el control total en las faenas operacionales en todos los puertos del país, lo que constituye una amplia ventaja, por cuanto los propios interesados, muchas veces perjudicándose en los intereses que representan por la espera de sitios de atraque, acatan la resolución del comité, ya que al hacerlo están aceptando la planificación consciente y ordenada que ejecuta.

Anteriormente, al no hacerse de este modo, se suscitaban graves inconvenientes derivados de la falta de atracaderos para la descarga de naves que coincidían en sus arribos, provocando entorpecimientos además, en la distribución de los equipos ferroviarios al no tener la Empresa de Ferrocarriles del Estado el conocimiento oportuno de los programas de atención y de arribos y al no existir, igualmente, esta coordinación para el reparto proporcional de los elementos mecanizados para el transporte y descarga de graneles.

RECONOCIMIENTO OFICIAL

Pese, incluso, a que el Comité de Graneles no cuenta con el reconocimiento oficial del Gobierno que se lograría con la dictación de un decreto supremo, ha continuado su labor a ritmo sostenido, buscando solución a los problemas inmediatos, muchas veces por contactos personales ante las autoridades competentes, en beneficio de la economía nacional. Basta sólo mencionar como dato ilustrativo que una tercera parte del tonelaje que se moviliza por concepto de descarga por el puerto de Valparaíso, corresponde a la atención de naves que transportan carbón, lo que incuestionablemente involucra la importancia que este rubro significa y el movimiento naviero que ha trasuntado en este último tiempo por la lógica mayor demanda.

MOVIMIENTO DE GRANELEROS

Por otra parte, es importante también señalar algunas cifras que derivan del movimiento de buques graneleros. Es así como las estadísticas indican que en un año se movilizaron 650.000 toneladas de trigo; 150.000 de maíz; 900.000 de carbón; 150.000 de salitre; 100.000 de fosfatos; 100 mil de azúcar, esperándose el aumento de la importación de cobre proveniente de los Estados Unidos que ya alcanza a un movimiento de 30.000 toneladas. Esto permite formarse un claro concepto de la magnitud de la tarea que desempeña el Comité de Graneles.

"PICHARA ESCOGE ... UD. ELIGE"



Numeroso público se congregó en los GRANDES ALMACENES PICHARA, de BANDERA 648, con motivo de proceder al sorteo de la CARTERA de los $ 500.000... y MAS, que todos los meses esta moderna tienda comercial efectúa en los primeros días de cada mes. Como de costumbre, realizó y protocolizó este acto el Notario Público señor Vicente Rossel Casanueva, ante la presencia del propietario señor Jacobo Pichara Sarrás, el publicista señor René Muñoz Bruce, representantes de los diarios "La Nación" y "El Ilustrado". Radio Cruz del Sur, por intermedio de su locutor señor Arturo Cartier, transmitió el sorteo; ofició como Secretario de Actas el señor Manuel Aravena Pino.

Siendo las 18 horas del miércoles 8 del presente, el señor Notario abrió los candados de "LA CARTERA DE LOS $ 500.000 Y MAS" que contenía todas las copias de las boletas extendidas en el mes de abril y los días corridos de mayo. Gran interés reinaba entre el público, conglomerado alrededor de LA CARTERA para imponerse de quiénes serían los felices afortunados con las BOLETAS PREMIADAS, las cuales a la postre fueron las siguientes:

Con los $ 500.000 la Boleta Nº 342379, fecha 24-4-
Un corte de casimir, la Boleta Nº 344404, fecha 8-5-
Una réplica de la Cartera, la Boleta Nº 343810, fecha 4-5-
Un elegante corte de género, la Boleta Nº 343499, fecha 2-5-

Llamó la atención entre el numeroso público y amigos de "GRANDES ALMACENES PICHARA" la notable transformación efectuada a todas sus instalaciones, con un magnífico gusto estético, hasta tal punto que se puede considerar sin duda alguna como la más grande y hermosa tienda de calle Bandera. "Sigo brindando a mi clientela y público en general la mejor mercadería, a precios fuera de toda competencia; ellos lo saben, y por eso vienen a mi negocio", nos recalcó el señor Pichara.

El próximo sorteo se efectuará en los primeros días de junio. "GRANDES ALMACENES PICHARA", Bandera 648, no tiene sucursal.

Cursos de Capacitación a funcionarios de la ex Caja de Accidentes



Ayer se inició en la Sala-Auditorio del Ministerio de Obras Públicas un curso intensivo de capacitación, propiciado por la Dirección General del Servicio de Seguro Social, destinado exclusivamente para los funcionarios directivos y administrativos de la ex Caja de Accidentes del Trabajo y de algunas Compañías de Seguro. Las principales asignaturas de esta jornada de estudio serán: Análisis de la Ley Nº 10.383 y DFL 243 y 245; Legislación del Trabajo, y Técnica de Comunicación. En el grabado, la Directora General del SSS, señorita Mercedes Ezquerra, da la bienvenida a los funcionarios alumnos e inicia la primera clase, en la que actuará como profesora.

CAMARA...

(De la Página 11)

pués, e incluso se está inscribiendo a la gente para intervenciones quirúrgicas un año después de recibida la primera atención.

Desde ese punto de vista es lógico pensar que una forma de cautelar la atención de la ciudadanía de Santiago es dejarla en manos de un organismo como la Asistencia Pública.

Además, sabemos que con la ley sobre medicina curativa del empleado y con la de accidentes del trabajo, que permitirán que todos vayan al Servicio Nacional de Salud, se va a hacer cada vez más difícil la atención de los enfermos, en desmedro de esta posibilidad que ellos deberían tener.

De allí que, para beneficio de una gran población, votaremos favorablemente este artículo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra la señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, los socialistas votaremos de acuerdo con lo que ha establecido el Senado. No lo estamos haciendo, porque creamos que pueda desmerecer haber conseguido por intermedio de los socialistas una ley que aprobó la construcción de un edificio para la Asistencia Pública, sino porque es de toda justicia.

A los que nos ha tocado ir a la Asistencia Pública, como últimamente la que habla con las compañeras de Correos y Telégrafos, hemos podido ver la enormidad de personas, miles de ellas, que allí recurren, y en donde se atiende al indigente en las mejores condiciones y con todo respeto.

Es un servicio completo que no necesita integrarse con otros servicios. Además, se quiere llevar a un sector de infecciosos tuberculosos, lo que, a nuestro juicio, revela falta de criterio.

Por estas razones, apoyaremos lo establecido por el Senado.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el Servicio Nacional de Salud ha planificado un sistema para terminar con los hospitales en el centro de la ciudad y establecer hospitales periféricos. Es así como el primer hospital del centro que desaparece es el San Francisco de Borja. Sabemos que algunas salas de dicho hospital serían trasladadas a la Asistencia Pública junto con la cátedra del doctor Hermosilla. Esto significa que la Asistencia Pública sería transformada en un hospital, con una sola dirección en el aspecto hospitalario y de la asistencia, lo que no nos parece prudente ni conveniente, porque en una emergencia de catástrofe nacional, es totalmente imposible que pueda responder como está respondiendo la Asistencia Pública.

Por estas razones, el Partido Nacional considera necesario el artículo 29, que ratifica por ley la Asistencia Pública, con sus atribuciones, como un servicio de emergencia asistencial.

Votaremos favorablemente el artículo.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora AGUILERA. (doña María Inés).— Señor Presidente, junto con el Diputado Pareto hemos estado haciendo algunas gestiones en relación con el problema de la Asistencia Pública. En sesión pasada pedí en esta Cámara que se enviara oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que nos fuesen remitidos los antecedentes sobre este problema. Lamentablemente, no ha llegado todavía.

El señor MORALES (don Carlos).— Ni llegarán

La señora AGUILERA. (doña María Inés).— Quisiéramos que este servicio público siquiera tal como está; pero tenemos algunas informaciones de que sería más beneficioso para la comunidad como se piensa dejar. Por lo tanto, pediría que se citara a una sesión especial para debatir este problema.

Eso solamente.

El señor DUEÑAS.— Que lo vote en contra ahora, entonces.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, no se trata de una cosa ni tan técnica, ni tan inocente, ni tan interna de un servicio tan importante para la salud como es este a que se refiere el artículo de que nos ocupamos. Lamento decir que se trata de la política de salud que está dirigiendo el servicio con la autonomía que le ha dado la ley, pero con evidente perjuicio para el propio servicio, por el deterioro de sus finanzas y lo que significa, implícitamente, una menor atención respecto de la salud pública y privada.

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud ha vendido los terrenos correspondientes al Hospital San Francisco de Borja en 7 millones de escudos, en circunstancias que hace tres años se habían ofrecido 14 millones de escudos por la venta de esos mismos terrenos, de un alto valor por su ubicación dentro del plano de la ciudad.

Esto tiene caracteres de escándalo y habrá que hacer luz sobre este asunto, porque es extraordinariamente grave.

Quiero agregar una cosa. El Partido Demócrata Cristiano, como partido de gobierno, tiene el deber de respaldar las resoluciones de un servicio tan importante como el de la salud. Pero ha quedado sin inaugurarse —desde el momento que ya empezó la demolición interna— un centro cuya construcción ha costado 400 millones de pesos. Ni siquiera se ha inaugurado y ahora se empieza a destruir como las viejas ruinas del primitivo hospital "San Borja".

Esta es la política ruinosa que se está aplicando. Y porque funcionarios del Servicio Nacional de Salud, médicos, auxiliares, y del propio hospital "San Borja" —que hoy son lanzados nadie sabe dónde, a los cuatro puntos cardinales de la ciudad— han protestado, el Servicio Nacional de Salud ha ordenado instruirles procesos, sumarios, desconociendo los derechos que da el Estatuto Administrativo a los funcionarios. Ahora están cortando cabezas; pero dentro de pocos días —lo quiero denunciar aquí— habrá un nuevo conflicto de masas de la federación del personal de la Salud, que tendrá que salir a la calle a defender los derechos adquiridos por los trabajadores, como lo harán también los médicos a través de su Colegio.

Nosotros insistiremos en esto, porque es saludable. Y son justamente estos errores los que llevan al legislador a aprobar una disposición especial que determina que se mantendrá el objeto para el cual fue construido el nuevo edificio, que no es otro que cobijar a la Posta Central de la Asistencia Pública de Santiago.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación.

El señor PALESTRO.— ¡Por que se mantenga la Asistencia y contra los negociados...!

El señor STARK (Vicepresidente).— Estamos en votación.

El señor GODOY URRUTIA. El Senado lo va a restablecer.

El señor LAVANDERO.— Demagogia...

La señora LAZO.— ¡Cómo que damogagia! ¿Cuánto cuesta el sitio?

Nosotros conocemos quiénes son los que hacen los negocios.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguientes resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 47 votos.

El señor STARK (Vicepresidente) — Rechazada la modificación.

El señor OSORIO.— Que se nombre una Comisión para investigar el escándalo.

El señor STARK (Vicepresidente).—En discusión las modificaciones al artículo 24.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para votar, una vez agotada la discusión todas estas modificaciones en conjunto. Todas son de orden gramatical.

Habría acuerdo

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán

Aprobadas.

(CONTINARA)

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Doy las más expresivas gracias a todas las personas y amigos que acompañaron a su última morada a mi esposo amado, padre, abuelo y bisabuelo, señor

ISIDRO PLANELLA GARRIDO

María vda. de Planella
Sus hijos

IN-MEMORIAM.—



Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, hermano y tío,

OSVALDO R. NARANJO R.
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la iglesia los Carmelitas Descalzos (Borgoño esq. Independencia), mañana sábado 11 del presente, a las 8.30 horas A. M.

Su Hermana

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos de los siguientes ad... quirentes de terrenos para que concurran a la Direcc... de este Cementerio General, en un plazo de 60 días ... contar desde esta fecha, o sea, hasta el 8 de junio próxi... mo, de 9 a 12.30 horas, y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del II del REGLAMEN... TO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO.

Leonardo Azócar; Castro de Guaman, Dolores; ... morano, Catalina; Rojas, José Felipe; Jorquera, Manu... Lindesoy, Enriqueta; Hodgson de Lillo, Carmen; ... de Berríos, María A.; Donay, Eugenio; Ornul, Casimir... Correa, Juana; Arson, José; Ugarte Isaac; Rivero ... Bernardo; Cortés, Clotilde; Rodríguez, José Simón; ... la, Mercedes; Sevilla, Miguel; Maturana Ramírez, José ... Arias, Juan; Aeta, Ramón; Cañas de Silva, Carmen; ... mán, Luis; Pérez, Cayetana; Briones Sandoval, Rosa... Verdugo de Bohargues, Carmen; Carrera, José Gaspar; ... Vargas, Dolores; Camus, José; Olavarría, Carlos; ... David Guichaona; Sepúlveda de Vergara, María; ... bler, Paulino; Pereira Echazarreta, Mercedes; ... Tristán; Soto, Juan; Saravia, José María; Cocq, Claudi... Muñoz de Poblete, Ana; Godoy, José Domingo; ... Guillermo; Zegers, Antonio; Mena de Sánchez, Pastora; ... Cornejo, Bartolomé; Bustamante, Domingo; Viscalla ... Paredes, Santos; Luco de Huici, José Antonio; ... nilla, Santos; Durán de Placines, María; Tarrago, ... Donoso de Bello, Dolores; Navarro de Castro, Petron... Briceño, Pascual; Montes, Juana; Venegas Caruz, ... Bustamante Herrera, Luisa; Escobar, Felipa; ... Francisco; Pérez de Carvallo, Petronila; Castro, ... na; Marín de Bazán, Rufina; Díaz, Pascuala; ... Jerónimo; Herguinigo, Domingo; Del Campo de ... Rufina; Araya Cavieres, Antonio; Arancibia Morales ... Díaz, Juana; Requena de Requena, Rosa; Isaza, ... bio; Bustos, José Luis; Revollo María Mercedes; ... Juan Antonio; Abesú, Pedro; Arellano, Eusebio; ... Amador; Moreno, Bernardo; Fuenzalida, Bernardo; ... gomedo, José Toribio; Segó, Juan María; De la Fuente ... Benjamín; Góngora, Isidora; Barrera, Petronila; ... Santiago; Villarroel, Manuel; Aguilera, Mateo; ... Juan de Dios; Fuenzalida, Bernardo; Chaffraie Felis; ... randa Covarrubias, Petronila; Montaner, Joaquín; ... Manuel Dgo.; Gutiérrez, Eusebio; Garrido, Juan ... nio; Cornejo, Prudencio; Fernández Martínez, ... Fredes, Jerónimo.

NOTA: Téngase presente, que los nombres y ape... dos de esta nómina, han sido extractados en forma ... de los Libros primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 10 de abril de 1968. EL DIRECTOR

FINAL DE "METAY PONGA"

FINAL DE EMOCION, de esos de "meta y ponga" como les gusta a los hípicos... Tres caballos en una línea. Jinetes y caballos en un esfuerzo a fondo. Esta hermosa fotografía de Oscar Rosales muestra a Plegada, por dentro, con Carlos Astorga, sacar ventajas a Mareadora, con Carlos Pezoa, que corre abierta. Por el medio, Bien Fallada, con Eduardo Suárez, entra a "tallar" a última hora y llega tercera.



La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Viernes 3 de Mayo de 1968 — Precio: Eº 0.50 — Edic. Aérea: Eº 0.55 — Nº 18.419







★HIPODROMO CHILE★

Sábado 11 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10ª serie.— A las 12.15 horas.— Indice: 0 al 7.—

3-2	1 Tatarina .. *	54	10	J. Pacheco	J. Bernal	778	(1)	2a. de Temeridad. 1.200 con 55. T. 1.15. 10a. s.
Reaparece	2 Caracalla *	53	2	G. Jorquera	O. González	577	(2)	8a. de Metalizado, 1.700 con 56. T. 1.45. Club.
8-5	3 Curanie	53	6	E. Soto	E Barticevic	801	(3)	5a. de Qué Risa, 1.200 con 53. T. 1.14 4/5. 9a. s.
4-13c	4 M. O'Shea ..	53	8	J. Sepúlveda	J. Maldonado	793	(4)	13a. de Catamarán, 1.00 con 50. T. 1.06. Club.
8-9	5 Rascaflor *	53	12	B. Campos	D Torres	801	(5)	9a. de Qué Risa, 1.200 con 53. T. 1.14 4/5. 9a. s.
Reaparece	6 Abranquil ..	52	5	M Ruiz	S. Fuentes	610	(6)	13.o de Aguileño, 1.400 con 51. T. 1.26 3/5. 9.a s.
12c-	7 Sebastiao *	51	1	C. González	O. Jara A.	757	(7)	12.o de Garcilaso, 1.500 con 54. T. 1.31 4/5. Club.
6-9-4	8 Barranqui. *	50	3	F. Meneses	G. Melej	777	(8)	4a. de Animada, 1.500 con 47. T. 1.34 2/5. 10a. s.
4-5-6	9 Lunario	50	4	R. Clavería	V. Ramírez	777	(9)	6.o de Animada, 1.500 con 47. T. 1.34 2/5. 10a. s.
6-	10 S. de Chile *	50	11	J. Marín	A. Muñoz	778	(10)	6a. de Temeridad, 1.200 con 54. T. 1.15. 10a. s.
10-	11 Guaraca	47	7	L. Rivera	R. Quiroz F.	778	(11)	10a. de Temeridad. 1.200 con 50. T. 1.15. 10a. s.
6-12	12 Manso .. .. *	47	13	P. Castillo	J. Santos	778	(12)	2.o de Temeridad, 1.200 con 51. T. 1.15. 10a. s.
6-4-8	13 Papolana .. *	47	9	J. Castillo	A. Ramírez	800	(13)	8a. de Tesis, 1.200 con 51. T. 1.15 1/5. 10a. s.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 9ª serie "B".— A las 12.45 horas.— Indice: 7 al 14.— (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

11-5-6	1 Matizado .. *	56	1	S. Azócar	J. Bernal	783	(1)	6.o de La Dora. 1.500 con 54. T. 1.34. 9a. serie
7-2	2 Mondragón ..	53	8	G. Meneses	R. Bernal G.	777	(2)	2.o de Animada, 1.500 con 52. T. 1.34 2/5. 10a. s.
11-7	3 Parabellum ..	53	7	R. Rojas	H. Gazmuri	803	(3)	7.o de Siete y Siete, 1.200 con 52. T. 1.13 2/5. 8a. s
4-8	4 Alguacil .. *	52	3	A. Parra	S. González	735	(4)	8.o de La Doro, 1.400 con 51. T. 1.27. 9a. serie
12-12	5 Paladine	52	11	J. García	M. Quezada	783	(5)	12.o de La Doro, 1.500 con 50. T. 1.34. 9a. s.
13-	6 Ninquihue ..	51	5	D. Sagardía	V. Contreras	700	(6)	13.o de Rabioso, 1.200 con 52. T. 1.14 1/5. 9a. s.
2-2-3	7 S. Bella	51	6	J. Eguren	D. Torres	777	(7)	3a. de Animada, 1.500 con 52. T. 1.34 2/5. 10a. s.
4-1-5	8 Tres Pinos ..	51	2	J. Castillo	L Rodríguez F	778	(8)	5.o de Temeridad, 1.200 con 55. T. 1.15. 10a. s.
9-	9 Doctrina	50	10	R. Clavería	R. López	783	(9)	9a. de La Doro, 1.500 con 48. T. 1.34. 9a. s.
5-	10 Filemón .. *	50	12	P. Castillo	A. López	735	(10)	5.o de La Doro, 1.400 con 49. . 1.27. 9a s.
4-	11 Adismón .. *	49	9	O. P. Castillo	A. Donati	804	(11)	4o de Mallory, 1.200 con 51. T. 1.14 9a. s.
10c-	12 Jaspón	49	4	L. Toro	J. M. Baeza	757	(12)	10.o de Garcilaso, 1.500 con 54. T. 1.31 4/5. Club

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

13-	1 Artemio	55	13	E. Naranjo	P. Briones	780	(1)	13.o de Tamborín en 1.200 con 55. 1.13 3/5. Cond.
8-2	2 Artista	55	3	G. Jorquera	O. González	780	(2)	2.o de Tamborín en 1.200 con 55. 1.13 3/5. Cond.
Debutante	3 Chollince	55	7	C. Ojeda	A. Ramírez	——	(3)	Debutante hijo de Asombro y Estela, por Agasajo
8c-6	4 Saxophone ..	55	11	V. Ubilla	A. Ramírez	780	(4)	6.o de Tamborín en 1.200 con 54. 1.13 3/5. Cond.
3c-6c	5 Dgo. Siete ..	55	5	E. Soto	J. Melero	758	(5)	6.o de Abogado en 1.000 con 53. 59 4/5. Cond. C.
9-	6 Pillo	55	10	J. Salinas	J. Melero	702	(6)	9.o de Efecto en 1.200 con 55. 1.13. Condicional
11-8	7 Names	55	14	G. Saavedra	L. Toledo	780	(7)	9.o de Tamborín en 1.200 con 55. 1.13 3/5. Cond.
14-	8 Pailón	55	1	Juan Salinas	Fco. Castro	780	(8)	14.o de Tamborín en 1.200 con 54. 1.13 3/5. Cond.
8-	9 Ramsay .. .. *	55	9	J. Pacheco	H. Gazmuri	780	(9)	8.o de Tamborín en 1.200 con 55. 1.13 3/5. Cond.
3c-6	10 Renombrad.*	55	6	J. Toro	F. Jacial	702	(10)	6.o de Efecto en 1.200 con 55. 1.13. Condicional
7-7	11 Royalero	55	2	M. Ramírez	D. Miranda	780	(11)	7.o de Tamborín en 1.200 con 55. 1.13 3/5. Cond.
4-10	12 Seigneur	55	8	E. Guzmán	J .Castro R.	780	(12)	10.o de Tamborín en 1.200 con 55. 1.13 3/5. Cond.
10-	13 Zapirón	55	4	P. Castillo	J .Castro R.	702	(13)	10.o de Efecto en 1.200 con 53. 1.13. Condicional
Reaparece	14 Soberbio	55	12	C. Díaz	V. Contreras	566	(14)	7.o de Repicado en 1.200 con 55. 1.15. Condicional

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2ª serie.— A las 13.40 horas.— Indice: 48 al 56.— (Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

CORRALES: 3 con 4; 5 con 6; y 12 con 13.

1v-0c	1 Amamir	55	2	N. N.	E. Bravo	795	(1)	Se negó a correr donde ganó Quetral con 46. 1.o m.
4c-	2 Remehue	54	7	J.Castillo	D. López	767	(2)	4.o de Multiplicado en 1.300 con 53. 1.16 2/5. 2a.
7-	3 Babá .. .. .. *	52	8	J. M. Aravena	F. León	782	(3)	8.o de Mauro en 1.500 con 54. 1.32. 2a. serie
Reaparece	4 Centinela	51	5	H. Olguín	J. Bernal D.	1716	(4)	11.o de Diplomático en 3.000 con 55. 3.09. Club
Debutante	5 Bung	50	1	E Suárez	O. Silva	——	(5)	Debutante hijo de Latido y Biela, por Fouché
8v-4-3	6 Pichoy	50	6	S .Azócar	H. Jara	782	(6)	3.o de Mauro en 1.500 con 50. 1.32. 2a. serie
9-	7 Enzo	49	3	J. Salinas	Alv. Breque	676	(7)	9.o de Kea en 1.500 con 51. 1.31. 2a. serie
5-7c	8 Gingris .. .. *	47	4	O. P. Castillo	A. López	767	(8)	7a. de Multiplicado en 1.300 con 46. 1.16 2/5. Cl.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros. 9a. serie A. A las 14,10 horas. Primera Válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.

7c 10c	1 Bretty Bay .	54	8	G. Saavedra	J. Santos	761	(1)	10.o de Viola Shak en 1.600 con 45 en 1.37 3/5. 5.a
11c	2 Redoble . .	53	12	S. Azócar	J. Chamorro	688	(2)	11.o de Tenquehuen en 1.500 con 55 en 1.32 3/5. 6.a
8c 6c	3 Siberiano ♀..	53	1	C. Ojeda	José Melero	822	(3)	6o de Snowdrop en 1.500 con 50 en 1.31 3/5. Club
8 9 6	4 Sun Stream	53	9	J. Pacheco	J. Bernal G.	781	(4)	6.o de Montagne en 1.500 con 49 en 1.13 4/5. 7.a
1 4 15c	5 Il Capo . .	52	11	D.Sagardía	P. Briones	822	(5)	15.o de Snowdrop en 1.500 con 49 en 1.31 3/5. 6.a
5 9 3	6 Karo Kann .	51	5	E. Soto	I. Duque	783	(6)	3.o de La Doro en 1.500 con 50 en 1.34. 9.a s.
3 3 8	7 Franquia . .	51	10	J.Marín	R. Rabello	783	(7)	8.a de La Doro en 1.500 con 53 en 1.34. 9.a s.
5	8 Machalí . .	51	4	C. Díaz	A. Sepúlveda	750	(8)	5.o de Belmonte en 1.200 con 51 en 1.13 3/5. 8.a
10	9 Explorador ♀	50	7	O. López	E Beuzenberg	783	(9)	10.o de La Doro en 1.500 con 52 en .134. 9.a s.
14 7	10 La Plata . .	50	6	A. Parra	D. Alvarez	748	(10)	7.a de Mercado Persa en 1.200 con 53 en 1.13 2/5.
1 2 5	11 Rabioso ♀ . .	50	3	J. Castillo	E. Barticevic	783	(11)	5.o de La Doro en 1.500 con 52 en 1.34. 9.a s.
6	12 Tanteado . .	50	2	J. Soto	V. Contreras	803	(12)	6.o de Siete y Siete en 1.200 con 53 en 1.13. 8.a
3 4 2	13 El Lunes . .	49	13	L. Rivera	R. Quiroz	783	(13)	2.o de La Doro en 1.500 con 48 en 1.34. 9.a s.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros. 7a. serie. A las 14,40 horas. Segunda Válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.

9c	1 Bailen . .	54	4	D. Muñoz	O. Silva	684	(1)	9.o de Peccato en 1.500 con 50 en 1.13 1/5. 5.a s.
6 10	2 Fornido . .	54	10	C. Ojeda	E. Barticevic	809	(2)	10.o de Moduño en 1.200 con 53 en 1.13 4/5. 6.a
13c	3 Diocleciano ♀	53	3	B. Campos	A. López	712	(3)	13.o de Diosa Griega en 1.100 con 49 en 1.08. 6.a
1 1	4 La Doro . .	53	5	L. Caroca	C. Santos	783	(4)	GANO a El Lunes en 1.500 con 55 en 1.34 9.a s.
10 14c	5 Pindaro . .	53	11	J. Soto	V. Contreras	762	(5)	14.o de Pima en 1.300 con 50 en 1.18. 6.a s. Cl.
Reaparece	6 Asturias . .	52	3	J. Castillo	A. Muñoz	621	(6)	14.a de Peccato en 1.400 con 52 en 1.26. 6.a s.
6 9	7 J. James. .	52	12	C. González	G. Avila	750	(7)	9.a de Belmonte en 1.200 con 57 en 1.13 3/5. 8.a
3 4 6	8 Lidia	52	13	V. Ubilla	D. Alvarez	787	(8)	6.a de Astronómico en 1.500 con 49 en 1.32 2/5. 6.a
15c	9 Lucky . . .	52	6	D.Sagardía	P. Briones	721	(9)	15.o de Diosa Griega en 1.100 con 51 en 1.08. 6.a
9	10 Pimpinel . .	52	7	D. Cerda	E. Beuzenberg	705	(10)	9.o de Melitón en 1.200 con 51 en 1.13 1/5. 7.a s.
8 14	11 Una Reina ♀	52	8	J. Marín	R. Rabello	756	(11)	14.a de Panfleto en 1.200 con 50 en 1.13. 6.a s.
4 3	12 Cilenia . .	51	1	G. Meneses	J. M. Baeza	736	(12)	3.a de Jeannie James en 1.400 con 53 en 1.26 2/5.
4 7	13 Light Horse .	51	9	M. Ramírez	E.Inda S.	787	(13)	7.o de Astronómico en 1.500 con 48 en 1.32 2/5. 6.a

SEPTIMA CARRERA—. 1.400 metros. 5a. serie. A las 15,10 horas. Tercera Válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.

4 6 3	1 Andante . .	54	3	G. Farfán	J.Castro S.	786	(1)	3º de Chachito en 1.500 con 54 en 1.32 4/5; 5a. s.
8 2	2 Chica Linda♀	54	8	D. Sagardia	P.Briones	785	(2)	2º de Casi Zorro en 1.500 con 47 en 1.32 3/5; 4a. s
12 7	3 Chicopiter .	53	6	E. Guzmán	José Melero	739	(3)	7º de La Breva en 1.400 con 51 en 1.25 4/5; 4a. s
10 4	4 Joe Bananas	53	4	L. Caroca	E. Pinochet	786	(4)	4º de Chachito en 1.500 con 54 en 1.32 4/5; 5a. s
3 0c	5 Triguero . .	53	11	M. Ramírez	E.Inda S.	722	(5)	No Tabla de Novamás-Infidele 1.100 con 50 1.07 4/5
3 1 3	6 G. Victoria .	52	5	J. Pacheco	R. Bernal G.	787	(6)	3a. de Astronómico en 1.500 con 56 en 1.32 2/5; 6a.s
7 4 7	7 Manolo G. .	52	10	C. Díaz	V. Contreras	786	(7)	7º de Chachito en 1.500 con 54 1.32 4/5; 5a. s.
10 7	8 Lazlo .. .	51	7	S. Azócar	D. López	785	(8)	7º de Casi Zorro en 1.500 con 48; 1.32 3/5; 4a. s.
9 7	9 Mazarino . .	50	13	J. Castillo	L.Rodríguez R.	811	(9)	7º de Panfleto en 1.200 con 51; 1.13; 5a. s.
4 6	10 Tecuca .. .	50	9	P. Bustos	L. Contreras A.	786	(10)	6a. de Chachito en 1.500 con 52; 1.32 4/5; 5a. s.
1v 11	11 Temporalito	50	1	C.González	H. Jara	739	(11)	11º de La Breva en 1.400 con 50; 1.25 4/5; 4a. s.
2 1	12 Telero .. .	49	2	A. Salas	N. Peralta	741	(12)	Ganó a Batán en 1.400 con 52; 1.26; 7a. s.
5	13 Gildita .. .	48	12	J. Salinas	G. Sarmiento	787	(13)	5a. de Astronómico en 1.500 con 54; 1.32 3/5; 6a.s

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros. 4a. serie. A las 15,40 horas. Primera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

1 2 1	1 Chachito ♀ .	54	6	J. Eguren	O. González	786	(1)	Ganó a Romacer a en 1500 con 55; 1.32 4/5; 5a. s.
1 1	2 Panfleto .	54	1	D. Cerda	D. Torres	811	(2)	Ganó a Las Dalias en 1.200 con 52; 1.13; 5a. s.
Reaparece	3 Viquingo . .	54	3	S. Pradenas	A. Petit	40	(3)	15º de Copadrito en 1.400 con 56; 1.24 2/5; 5a. s.
3	4 B. Horizonte	53	2	H. Olguín	A. Vodanovic	739	(4)	3º de La Breva en 1.400 con 54; 1.25 4/5; 4a. s.
18c	5 S Mucho♀ .	53	11	G. Meneses	A. López	765	(5)	13 de Shangaicito en 1.300 con 46; 1.16 4/5; 5. C.
5	6 Amír ♀ . .	51	5	V. Ubilla	H. Gazmuri	785	(6)	5º de Casi Zorro en 1.500 con 53; 1.32 3/5; 4a. s.
6	7 Frappé . . *	51	7	C. García	L. A García	708	(7)	6º de Pagamás en 1.200 con 50; 1.12 1/5; 4a. s.
14	8 Chadrón . .	50	9	L. Caroca	Fco. Castro	739	(8)	14º de La Breva en 1.400 con 53; 1.25 4/5; 4a. s.
6	9 El Tigre ♀ .	50	13	C. González	G. Avila	785	(9)	6º de Casi Zorro en 1.500 con 52; 1.32 3/5; 4a. s.
Reaparece	10 Malpensá . .	50	14	A. Salas	D. López	351	(10)	14a. de Belo Horizonte en 1.400 con 51; 1.25 2/5
5 3	11 Mindanao .	50	2	J. Castillo	J. Bernal G.	785	(11)	3º de Casi Zorro en 1.500 con 50; 1.32 3/5; 4a. s.
9	12 M. Nada. .	49	4	O. P. Castillo	Fdo. Castro	139	(12)	9º de La Breva en 1.400 con 52; 1.25 4/5; 4a. s.
13 4	13 Mamachito .	49	12	D. Sagardía	V. Contreras	806	(13)	4º de Toqui en 1.200 con 46; 1.12 3/5; 4a. s.
3 2	14 Rossanegra .	49	10	J. Salinas	G. Sarmiento	786	(14)	2a. de Chachito en 1.500 con 53; 1.32 4/5; 5a. s.

(841) — NOVENA CARRERA — 1.200 metros — Clásico — A las 16,10 horas — Premio "Armada Nacional"

6	1 Relajante . *	57	5	J.Pacheco	J.B.Castro	784	(1)	6.o de Hato Rey en 1.200, con 57. T.: 1.11 3/5. clás.
1.2	2 Viquingo . *	54	1	S.Azócar	D.Miranda	784	(2)	2.o de Hato Rey en 1.200 con 52 k. T. 1.11 3/5. clás.
2.1	3 Hato Rey .	52	4	D.Sagardía	P.Briones	784	(3)	GANO a Viquingo en 1.200 con 47 k. T. 1.11 3/5. clás.
2c	4 Moretta . .	51	8	G.Meneses	A.Breque	767	(4)	2a. de Multip. en 1.300 con 56 k. T. 1.16 2/5. Club.
7	5 Oportuno . *	50	7	J.Castillo	A.Donati	784	(5)	7.o de Hato Rey en 1.200 con 50 k. T. 1.11 3/5. clás.
2.2.2	6 Pelayo . . .	49	6	A.Salas	V.Contreras	782	(6)	2.o de Mauro en 1.500 con 54 k. T. 1.32. 2.a s.
5.1	7 Persia . .	47	3	E.Suárez	L.A.García	810	(7)	GANO a Patchouli en 1.200 con 48 k. T. 1.12. 3a. s.
10	8 Doblete . . .	45	2	R.Clavería	L.Toledo	810	(8)	10.o de Persia en 1.200 con 58 k. T. 1.12. 3a. serie.

(842) — DECIMA CARRERA — 1.400 metros — 3.a Serie — A las 16.40 horas — (37 al 49) — (Segunda válida para la Triple final, con dividendos al primero y segundo).

6.1	1 Qué Rabia .	58	5	D.Muñoz	J.Melero	779	(1)	GANO a B. Futuro en 1.500. 56 k. T. 133. 3.a s.
11.10c	2 Amigo Mío *	56	3	S.Azócar	R.Bernal G.	767	(2)	10.o de Mult. en 1.300 con 48 k. T. 1.16 2/5. Cl.
4	3 Don Ciro . .	56	2	S.Pradenas	M.Araneda	782	(3)	4.o de Mauro en 1.500 con 47 k. T. 1.32. 2a. serie.
Reaparece	4 Giralda . . *	56	9	J.Toro	H.Miranda	619	(4)	12a. de Moderato en 1.400 con 48 k. T. 1.24 3/5. 2a. s.
2.2	5 B. Futuro .	55	11	G.Meneses	Fdo. Castro	779	(5)	2.o de Qué Rabia en 1.500, 56 k. T. 1.33. 3a. serie.
1.1	6 Toqui . *	53	8	J.Salinas	J. Castro R.	806	(6)	GANO a Electora en 1.200 con 52 k. T. 1.12 3/5. 4a. s.
2.5	7 Fachoso . .	51	7	N.N.	P.Briones	810	(7)	5.o de Persia en 1.200 con 50 k. T. 1.12. 3a. serie.
4.3	8 Danzarín . .	49	6	O.P.Castillo	H.Gazmuri	779	(8)	3.o de B. Futuro en 1.500 con 52 k. T. 1.33. 3a. serie.
4	9 El Ferrol . .	49	1	R.Clavería	A.Breque	753	(8)	4.o de Don Oscar en 1.200 con 50. T. 1.12 4/5. 3a. s.
1.1.4	10 Mercedario .	48	10	J.Castillo	G.Pérez	779	(10)	4.o de Qué Rabia en 1.500 con 52. T. 1.33. 3a. serie.
5	11 Trapial . .	46	4	D.Sagardía	A.Petit	737	(11)	5.o de Mercedario en 1.400 con 52. T. 1.24 3/5. 3a. s.

(843) — UNDECIMA CARRERA — 1.400 metros — 8.a Serie — A las 17.15 horas — (17 al 19) — (Tercera válida para la Triple Final con dividendos al primero y segundo) — Válida para el "Tiercé".

8	1 Boston Pal *	53	6	G.Meneses	E.Beuzenberg	781	(1)	8.o de Montagne en 1.500 con 51 en 1.33 4/5. 7.a
11	2 Encarada *	53	5	M.Ramírez	H.Miranda	741	(2)	11.a de Talero en 1.400 con 53 en 1.26. 7.a s.
5.7	3 Gaeta . . .	53	2	N.N.	M.Martínez	809	(3)	7.a de Moduño en 1.200 con 50 en 1.13 4/5. 6.a
5.11.5	4 Maverick . .	53	11	J.Salinas	J.Santos	807	(3)	5.o de Ventisquero en 1.200 con 53 en 1.13 1/5. 7.a
6	5 Pandeiro . *	53	4	G.Saavedra	E.Cáceres	743	(5)	6.o de G. Victoria en 1.400 con 50 en 1.26 2/5.
8	6 Pastrana . .	53	8	H.Olguín	A.Vodanovic	714	(6)	8.a de Talero en 1.400 con 54 en 1.26. 7.a s.
5c.2.1	7 Pentagonal .	53	3	D.Muñoz	A.Lab	745	(7)	GANO a Black Night en 1.200 con 53 en 1.14. 9a.
2.7	8 Picarda .	53	12	J.García	J.Argagnon	741	(8)	7.a de Talero en 1.400 con 53 en 1.26. 7.a s.
3	9 Sigmausán .	52	10	B.Campos	U.Duque	812	(9)	3.o de Balafuego en 1.200 con 53 en 1.13 2/5. 8.a
10.3.1	10 Animada . .	51	9	S.Azócar	J.Bernal G.	777	(10)	GANO a Mondragón en 1.500 con 52 en 1.34 2/5.
4	11 Barge . . .	51	7	C.González	O.Jara	781	(11)	4.a de Montagne en 1.500 con 49 en 1.33 4/5. 7.a
Reaparece	12 El Pelao . .	51	13	E.Suárez	O.González	614	(12)	9.o de Yali en 1.400 con 51 en 1.26 4/5. 8.a s.
Reaparece	13 G. Soñador .	51	15	L.Hevia	M.Quezada	621	(13)	13.o de Peccato en 1.400 con 50 en 1.26. 7.a s.
9.6.3	14 Kunstler .	51	1	D.Cerda	D.López	781	(14)	3.o de Montagne en 1.500 con 48 en 1.33 4/5. 7.a
7.8.8	15 Palmoteo . .	51	14	D.Sagardía	V.Contreras	807	(15)	8.o de Ventisquero en 1.200 con 51 en 1.13 1/5. 7.a

(PASA A LA PAGINA 17)

REGIO REGISTRA EXCELENTES marcas en la tabla comparativa de LA NACION.

COMPARACION DE MARCAS DE POTRILLOS Y POTRANCAS

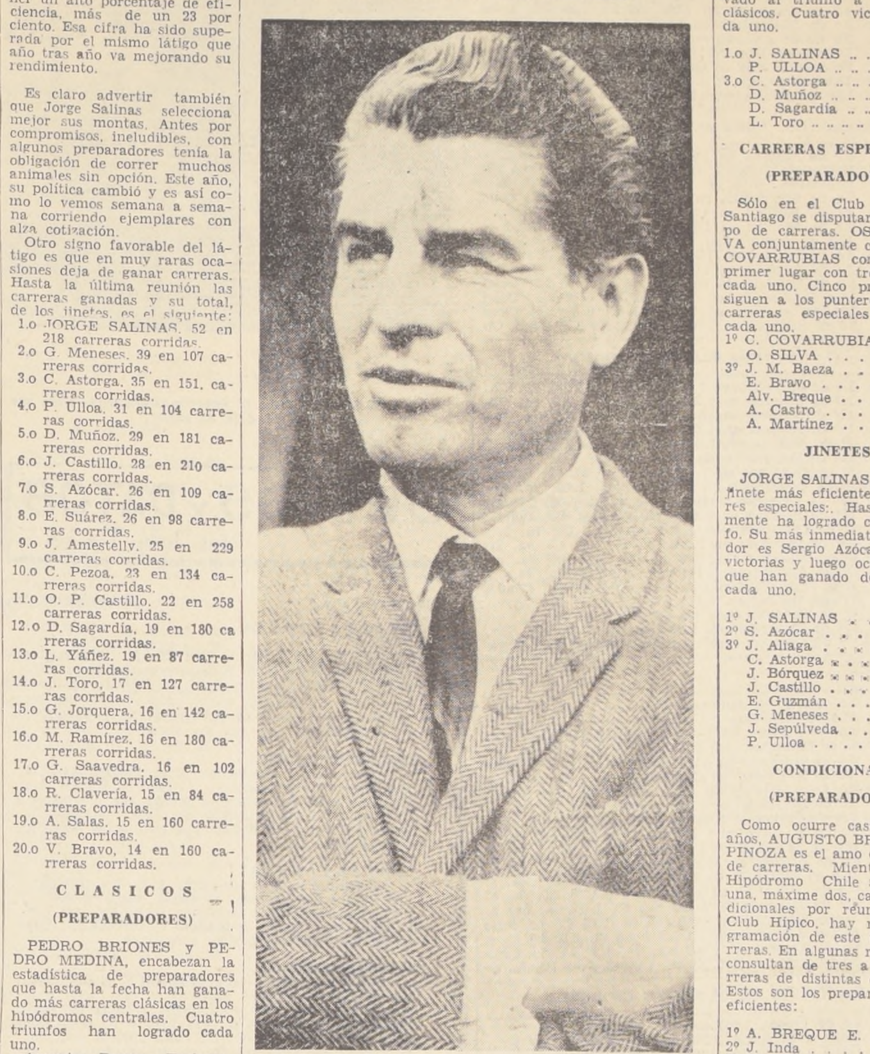
¿Cuáles son las mejores marcas en cada una de las distancias que han corrido potrillos y potrancas? En otras palabras, ¿cuáles son los potrillos y las potrancas que han señalado las mejores marcas? "LA NACION", les entrega una tabla comparativa:

NOMBRE	PISTA	PADRE	MADRE	TIEMPO	PREPARADOR	JINETE
800 METROS (Valparaíso Sporting Club.)						
Nassau	S. Cl.	Bristol	Naipur	0.46	C. Covarrubias	C. Astorga
Mariole	S. Cl.	Monterey	T. Flower	0.46 1/5	J. Melero	C. Astorga
Afortunado	S. Cl.	Country Life	Almudena	0.46 3/5	G. Sarmiento	P. Ulloa
Trevero	S. Cl.	Trevieres	Ambassadrice	0.46 4/5	C. Covarrubias	C. Astorga
A. Fañez	S. Cl.	Fil Rouge	Etoile	0.47 3/5	O. Urbina	L. Yáñez
Flameo	S. Cl.	Ambo	Flámula	0.47 4/5	R. Saavedra	I. Saavedra
Rápido	S. Cl.	Country Life	Solterona	47 4/5	D. Alvarez	L. Yáñez
950 METROS: (HIPODROMO CHILE)						
Regio	H. Ch.	Welsh Honey	Stella Regina		J. Castro Ruiz	J. Pacheco
Belcebú	H. Ch.	Oribero	Diablareta	57 4/5	L. Contreras	V. Bravo
Prudential	H. Ch.	Bod Lover	Mainland	58 2/5	H. Miranda	I. Sandoval
Vigencia	H. Ch.	Tetracordio	S. Souvage	58 3/5	P. Briones	D. Sagardía
Jurídica	H. Ch.	Señor Flores	Alegadora	58 4/5	J. Melero	J. Salinas
A. Pícara	H. Ch.	Gran Amigo	Picardía	59	A. Sepúlveda	B. Campos
Esquimal	H. Ch.	Suceso	Enrapture	59	P. Briones	D. Sagardía
Melinka	H. Ch.	Monterey	Cotinga	59	A. Breque E.	E. Guzmán
Dahomey	H. Ch.	Fez	Dagoresa	59 1/5	A. Sepúlveda	B. Campos
1.000 METROS: (CLUB HIPICO) POTRILLOS						
Rabbet	Cl.	Empire	Rapidísima	58 2/5	L. Herrera	J. Toro
Zenith	Cl.	Ghirlandaio	Jordania	58 2/5	L. Gajardo	E. Peña
Rabbet	Cl.	Empire	Rapidísima	58 3/5	L. Herrera	J. Toro
Simulado	Cl.	Silver Moon III	Piedra Dura	58 3/5	G. Urquidi	C. Pezoa
El Hermoso	Cl.	Trevieres	Mosfeia	59	L. Herrera	G. Jorquera
Park Line	Cl.	Belmont Park	Vitality	59	Alv. Breque	S. Azócar
Batumi	Cl.	Forest Row	Bayani	59 1/5	J. Castro Ruiz	E. Guajardo
Portobelo	Cl.	Paddy's Point	Petral	59 1/5	G. Urquidi	E. Suárez
Pelirrojo	Cl.	Fil Rouge	Nuffy Nydells	59 1/5	J. Salas	J. M. Aravena
Vassily	Cl.	Souepi	Vapoor Trail	59 1/5	Alv. Breque	D. Muñoz
Capítulo	Cl.	Pink Horse	Mahé	59 2/5	T. Herrera	J. Castillo
Gran Vital	Cl.	Espace Vital	Miski	59 2/5	A. Breque E.	E. Guzmán
Meloso	Cl.	Sun Prince	La Melania	59 3/5	E. Inda S.	E. Naranjo
Canadian Lord	Cl.	Souepi	Otawa	59 4/5	A. Breque E.	E. Guzmán
Abogado	Cl.	Pandillero	Nitela	59 4/5	D. Sandoval	E. Suárez
Poco a Poco	Cl.	Oribero	Hojarasca	1.00 3/5	A. Breque V.	G. Meneses
POTRANCAS						
Nassau	Cl.	Bristol	Naipur	58 1/5	C. Covarrubias	C. Astorga
Amanda	Cl.	Curiche	Amour	58 2/5	C. Covarrubias	C. Astorga
Tía Pepa	Cl.	Bristol	Tilhuilca	58 3/5	L. A. García	A. Salas
Gherrilha	Cl.	Espace Vital	Castella	59	P. Inda	E. Suárez
Secuestrada	Cl.	Silver Moon III	Enfurecida	59	J. B. Argagnon	G. Jorquera
S. Linda	Cl.	Sertorius	Moina	59 1/5	J. Inda	G. Meneses
Arribista	Cl.	Sun Prince	Arrow	59 2/5	E. Inda G.	O. P. Castillo
Ninoska	Cl.	Big Burn	Esbelta	59 2/5	J. Inda	J. Salinas
Chascona	Cl.	Zentero	Chinta	59 3/5	M. Velarde	L. Toro
Ovallina	Cl.	Faubourg	Niebla	59 3/5	L. Herrera	G. Jorquera
F. Distinta	Cl.	Souepi	Floral Hall	1.00	A. Breque E.	E. Guzmán
Benameji	Cl.	Trevieres	Bettina	1.00 1/5	M. Baeza G.	P. Ulloa
Partesana	Cl.	Pink Horse	Marylin	1.00 2/5	V. Contreras	P. Castillo
SPORTING CLUB: (POTRILLOS)						
Pericón	S. Cl.	Señor Flors	Polka	0.59	H. Alcántara	N. Bravo
Cacareco	S. Cl.	Beam Rider	Tonka	1.00	A. Martínez	J. Bórquez
Sentimental	S. Cl.	Señor Flors	Esther Soré	1.00	J. Inda	P. Ulloa
Carril	S. Cl.	Prepotente II	Paso Firme	1.00 1/5	G.Sarmiento	P. Ulloa
R. Maní	S. Cl.	Manipour	Royal Honey	1.00 1/5	H. Navarro	L. Yáñez
Freddy Boy	S. Cl.	Sertorius	Naviera	1.01 3/5	O. Aliaga	C. González
POTRANCAS						
Bonanza	S. Cl.	Faubourg	Perversa	1.00 3/5	L. Romero	J. Amestelly
Pitonesa	S. Cl.	Paddy's Point	Pandilla	1.00 4/5	R Saavedra	C. Paredes
1.100 METROS: POTRANCAS						
Arribista	CL.	Sun Prince	Arrow	1.05.1/5	E. Inda S.	C. Pezoa
Manidura	CL.	Manipour	Levadura	1.05.3/5	J. Melero B.	J. Salinas
Calishima	CL.	Calificado	Pharashima	1.06	C. Covarrubias	C. Astorga
Pisis	CL.	Paddy's Point	Treble	1.06.2/5	G. Urquidi	D. Muñoz
Esperanzada	Cl.	Pink Horse	Eirenita	1.06.4/5	O. Silva	C. Astorga
Zájara	CL.	Señor Flors	Caprichosa	1.07	J. Inda	C. Pezoa
POTRILLOS						
Husillo	CL.	Huxley II	Chance	1.05.3/5	C. Tapia	P. Ulloa
Chipe Libre	CL.	Shearwater	Proud Lady	1.06	F. Jacial	J. Aliaga
Llanto	CL.	Bayard III	Sakushita	1.06.1/5	F. León	J. Toro
1.200 METROS: (POTRILLOS) H. CHILE						
Regio	H.CH.	Wels Honey	Stelle Regina	1.12 2/5	J. Castro R.	J. Pacheco
Efecto	H.CH.	Eyrefield	Darika	1.13	A. Breque E.	G. Meneses
Repicado	H.CH.	Scelto	Resolución	1.13 1/5.	E. Cáceres	G. Saavedra
Hotels	H.CH.	Huxley II	Angustia	1.14	J. Castro R.	J. Pacheco
Invencible	H.CH.	Tetracordio	Chirula	1.14 2/5	P. Briones	D. Sagardía
Rorrito	H.CH.	Souepi	Tritonía	1.14 3/5	M. Muscat	G. Meneses
Repicado	H.CH.	Scelto	Resolución	1.15	E. Cáceres	G. Saavedra
POTRANCAS						
Quick Luck	H.CH.	Kestos	Quemaidela	1.13 3/5	J. Castro R.	J. Amestelly
Jurídica	H.CH.	Señor Flors	Alegadora	1.13 4/5	J. Melero	J. Salinas
Gutinda	H.CH.	Licurgo	G. Vittese	1.14	P. Inda	D. Muñoz
F. de Sombra	H.CH.	Señor Flors	Peñíscola	1.14 2/5	J. M. Baeza	C. Pezoa
Pimpolla	H.CH.	Cencerro	La Porteña	1.14 2/5	E. Cáceres	G. Saavedra
Humilde	H.CH.	Huxley II	Sileana	1.14 3/5	D. López	D. Cerda
Suspicaz	H.CH.	Calificado	Maquegua	1.14 3/5	J. Castro R.	J. Amestelly
Gutinda	H.CH.	Licurgo	G. Vittese	1.14 4/5	P. Inda	D. Muñoz
Elian Rose	H.CH.	Faubourg	Flamme	1.15	J. M. Baeza	J. Amestelly
Paridad	H.CH.	Pandillero	La Sin Envidia	1.15 2/5	A. Henríquez	J. Salinas
CLUB HIPICO: (POTRILLOS)						
Dinner Jackel		Trois Moullins	Jaraquemada	1.12	T. Jacial	P. Ulloa
Big Satalion		Big Burn	Pretty Polly	1.12.2/5	T. Jacial	P. Ulloa
El Hermoso		Trevieres	Mosfeia	1.12.2/5	L. Herrera	G.Jorquera
Equino		Eyrefield	Pharao's Dag	1.12.3/5	C. Covarrubias	C. Astorga
Pertinente		Kestos	Peñalorina	1.12.4/5	L. A. García	G. Jorquera
POTRANCAS						
Maxie		Monterey	Irresistible	1.12.2/5	J. Inda	J. Salinas
Pantuflera		Paddy's Point	Trinity	1.12.3/5	J. Inda	J. Salinas
Marquesina		Saint Ange II	Merry Ann	1.14.3/5	A. Bullezú	C. Pezoa
Pelliza		Madara	Patraña	1.16.1/5	A. Breque A.	G. Meneses
1.300 METROS: (POTRANCAS)						
Tía Pepa	CL.	Bristol	Tilhuilca	1.17	L. A. García	S. Azócar
POTRILLOS						
Zenith	CL.	Ghirlandaio	Jordania	1.16.3/5	L. Gajardo	D. Muñoz
Michiko	CL.	Monterey	Castaña	1.18.3/5	A. Breque	P. Ulloa
Pericón	S.CL.	Señor Flors	Polka	1.18.4/5	H. Alcántara	N. Bravo
El Esquiador	CL.	Master Boing	Snow Girl	1.20	J. Cavieres M.	C. Astorga
Gran Vital	CL.	Espace Vital	Miski	1.20.4/5	A. Breque E.	G. Meneses



MANDAN LOS JORGES

Jorge Inda y Jorge Salinas son hasta ahora los más eficientes



JORGE INDA, el preparador más eficiente

JORGE INDA, como viene ... hace bastante ... está al tope de los ... más ganadores ... año 1968.

En la actualidad encabeza ... con 23 triunfos sobre ... total de 79 caballos presentados a correr. Su eficiencia de 29 por ciento, marca ... recomendable para el ... entrenador que a ... año anduvo ... Sólo en los últimos dos meses afirmó su caballada y sus pupilos fueron frecuentes ganadores en nuestro hipódromos.

La amenaza para el líder se llama OSCAR SILVA. Cada semana recibe más ejemplares y ello le permite mantener una ... con sus pupilos lo que le favorece muchísimo en la cuenta final. Está a dos carreras del líder, pero con más presentaciones que éste.

1.o JORGE INDA, 23 en 79 caballos presentados.
2.o O. Silva, 21 en 155 caballos presentados.
3.o A. Breque E., 20 en 104 caballos presentados.
4.o J. Castro R., 19 en 184 caballos presentados.
5.o E. Inda S., 17 en 107 caballos presentados.
6.o P. Briones, 16 en 147 caballos presentados.
7.o C. Covarrubias, 16 en 92 caballos presentados.
8.o G. Sarmiento, 16 en 153 caballos presentados.
9.o E. Vidal, 16 en 160 caballos presentados.
10.o E. Cáceres, 15 en 84 caballos presentados.
11.o Alv. Breque, 14 en 81 caballos presentados.
12.o O. González, 14 en 122 caballos presentados.
13.o H. Jara, 13 en 133 caballos presentados.
14.o E. Inda G., 12 en 92 caballos presentados.
15.o A. Martínez, 12 en 116 caballos presentados.
16.o T. Jacial, 11 en 112 caballos presentados.
17.o A. Abarca, 10 en 131 caballos presentados.
18.o L. Alvarez B., 10 en 107 caballos presentados.
19.o P. Inda, 10 en 102 caballos presentados.
20.o J. Melero, 10 en 146 caballos presentados.

Y LOS JINETES

JORGE SALINAS es el profesional más eficiente de los cuatro meses y parte del quinto que se han cumplido hasta el momento. El morocho látigo encabeza la estadística con 52 triunfos sobre un total de 218 presentaciones en los hipódromos centrales. Ello le vale tener un alto porcentaje de eficiencia, más de un 23 por ciento. Esa cifra ha sido superada por el mismo látigo que año tras año va mejorando su rendimiento.

Es claro advertir también que Jorge Salinas selecciona mejor sus montas. Antes por compromisos, ineludibles, con algunos preparadores tenía la obligación de correr muchos animales sin opción. Este año, su política cambió y es así como lo vemos semana a semana corriendo ejemplares con alza cotización.

Otro signo favorable del látigo es que en muy raras ocasiones deja de ganar carreras. Hasta la última reunión las carreras ganadas y su total, de los jinetes, es el siguiente:

1.o JORGE SALINAS, 52 en 218 carreras corridas.
2.o G. Meneses, 39 en 107 carreras corridas.
3.o C. Astorga, 35 en 151, carreras corridas.
4.o P. Ulloa, 31 en 104 carreras corridas.
5.o D. Muñoz, 29 en 181 carreras corridas.
6.o J. Castillo, 28 en 210 carreras corridas.
7.o S. Azócar, 26 en 109 carreras corridas.
8.o E. Suárez, 26 en 98 carreras corridas.
9.o J. Amestelly, 25 en 229 carreras corridas.
10.o C. Pezoa, 23 en 134 carreras corridas.
11.o O. P. Castillo, 22 en 258 carreras corridas.
12.o D. Sagardía, 19 en 180 carreras corridas.
13.o L. Yáñez, 19 en 87 carreras corridas.
14.o J. Toro, 17 en 127 carreras corridas.
15.o G. Jorquera, 16 en 142 carreras corridas.
16.o M. Ramírez, 16 en 180 carreras corridas.
17.o G. Saavedra, 16 en 102 carreras corridas.
18.o R. Clavería, 15 en 84 carreras corridas.
19.o A. Salas, 15 en 160 carreras corridas.
20.o V. Bravo, 14 en 160 carreras corridas.

CLASICOS

(PREPARADORES)

PEDRO BRIONES y PEDRO MEDINA, encabezan la estadística de preparadores que hasta la fecha han ganado más carreras clásicas en los hipódromos centrales. Cuatro triunfos han logrado cada uno.

Augusto Breque Espinoza, Oscar Silva y Luis E. Toledo, siguen a los punteros con tres victorias cada uno. Siete entrenadores tienen dos triunfos cada uno.

1.o P. BRIONES 4
P. MEDINA 4
3.o A. BREQUE E. 3
O. Silva 3
L. E. Toledo 3
6.o A. Bullezú 2
H. Gazmuri 2
E. Inda G. 2
T. Jacial 2
G. Urquidi 2
P. Valderrama 2
A. Vodanovic 2

JINETES

JORGE SALINAS y PEDRO ULLOA, han sido este año, los jinetes que más veces han llevado al triunfo a ganadores clásicos. Cuatro victorias cada uno.

1.o J. SALINAS 4
P. ULLOA 4
3.o C. Astorga 3
D. Muñoz 3
D. Sagardía 3
L. Toro 3

CARRERAS ESPECIALES

(PREPARADORES)

Sólo en el Club Hípico de Santiago se disputaron éste tipo de carreras. OSCAR SILVA conjuntamente con CESAR COVARRUBIAS comparten el primer lugar con tres victorias cada uno. Cinco preparadores siguen a los punteros con dos carreras especiales ganadas, cada uno.

1º C. COVARRUBIAS . . 3
O. SILVA 3
3º J. M. Baeza 2
E. Bravo 2
Alv. Breque 2
A. Castro 2
A. Martínez 2

JINETES

JORGE SALINAS, ha sido el jinete más eficiente en carreras especiales:. Hasta el momento ha logrado cinco triunfo. Su más inmediato perseguidor es Sergio Azócar con tres victorias y luego ocho látigos que han ganado dos carreras cada uno.

1º J. SALINAS 5
2º S. Azócar 3
3º J. Aliaga 2
C. Astorga 2
J. Bórquez 2
J. Castillo 2
E. Guzmán 2
G. Meneses 2
J. Sepúlveda 2
P. Ulloa 2

CONDICIONALES

(PREPARADORES)

Como ocurre casi todos los años, AUGUSTO BREQUE ESPINOZA es el amo en este tipo de carreras. Mientras en el Hipódromo Chile se disputa una, máxime dos, carreras condicionales por reunión, en el Club Hípico, hay mayor programación de este tipo de carreras. En algunas reuniones se consultan de tres a cuatro carreras de distintas condiciones. Estos son los preparadores más eficientes:

1º A. BREQUE E. 9
2º J. Inda 7
3º Alv. Breque 6
J. Castro R. 6
5º E. Cáceres 5
C. Covarrubias 5
7º P. Briones 4
L. Hererra 4
9º H. Alcantara 3
L. Alvarez B. 3
A. Bullezú 3
E. Inda S. 3
T. Jacial 3
F. León 3
A. Martínez 3
J. Melero 3
O. Silva 3
G. Urquidi 3

JINETES

PEDRO ULLOA ha sido la figura en lo de sacar a potrillos de perdedores o ganar carreras de condición. Quizás influya que por el peso que se asignan a éstas carreras el buen látigo tenga más oportunidades de triunfos. Las estadísticas muestran que Pedro Ulloa corre más caballos en carreras condicionales que en pruebas handicap. Por lo menos así ha ocurrido en los últimos dos meses donde ganó once carreras. GABRIEL MENESES, también dió un paso importante y ello porque ahora es primera monta del corral de Augusto Breque Espinoza, entrenador que sin lugar a discusión tiene la mejor potrillada.

1º P. ULLOA 13
2º G. Meneses 10
3º C. Astorga 9
4º G. Jorquera 8
C. Pezoa 8
6º J. Salinas 7
7º G. Lizama 6
J. Toro 6
9º S. Azócar 5
E. Guzmán 5
11º D. Muñoz 4
12º J. Amestelly 3
V. Bravo 3
O. Escobar 3
E. Naranjo 3
J. Parra 3
G. Saavedra 3
E. Suárez 3
L. Yáñez 3
A. Zúñiga 3
D. Sagardía 3

Sporting Club

Domingo 12 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— No Ganadores.

Ultima	1	Lady Ester .	54	2	C. Silva	J. H. Medina
8-8-Pu.	2	Noble Sajona	52	11	C. Paredes	J. H. Medina
Ult.-11	3	Buena Paga	53	8	C. Moreno	H. Medina
Ult. Pu.	4	Pericolo . .	53	10	L. Yañez	H. Navarro
Ult.-9.12-F	5	Miríada . .	51	1	J. Bórquez	G. Pérez
5-10-Pu.	6	Aparicio . .	50	3	C. González	G. Avila
5-4-8-2	7	Correo Real	50	6	O. Escobar	H. Alcántara
10-10-8-9	8	Pepe Pato .	50	7	J. Maira	M. Maira
12-Ult.-4	9	Ven Debout	50	5	F. Catafau	U. Bravo
Pu.-11-12	10	Petirroja . .	48	12	J. Parra	L. E. Vásquez
2-3-3-3	11	Balanza . .	47	4	S. Vásquez	F. Olave
Pu.10.8.11	12	Libanesa .	47	13	H. Barraza	F. Olave
3-8-9-5	13	Manimir . .	47	9	H. Bassay	E. Bravo

CORRAL: 1 con 2.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 22-34.— (Primera de la Triple Inicial.)

9-8-5-3	1	Churumbel	58	8	L. Yáñez	E. Vidal
9-8-	2	Llamadora .	58	6	I. Saavedra	G. Sarmiento
6-4-7-4	3	Orifrán . .	56	7	C. Silva	J. H. Medina
4-5-11-2	4	Golfina . .	54	4	N. Bravo	U. Bravo
6-15-5-1	5	Pileta . . .	54	16	B. Parra	O. Aliaga
8-9-10	6	Puerto Octay	54	10	N. N.	E. Rodríguez
5-3-4-4	7	Revolución	54	13	E. Guajardo	D. Alvarez
— — —	8	Tritón . . .	52	5	N. N.	C. Bagú
4-11-14-9	9	Molinete .	51	2	P. Hernández	G. Pérez
13-12-12-P	10	Poblador . .	51	12	J. Bórquez	D. Araya
8-8-11-3	11	El Valiente	50	3	J. Maira	L. Bernal
11-8-9-5	12	Inventora .	50	1	L. Vásquez	O. Castillo
11-7-Pu.-6	13	Buenasegna	48	9	C. González	G. Avila
6-4-5-8	14	Gorrioncita	47	11	O. Cerda	R. Carvajal
8-9-Pu.-8	15	Forrahue . .	46	14	O. Escobar	D. Bernal
	16	Abuso . . .	45	15	H. Barraza	E. Núñez

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Segunda Triple inicial.—

U.9.8	1	Californiano	54	5	L.E. Vásquez	E. Romero
8	2	Eter . . .	51	9	L. Romero	D. Ahumada
Reaparece	3	Celestino .	54	4	H. Jara	J. Farías
11.Pu.6.10	4	L. Veloz .	54	2	R. Carvajal	J. Manríquez
Ultimo	5	Roberto C.	54	1	E. Vidal	L. Yáñez
	6	Solfeo . .	54	8	D. Bernal	S. Arellano
14.9	7	Aguara . .	51	7	A. Padovani	J. Monardes
Reaparece	8	Konora . .	51	3	R. Saavedra	C. Paredes
5.Ultima	9	Marisolange	51	10	O. Aliaga	C. González
1	10	Matanegra .	51	16	H. Vera	L. Mejías
U.Pu	11	Ñancura . .	51	14	D. Araya	P. Hernández
—	12	Numérica .	51	6	O. Leiva	O. Leiva
Pu.4.10	13	Pamplefleur	51	11	G. Sarmiento	O. Cerda
5.5.7	14	Pinola . .	51	15	G. Mancilla	B. Parra
Reaparece	15	Olivina . .	51	12	C. Bagú	F. Catafau
Reaparece	16	Xuza . . .	51	13	A. Martínez	J. Bórquez

Corral: 1 con 2.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Dos Años.— (3.o de la Triple Inicial.

6.3.6	1	Asinóo	54	10	E. Romero	G. Pombo
8.13.6.3	2	Caleuchano	54	8	L. Yáñez	O. Alvarez
Penúltimo	3	Chacolí	54	3	C. González	O. Aliaga
—	4	Menguante ..	54	11	L. Mejías	H. Vera
2.2	5	Narisan	54	1	I. Saavedra	G. Sarmiento
12.3.6	6	P. Valiente	54	5	N. Bravo	E. Carreño
—	7	H. Once	51	6	D. Ahumada	L. A. Bernal
13.3.5	8	La Gola . ..	51	14	C. Paredes	G. Mancilla
6.13.5.4	9	La Mulata	51	7	J. Bórquez	A. Martínez
6.13.5.4	10	Palela	51	12	O. Leiva	O. Leiva
Reaparece	11	Popsy	51	2	O. Cerda	E. Vidal
2	12	R. Gitna ..	51	4	J. Parra	L. E. Vásquez
—	13	Repentina ..	51	9	E. Frías	I. Duque
2.3.Ult.11	14	R. Peach ..	51	13	F. Catafau	H. Navarro
13	15	Trisca	51	16	H. Bassay	H. Jara
	16	Zurzulita ..	51	15	P. Hernández	D. Bernal

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.—

3.9.2.1	1	Calígula ..	57	10	L. Yáñez	E. Vidal
Reaparece	2	Legislador ..	53	4	J. Maira	O. Leiva
7.4.5.9	3	Sweet Boy ..	49	5	O. Leiva	O. Leiva
7.7.6.3	4	Maullín	53	3	I. Saavedra	R. Pérez
Reaparece	5	Aguda	51	8	J. Bórquez	G. Sarmiento
Reaparece	6	Zuna	51	6	O. Cerda	E. Vidal
11.2.3.1	7	Ventajose ..	50	2	B. Parra	L. Alvarez
3.6.4.2	8	El Neptuno	49	7	C. González	O. Castillo
Reaparece	9	Madelaine ..	48	8	H. Bassay	H. Jara
4.5.4.1	10	Lanark	45	1	O. Escobar	H. Jara

Corral: 2 con 3

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 31-40.— (1.o de la Triple Final).—

2.3.2.R.	1	Jabot	56	4	N. N.	E. Vidal
Reaparece	2	West Dam ..	55	5	S. Arellano	E. Vidal
9.12.2	3	Atención	54	2	E. Guajardo	H. Medina
10.9.7.9	4	Neveri . . .	54	1	C. Silva	G. Mancilla
10.9.7.Pu.	5	Ninnel . . .	53	11	C. González	G. Avila
7.7.12.8	6	Defensiva . .	52	8	O. Cerda	G. Sarmiento
Reaparece	7	El Prado . .	52	16	J. Monardes	L. E. Vásquez
4.15.3	8	Juvendia . .	52	16	J. Bórquez	H. Vera
2.10	9	Sobregiro . .	52	12	P. Hernández	G. Pérez
3.Pu.1.10	10	Samourai . .	51	6	J. Maira	M. Maira
6.6.3.11	11	Le Phophete	50	3	C. Paredes	R. Saavedra
11.Pu.15.11	12	Vidarol . .	50	13	F. Catafau	D. Alvarez
Ult.12.9.6	13	El Chueco . .	49	9	B. Parra	O. Aliaga
Reaparece	14	Amarillita . .	48	10	O. Escobar	A. Martínez
11.6.6.2	15	Locatelli . .	48	14	H. Bassay	H. Jara
Ult.2.3.6	16	Esfuerzo	47	15	S. Vásquez	R. Bernal

Corral: 1 con 2

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Especial.

3-3-1-3	1	Quintador .	69	9	O. Saavedra	R. Saavedra
4-Ult.-2	2	Rascanio . .	58	4	C. Silva	G. Mancilla
1-1-1-5	3	Frankfurt .	54	2	L. Yáñez	H. Vera
3-3-Ult.	4	Cimarrero .	50	8	J. Bórquez	A. Martínez
4-6-6-4	5	Wolfranita	50	3	H. Bassay	R. Pérez
Reaparece	6	Punchi . .	49	6	C. González	L. Romero
Ult.-Ult.	7	Olearia . .	48	7	O. Cerda	D. Bernal
Reaparece	8	Bye Bye . .	46	1	C. Paredes	O. Leiva
Reaparece	9	Babalú . . .	45	5	J. Parra	A. Martínez

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 39-54.— (Segunda de la Triple Final.)

4-6-3	1	Serenera .	60	2	C. Silva	O. Aliaga
Reaparece	2	Espadachín	49	1	O. Saavedra	H. Navarro
10-3-6	3	Gary . . .	56	4	J. Farías	D. Alvarez
1-9-2	4	Coique . .	55	16	E. Guajardo	G. Pérez
7-7-Pu.-2	5	M. Olive . .	55	7	L. Yáñez	E. Vidal
4-9-3	6	Asustado . .	50	13	O. Cerda	E. Vidal
8-Ult.-8	7	Mujtar . . .	54	15	E. Romero	G. Pombo
7-7-7	8	M. Boy . .	51	6	L. Vásquez	G. Pombo
Reaparece	9	Rauli . . .	54	8	L. Mejías	C. Bagú
2-2-12-3	10	Carmen Rita	52	9	J. Parra	G. Mancilla
4-8-2-1	11	Nuvoletta .	52	12	J. Bórquez	A. Martínez
6-4	12	Palmador .	49	11	C. González	G. Avila
1-1-6	13	Randall .	49	5	O. Escobar	H. Alcántara
Reaparece	14	Pampero . .	48	3	H. Bassay	H. Jara
10-R-2	15	Perche . . .	48	14	C. Paredes	H. Vera
7-12-4	16	Veridiana .	48	10	J. Monardes	A. Padovani

Corral: 5 con 6; 7 con 8.

DECIMA CARRERA.— Relación Telefónica.— Tercera de la Triple Final.

UNDECIMA CARRERA.— Relación Telefónica.

UN POCO DE HISTORIA

Con Andrés Molina Ganó Urbión "El Ensayo" 1929

CLUB HIPICO —DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1924— URBION SE IMPUSO EN "EL ENSAYO". EL HIJO DE MUSTAFA HABILMENTE GUIADO POR ANDRES MOLINA PRECEDIO POR UN CUERPO A MUCHA PENA. EL TERCER LUGAR CORRESPONDIO A HUMORIST.

No sólo la cuantía del premio y la calidad del lote eran los factores que hacían aparecer al clásico como una prueba de interés poco común. En efecto, las circunstancias de que en él recibiría su bautismo de fuego un producto invicto —BUÑUELITO— y cuyos triunfos no sólo lo habían acreditado como el mejor animal de su edad, sino que también como un crack consagrado. Prestigio que logró afianzar ante el mundo aficionado que, ya lo empezaba a querer como a esos ídolos que tan de tarde en tarde aparecen en las pistas. Por esta razón el público no fue a presenciar una lucha. Se dio cita convencido y deseoso de ver triunfar al descendiente de Old Man.

PARTIERON

Un grito unísono se escuchó en todo el hipódromo ¡Partieron! El lote se movió sorprendiendo al hijo de Mustafá semiatravesado, picando con un poco de desventaja. Los restantes salieron en una línea.

Mucha Pena que largó en espléndidas condiciones y desde la partida fue movida por Baeza, fue la primera en lucir sus colores en el liderato escoltada a escasa distancia por Capitolio y Buñuelito. Apegados a este grupo se movían Straggler y Jana, el resto de los competidores corrían en una línea en la retaguardia.

Se habían cubierto 150 metros y la primera curva, la puntera mantenía sus posiciones sin mayor esfuerzo. Pocos metros más adelante Capitolio apuró el tranco y postergó al segundo lugar a ésta. El nuevo líder hizo un tren un poco más veloz logrando pronto una ventaja de tres cuerpos sobre Buñuelito que en ese sitio se había colocado segundo. Tercero quedó Straggler, cuarta Jana delante de Mucha Pena. Más atrás se alternaban Curilafquén, Urbión, Castellamare, Lochaber e Itch corriendo en fila indiana. Agrupados al fondo Narcisa, Ica y Humorist.

El grupo dejó atrás el poste de los 1.600 entrando la carrera a una de sus fases más interesantes —Capitolio se mantenía a la cabeza del grupo sin mayor dificultad—. Los que corrían en los últimos puestos mejoraron sus ubicaciones y las diferencias se hicieron más estrechas. El invicto iba pegado a la palizada interior en fácil acción detrás del puntero y parecía no querer —por táctica del jinete— apoderarse del puesto de peligro.

Enfrentaron el poste de 1.400 y Straggler que hasta esa altura corrió a un cuerpo de Buñuelito fue requerido, el látigo hizo su carrera más violenta y logró emparejar posiciones con el favorito. Ambos animales siguieron descontando terreno aparejados.

Las situaciones de los punteros no variaron cuando giraron el codo de los 1.100 metros. En ese lugar Andrés Molina que veía aproximarse la recta decisiva mejoro su colocación apareciendo cuarto.

Itch imitó el accionar de Urbión siendo largado por fuera y con toda seguridad descontó el terreno que lo separaba de los punteros y fue así como estuvo a punto de adelantarse al invicto.

La animación del público llegó en esos momentos a su período más álgido.

Con Capitolio a la cabeza aparecieron los trece rivales en la recta. Tras él en una fila iban Buñuelito Straggler e Itch. Por el lado interior entró Urbión en cuarto término perseguido por Mucha Pena y Lochaber.

Fue en ese instante cuando el griterío se hizo mas ensordecedor.

Aun cuando no habían cubierto los primeros cien metros del derecho Buñuelito se desprendió de sus acompañantes y cayó sobre el puntero éste no ofreció la menor resistencia dejando el campo libre al nieto de Old Man.

Hasta ese momento el invicto fue aclamado por el gentío. El delirio pareció apoderarse de los espectadores y el defensor de la chaquetilla blanca, brazaletes y gorra negros corría a la delantera no sólo impulsado por sus medios, sino también por el deseo casi unánime del público de verlo una vez más cruzar victorioso el disco.

Pero todo no había terminado ahí, ya que muy pronto, Urbión, aprovechándose de un amplio claro dejado por los punteros avanzó con muchos bríos. Mucha Pena abierta a media cancha imitaba al hijo de Mustafá.

El avance de ambos fue segurísimo y ante la espectación general, Buñuelito no pudo resistir entregándose batido.

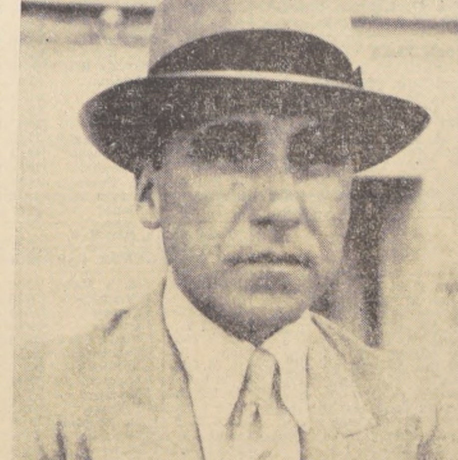
Como movida por un botón, la concurrencia calló en sus manifestaciones y siguió mirando con muy poco interés los tramos finales.

Batido Buñuelito, el final quedó circunscrito a Urbión y Mucha Pena, ya que el resto del lote quedó muy distante de éstos.

La hija de Pibe rindiendo todo su esfuerzo a los requerimientos y maquineos de Baeza llegó a colocarse a la grupa de Urbión.

Andrés Molina se dio cuenta del peligro y por primera vez en el curso de la carrera dejó caer el látigo sobre su cabalgadura, la que respondió inmediatamente separándose de nuevo de la pupila del Stud "Los Cardos" precediéndola por más de un cuerpo en el marcador.

Humorist en los tramos finales arrebató el tercer lugar a Buñuelito. Quinto finalizó Lochaber, delante de Itch. El séptimo lugar lo ocupó Narcisa. Octava Ica, novena Castellamare, décimo Jana, undécimo Capitolio, duodécimo Carilafquén y último Straggler.

ANDRES MOLINA: todavía se le recuerda...

Arriba y Abajo

El colega Carlos López, nos trajo buenas noticias de Brasil. Enrique Araya va peleando la estadística y actualmente ocupa el segundo puesto. Renovó contrató con el stud más grande: el de Paula Machado por otros dos años y piensa comprarse una casa y radicarse en el país hermano. Así que no lo tendremos tan pronto por estos lados. Una noticia grata alegró el hogar del gran jinete: nació una hijita y el bautizo sirvió para apreciar cuanto quieren al popular "Negro". Una opinión del colega nos golpeó mucho: "Si va Contratodos —nos dijo— los galopa". Pero no hubo mala intención en no enviarle una invitación a las autoridades chilenas. Simplemente una epizootia equina los tenía muy preocupados y ni siquiera permitieron a ejemplares de Río de Janeiro (!). ● Sorpresas por donde se le mire fue la actuación de Zenith. ¡Qué manera de correr! Hay quienes dicen que los jinetes de sus rivales no apreciaron el tren de carrera y que trajeron a sus conducidos muy atrás. No lo creemos. Zenith fue un jet. Al final, Desiderio Muñoz no lo movió y terminó ganando por tres cuerpos y medio que pudieron ser seis o siete. La actuación de Simulado fue una decepción. Nadie esperaba algo tan malo. No se puede dar una opinión definitiva sobre la nueva generación. Eso si que ya nos formamos una impresión, que podrá ser errada en un alto porcentaje, pero no totalmente: hay muy buenos productos que aún no hacen su debut y entre esos puede estar el mejor. Así, que atención... ■ Alguién nos decía con mucha propiedad que Desiderio Muñoz podía ser el gran jinete del futuro, porque es buen partidor, es enérgico y finaliza sin "descomponerse". De acuerdo. Un látigo que se viene abriendo camino con méritos muy sólidos y muy propios. Juan Juliá (Q.E.P.D.), nuestro querido amigo, siempre nos habló muy bien de este jinete y hasta un día le pusimos... ¡Desiderio! Era tanto lo que hablaba de ese látigo. Hoy, al verlo triunfar y triunfar, nos acordamos de Juanito y pensamos que con esa tremenda visión de hípico, tuvo otra vez la razón. No sólo Juliá proclamaba los atributos de Muñoz, sino que con su tremendo corazón nos contaba de su ejemplo de buen esposo y de mejor padre. Porque deben saber Uds. que Desiderio, antes que nada, es un hombre que cumple consigo mismo y con su familia. Halló su ambiente en el Club Hípico y allí está mostrando la capacidad nunca desmentida de los látigos de Concepción. Que le siga yendo cada día mejor, porque se lo merece. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

CLUB HIPICO

Domingo 12 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.300 metros— Condicional. (1a. válida de la Triple inicial).

Debuta	1	A. Serena.	53	7	L. Albornoz	O. Silva	—	(1)	Debutante. Hija de All Serene y A. Grande; Taltal
11.8.4.4	2	Alma Mía .	53	4	O. P. Castillo	V. A. Polanco	789	(2)	4.o de Amanda en 1.000; 53 kl.; 0.58 2|5; Cond.
9	3	(Araceli .	53	10	D. Muñoz	J. M. Baeza	713	(3)	9.o de Marquesina en 1.200; 53 kl.; 1.14 3|5; Cond.
7.4.2	4	Quemira ..	53	10	C. Pezoa	J. M. Baeza	714	(4)	2.o de Pelliza en 1.200; 53 k.; 1.16 1|5; Condicional
11.9	5	Barrosa* .	53	1	G. Jorquera	C. Tapia	790	(5)	9.o de Ninoska en 1.000; 53 k.; 0.59 2|5; Condic.
Debuta	6	Bramuglia .	53	11	E. Suárez	S. Fuentes	—	(6)	Debutante. Hija de Espace Vital y Bakara; Bokara
8	7	Chandra . .	53	5	A. Núñez	A. Castro	309	(7)	8.o de Chascona en 1.000; 53 k.; 0.59 3|5; Cond.
3	8	Epigraph .	53	8	G. Saavedra	C. Covarrub.	713	(8)	3.o de Marquesina en 1.200; 53 k.; 1.14 3|5; Cond.
12.9.2	9	House . .	53	12	J. Aliaga	G. Urquidi	789	(9)	2.o de de Amanda en 1.000; 53 k; 0.58 2|5; Cond.
Debuta	10	M. Olvido .	53	2	V. Bravo	G. Juliá	—	(10)	Debutante. Hija de Huxley II y Amaz. por Amasis
Debuta	11	Palaos . . .	53	13	R. Clavería	U. Duque	—	(11)	Debutante. Hija de Quelus en Pascuala, por P. Sur
Debuta	12	S. Star . .	53	9	H. Olguín	H. Godoy	—	(12)	Debutante. Hija de S. Moon III y Lenca; M. Brown
10	13	Trópica. . .	53	6	J. M. Arav.	A. Vodanovic	714	(13)	10.o de Pelliza en 1.200; 53 k.; 1.16 1|5; Cond.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.300 metros.— Condicional (2a. válida de la Triple inicial). 1

6 12.10.6	1	Almudeja* .	53	9	J. Aliaga	O. Silva	790	(1)	6.o de Ninoska en 1.000; 53 k.; 0.59 2|5; Cond.
Debuta	2	Audiencia. .	53	7	S. Azócar	Alv. Breque V.	—	(2)	Debutante. Hija de All Serene y Nubia; N. ed Din
Debuta	3	Autóctona .	53	13	J. M. Arav.	J. Cavieres A.	—	(3)	Debutante. Hija de Passepartout en Welsh Girl
11.7.7	4	Devoción .	53	3	J. Sepúlveda	J. Zúñiga	713	(4)	7.o de Marquesina en 1.200; 51 k.; 1.14 3|5; Cond.
9.10h.9h	5	(En Venta .	53	10	D. Muñoz	J. M. Baeza	749	(5)	9.o de Paridad en 1.200; 53 k.; 1.5 2|5; Cond.
5.5	6	(Siemprev. *	53	5	C. Pezoa	J. M. Baeza	790	(6)	5.o de Ninoska en 1.000; 53 k.; 0.59 2|5; Cond.
10.5.11.12	7	Encandilad.	53	4	L. Carvajal	M. Velarde	789	(7)	12.o de Amanda en 1.000; 51 k.; 0.58 2|5; Cond.
8.5.5h	8	Galería* .	53	11	A. Núñez	M. Baeza G.	749	(8)	5.o de Paridad en 1.200 con 53 k.; 1.15 2|5; Cond.
6.14h.6 3	9	Geórgica * .	53	1	J. Salinas	Juan Melero	789	(9)	3.o de Amanda en 1.000; 51 k.; 0.58 2|5; Cond.
2.3.2	10	Ghiza . . .	53	6	G. Meneses	A. Breque E.	624	(10)	2.o de Esperanzada en 1.100; 53 k.; 1.06 2|5; Cond.
8.7.14	11	Margacha. .	53	12	E. Guzmán	J. Castro R.	789	(11)	14.o de Amanda en 1.000; 51 k.; 0.58 2|5; Cond.
10	12	O. Tristes .	53	8	E. Suárez	S. Fuentes	789	(12)	10.o de Amanda en 1.000; 53 k.; 0.58 2|5; Cond.
6h.8h.	13	Tusrelda . .	53	2	M. Ramírez	L. A. García	746	(13)	8.o de Suspicaz en 1.200; 53 k.; 1.14 3|5; Cond. Ch.

TERCERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie.— (Tercera válida de la Triple Inicial).—

12h-	1	Conforme	55	5	D. Sagardía	P. Briones	803	(1)	12º de S. y Siete en 1.200 con 50; 1.13 2|5; 8a. Ch.
14h-	2	M. Cross	54	11	P. Bustos	U. Duque	567	(2)	14º de Chorten en 1.200 con 50; 1.13 2|5, 8a. Ch.
17-	3	Molinera	54	13	N. N.	V. Ramírez	793	(3)	17º de Catamarán en 1.100 con 54; 1.06: 7a. s.
7-14	4	Pitucón	54	4	Jl. Chamorro	J. Chamorro	815	(4)	14º de Argucia en 1.000 con 54; 0.59 1|5; 7a. s.
8h-10-11-7	5	Flamingo	53	10	V. Ubilla	R. Maggi	804	(5)	7º de Mallory en 1.200 con 53; 1.14; 9a. Ch.
15-	6	Actor	52	3	J. M Aravena	J. Cavieres	793	(6)	15º de Catamarán en 1.100 con 52; 1.06; 7a. s.
4-4-10-2-5	7	Chicaloca .. *	52	19	G. Jorquera	P. Medina	757	(7)	5º de Garcilaso en 1.500 con 51; 1.31 4|5; Cond.
4-	8	Chicotazo	52	2	S. Azócar	Crist. Muñoz	793	(8)	4º de Catamarán en 1.100 con 51; 1.06; 7a. s.
14h.5h.14	9	Chipil	52	18	A. Núñez	A. Breque V.	793	(9)	14º de Catamarán en 1.100 con 52; 1.06; 7a. s.
13h-1-11	10	Boquete	51	9	A. Parra	S. González	423	(10)	11º de Pangala en 1.000 con 56; 0.58 4|5; Cond.
2-11-2-6	11	Pachacamac	50	1	J. Aliaga	G. Juliá	793	(11)	6º de Catamarán en 1.100 con 51; 1.06; 7a. s.
13h.4.15	12	El Refrán	50	12	J. Marín	O. Orellana	801	(12)	15º de Qué Risa en 1.200 con 51; 1.14 4|5; 9a. s.
13h-9-4-5	13	Lanzazo .. *	50	7	E. Suárez	J. Santos	791	(13)	5º de Buenona en 1.100 con 53; 1.05 4|5; 7a. s.
2h-2h-12h-	14	P. de Boulo.*	50	6	M. Ramírez	D. Miranda	815	(14)	8º de Argucia en 1.100 con 50: 0.59 1|5; 7a.s.
Reaparece	15	Sovereign	50	14	H. Olguín	A. Vodanovic	2216	(15)	Rep. 9º de Chicolista en 1.200–55; 1.11 3|5; Cond.
2h-12h-8	16	Doña Tita ..	49	8	L. Toro	M. Muscat	804	(16)	11º de Mallory en 1.200 con 53; 1.14; 9a. Ch.
5-7-2-6	17	Siguapa	49	16	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon	791	(17)	6º de Buenona en 1.100 con 53; 1.05 4|5: 7a. s.
13-12h-13h	18	C. de Plata ..	48	15	H. Pilar	E. Scaia	778	(18)	13º de Temeridad en 1.200 con 52; 1.15; 10a. Ch.
4-5-6-7	18a	C. Sureña ..	47	17	L. Carvajal	A. Proschle	642	(18)A	7º de Ciba en 1.200 con 53; 1.14 4|5; 9a. Chile

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie.—

12-5-2	1	Bombaceo ..	55	5	J. Aliaga	O. Silva	715	(1)	2.o de S. Magallanes en 1.100 con 53; 1.09 3|5; 6a. s.
8-6-12h-13	2	Polémica .. *	55	14	G. Saavedra	C. Miranda	822	(2)	13.o de Snowdrop en 1.500 con 51; 1.31 3|5; 6a. s.
12h-4h-8h	2a	Lady Blue ..	52	19	R. Clavería	H. Salas	804	(2a)	8.o de Mallory en 1.200 con 53; 1.14; 9a. s. Ch.
11h-12h-3	3	Don José .. *	54	6	S. Azócar	A. Abarca	793	(3)	3.o de Catamarán en 1.100 con 56; T.: 1.06. 7a. s.
5-4-7-3	4	Capitano .. *	53	13	R. Romero	E. Pinochet	794	(4)	3.o de Macaneo en 1.100 con 51; 1.05 4|5; 6a. serie
4h-	5	Lanco	53	1	J. Marín	R. Allen M.	121	(5)	4.o de B. Futuro en 1.500 con 48; en 1.31. 4a. Chile
3-8-10-3	6	Quiaca	53	15	L. Carvajal	M. Velarde	788	(6)	3.o de A. Mansa en 1.100 con 53. S. Tpo Cond.
5h-4h-5h-2	7	Aidita	52	7	C. Pezoa	E. Inda S.	760	(7)	2.o de Relamida en 1.300 con 52. 1.18 3|5. 7a. s.
6h-1-12-7	8	Colación	52	12	J. Castillo	D. López	818	(8)	7.o de Piedad en 1.000 m. con 48 k. 0.59 1|5. 6a. s.
2-5-9-7	9	Llancanao *	52	18	E. Suárez	H. Godoy	794	(9)	7.o de Macaneo en 1.100 con 53 k. 1.05 4|5. 6a. s.
4-3-6-15	10	Pangala .. .. *	52	2	A. Núñez	F. León	797	(10)	15.o de Arturo B en 1.100 con 48 k. 1.05 3|5. 6a. s.
4-3-2-6	11	Pirca	52	8	J. Salinas	Juan Melero	815	(11)	6.o de Argucia en 1.000 con 54 k. 0.59 1|5. 7a. s.
12-7-1-11	12	S. Magallane.	52	11	D. Cerda	C. Castro	797	(12)	11.o de Arturo B. en 1.100 con 48; 1.05 3|5; 6a. s.
7-3-9-6	13	Cantaher .. *	51	3	J. Eguren	C. Pfau	797	(13)	6.o de Arturo B en 1.100 con 47. 1.05 3|5. 6a. s.
15h-5-1-4	14	El Indio	50	16	J. M. Aravena	S. Alamos	794	(14)	4.o de Macaneo en 1.100 con 50. 1.05 4|5. 6a. s.
6-6-6-5	15	B. Negra	49	4	A. Zúñiga	P. Valderrama	794	(15)	5.o de Macaneo en 1.100 con 49. 1.05 4|5. 6a. s.
6-0-8-10	16	Bilbaína	49	9	R. Gatica	V. A. Polanco	715	(16)	10.o de S. Magallanes en 1.100 con 50. 1.09 3|5. 6a. serie
4-	17	Absoluto	46	17	L. Albornoz	S. Fuentes	815	(17)	4.o de Argucia en 1.000 con 49. 0.59 1|5. 7a. serie
3-8-6-3	18	Pitico	45	10	A. Parra	J. Maldonado	815	(18)	3.o de Argucia en 1.000 m. con 48. 0.59 1|5. 7a. s.

QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 2.200 MTS.— 3a. Serie (1a. VALIDA DE LA TRIPLE CENTRAL.)

3.4.1.5	1	Flotador . .	60	1	C. Pezoa	T. Jacial	792	(1)	5.o de Prócer, 1.700 con 55; 1.42 1|5; 2.a s.
4.4.2.1	2	Pimpón . . .	59	6	P. Ulloa	A. Castro	718	(2)	Ganó a El Sokol, 2.000 con 57; 2.10 1|5; 4.a s.
5.3.1h.1h	3	)Bandol.* ..	56	9	D. Muñoz	H. Cisternas	747	(3)	Ganó a Timandra, 1.900 con 55; 2.00 2|5; Hand.
Reaparece	4	)Heliogáb. ..	45	8	D. Sagardía	H. Cisternas	1964	(4)	Reap. 6.o de Sebastián, 2.400 con 54; 2.34; 3.a s.
4.2.2.4h	5	Pálpito . . .	53	2	J. Salinas	A. Abarca	747	(5)	4.o de Bandolero, 1.900 con 54; 2.000 2|5; Hand.
11h.7h	6	Lustro . . .	51	5	M. Ramírez	H. González	737	(6)	7.o de Mercedario, 1.400 con 55; 1.24 3|5; 3.a Ch.
6.5h.2.2	7	El Sokol . .	50	7	J. Aliaga	E. Barticevic	796	(7)	2.o de R. de Lima, 2.000 con 55; 2.05 2|5; 4a. s.
2.4.4.1	8	R. de Lima	48	10	E. Suárez	S. Fuentes	796	(8)	Ganó a El Sokol, 2.000 con 51; 2.05 2|5; 4.a s.
8.5.10.4	9	Retumbante	46	3	J. Castillo	F. León	796	(9)	4.o de R. de Lima, 2.000 con 55; 2.05 2|5; 4.a s.
7.5.5.7	10	Tucán . . .	45	4	H. Pilar	J. Bernal	796	(10)	7.o de R. de Lima, 2.000 con 47; 2.05 2|5; 4.a s.

SEXTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.200 MTS.— 6a. Serie.— (2a. VALIDA DE LA TRIPLE CENTRAL.)

9.2.4.16	1	Mensaje . ..	57	7	P. Ulloa	P. Bagu	756	(1)	16.o de Panfleto, 1.200 con 50; 1.13; 6.a s. Ch.
10	2	Viscount . .	57	2	J. Escobar	G. Urquidi	766	(2)	10.o de Spadaccino, 1.300 con 52; 1.17, 4|5; 5.a s.
8.8.2.9	3	Plástico . ..	55	16	D. Muñoz	J. Melero	799	(3)	9.o de Boiarin, 1.100 con 49; T. 1.05; 5.a s.
2v.1v.13.11	4	Titinvila* . .	55	1	G. Saavedra	C. Covarrubias	766	(4)	11.o de Spadaccino, 1.300 con 50; 1.17 4|5; 5.a s.
6h.13h.7.7	5	Mantaro . .	53	15	J. Salinas	J. Inda	588	(5)	7.o de Shangaicito, 1.300 con 50; 1.17 3|5; 5.a s.
3.16.12.9	6	Abelardo* ..	52	8	M. Ramírez	P. Valderrama	797	(6)	9.o de Arturo B., 1.100 con 53; 1.05 3|5; 6.a s.
5h.12h.4.6	7	Somebody ..	52	9	J. Pacheco	R. Bernal	762	(7)	6.o de Pima, 1.300 con 54; 1.18; 6.a s.
2v-1h-14h	8	Aguileño . .	51	14	H. Olguín	Fdo. Castro	783	(8)	14.o de La Doro, 1.500 con 54; T. 1.34; 9.a. Chile.
4h.7h.7h.8	9	Caravaggio .	51	3	R. Romero	U. Duque	818	(9)	8.o de Piedad, 1.000 con 51; 0.59 1|5; 6.a s.
17.11.9.5	10	Nube Gris ..	51	17	E. Suárez	D. Sandoval	797	(10)	5.o de Arturo B., 1.100 con 52; 1.05; 6.a s.
8-15h-1	11	Humildad ..	50	4	N. N.	R. Maggi	625	(11)	Ganó a Catamán en 1.100 con 54; en 1.07; 7.a s.
11h.4.5.3	12	Lujurioso . .	50	12	J. Castillo	D. López	818	(12)	3.o de Piedad, 1.000 con 49: 0.59 1|5: 6.a s.
4h.2h.7h.6	13	Pormenor ..	50	10	J. M. Aravena	R. Pabello	794	(13)	6.o de Macaneo, 1.100 con 55; 1.05 4|5; 6.a s.
9.6.6.12	14	Sertorito . .	50	18	R. Clavería	J. B. Castro S.	493	(14)	12.o de C. Hill, 1.200 con 52; 1.11 3|5; 6.a s.
11-10h-7	14a)	Zutano . .	50	11	C. Díaz	M. Muscat	711	(14A)	7.o de R. Assent, 1.200 con 61; 1.14; 8.a Chile.
11.4.2.1	15	Buenona . .	49	13	S. Azócar	C. Pfau	791	(15)	Ganó a Camilo, 1.100 con 53; 1.05 4|5; 7.a s.
6.9.5.10	16	Giansar . ..	49	5	J. Eguren	R. Allen M.	586	(16)	10.o de Cucarrón, 1.300 con 54; 1.18 1|5; 6.a s.
14.2.11.8	17	Oruba . . .	47	6	L. Toro	O. Silva	794	(17)	8.o de Macaneo, 1.100 con 53; 1.05 4|5; 6.a s.
11h.4.12.0	18	F. Parisién	46	19	L. Albornoz	S. Fuentes	736	(18)	Rodó en la J. James, 1.400 con 52; 1.26 2|5; 8.a Ch.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie.— A las 15.05 horas.— Tercera válida de la Triple central).

1.2.9.8.	1	Principela .	58	5	C. Pezoa	M. Baeza G.	720	(1)	8º de Algol en 1.600 con 56; 1.41 1|5; 3a. s.
7.2.3.7.	2	A. Gaucho .	53	9	G. Jorquera	P. Medina	718	(2)	7º de Pimpón en 2.00 con 51; 2.10 1|5; 4a. s.
3.7h.3h.4.	3	G. Arrow ..	53	1	G. Meneses	P. Briones	788	(3)	4º de Agua Mansa en 1.100 con 54; S|T. Condic.
2v.5v.7.	4	Huichahue ..	52	4	S. Azócar	Alv. Breque	271	(4)	7º de Curare en 1.600 con 55; 1.37; 4a. s.
2h.3.8.2.	5	Sister Lily .	51	6	R. Jaque	A. Bullezú	823	(5)	2º de Excelencia en 1.500 con 55; 1.31 2|5; 5a. s.
2.11.9h.6.	6	Pastelito . .	50	10	A. Parra	H. Gazmuri	786	(6)	6º de Tereshkowa en 1.600 con 48; 1.35 4|5; 4a. s.
4.9.10.9h.	7	Brahman ..	49	2	J. Castillo	J. Melero	672	(7)	9º de Don Carlos en 1.500 con 51; 1.32 2|5; 4a. s.
4.5.1.6.	8	Spadaccino	49	12	L. Carvajal	J. Inda	824	(8)	6º de Anticucho en 1.500 con 46; 1,30 3|5; 4a. s.
6.12.9.	9	Montbazón*	48	7	J. Sepúlveda	J. B. Argagnón	602	(9)	9 de Narciso en 2.000 con 48; 2.02 3|5; 4a. s.
7.4.2.8.	10	Padovano .	48	3	J. Aracena	A. Breque V.	684	(10)	8º de Peccato en 1.500 con 56; 1.31 1|5; 5a. s.
5v.1.4.12.	11	Telibú . . .	47	11	O. P. Castillo	G. Sarmiento	823	(11)	12º de Excelencia en 1.500 con 54; 1.31 2|5; 5a. s.
3.3.1.3.	12	Viola Shak	46	8	R. Clavería	R. Méndez	823	(12)	3º de Excelencia en 1.500 con 51; 1.31 2|5; 5a. s.

OCTAVA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico.— A las 15.30 horas.

4.1.1.5.	1	Lacayo* . .	57	6	J. Salinas	P. Valderrama	763	(1)	5º de Contratodos en 2.600 con 55; 2.40 1|5; Clás.
2.3.2.1.	2	Quetral. . .	55	2	C. Pezoa	J. M. Baeza	795	(2)	Ganó a Chevrón en 1.600 con 51; 1.36. Esp.
6h.2.6.6.	3	Silvinho . .	55	9	J. Pacheco	Fdo. Castro G.	763	(3)	6º de Contratodos en 2.600 con 61; 2.40 1|5; Clás.
9v.6.1.3.	4	B. Fallada .	53	4	E. Suárez	S. Fuentes	819	(4)	3º de Plegada en 2.000 con 51; 2.02 4|5; Clás.
4.	5	Bracelet . .	50	7	S. Azócar	A. Castro	629	(5)	4º de Lacayo en 1.900 con 52; 1.57 3|5, Clásico
1.5.1.1.	6	Narciso. . .	48	3	O. P. Castillo	T. Jacial	663	(6)	Ganó a Morgana en 1.800 con 56; 1.51; 4a. s.
1.2.4.3.	7	Sun Rol . .	47	8	J. M. Aravena	F. León	453	(7)	3º de Race Horse en 2.400 con 54; 2.29 3|5; 1a. s.
1.1.2.3.	8	Ché Olmedo.	46	5	R. Clavería	Alv. Breque	629	(8)	3º de Lacayo en 1.900 con 48; 1.57 3|5: Clásico
6.6.4.	9	Caracal* . .	45	1	J. Castillo	F. León	792	(9)	4º de Prócer en 1.700 con 49; 1.42 1|5; 2a. s.

NOVENA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— (1a. válida de la Triple Final).

3.5.7.6	1	Pardis . . .	58	5	C. Pezoa	O. Silva	795	(1)	6.o de Quetral. 1.600 m. con 53 k. Tpo.: 1.36; C. Es.
2v.7v.5.3	2	(Capitel . .	55	9	S. Azócar	Alv. Breque	792	(2)	3.o de Prócer. 1.700 m. con 54 k.. 1.42 1|5; 2.a s.
6h-3h-6h	3	(Asesor . ..	49	7	R. Clavería	Alv. Breque	'38	(3)	6.o de Políglotо. 1.400 con 56. Tpo.: 1.24; 2.a Chile.
1.4.2.11	4	Apolista * .	53	2	G. Meneses	R. Allen M.	662	(4)	11.o de Armoricano. 1.300 con 48. 1.17 3|5; Esp.
8h.9h.2	5	M. Cheri . .	52	6	E. Suárez	A. Abarca	792	(5)	2.o de Prócer. 1.700 con 50. 1.42 1|5; 2.a s.
Reaparece	6	Scamp . ..	51	10	L. Carvajal	J. Inda	2147	(6)	5.o de Siuticazo. 2.200 con 48. Tpo.: 2.15; 1.a s.
3h-3h-11h	7	Oribel . . .	50	3	L. Toro	J. M. Baeza	676	(7)	11.o de Kea. 1.500 con 56. Tpo.: 1.31; 2.a Chile.
8.8	8	Timbero . .	49	4	J. Castillo	F. León	792	(8)	8.o de Prócer. 1.700 con 50. 1.42 1|5; 2.a s.
2-1-5	9	Algol	45	8	N. N.	P. Inda	768	(9)	5.o de Tereshkowa. 1.600 con 55. 1.35 4|5; 4.a s.
8.7	10	Terciado * .	45	1	R. Gatica	A. Breque V.	719	(10)	7.o de Caperuzo. 1.500 con 45. 1.33 2|5; Clásico.

DECIMA CARRERA.— A las 16,35 horas.— 1.600 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la Triple Final).

14v.11v.8.9	1	Better Not .	57	6	G. Meneses	L. E. Toledo	495	(1)	9.o de Pálpito. 1.600 m. con 49 k. Tpo.: 1.36: 4.a s.
5.9.3.5	2	M. Moon * .	57	4	G. Farfán	O. Jara	823	(2)	5.o de Excelencia. 1.500 con 51. 1.31 2|5; 5.a s.
5.3.7.5	3	E. Lady . ..	55	12	G. Jorquera	O. González	761	(3)	5.o de Viola Shak. 1.600 con 54. 1.37 3|5; 5.a s.
7.6.11h.13	4	Elia Gut . .	54	5	L. Albornoz	S. Fuentes	823	(4)	13.o de Excelencia. 1.500 con 48. 1.31 2|5; 5.a s.
No Corre	5	Garcilaso ..	54	3	No Corre	J. Castro R.	822	(5)	3.o de Snowdrop 1.500 con 53. 1.31 3|5; 6.a s.
18.7.014	6	C. Huacho *	53	16	A. Núñez	O. Silva	766	(6)	14.o de Spadaccino. 1.300 con 48. 1.17 4|5; 5.a s.
4.9.7.6	7	Intacto . ..	53	11	D. Muñoz	L. Gajardo	796	(7)	6.o de R. de Lima. 2.000 con 46. 2.05 2|5; 4.a s.
3.6.4.11	8	Tamerlán *	53	7	O. P. Castillo	T. Jacial	799	(8)	11.o de Boiarín. 1.100 con 47. Tpo.: 1.05; 5.a s.
7.1.8.11	9	Abordaje * .	52	15	A. Parra	J. F. González	761	(9)	11.o de Viola Shak. 1.600 con 51. 1.37 3|5; 5.a s.
8h.7h	10	Aguanahí ..	52	1	E. Guzmán	D. Torres	805	(10)	7.o de Bananera. 1.900 con 50. Tpo.: 2.00 1|5; Hand.
13.6.9.2	11	Nontuela . .	51	2	J. M. Aravena	J. Chamorro	822	(11)	2.o de Snowdrop. 1.500 con 48. 1.31 3|5; 6.a s.
7h.9h.7h	12	Sindarella ..	51	10	S. Azócar	E. Inda S.	618	(12)	7.o de T. Livio. 1.400 con 51. Tpo.: 1.26; 6.a Chile.
5.9.7.1	13	Pictet . . .	48	13	A. Zúñiga	Juan Melero	616	(13)	Ganó a Faifa. 1.500 con 53. 1.32 4|5; 7.a s.
6.5.2.3	14	Gondolero .	47	14	L. Toro	M. Baeza G.	816	(14)	3.o de Pictet. 1.500 con 55. 1.32 4|5; 7.a serie.
7.9.6.8	15	Skyros * . .	46	8	H. Pilar	E. Scaia	761	(15)	8.o de Viola Shak. 1.600 con 46. 1.37 3|5; 5.a serie.
5h.10h.4	16	Eliot Ness .	45	9	P. Castillo	J. Troya	816	(16)	4.o de Pictet. 1.500 con 50. 1.32 4|5: 7.a serie.



JORGE SALIÑAS: El jinete más eficiente. Rara vez deja de ganar.

GUSTOS y DATOS

por John Timba

PRIMERA CARRERA

Le llegó el turno a TATARINA. Dos buenas figuraciones en sus dos últimas presentaciones. CURANIE, lleva ahora un jinete que puede dominarla y SOL DE CHILE, asomó sexta en su más reciente. Golpe: Sebastiao. Fracasó en el Club, pero se ha visto mejor en sus aprontes.

SEGUNDA CARRERA

Favoritismo abrumador para MONDRAGON que viene de ser segundo. SIERRA BELLA, no baja del marcador y por lo menos hay que jugarla a placé. Otro candidato con color: ADISMON. Entró cuarto en su última y a estos kilos será difícil ganarlo.

TERCERA CARRERA

Incógnita será la distancia para los potrillos. ARTISTA nos parece la mejor carta hasta momento. Como sus enemigos: RAMSAY, del que tenemos muy buena impresión y SEIGNEUR, que ha gustado en sus últimas actuaciones.

CUARTA CARRERA

Busco el enemigo para REMEHUE y no lo encuentro. Con notables aprontes y muy bien ubicado en la escala de peso. ENZO, siempre ha realizado buenas carreras a peso bajo y la gran sorpresa puede ser BUNG, un cuasi invicto penquista que se ha visto volador en sus aprontes en el Club.

QUINTA CARRERA

Tenía la "leche cocida" el lunes cuando apereció La Doro y postergó sus aspiraciones. Livianito y con buen jinete que hizo gran campaña en Antofagasta. En esa misma carrera, corrió sin fortuna, RABIOSO, que sorteó buena partida. El buen golpe se llama LA PLATA..

SEXTA CARRERA

Nuevamente LA DORO quedó en condiciones de ganar. Lleva dos y con cara de tres. Le dio en el clavo su entrenador y cada día está más optimista. Sugestiva monta lleva CILENIA y por ese tercero de Jeannine James no se puede descartar. Otro que complica la elección BAILEN.

SEPTIMA CARRERA

Nos vamos con TRIGUERO al que no tomaremos en cuenta su última carrera en el Club. Antes buenas figuraciones por éstos lados y con el jinete que lo hace rendir. ANDANTE por su 3.o de Chachito tentdrá muchos partidarios y algo grande se avecina con LAZLO. Ese séptimo de Casi Zorro puede ser superado en esta ocasión y con buen dividendo.

OCTAVA CARRERA

Gran duelo, gran. CHACHITO. está convertido en una minita de oro y PANFLETO lleva dos triunfos en 1,200 metros, pero aseguran q mayor distancia mayor [illegible] y buscan el tercer consecutivo. Ojo, pero mucho ojo con SABE MUCHO. es medio diablito y en ésta serie puede hacer la avería. Una que reaparece muy limada, MALPENSA..

NOVENA CARRERA

Notables aprontes tiene VIQUINGO y ahora cobrará desquite de HATO REY que le ganó a otra escala de peso. El pupilo de Danel Miranda se presenta con notables cotejos. El 3.o en discordia es OPORTO que se ha visto sobresaliente. sus ejercicios semanale·

DECIMA CARRERA

Hay que estar alerta en esta carrera. BRILLANTE FUTURO será uno de los preferidos por sus últimas actuaciones. También corre TOQUI que lleva dos victorias al hilo. Hay que averiguar. No me convenció la última presentación de MERCEDARIO. Mi consejo se que no lo descuiden.

UNDECIMA CARRERA

Hay que jugarle "la casa" a PANDEIRO, el vá. Debutando en esta cancha fue 6.o de Gran Victoria, exigido sólo en los últimos 100 metros. Ahora puede ser el favorito. Si va a flote es fijote. Mejoró KUNSTLER y hay que comenzar a preocuparse. Insistió G. Meneses con BOSTON PAL.

DUODECIMA CARRERA

Para la del desquite hay que ponerle sus ganadores a MAGNIFICA que viene de ser segunda de Astronomic. Enemigos; Gerana con 3.o de Gran Victoria y ahora livianita y MONTAGNE a la que salvó la meta.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

Por su 3.o de Marquesina —pista pesada— EPIGRAPH, tendrá muchos adeptos. Excelente monta. Otro de los favoritos. HOUSE, 2o de Amanda y con jinete que ya "agarró" la onda. Los seguidores de Pezoa le pondrán sus vales a QUEMIRA, escoltadora de Pelliza en pista pesada.

SEGUNDA CARRERA

Favoritismo abrumador para GUIZA. Tres actuaciones y tres buenas figuraciones. Con este jinete difícil que pierda. GEORGICA, 3.a de Amanda y SIEMPREVIVA, 5a de Ninoska son las enemigas para la favorita.

TERCERA CARRERA

Buena monta lleva LANZAZO que fue 5.o de Buenona en su más reciente PACHACAMAC se ha visto rapidísima en sus cotejos y CHICOTAZO será el presunto favorito por su 4.o de Catamarán.

CUARTA CARRERA

No anduvo muy afortunado el látigo de PITICO, cuando fue 3.o de Argucia en el kilómetro Ahora va livianito y con mejor monta. El favorito será seguramente, BOMBACEO por su buen 2.o de Señorita Magallanes en 1,100 metros, pista pesada. Otra que "pica" es PIRCA. Sexta de Argucia y con el líder quieren asegurar ganancia sin susto.

QUINTA CARRERA

Impresionante triunfo de ROSA DE LIMA en dos mil metros sobre Pimpón. Se vuelven a juntar y en 200 metros nuevamente nos gusta la Rosa. La tercera opción es EL SOKOL, que hace mucho tiempo no caía a tan bajo peso.

SEXTA CARRERA

BUENONA ganó a Camilo y quedó lista para la repetición. Buen jinete lleva para asegurar su nuevo triunfo. LUJURIOSO corrió con pésima fortuna y muy al final atropello. Un buen dividendo SOMEBODY. Con este jinete hizo buena carrera cuando ganó Charlemagne a Misterioso. ¿Se acuerdan?

SEPTIMA CARRERA

A SAPADDICNO le gusta en coche. Una sí y otra no. Ahora le toca la buena. Algo va a pasar con GOLDEN ARROW: corrió con buenos potrillos y en esta serie sobresale. Si hay pista blanda no olviden este nombre: PASTELITO.

OCTAVA CARRERA

No veo perder a BIEN FALLADA. De las mechas llegó con Plegada y Mareadora. Tuvo poca fortuna su jinete y le faltó decisión para pegarse el gran campanazo. QUETRAL es el "cuco". Viene de ganar bien y llega a la distancia. Un golpe, por el lado de SUN ROL.

NOVENA CARRERA

Para partir con el pie derecho en la triple final hay que ponerle a CAPITEL. Tercero de Prócer en 1.700 metros y ahora gusta a rabiar. Otros vales con opción: ALGOL, que va livianita y el 5.o de Tereskowa fue sugestivo y SCAMP, que no corre desde que fue 5.o de Siuticazo.

DECIMA CARRERA

Ahora puede salir GONDOLERO; tercero de Pictet y con muchos tropiezos. MARY MOON en esta distancia puede hacer algo de provecho. Siempre esta con los punteros pero al final decae. Ojo con INTACTO, que fue sexto de Rosa de Lima en 2.000 metros.

UNDECIMA CARRERA

CHARLEMAGNE tiene dos segundos consecutivos y ahora no va en corral. Puede y paga. CHICOPIJE con P. Ulloa es otro que complica la elección. ARTURO B, viene de ganar en buen estilo y aseguran repetición.

DECIMOSEGUNDA CARRERA:

Para la carrera del desquite hay que ponerle a MACANEO que ganó a Tatina en 1.100 metros. Excelente monta y mejores aprontes. Una carrera imposible perdió MISS MARITAIN y ésta puede hacer botar la herradura roja y la cruz de pulquí del corral. PIMA ganó a Varieté y dicen que "ripit".

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA
HIPODROMO CHILE

1.a TATARINA, Curanie, Sol de Chile.
2.a MONDRAGON, Adismón, Sierra Bella.
3.a ARTISTA, Seigneur, Ramsay.
4.a REMEHUE, Enzo, Bung.
5.a EL LUNES, Rabioso, Sun Stream.
6.a LA DORO, Cilenia, Bailén.
7.a TRIGUERO, Andante, Lazlo.
8.a CACHITO, Panfleto, Sabe Mucho.
9.a VIQUINGO, Hato Rey, Oportuno.
10.a BRILLANTE FUTURO, Toqui, Mercedario.
11.a PANDEIRO, Kunstler, Boston Pal.
12.a MAGNIFICA, Montagne, Gerana.

CLUB HIPICO

1.a EPIGRAPH, Quemira, House.
2.a GHIZA, Georgica, Siempreviva.
3.a LANZAZO, Pachacamac, Chicotazo
4.a PITICO, Bombaceo, Pirca.
5.a ROSA DE LIMA, Pimpón, El Sokol;
6.a LUJURIOSO, Buenona, Somebody.
7.a SPADDACINO, Golden Arrow, Sister Lilly.
8 a BIEN FALLADA, Quetral, Sun Rol.
9.a CAPITEL, Algol, Scam.
10.a GONDOLERO, Mary Moon, Intacto.
11.a CHARLEMAGNE, Chicopije, Covadonga Hill.
12.a MACANEO, Miss Maritain, Pima.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.10 horas.— 4.a serie.— Tercera válida de la Triple F[illegible]

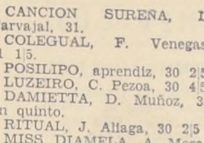
6.5.13.12	1	Bernis . . .	55	15	H. Olguín	T. Bustos	824	(1)	12.o de Anticucho en 1.500 con 53; 1.30 3|5. [illegible]
9.2.4.3	2	Chicopije*	55	4	P. Ulloa	T. Jacial	798	(2)	3.o de Zante en 1.100 con 54. 1.04 4|5. 4a. [illegible]
6.4.5.9	3	Embauco	55	14	S. Azócar	J. Inda	765	(3)	9.o de Shangaicito en 1.300 con 55. 1.16 4|5. [illegible]
3.1.2.2	4	Charlemag.	47	9	L. Carvajal	J. Inda	766	(4)	2.o de Spadaccino en 1.300 con 53. 1.17 4|5. [illegible]
6.5.6.6	5	Guión	55	3	J. Salinas	Juan Melero	723	(5)	6.o de El Coipo en 1.100 con 52. 1.06 1|5. [illegible]
14h	6	Adour	54	10	G. Jorquera	O. González	38	(6)	14.o de Lacayo en 1.400 con 54. 1.24. 4a. [illegible]
1.4.1.7	7	C. Hill	53	16	C. Pezoa	E. Inda S.	720	(7)	7.o de Algol en 1.600 con 50. 1.41 1|5. 3a. [illegible]
1.11.16.1	8	Pretty Belt	52	5	A. Núñez	L. Gajardo	817	(8)	Ganó a Artesana en 1.000 con 50. 0.59 4|5. [illegible]
5v.2.10.6	9	Audina	51	11	J. Sepúlveda	A. Carreño	765	(9)	6.o de Shangaicito en 1.300 con 51. 1.16 4|5. [illegible]
11h.5.2.1	10	Gentil*	51	6	G. Meneses	A. Breque E.	798	(10)	6.o de Zante en 1.100 con 51 k. 1.04 4|5. 4a. [illegible]
5h.3.1.6	11	Boiarín*	50	7	R. Clavería	S. Miceli	799	(11)	Ganó a Infidele en 1.100 con 52. T.: 1.05. [illegible]
10h.11h.11	12	Capulina	50	12	P. Castillo	J. Castro R.	811	(12)	11.o de Panfleto en 1.200 con 55. T.: 1.13. 5a. [illegible]
3.12.9h.5	13	Murciélago*	50	18	M. Ramírez	H. Miranda	817	(13)	5.o de Pretty Belt en 1000 con 55. 0.59 4|5. [illegible]
5.1.6.10	14	El Pancho*	49	1	L. Toro	E. Inda	765	(14)	10.o de Shangaicito en 1.300 con 49. 1.16 4|5. [illegible]
1.1.4.11	15	Metralleta*	49	8	R. Jaque	A. Bullezú	817	(15)	11.o de Pretty Belt en 1.000 con 55. 0.59 4|5. [illegible]
10.11.9.8	16	T. Curragh	49	13	J. M. Aravena	J. Chamorro	798	(16)	8.o de Zante en 1100 con 50. T.: 1.04 4|5. [illegible]
8.7.8.1	17	Arturo B	47	2	E. Suárez	L. Espinoza	797	(17)	Ganó a Jaramugo en 1.100 con 52. 1.05 3|5. [illegible]
11.7.5.10	18	Alone*	46	17	S. Alcaide	D. Sandoval	798	(18)	10.o de Zante en 1.100 con 46. 1.04 4|5. 4a. [illegible]

CORRAL: 3 con el 4.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.50 horas.— 5.a serie.— Handicap. PREMIO JAUM[illegible]

15h-9h-10	1	M. a Mano	57	12	G. Saavedra	L. Contreras	799	(1)	10.o de Boiarín en 1.100 m.. 56 k. T.: 1.05; [illegible]
6.4.8.7	2	Pirámide	56	10	D. Muñoz	O. Silva	765	(2)	7.o de Shangaicito en 1.300; 48; 1.16.4|5; [illegible]
1.11.3.12	3	Proceso	54	1	J. Aliaga	G. Juliá	799	(3)	12 o de Boriarín en 1.100 53 k.; T.: 1.05. [illegible]
3v.7.2.7	4	Lucena	52	16	O. P. Castillo	C. Covarrubias	689	(4)	7.o de Gentil en 1.000. 55 k. en 0.59; 5a. [illegible]
3.6.0.7	5	Nueva Ola*	53	9	E. Suárez	D. Sandoval	817	(5)	7.o de P. Belt en 1.000 con 50; 0.59.4|5; [illegible]
16h	6	Cantinero	52	15	J. Egúren	E. Rodríguez	739	(6)	16.o de La Breva en 1 400 con 54; 1 25.4|5; [illegible]
10.15.4.5	7	Archias*	52	2	C. Pezoa	A. Muscat	766	(7)	5.o de Spadaccino en 1.300 con 52; 1.17.4|5; [illegible]
6.14.6.6	8	Laguán	52	11	J. Salinas	Juan Melero	766	(8)	6.o de Spadaccino en 1.300 con 52; 1.17.4|5; [illegible]
5h.12h.5.1	9	Macaneo	52	8	G. Meneses	Fco. Castro G	794	(9)	G. a Tatina en 1.100 con 52; en 1.05.4|5; [illegible]
12.9.7.15	10	Intimate*	51	3	A. Núñez	J. Salas	542	(10)	15.o de Putifar en 1.000 m. con 52; T. 0.5[illegible]
1h.6.7h.3	11	M. Maritain	51	7	M. Ramírez	H. Miranda	766	(11)	3.o de Spadaccino en 1.300 con 49; en 1.17.4[illegible]
12.11.4.6	12	Ghazello	50	14	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon	818	(12)	6.o de Piedad en 1.000; con 55; 0.59.1|5; [illegible]
8v.12v.9.1	13	Pima*	50	4	S. Azócar	V. Ramírez	762	(13)	G. a Varieté en 1.300 con 51; en 1.18; 6a. [illegible]
1.2.0.7	14	Vigilante	50	6	J. Castillo	J. Castro R.	799	(14)	7.o de Boiarín en 1.100 con 49 k.; en 1.05 [illegible]
3.1.2.9	15	Aníbal*	48	13	L. Toro	M. Velarde	822	(15)	9.o de Snowdrop en 1.500 con 54; 1.31 3|5 [illegible]
17.10.5.8	16	Ispahan*	47	5	R. Clavería	J. Castro	822	(16)	8.o de Snowdrop en 1.500 con 53; en 1.31.3|5 [illegible]

Arturo B en Gran Estado



Arturo B, que viene de ganar, sigue mostrando progresos. Montado por Eduardo Suárez, pasó 600 metros en 36 segundos 2 quintos, viéndose insuperable. Otros trabajos en el Club Hípico:

PISTA DE ARENA

500 METROS

GEORGICA, J. Salinas, en 31 2/5.

BEN CASEY, G. Jorquera, 30 4/5.
MON CHERI, E. Suárez, 30 cuatro quintos.
PRETTY BELT, A. Núñez, 29 4/5.
CAPITALINO, R. Romero, 30 1/5.
FOX BLUE, H. Salas, 31 tres quintos.
SUCUMPITA, J. Aracena, 31.
GIANSAR, S. Morales, 30 dos quintos.
CANCION SUREÑA, L. Carvajal, 31.
COLEGUAL, F. Venegas, 31 1/5.
POSILIPO, aprendiz, 30 2/5.
LUZEIRO, C. Pezoa, 30 4/5
DAMIETTA, D. Muñoz, 31 un quinto.
RITUAL, J. Aliaga, 30 2/5
MISS DIAMELA, A. Morales, 30.

600 METROS

VISCOUNT, J. Escobar, 38 dos quintos.
ROSA TEMPRANA, E. Naranjo, 37 3/5.
VERROCCHIO, C. Astorga, 38.
MENSAJE, P. Ulloa, 36 4/5
GUION, J. Salinas, 36 4/5.
ARTICO, C. Astorga, 38 3/5.
GILA, G. Jorquera, 36 4/5.
EL INDIO, J. Chamorro, 37 1/5.
LUCENA, C. Astorga, 37.
DIFERENTE, C. Astorga, 37
PICTET, A. Zúñiga, 38 2/5.
METRALLETA, R. Jaque, 36 3/5.
NUEVA OLA, E. Suárez, 37 dos quintos.
MULTIPLICADO, L. Toro, 37.
ARTURO B., E. Suárez, 36 dos quintos.
CHICOPIJE, P. Ulloa, 36 tres quintos.
CHEVRON, P. Ulloa, 36 4/5.
MOSCATEL, M. Ruiz, 36 tres quintos.
COSECHA, A. Zúñiga, 37.
ELIAN ROSE, J. Aracena, 37 2/5.
MILFORD, aprendiz, 37 4/5.

700 METROS

ABSOLUTO, L. Albornoz, 45.
TRECHO, C. Astorga, 43 dos quintos.
TREVERO, C. Astorga, y AGAVE, R. Clavería, 42 2/5. Ganó Trevero, por 2 cpos.
BRAHMAN, J. Salinas, 43.
QUE RABIA, D. Muñoz, 42 un quinto.
CACO HUACHO, A. Núñez, 45.
CUCARRON, S. Azócar, 43
NIÑO MALO, C. Astorga, 44 tres quintos.
RENOMBRADO, J. Toro, y CHIPE LIBRE, A. Zúñiga, 44, iguales.
ABORDAJE, C. Miranda, 43 tres quintos.
APOLISTA, S. Azócar, 43.

800 METROS

NASSAU, C. Astorga, 50 3/5, al carrerón.
MEJORA, C. Astorga, 52
PARDIS, C. Pezoa, 50.
TAMERLAN, S. Azócar, 50 tres quintos.
BOMBACEO, G. Jorquera, 50 2/5.
OJOS TRISTES, E. Suárez, 51 2/5.
BLACK JANE, R. Romero, 49.
ENOSCHIMA, A. Zúñiga, 51.
ABRANQUIL, M. Ruiz, 51 cuatro quintos.

1.000 METROS

NARCISO, J. Escobar, 1.08, al carrerón.
SUN ROL, J. M. Aravena, 1.04 1/5.

1.200 METROS

QUETRAL, C. Pezoa, 1.15 cuatro quintos.

1.800 METROS

POLYMERO, J. Escobar, 1.59.

PREDOMINIO: 800 EN 48"

Predominio, que correrá en el Hipódromo Chile un clásico de 1.500 metros que será una verdadera selección para la temporada internacional de Monterrico, trabajó en el Club Hípico por pista de arena. Pasó 800 metros con Carlos Pezoa en 48 segundos. Primeros 200 en 11" 3/5; primeros 400 en 23" 4/5; primeros 500 en 29" 4/5; primeros 600 en 35" 3/5, y últimos 200 en 12" 2/5.

En esa competencia, Predominio deberá enfrentar, entre otros, a Preferencial y Chiconel.

S. AZOCAR EN QUILCHE

Sergio Azócar seguirá siendo el jinete de Quilche, el hijo de Scelto, que volverá a la pista en gran condición.

—¿Correrá el clásico Valparaíso Sporitng Club, el 2 de junio?

—Nuestra intención es llevarlo a una milla que se disputa antes...

—¿Cuál será su jinete? Se ha dicho que Pedroa Ulloa...

—Sergio Azócar continúa en los lomos de Quilche. Depende de él que mantenga la monta...

—¿Cómo está el caballo?

—En su mejor estado. Aprontará fuerte el lunes próximo.

(ALVARO BREQUE, en conversación con LA NACION).

A. NUÑEZ, DE REGRESO...

—¿Y el ánimo?

—Muy bien, muy bien. Ya resignado. La muerte de mi padre (Q. E. P. D.), me golpeó duro al comienzo. Ya estoy resignado. ¡Qué diablos, hay que seguir caminando!

—¿Y el peso?

—Bien, liviano. Puedo correr con 51 kilos, sin ningún problema...

—¿Trabaja mucho?

—Lo de costumbre. Hay que estar en actividad.

—No ha sido un año totalmente malo...

—No. En Viña del Mar me fue bien. Pienso volver el próximo año...

(AURELIO NUÑEZ, conversando con nuestro diario).

REGIO CON PROGRESOS

Intenso movimiento pistero hubo en el Hipódromo Chile. Nuestro cronometrador, José Olmos, controló cerca de 60 trabajos en ambas pistas.

Destacaron los cotejos de Regio, Casi Zorro, Fachoso y Babá, estos dos últimos que animarán la jornada sabatina. Este fue el movimiento controlado poor LA NACION en pista de arena, regular, a ambas "manos".

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

600 metros

REGIO (J. Pacheco) 36; últimos 200 en 12.
DON CIRIO (S. Pradenas) 37; últimos 200 en 12 2/5.
TEATINO (M. Ramírez) 37 3/5; últimos 200 en 13.
CHARCOT (L. Hevia) 38; últimos 200 en 13.
VISLINGO (M. Valdivieso) 36 3/5; últimos 200 en 12 2/5.
VENCEDORA (L. Hevia) 37 3/5; últimos 200 en 12 2/5.
TANTEADO (R. López) y MAUCHITO (A. Herrera) 38 2/5; últimos 200 en 13; llegaron iguales.
SAINT GEORGE (G. Farfán) y HOTELS (D. Sagardía) 37: últimos 200 en 13, iguales.
MARK TIME (A. Salas) y SATRAP (H. Olguín) 38 3/5; últimos 200 en 11 3/5; llegaron iguales, muy buen cotejo.
POLORIN (O. López) 37
CASI ZORRO (J. Amestelly) 36 3/5; últimos 200 en 12.
CHADRON (R. González) 38; últimos 200 en 13.
CAPERUCITA (O. Hermosilla) 38 2/5.
PANFLETO (D. Cerda) 37 2/5; últimos 200 en 12 2/5.
SOBERBIO (L. Hevia) 38. 3/5.
ASTURIA (D. Cerda) 35 de bajada.

500 metros

CHICONEL (J. Soto) 31.
EL ALAMO (J. Marín) 30 3/5.
CARTAGENA (J. Soto) 32.
SABRA (J. Castillo) 30 2/55.
PRUDENTIAL (J. Pacheco) 31 2/5.
VIGILANTE (G. Farfán) 30 2/5.
MERCEDARIO (J. Castillo) 30 2/5.
HUMILDE (D. Cerda) 30 3/5.
NAGUAL (S) Pradenas) 32.
FACHOSO (D. Sagardía) 29 3/5; últimos 200 en 12 1/5.
LAS DALIAS (H. Olguín) 30 3/5.
FRUTILLA (E. Soto) 32 2/5. a voluntad.
SIETE COPAS (A. Salas) 31 4/5.
SEIGNEUR (E. Guzmán) 31.
MODUÑO (G. Farfán) 30 3/5; últimos 200 en 12.
PILATO (A. Salas), 30; excelente cotejo.
KALINDI (P. Salinas) 30 1/5.
SILVINHO (J. Pacheco) y EXPRESO (J. Marín) 31. Repitieron igual; fácil Silvinho.
ANDANTE (G. Farfán) 30 3/5.
LA CORA (P. Salinas) y JACK SOO (J. Pacheco) 31 2/5: llegaron iguales.
EL INCANDESCENTE (Ed. Soto) 30, de bajada.
PORMENOR (A. Salas) 32.
ACADEMISTA (A. Salas) y TROMPITA (J. Castillo) 30 3/5: llegarin iguales.
DIABLO FUERTE (V. Barra) 29, de bajada.
BALBUCEANTE (S. Pradenas) y LUJURIOSO (J. Castillo) 30 2/5: llegarin iguales.
LAZLO (D. Cerda) 31.
NAZIMOVA (G. Fernández) 31 1/5.
MAGNIFICA (A. Salas) 30 3/5.
MORELIA (J. Latorre) 31.
COLACION (J. Castillo) 31.
TEMERIDAD (B. Campos) 31 2/5.
PIMPINEL (L. Hevia) 31 1/5.
VIDRIOSO (J. Amestelly) y ABATE (G. Fernández) 31 2/5 iguales.
TIMANDRA (G. Farfán) y QUICK LUCK (J. Pacheco) 31, iguales.

SALIENDO DEL PARTIDOR DE BAJADA

400 metros

BABA (J. M. Aravena) 22. Excelente cotejo.
NUEVE POR OCHO (J. Eguren) 23 2/5; repitió igual.
EL OTRO ((J. Amestelly) 23 2/5.
GRAN PINTA (A. Farías) 23 2/5.

400 metros

GRAN SOÑADOR (L. Hevia 25 2/54
PANDEIRO (G. Saavedra) 25 3/5.
GANIMEDES (G. Farfán) 24 3/5.

HIPICA de todas partes

ESTADISTICA DE MAROÑAS

MONTEVIDEO, 9 (ANSA). — El jockey Vilmar Sanguinetti mantiene su liderazgo en la estadística maronense con 39 victorias (4 de ellas clásicas), superando así a Hebert Castro, quien sumó 37. Tras ellos aparecen Elio Gómez, con 29, Walter Báez y Jorge Firpo con 17 y Luis Belela y Julio Gularte, quienes totalizaron 14 cada uno.

Entre los preparadores la emoción desapareció en la lucha por la vanguardia que está en poder de Pablo Gelpi con 24 éxitos, seguido de Félix Lancaster, 14, Antonio Marsiglit, Raúl Prieto, Félix Gómez y Héctor Marinho, con 9 cada uno.

RECORD EN SUBASTA DE YEGUAS IMPORTADAS

BUENOS AIRES, 9 (ANSA). — Se considera excepcional el resultado de la subasta de yeguas importadas de Inglaterra, Francia e Irlanda, realizado por criadores argentinos del sangre pura de carrera en San Isidro. Industa (Princeta e Indostan), con cría hembra por Hingacgook, fue adquirida en 15 millones de pesos (42 mil 857 dólares), lo cual constituye una cifra récord para padres en el historial hípico local. Las yeguas Ismala (Dan Cupid y Algana), con cría macho por Iron Liege, y Crown Flower (Vimy y Crown Jewel) con fría macho por Paddy y Divine Comedy (Botticelli y Shevaun) con cría hembra por Miralgo, superaron los diez millones de pesos (28.571 dólares). Las 33 yeguas ofrecidas se vendieron en 223.400.000 pesos (638.285 dólares) obteniéndose así un promedio de pesos 6.796.000 (19.419 dólares). El costo del lote puesto en Buenos Aires fue de 131.367.793 pesos (375.336 dólares) con lo que la ganancia lograda supera los 92 millones de pesos (262.857 dólares).

LUIS ARAYA, regresó a Venezuela. Un entrenador que se luce en un ambiente difícil como el caraqueño.

"DIFICIL ES VOLVER"

Dos semanas estuvo entre nosotros el preparador chileno, LUIS ARAYA, que hace diez años ejerce en el fabuloso Hipódromo de La Rinconada en Caracas, Venezuela.

Los hípicos antiguos, aquellos del año 38 al 49 deben recordar al "Ñato" Araya, aquel jinete que fue primera monta del no menos recordado preparador Fernando Peralta. En ese alero consiguió las mejores victorias como látigo y aún se recuerdan sus hazañas con Aligator, un defensor de las sedas de Waldo Palma. El desaparecimiento de Fernando Peralta, fue un golpe rudo para Luis Araya. Dedició cambiar de profesión. La romana fue otro de los enemigos más serios que tuvo en los últimos años de actividad como jinete.

No fue difícil la preparación para el "Ñato" Araya. Tuvo el apoyo de buenos patrones, como Muñoz Monje, en esos años Director de Investigaciones.

Pasó poco tiempo preparando en Chile. Un contrato de Colombia, le hizo empacar sus cosas y buscar otros horizontes. Fue cuando partió con Hernán Miranda y otros jóvenes entrenadores. Un hecho fortuito lo haría cambiar nuevamente de rumbo.

—¿Cómo ocurrió aquello?

—"Viajaba a Bogotá, cuando decidí ir a visitar a mi cuñado, Raúl Bustamante, que estaba en Venezuela corriendo con mucho éxito. Hacía años que no lo veía y como estaba cerca me tenté y fui hasta Caracas. Una noche, poco antes de regresar, y en una comida con amigos venezolanos, me ofrecieron un contrato para preparar en La Rinconada. No vacilé un instante. Contaba con la ayuda de Raúl, un hombre muy querido y apreciado y me quedaba en un ambiente en donde las posibilidades para los extranjeros estaban llegando al límite. Tanto que fui el último extranjero que fue autorizado para preparar".

—¿Buenos caballos?

—"Todos los años me sale un buen ejmplar. Recuerdo la campaña de Gran Tinto, que me ganó 5 carreras, llegando doce veces segundo, cinco veces tercero y cuatro veces cuarto. Nunca estuvo fuera de esas figuraciones. Otro gran ejemplar que tuve a mi cuidado fue Cartujo, al que llevé ganando desde la 10.a a la 1.a serie. No puedo dejar de mencionar a la yegua Uruguay que ganó once carreras en Venzuela".

—¿Qué impresión tiene de nuestra hípica?

—"Ha mejorado bastante. Hay que estar afuera como yo (diez años) para apreciar los cambios beneficiosos que han tenido. Los jinetes siguen siendo amos y señores y el gremio ha logrado muchas conquistas interesantes que por esos años no se conocían".

—¿Cuánto tiempo que no venía?

—"En los diez años que estuve afuera, sólo vine por algunos días, años atrás. Ahora mi viaje fue más urgente porque mi padre, Manuel Araya, obrero del Hipódromo, está muy mal de salud. Otras de las cosas que me impulsó a venir, fue la de liquidar definitivamente mi corral".

—¿Quiere decir que no regresa a Chile?

—"Efectivamente. No regreso. Sólo vendré de paso. En Venezuela hay mucho campo para el profesional chileno y las malas etapas se superan luego. Tengo dos hijas que están estudiando en Venezuela y tengo, gracias a la hípica, comodidades que no podría darme en Chile. Por eso, difícil es volver, aunque se echa mucho de menos el terruño".

Luis Araya fue objeto de innumerables atenciones del gremio palmeño. Un muchacho que triunfa en el extranjero y que ha sabido dejar muy en alto al profesional chileno.

DEBUTANTES

Un grupo reducido de productos de dos años debutarán este fin de semana en las pistas de la capital. En total suman ocho. Veamos sus antecedentes:

HIPODROMO CHILE

CHOLLINCO, macho mulato, nacido el 22 de octubre de 1965. Hijo de Asombro y Estela, por Agasajo. Primera cría de la yegua.

CLUB HIPICO

AGUA SERENA, hembra colorada, nacida el 16 de julio de 1965. Hija de All Serene y Agua Grande, por Taltal. Hermana materna de Nativo (Nasr-er-Din, ganador de 3 carreras en Colombia), de Nahar (Nasr-ed-Din, ganador), de Nigeria (Nasr-ed-Din, con figuraciones y madre de Galileo, ganador de 8 carreras en Panamá, y de Nicolo), de Novicia (Nasr-ed Din, ganadora en Colombia), de Astor (Apolo, 4 carreras), de Agua Fría (Apolo, ganadora de 14 carreras en Antofagasta), y de Eclipsada (Eyrefield, ganadora).

BRAMUGLIA, hembra mulata nacida e 9 de octubre de 1965. Hija de Espace Vital y Bakaria, por Bokara. Primera cría de la yegua.

MISS OLVIDO, vino a las ventas con el nombre de Humatil. Hembra mulata nacida el 11 de agosto de 1965. Hija de Huxley II y Amazonia, por Amasis. Propia hermana de Doña Peque (ganadora) y de Sigmausan (ganador). Esta es la tercera cría de la yegua.

PALAOS, hembra rosilla nacida el 27 de octubre de 1965. Hija de Quelus y Pascuala, por Polo Sur. Propia hermana de Pasena (exportada al Ecuador). Esta es la segunda cría de la yegua.

SILVER STAR, hembra mulata nacida el 6 de agosto de 1965. Hija de Silver Moon III y Lenca, por Master Bowman. Hermana materna de Gigimalén (ganadora). Esta es la segunda cría de la yegua.

AUDIENCIA, hembra alazana nacida el 7 de octubre de 1965. Hija de All Serene y Nubia, por Nasr-ed-Din. Hermana materna de Escorión (Eyrefield, ganador de 2 carreras) y de Nuncho (por Apolo, ganador de 15 carreras en Concepción). Esta es la cuarta cría de la yegua. La segunda no corrió.

AUTOCTONA, ex Pass Girl. Hembra mulata nacida el 22 de octubre de 1965. Hija de Passepartout y Welsh Girl, por Welsh Honey. Propia hermana de Pasador y Pantera Roja.

Todavía C. Astorga Es el Líder en el Valparaíso Sporting Club

Estamos en mayo y todavía Carlos Astorga encabeza la estadística de jinetes del Valparaíso Sporting Club. Eso demuestra que al popular látigo le fue muy bien en la temporada grande. Veamos las estadísticas de las tres pistas:

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	JORGE SALINAS	31
2.o	Gabriel Meneses	28
3.o	Jorge Castillo	22
.4o	Desiderio Muñoz	17
5.o	Daniel Sagardía	16
6.o	Juan Amestelly	15
7.o	Víctor Bravo	14
	Marcelo Ramírez	14
9.o	Jorge Pacheco	13
10.o	David Cerda	12

CLUB HIPICO

1.o	CARLOS PEZOA	21
	PEDRO ULLOA	21
3.o	Jorge Salinas	20
	Eduardo Suárez	20
5.o	Sergio Azócar	15
	Galvarino Jorquera	15
7.o	Carlos Astorga	12
	Desiderio Muñoz	12
9.o	Orlando P. Castillo	10
	Gustavo Lizama	10

SPORTING CLUB

1.o	CARLOS ASTORGA	22
2.o	Luis Yáñez	18
3.o	Aurelio Núñez	11
4.o	Jorge Bórquez	10
5.o	Juan Amestelly	9
	Carlos Silva	9
7.o	Gastón Saavedra	8
8.o	Sergio Azócar	7
	Pedro Ulloa	7
10.o	Juan Parra	6

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	PEDRO BRIONES	16
2.o	Julio Castro R.	13
3.o	Emilio Cáceres	11
4.o	Hernán Gazmuri	9
	Daniel Torres	9
6.o	Ernesto Inda S.	8
	Oscar Orellana	8
8.o	Víctor Contreras	7
	Antonio Muñoz	7
	Aliro Sepúlveda	7

CLUB HIPICO

1.o	JORGE INDA G.	15
	OSCAR SILVA	15
3.o	César Covarrubias	10
	Oscar González	10
5.o	Augusto Breque E.	9
	Ernesto Inda S.	9
7.o	Alvaro Breque	8
	Luis Herrera	8
	Teófilo Jacial	8
10.o	Alejandro Castro	7

SPORTING CLUB

1.o	ENRIQUE VIDAL	16
2.o	Hugo Jara	12
3.o	Guillermo Sarmiento	11
.4o	Luis Alvarez B.	10
	Alejandro Martínez	10
6.o	Jorge Inda G.	8
	Roberto Saavedra	8
8.o	Humberto Alcántara	6
	Oscar Aliaga	4
	César Covarrubias	6

CANCELADAS INTERNACIONALES DE MONTERRICO

LIMA, 9 (ANSA).— El Jockey Club de Perú resolvió en forma definitiva que este año no se efectuarán las pruebas internacionales de turf que tradicionalmente se disputan en el Hipódromo de Monterrico en los últimos días del mes de junio.

El Jockey Club, que ha emprendido una política de austeridad, determinó luego de una prolongada sesión de directorio, cancelar por este año las acostumbradas carreras internacionales que se corren sobre la distancia de mil, mil seiscientos y dos mil cuatrocientos metros.

Análoga determinación fue adoptada por la misma institución en los años 1963 y 1964, cuando fueron suspendidas las pruebas internacionales que se habían iniciado en 1961.

Funcionarios del Jockey Club estiman que a partir del próximo año se reanudarán en forma acostumbrada las clásicas carreras internacionales que reúnen a los más calificados elementos en trainning de diversos países americanos.

La prueba máxima, sobre dos mil cuatrocientos metros, fue Canadá, en 1961, y 1962 por los caballos argentinos Imbroglio y Andino, respectivamente; en 1965 por el chileno Yumbel; en 1966, por Le Vouler, de nacimiento argentino, que defendía las sedas de un stud local, y en 1967, por el peruano Arrabat.

JUAN DUARTE

Operaron a Juan Duarte

JUAN DUARTE, jinete que desde hace cinco meses se encuentra reponiéndose de las heridas y fracturas que sufrió en una rodada, fue operado con todo buen éxito de la cadera. Sus compañeros, encabezados por Carlos Ocampo y Carlos Pezoa han acudido en ayuda de su colega. Esperamos que todos respondan como llama la solidaridad hípica.

ERNESTO INDA GUZMAN, que estuvo alejado de las actividades durante varias semanas con motivo de su viaje a Estados Unidos, vuelve a la actividad. Sus ejemplares aparecerán inscritos bajo su cuidado..

DANTE ALIGHIERI A EMILIO CACERES

NO CORREN

Se han registrado los siguientes retiros para las reuniones del Hipódromo Chile y Club Hípico.

HIPODROMO CHILE

11a. CARRERA: N.o 3 GAETA.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: N.o 10 MISS OLVIDO
10a. CARRERA: N.o 5 GARCILASO.
N.o 6 CANTINERO.

NUEVO PESO

OJEROSO, que aparece con 56 kilos, correrá con 57 kilos. Participa en la última carrera del Hipódromo Chile.

NUEVOS PUPILOS

Fortalecen el corral del joven entrenador palmeño ANGEL DONATI. Ayer le fueron entregados los ejemplares READING y AHI VIENE.

WHIP, que estaba en poder de Luis Rodríguez, pasó a poder de Oscar Orellana.

DANTE ALIGHIERI, cambió de alero. Viajó desde el corral de Augusto Breque Espinoza al de Emilio Cáceres, en La Palma.

CUADRADO, elemento que adiestraba José Melero, continuará su campaña en manos de Luis E. Toledo.

NO SERAN REPRODUCTORES

KISMET, un pupilo de Hernán Gazmuri, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile. El martes será operado BUHONERO, elemento al cuidado de Roberto Pérez.

FILIADO

MERCEDARIO, pensionista de Germán Pérez, que animará la 10a. carrera del Hipódromo Chile, fue filiado para ser exportado.

REPICADO

Invicto pupilo de Emilio Cáceres, reaparecerá el clásico "Domingo 2.o Herrera", siempre bajo la dirección de Gastón Saavedra.

TRATAMIENTOS

DAMA JOVEN: neumovagina. Sutura.

TABACO: puntas de fuego en un sobrehueso de la caña en la mano izquierda.

DEBUTA EN SANTIAGO

Conduciendo al ejemplar PAILON, en la 3a. carrera del Hipódromo, debuta en la capital el jinete penquista JUAN SALINAS. Chl

Hipódromo Chile

(De la Página 12)

(844) DUODECIMA CARRERA — 1.400 metros — 6.a Serie — A las 17.50 horas — (21 al 28)

6	1	Ojeroso	57	4	E.Soto	A.López	739	(1)	6.o de La Breva en 1.400 con 50 en 1.25 4/5. 4.a
6	2	Charcot	53	9	H.Olguín	H.Galaz	811	(2)	6.o de Panfleto en 1.200 con 49 en 1.13. 5.a s.
2.5.1	3	Montagne	53	3	D.Sagardía	P.Briones	781	(3)	GANO a Nagual en 1.500 con 53 en 1.33 4/5. 7.a
4	4	La Ginda	52	10	J. Pacheco	A.Petit	743	(4)	4a. de G. Victoria en 1.400 con 53 en 1.26 2/5. 6a.
9c.2	5	Magnífica	52	5	A.Salas	D.Torres	787	(5)	2.a de Astronómico en 1.500 con 49 en 1.32 2/5.
Reaparece	6	Polorín	52	7	O.López	G.Pérez	443	(6)	11.o de D. Griega en 1.200 con 51; en 1.13; 6a. s.
6.2.5c	7	Batán	51	8	G.Meneses	A.Breque	822	(7)	5.o de Snowdrop en 1.500 con 53; en 1.31 3/5; 6a.
13c	8	Kasim	51	2	J.Eguren	O.González	797	(8)	13.o de Arturo B en 1.100 con 52 en 1.05 3/5. 6.a
16c	9	Marsina	51	6	D.Muñoz	Jn.Melero	762	(9)	16.a de Pima en 1.300 con 52 en 1.18. 6.a s. Cl.
5.12c	10	P. Bravo	51	12	C.Díaz	L.Toledo	822	(10)	12.o de Snowdrop en 1.500 con 53; en 1.31 3/5; 7a.
Reaparece	11	P. Almonte	51	1	M.Ramírez	H.Miranda	2211	(11)	13.o de B. Futuro en 1.400 con 51 en 1.25. 8.a s.
13c.3c	12	C. Gaucho	50	11	E.Suárez	S.Fuentes	721	(12)	3.o de D. Griega en 1.100 con 49 en 1.08 6.a s.
3	13	Gerana	50	12	J. Salinas	A.Abarca	743	(13)	3.o de G. Victoria en 1.400 con 50 en 1.26 2/5.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A. 31' 4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

Eº 6.500.— AUTO ALEMAN Mayko 1958, dos puertas, flamante. Rodó 1912. Fono 497288 de 1 a 4 P. M.
C. 4-22

9) Compraventas Varias

OCASION: VENDO MESA comedor colonial americano, para doce personas, en perfecto estado. Tratar: Bilbao 1550, casa 4.
Z|19|9

OCASION VENDO COMEdor moderno enchapado en nogal, nuevo, se vende de oportunidad. Tratar Ortúzar 386, Ñuñoa.
Z|15|9

14) Estatutos y Legales

SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 Kv., entre la Hacienda Mariposa y Bajos de Lircay, en el departamento y provincia de Talca.

El objeto de esta línea es proporcionar energía eléctrica a distintos predios rurales de la zona.

Su punto de origen será la Hacienda Mariposa y llegará hasta los predios rurales de la Sucesión de don Luis Pavez y de don Manuel Monsalve, y recibirá energía desde la subestación Talca, a través de la línea de propiedad de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Talca Ltda.

En su recorrido de 10,428 Km., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley: Nombre del propietario: CORA; Nombre del predio: Sección Corralones; Longitud en metros: 22; Dirección de Vialidad, Camino Público, 366; Ministerio de Educación, Sec. 68 de Corralones, 72; CORA, Sección Corralones, 1.933; Humberto Ramírez, 354; CORA, Sección Corralones, 1.930; Juan Pereira, 736; Sucesión Moyano, 1.334; Dirección de Vialidad, Camino Público, 15; Aladino Morales (arranque), 322; M. Rebolledo vda. de Morano (arranque), 330; Luis Ramírez (arranque), El Durazno, 320; Ramiro de la Fuente (arranque), Santa Ana, 645; Dirección de Vialidad (arranque), Camino Público, 15; Aparicio Castillo (arranque), 37; Patricio Morales (arranque), 57; José Vallejos (arranque), 46; Josefina Gutiérrez (arranque), 70; Manuel Monsalve (arranque), San Rafael, 100; Sucesión Muñoz, El Olivo, 560; Arsenio Morales, 208; Aníbal Morales, 280; Dirección de Vialidad, Camino Público, 12; Elisa Rojas, 95; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Valeria Vilches, 112; Agustín Muñoz, Ciprés, 170; Suc. Luis Valenzuela, 155; Suc. Luis Pavé, Carmen Bajo, 112.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C.11|14.

QUIEBRA: ARTURO Strazza Perreau. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Conservas Pentzke S. A. Eº 1.620,48. Molino "El Puente" Eº 1.114,53. Laboratorio García S. A. Eº 1.546,86. Industrias Varias S. A. Eº 4.381,50. Enrique Rodríguez Vera Eº 600. Horacio Salas Alhues Eº 4.588,70. Hucke Hermanos Eº 2.704,63. Grace y Compañía Eº 9.253,60. Sociedad Gana y Compañía Eº 541,32. Compañía de Seguros "La Tranquilidad" Eº 4.200,99. Enzo Vallarino Estay Eº. 1.603,86. Créditos Valistas Impugnados: No hubo. Créditos Preferentes Reconocidos: Servicio de Seguro Social Eº 11.694,11. Créditos Preferentes Impugnados: No hubo.
C-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 5 abril 1968, declaró en quiebra a Nelly Moreno Jiménez, domiciliada en Avda. Ricardo Cumming N.o 63. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C|10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.o 1134085 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carmen Gloria Molina Lara, queda nula por haberse dado aviso.
A|10|14

14) Estatutos y Legales

AVISO. SOLITICA CONCESIÓN de Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV entre Monte Patria y Tulahuén en el departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo. El objeto de esta línea, cuyo origen es la estructura N.o 77 de la línea de la Cooperativa de Electrificación Rural de Limarí, es proporcionar energía eléctrica a diversas localidades urbanas y predios agrícolas de la zona atravesada por ella. En su recorrido de 32,049 Km. las línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: **Nombre del propietario**, Mario Robles Robles. **Nombre del Predio**, Las Gredas. **Longitud en metros**, 161; Rafael Phohens Sommella, Fundo Carretón, 724; Suc. López, Fundo Carretón, 265; Ramón Vega Cortés, Fundo Carretón, 376; Bienes Nacionales, Fundo Carretón, 31; Ramón Vega Cortés, Fundo Carretón, 323; Agapito Núñez, Chilecito, 186; Suc. Gervasio Araya, Santa Luisa N.o 2, 431; Arnoldo Laferte, Las Piedras, 638; Suc. Rigoberto Luque, El Sauce, 66; Bienes Nacionales, El Sauce, 45; Alberto González, Quebrada Honda, 120; Demetrio Villalobos, Dieciocho, 67; Suc. Jofré, Los Pequenes, 82; Antonio Araya, Los Pequenes, 73; Manuel Contreras, Los Pequenes, 47; Tito Pastén T., Los Pequenes, 46; Suc. Díaz, Las Peñas, 24; Dora vda. de Vargas, Santa Filomena, 100; Gonzalo Gutiérrez, Santa Filomena, 26; Dora vda. de Vargas, Tita, 24; Carmen vda. de Peñailillo, San Gregorio, 25; Rafael Araya, El Níspero, 23; Irene vda. de Cortés, Santa Elisa-Santa Amalia, 313; Suc. José Rojas, Santa Delfina, 198; Camino Público, Santa Delfina 69; Fresia Jofré, La Aguada, 370; Camino Público, La Aguada, 9; María Contreras, San Jeremías, 153; Suc. Jofré, San Jeremías, 172; Suc. Vergara, San Jeremías, 215; Bienes Nacionales, San Jeremías, 754; N. N., San Jeremís, 78; Bienes Nacionales, San Jeremías, 2.067; Camino Público San Jeremías, 86; Suc. López San Jeremías, 342; Camino Público, San Jeremías, 54; Bienes Nacionales, San Jeremías, 906; Camino Público, San Jeremías, 45; Bienes Nacionales, San Jeremías, 672; Marcos Carmona, Fundo El Peñón, 164; Camino Público, Fundo El Peñón, 15; Marcos Carmona Z. (CORA), Fundo El Peñón, 848; Camino Público, Fundo El Peñón, 19; Marcos Carmona, Z., Fundo El Peñón, 458; Samuel Pizarro, Fundo El Peñón, 60; Camino Público, Fundo El Peñón, 7; Camino Público, Fundo el Peñón, 6; Marcos Carmona Z., Fundo El Peñón, 74; Bienes Nacionales, Fundo El Peñón, 2.143; Soc. Agrícola Ltda. Carén, Hacienda Carén, 210; Río Grande, Hacienda Carén, 86; Soc. Agrícola Ltda. Carén, Hacienda Carén, 1.353; Camino Público, Hacienda Carén, 43; Soc. Agrícola Ltda. Carén, Hacienda Carén, 1.081; Camino Público, Hacienda Carén, 8; Río Mostazal; Hicienda Carén, 30; Suc. Muranda, Matamoros, 92; Camino Público, Matamoros, 18; Suc. Muranda, Matamoros, 396; Camino Público, Matamoros, 12; Soc. Agrícola Ltda. Carén, Hacienda Carén, 33; Diógenes Chirino Jorquera, Hacienda Carén, 146; Bienes Nacionales, Hacienda Carén, 821; Arzobispado La Serena, Parroquia Carén, 66; Suc. Cáceres, Parroquia Carén, 65; Pedro Aros Henríquez, Palermo, 204; Dirección de Vialidad, camino, Palermo 12; Ana vda. de Berríos, Palermo, 225; Dirección de Vialidad, camino, Palermo, 28; Bienes Nacionales, Palermo, 341; Dirección de Vialidad, camino, Palermo, 23; Marta Ascuí de Azócar, Fundo Chañaral, 1.780; Dirección de Vialidad, camino, Fundo Chañaral, 9; Bienes Nacionales, Fundo Chañaral, 1.603; José Santos Rodríguez, La Finca, 589; Dirección de Vialidad, camino, La Finca, 20; José Santos Rodríguez, La Finca, 132; Felipa Mujica Díaz, La Finca, 175; Aliro Iriarte, Las Mollacas, 365; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 428; Camino Público, Las Mollacas, 34; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 636; Camino Público, Las Mollacas, 9; Bienes Nacionales, 74; Bienes Nacionales, Las Moliacas, 795; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 151; Camino Público, Las Mollacas, 18; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 116; Camino Publico, Las Mollacas, 8; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 65; Manuel Moroso, M., El Rincón, 70; Río Grande, El Rincón, 53; Julia vda. de Cortés, Santa Julia, 128; Camino Público, Santa Julia, 4; Bienes Nacionales, Santa Jula, 1.197; Camino Público, Santa Julia, 8; Bienes Nacionales, Santa Julia, 433; Huella Pública, Santa Julia, 6; Bienes Nacionales, Santa Julia, 68; Suc. Calderón Iriarte, Piedra Lisa, 15; Camino Público, Piedra Lisa, 4; Julio Iriarte Aladiz, El Arenal, 132; Huella Pública, El Arenal, 6; Bienes Nacionales, El Arenal, 226; Camino Público, El Arenal, 9; Bienes Nacionales, El Arenal, 2.094; Liberato Campusano, Arenilla, 521; Bienes Nacionales, Arenilla, 134; Nicanor Araya Tapia, Arenilla, 107; Camino Público, Arenilla, 7; Escuela Agrícola, Esc. Pública N.o 37, 130; Camino Público, Esc. Pública N.o 37, 7; Bienes Nacionales, Esc. Pública N.o 37, 106. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C—11—14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-VI-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP|9-VI

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A" Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-V|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUE ACEVEDO
ABOGADO - Huérfanos 866 Oficina 502.
Compraventas - arriendos, - herencias - cheques - letras
G.P. A-27

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
CATEDRAL 2262
11 a 14 - 17 a 20 horas
Llamados a domicilio 89061
GP|4-VI

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c|s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos —
Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 53561-81921.
9-2-68. A. 18 GP.

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP 22-V-68 C

OPTICA SERRA
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP 30-VI-68

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO: 461860

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Max Sklarz Schyer a Berti Eva y Ellen Sklarz Schwarz; y cónyuge Hilda Sara Schwarz Daniel, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A|10-11-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Berta Zamora Bobadilla a Fernando Nazario Serafín, Silvia María y Max Sergio Chacón Zamora, sin perjuicio derechos cónyuge Nazario Chacón del Campo.— Secretario.
A|10-11-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alberto Luis Guillermo Finlay Rodríguez a Isabel Margarita y Alberto Samuel Francisco Finlay Correa, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Correa Montero. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A|10-11-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Santiago David Solari Solari a Ida Luisa, Mario, Lorenzo Luis, Silvio Juan y Aldo Renato Solari Villa y a cónyuge Angela María Villa Macchiavello, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A|10-11-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Damián del Carmen Cortés Matamoros a Dulia Isolina Cortés Cuturrufo, sin perjuicio derechos cónyuge Baldovina de Mercedes Cáceres Ramírez. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A|10-11-13|14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Exp. N.o 57.317. Cítase audiencia parientes día 16 mayo a las 14.15 horas. Nombramiento Curador menor: María Guadalupe.— Recurrente: Gladys Alvarez Navarrete.— Secretaria.

QUIEBRA: ROBERTO EDwards. Primer Juzgado Civil. Resolución 2 marzo 1968, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal.— Secretario.
C-11-14

ORDEN NO PAGO CHEQUE extraviado serie AP 7028181, Banco del Estado. Casa Matriz. Cta. N.o 68182-2.
A-11-14

QUIEBRA: ARTURO Strazza C. Cuarto Juzgado. Civil. Resolución 30 abril 1968 ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 11 enero 1967.— Secretario.
C-11-14

QUIEBRA: EUGENIO LYON R. Primer Juzgado Civil. Resolución 6 mayo 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito del Fisco por Eº 44.949,16.— Secretario.
C-11-14

QUIEBRA: SOCIEDAD JET Paints. Quinto Juzgado Civil. Resolución 30 abril 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 20 febrero 1967.— Secretario.
C-11-14

QUIEBRA JAIME RIOS MOraga. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución seis mayo 1968, ordenó publicar solicitud sobreseimiento definitivo de la quiebra, pedido por el fallido, en conformidad artículos 133, número dos Ley de Quiebras. Secretario.
A|10-11-13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos 39368 por 4 accs.; 45613, 1; 46288, 6; 56360, 1; 69032, 2; 92783, 1; 102506, 1; 114974, 1; 134574, 1; 144053, 1; 153988, 1; 165551, 1; 176559, 1; 190881, 1; 203954, 1; 217653, 2; 232171, 2; 246614, 2; 261426, 2; 267293, 2; 285875, 2; 303172, 3; 321318, 3; 354039, 2; 369423, 1; 385422, 1; 400644, 1; 417841, 1; de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de don Pedro Botello Meza, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A|12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BP N.o 4938077, cuenta 7956 por Eº 550, Banco del Estado. Matucana, queda nulo por aviso correspondiente.
A|10|14

QUINTO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva Agustín E. Aguirre Moyano a sus hijos legítimos: María Cristina, Ana María, Cecilia María, Mario Agustín y Daniel Enrique Aguirre Villalobos. Secretario.
Z., 10-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Agustina Chulack Gudilevich a Eva, Adolfo, Isaac, David, Frida Juana y Adela Borizon Chulack. Secretario.
A.-10-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Luisa Urbina Rojas a Milka Eliana y Norma Erika Urbina Ureta y cónyuge Carlos Roberto Urbina Faúndez, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A.-10-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Horacio Vega Barrera a Horacio Eleodoro y Beatriz Isabel Vega Cañas, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Cañas Flores. Secretario.
A.-10-14

QUIEBRA SOC. ORTOPEDICA [illegible] Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución siete mayo 1968 tuvo por agregado [illegible] dentro del plazo legal. Secretaria.
C|10,11,13|14

PUBLICACION POSESION efectiva. "Tercer Juzgado Mayor Cuantía, por auto de 29 de abril de 1968, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Alfonso Seguel Reyes a sus hijos legítimos Francisca Filomena del Carmen, María Teresa, José Alfonso, Mirella Hortensia del Carmen y José David Bernardo Seguel Cornejo, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Belisaria de Jesús Cornejo Catalán".— EL SECRETARIO.
Z|11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Concedió posesión efectiva a favor del Fisco bienes quedados fallecimiento doña RUVILA DEL TRANSITO COLLANTE. Auto de posesión efectiva fecha 21 de marzo de 1968. Inventario solemne de los bienes practicará Notario público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso, el día 14 de mayo de 1958.— El Secretario.
C|11|14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Santiago.— Autos rol 110-68. Bertie Andrés de Mayo Pitchón, cítase parientes audiencia trece actual dieciséis horas, fin deliberar nombramiento curador.
A. 11-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreto Cheques serie AP. N.o 7056908 al N.o 7056925 Cta. N.o 70358-3 Banco del Estado Matriz, quedan nulos por aviso correspondiente.
A.. 10-14

EL DIA 6 DE MAYO DE 1968, ante los Inspectores del Trabajo, señores Silvia Bahamondes del Canto, Inés Rodríguez Tapia, María Inés Donoso Zapata y Juan Gajardo Cerda, se constituyó el directorio definitivo del Sindicato Profesional de EE. y OO. Industrias Mecánicas Inmec S.A.C., quedando de la siguiente manera: presidente, Víctor Sotelo Ojeda; tesorero, Luis Jerez Véliz; secretario, José Meza Gutiérrez; [illegible]
A.10|14

EN ASAMBLEA GENERAL celebrada el día 30 de abril de 1968 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Héctor Soto Espinoza, se llevó a efecto la elección de la nueva directiva para el período 1968-1969 del Sindicato Profesional de Empleados de United Shoe Machinery Company of Chile, resultando elegidos los siguientes socios: [illegible] directores. Hacemos la presente publicación en conformidad al artículo 373 del Código del Trabajo. El Secretario.
A.10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Telmo Enrique Valenzuela Díaz a Adriana Yolanda Valenzuela Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Cerda Toledo. Secretario.
A.. 10-14

LIBRETA EXTRAVIADA S.S.S. N.o 88658020, de Jovino Suárez Suárez. Dirección Agustinas N.o 1343. Entrepiso.
A.. 10-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Guillermo Díaz Ramírez a Primitiva Díaz Bustos. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas. Secretario.
A.. 10-14

NULO POR HABERSE EXtraviado cheque Banco Chile, San Bernardo, N.o 12632, 140 escudos.
A|10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 7 mayo 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Guido Demóstene Falconi Fabricotti, a hijo y único heredero Roberto Guido Guillermo Falconi Filie. Secretaria.
A.. 10-14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Autos 229-62. Irma Castilla Godoy. Herencia yacente, diez actual, dieciséis horas. Secretaría Tribunal Bandera 342 practicaré inventario solemne.
A.. 10-14

CUARTO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva de Juan Gutiérrez Pavez a María Lorenza y María Elena Gutiérrez Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nilda María Troncoso Troncoso. —Beneficio de Inventario.— Ley 16.271. Secretario.
Z|11|14

ORDEN NO PAGO CHEQUE 2029843, Eº 100, Banco Pacífico, por extravío.
A|12|14

JUZGADO LETRAS BUIN concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Rebeca Morales Parraguez de Carvacho a hijo legítimo Rafael Carvacho Morales. Secretaria.
A|10,11,13|14

QUIEBRA: POR RESOLUción de [illegible] Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, se declaró en quiebra a [illegible], comerciante, domiciliado en [illegible]. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. [illegible] Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". Secretaria.
C.10-11-13|14

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZ-I N.o 1847290 Banco del Trabajo, queda nulo por aviso.
A|12|14

29 DE ABRIL 1968 PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Margarita Benítez a Pascuala, José Nicolás, Olga de las Mercedes, Margarita, Florencia Albertina, Amelia Rosa, Rolando y Salustio del Tránsito González Benítez, en su calidad de hijos legítimos del causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julián González. Secretario.
Z|10,11,13|14

SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.—La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 Kw. entre el Fundo Las Palmas y la Hacienda Los Quillayes, en el departamento de Melipilla, provincia de Santiago.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a la Hacienda Los Quillayes y a otros sectores de la zona.

En su recorrido de 6.835 Km. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular, será necesario establecer servidumbre en conformidad con la ley: Nombre del propietario: Arturo Prat Echaurren; Nombre del predio: Fundo Las Palmas; Longitud en metros: 1.748; Raúl Vergara Ruiz, Fundo Los Quillayes, 5.087. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C.11|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef. 18

USTED TAMBIEN PUEDE adelantar cursos sexto y séptimo en un sólo año. Preparatorias, recuperación, humanidades. Exámenes válidos. Centro Estudiantil, Gran Avenida 4525. Paradero 9 1|2.
A-12-18

31) Música, piano e instrumentos

ACORDEONES, AFINACION electrónica, reparaciones. Prestigioso técnico, Luis Peña, Gran Avenida 12640| Paradero 37.
A-12-31

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145 Compro pelo largo.
A. 31|38

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES ORden Patricio Rámila, Alameda 3125, 13 al 18 mayo, 11 horas. Germán Geell, martillero.
A|11|48

48) Remates y Citaciones

EL INSTITUTO DE [illegible] y Educación Comu[illegible] (ISEC), cita a sus [illegible] Junta General Ordi[illegible] Alameda 2384 para el [illegible] 17 de mayo de 196[illegible] 18.30 horas y 19 hora[illegible] mera y segunda citació[illegible] pectivamente, para tra[illegible] siguiente tabla: 1.o [illegible] de Acta; 2.o Cuenta [illegible] realizado durante el añ[illegible] 3.o Elección nuevo di[illegible]

CITACION.— COOP[illegible]va de Vivienda y Se[illegible] Habitacionales "El A[illegible] Ltda. de Talagante, cit[illegible] Primera Junta Genera[illegible]naria de Socios para el [illegible] de mayo de 1968, a las [illegible] horas en primera cita[illegible] a las 21.30 horas en se[illegible] citación, en local ubic[illegible] avenida Bernardo O'[illegible] N.o 1280. Tabla: [illegible] del ejercicio anterior, [illegible]ce general. Elección de[illegible] sejo de Administració[illegible] Elección de Junta de V[illegible]cia. El Consejo de A[illegible]tración.

REMATE.— ANTE [illegible] Juzgado Civil Mayor [illegible] Santiago, remátase [illegible] actual, 16 horas, [illegible] ubicada Mosqueto 4[illegible] tiago, inscrita fojas [illegible] mero 4.935 Conservador [illegible] tiago 1955. Mínimo: [illegible] escudos, pagaderos [illegible] tado, saldo dos cuotas [illegible] y 12 meses; interés [illegible] anual y 18% caso mor[illegible] rantía: 10% mínima [illegible] bases autos "Banco [illegible] con Asociación [illegible] Municipales Santiago" [illegible]tivo.— Secretario.

REMATE.— TERCER [illegible]gado Civil Mayor C[illegible] Santiago. Audiencia [illegible] 1968, dieciséis horas, [illegible]rase inmueble calle [illegible]tegui 69, bodega [illegible] derechos en proporción [illegible] del local en unión [illegible]tes otros departamen[illegible] bienes comunes entre [illegible]les se encuentra el [illegible] inscripción fojas 2458 [illegible]ro 2.671, Conservador [illegible]go 1964.| Mínimo: Eº [illegible] Precio resultante [illegible] contado dentro tercer[illegible] fecha subasta, bajo [illegible]miento. Boleta gar[illegible] Eº 5.000. Más bases [illegible]dentes, juicio "Co[illegible] Edificio 39 con Chapar[illegible]colás" y estudio aboga[illegible] Alberto Castro, Hu[illegible] 1117, oficina 629, fono[illegible] y 63915.

EL COMITE PRO-COO[illegible]tiva de Viviendas Auto[illegible]trucción "Hijos de C[illegible]trella", cita a todos [illegible] a una reunión extra[illegible] para el día sábado 11 [illegible]yo de 1968, a las 18 ho[illegible]mera instancia, y 18.30 [illegible]da instancia, ante el [illegible] jurídico abogado señ[illegible] Jaime Reyes, en Pas[illegible]rimón 02379, Població[illegible] Estrella. Tabla: Acta [illegible]yente. Elección del di[illegible] El Comité organizador [illegible]dido por el señor [illegible] Aravena Pino.— San[illegible] de mayo de 1968.

REMATE.— TERCER [illegible]do Civil Mayor Cuant[illegible] diencia 27 actual, diec[illegible]ras, rematarase propied[illegible] Los Maquis 7901, inscr[illegible] 15.858, número 17.28[illegible] vador Santiago, 1963, [illegible]mun Eº 20.948, precio [illegible] contado dentro 5.o día [illegible] ó 30% contado, Saldo [illegible] cuotas periódicas anua[illegible] justables. Dentro qu[illegible] fecha remate deberá o[illegible]se Eº 500.— responde[illegible] escrituras inscripcion[illegible]leta garantía 10% [illegible] Más bases, antecedent[illegible] "Calicanto con Piñeiro [illegible]berto".

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 4 AL 11 DE MAYO DE 1968

1.er SECTOR: MAPOCHO, AVDA. B. O'HIGGINS, TEATINOS, CERRO SANTA LUCIA: FARRU, Avda. B. O'Higgins 901; BRAND, Portal Bulnes 445; CAÑON, Bandera 719; SANTO DOMINGO, San Antonio 229.

2.o SECTOR: CATEDRAL, SAN PABLO, AV. MATUCANA: MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1980; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMANN, San Pablo 2899.

3.er SECTOR: QUINTA NORMAL, CARRASCAL, BLANQUEADO: QUINTA, Nueva Imperial 4498; BARRANCAS, San Pablo 5402; IDEAL, Mapocho 6052; BELGICA, Mapocho 6101; BREMEN, J. J. Pérez 5271; CARRASCAL, Carrascal 5722.

4.o SECTOR: EST. CENTRAL, AVDA. B. O'HIGGINS, SAN DIEGO, ZANJON DE LA AGUADA: ESPERANZA, Av. B. O'Higgins 2822; EUGENIN, Av. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2508; IMPERIAL, Recoleta 699; VICTORIA, Covarrubias 1396; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR: AVDA. B. O'HIGGINS, FRANKLIN, SAN DIEGO, BUSTAMANTE: ARMENIA, San Di[illegible]; NUEVA LIRA, Lira [illegible]; ISIDRO, San Isidro [illegible]; [illegible]NAS, Portugal 1053; [illegible]FE, Carmen 1395; [illegible]NA, San Diego 1505; [illegible]NA, Franklin 486.

8.o SECTOR: [illegible]



Navarro y Rodríguez, el primero, puntal en Unión ; el segundo, tal vez, a Colo Colo.



Estadio Santa Laura, 9.30 horas.— Prieto reúne a sus jugadores en el centro de la cancha... Instrucciones primero y luego, ¡a trabajar!...

UNA MAÑANA CON LOS ROJOS DE SANTA LAURA

Estadio Santa Laura, 9 horas. Las graderías del reducto hispano se encuentran desiertas y silenciosas. Parecen recién sacudirse la modorra de la noche otoñal y prepararse para iniciar el trabajo del nuevo día, como todos los días. A esa hora de la mañana, el cuidador del recinto, un viejito simpático y amable, vigila que todo esté en orden; va de un lado a otro y mueve la cabeza satisfecho, mientras un cigarrillo, o mejor, la punta de un cigarrillo que nunca termina, tiembla entre sus labios descoloridos y cansados. Del sector norte del estadio, llega el monótono y rítmico golpeteo del martillo de un obrero, que trabaja incansable en la reparación de las vigas que fueron destruidas por el incendio del verano pasado. ¡Qué distinto es un estadio en un día cualquiera...!

Después, cuando ya el sol entibia el ambiente y el rocío se aleja hacia lo alto, comienza el movimiento, el trajinar cotidiano, y el estadio, antes tranquilo y silencioso, empieza a vivir, se agita y se inunda de voces y risas. De nuevo es el fútbol, siempre es el fútbol...

Cuando las manecillas de los relojes indican las 9.30 horas, ya están los hombres de Unión en la cancha. Algunos con buzos azules y otros sin buzo. Camisetas rojas y otras azules, también las hay amarillas. Al centro, Andrés Prieto, en un extremo Rosamel Miranda y más allá Héctor Ortega... Los jugadores están todos: Pacheco, Carrillo, Araneda, Véliz, Donoso, los dos paraguayos: Zárate y Apodaca; Arancibia, Possenato, Avalos, Trepiana; en fin, no hay ausencias, ni hay lesionados, salvo Pedro García, que todavía se encuentra internado en el Hospital de Neurocirugía. Lo de García tiene preocupados a los hombres de Unión. El muchacho está mejor, ciertamente, pero se nota su ausencia. Cada día, uno de sus compañeros llama al hospital a nombre de todos. Ayer lo hizo Pacheco, y volvió feliz cuando el médico le comunicó que ya pronto podría recibir visitas. También Andrés Prieto recibe a diario noticias de parte de la asistente social del club.

Luego al trabajo diario: Precalentamiento primero. Gimnasia intensa, carreras, trotes. A los cinco minutos los hombres transpiran profusamente. Después viene la orden de Prieto: ¡Juegos recreativos...! Entonces, dentro de un desorden ordenado, todos corren, todos ríen y todos hacen algo. Esto dura aproximadamente 10 minutos, o quizás algo más. Es entretenido el trabajo así, por cierto que es bien recibido. Ya no se escucha el martilleo del obrero del sector norte; está absorto contemplando las piruetas de los jugadores en la cancha. Enseguida, con una sonrisa, vuelve a su labor...

Andrés Prieto, que viste un buzo negro con franjas amarillas, y que recuerda al buzo de los albos, llama a los jugadores al centro de la cancha. También se acercan Rosamel Miranda y Hugo Ortega. ¿Qué dicen...? ¿Qué hablan...? No se entiende. Sólo que los jugadores están callados y escuchan con atención... Ahora se desparraman por la cancha y hay dos equipos: uno rojo, el titular, y uno amarillo, los reservas.

"Cincuenta minutos de fútbol" —dice Prieto, mientras consulta su reloj. Entonces los amarillos, que son los reservas, comienzan a atacar hacia el sector norte, donde está el arco de Trepiana... Rosamel Miranda se ubica junto a las tribunas, y Ortega lo hace por el lado de las galerías. Y Prieto se queda junto a Trepiana. Y empiezan los gritos del entrenador, las órdenes, las repeticiones de jugadas que no se entienden y las llamadas de atención a los más remisos: "¡Más atras, Donoso, no se me vaya...! ¡Salga de ahí, Pacheco...! ¡Muy bien, paraguayo...! ¡Ahora vuelva, vuelva...! Y a veces el entrenador se enoja, y ordena detener el juego, y explica y vuelve a explicar, hasta que todos entienden, hasta que la jugada se realiza como él quiere, sin errores, con facilidad.

Después el juego sigue, y Prieto vuelve a gritar: "¡Pásesela al "Cabro Chico" (el "Cabro Chico" es Arancibia). ¿No ve que iba entrando solo...?" Y así continúa los 50 minutos, incansable, hasta quedar ronco... Los jugadores transpiran. Ellos no hablan ni tampoco gritan; corren y corren. La paran, la tocan, la pasan al compañero, la vuelven a parar y la vuelven a tocar. También incansables los 50 minutos, y algo más, porque Prieto se entusiasmó con el partido y olvidó la hora. Al final ganaron los rojos, los titulares. Ellos hicieron dos goles y se fueron felices. Una ducha rápida, refrescante, algunas bebidas, luego a vestirse, hasta el día siguiente... de nuevo a lo mismo, el mismo trabajo, el mismo fútbol; pero siempre diferente, porque es el fútbol, y el fútbol nunca es el mismo...

En la cancha quedan Andrés Prieto, Rosamel Miranda y Héctor Ortega. Para ellos el trabajo no ha terminado. Más tarde vendrán los pequeños, los juveniles y también los de cuarta. El estadio estará ocupado hasta las 8. Después quedará silencioso, toda la noche, hasta las 9 del día siguiente. Entonces, el cuidador viejito volverá a revisarlo todo, pacientemente, mientras el cigarrillo o el resto del cigarrillo, seguirá temblando entre los labios descoloridos y cansados. Y Santa Laura será siempre igual...

ALEX VILLAL



Rojos, los titulares; amarillos, los reservas. 50 intensos minutos de fútbol. Apodaca trata de eludir a Navarro. Observan, Véliz, Zárate y Manolo Rodríguez.



¡Arriba, Zazalli y Molina!... Es al comienzo, cuando los músculos recién están aflojando.

APODACA: CON MAS CONFIANZA ZARATE: Y UN PENAL OLVIDADO

Zárate-Apodaca. Una pareja que se entiende, que tiene ganas, una pareja que quiere hacer cosas. Zárate, que llegó primero, vivía en una residencial de calle Brasil, reducto de paraguayos y de algunos argentinos. Después vino Apodaca, a la misma pensión. Se hicieron grandes amigos y decidieron independizarse; se fueron entonces, a una casona señorial de un barrio elegante: El Golf. Y ahí están más cómodos, más tranquilos. De la casa al estadio y del estadio a la casa.

Hablamos con Apodaca: —"Ahora sí, estoy más ambientado, tengo más confianza. Indudablemente, que aún no estoy del todo "puesto", ¿no?... Eso es cierto. Pero a los paraguayos nos cuesta entrar. Es cosa de paciencia, algunos partidos más y ya estaré rindiendo como en Olimpia. Además, no han considerado que estoy en un puesto nuevo para mí. Yo era un 8 neto, hombre de mediocampo... Las circunstancias, usted sabe... Ahora soy 10, jugando más metido en el área. También es más fácil. No cuesta entrar... Sí, definitivamente me tengo confianza... ¡Esperemos!...

Eladio Zárate nunca habla mucho, más bien es silencioso. No grita cuando juega, ni reta a sus compañeros cuando se equivocan o no le entregan a tiempo una pelota. En el camarín siempre está tranquilo. Contesta a todo y a todos, siempre amable, siempre cortés: —"¿El penal perdido?... Ocurre a menudo. Me pasó a mí, bueno, ¡qué diablos!... Ya habrá otros... No me desespero. Claro que fue importante, pudo hacer variar el resultado, pero a veces uno anda de mala y las cosas resultan casi siempre mal... Pero quedan muchos partidos todavía y tendré mi desquite... ¡Eso sí que lo puedo asegurar!... haré muchos goles, tantos o más que el año pasado...

Rosamel Miranda:

De 8 a 8... ¡y Todos los Días!

Andrés Prieto trabaja incansable en Santa Laura, él y sus asesores Rosamel Miranda y Ortega. Lo decía el propio Rosamel Miranda: "De lunes a sábado, todas las mañanas con el primer equipo. Trabajando fuerte, sin pausas; después, en la tarde, llegan los infantiles. Y ahí la cosa cambia: hay que elegir a los muchachos; hay que enseñarles tantas cosas, corregirles defectos, pulir virtudes. En fin, el trabajo es agotador pero nos encanta a todos.

¡Figúrese!... Miércoles y jueves son los días más agitados, ahí el tiempo no alcanza ni para almorzar. Llegamos a las 9 al Estadio y sólo quedamos desocupados a eso de las 8 de la nohe. Rendidos, totalmente agotados... ¿Por qué lo hacemos?... Es nuestro trabajo, nos gusta y por mí... ¡Creo estaría feliz hasta durmiendo en el estadio!... Igual le ocurre a Andrés y a Ortega, y a todos los que estamos en esto charla ha sido breve y decidora. De nuevo a ordedel fútbol.

Rosamel Miranda debe volver a la cancha. La nar, de nuevo a enseñar y de nuevo a correr, por eso los años no pasan ni se notan en los entrenadores, porque el fútbol es vida y lo viven, el que juega, el que entrena y el que lo presencia.

PERDIO HERNAN BUSTOS EN MUNDIAL DE BILLAR

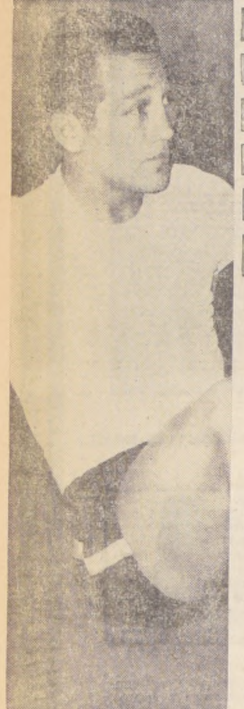
TOURNAI (Bélgica), 9 (EFE).— Anoche comenzaron en esta ciudad los Campeonatos del Mundo de Billar por Banda. El austríaco Scherz ganó al chileno Hernán Bustos por 200-18-11, 11-84 contra 51-18-2, 83-9.

El holandés De Kleine ganó al español Brufaut, por 200-27-7, 40-25 contra 72-27-2, 66-16.





Los inolvidables tiempos de preparación de la selección nacional para el Mundial de 1962. Cuando se trabajó en serio. Unidos y aplicados, Fernando Riera y Alamos. Los jugadores que se llenaron de gloria y pesos Y hasta un periodista, el "viejo" Víctor Abt. Todos en la causa común que abrazó todo un pueblo. ¿No puede repetirse aquéllo?



No se hará en el pluma

PELEA STEVENS - "MOCHILA" HERRERA SE REALIZARIA EN EL LIVIANO JUNIOR

La pelea entre Godfrey Stevens y Antonio "Mochila" Herrera no sería en el peso pluma, como está estipulado en el contrato, sino en el peso liviano junior.

Esta variación, que puede ser evidentemente perjudicial para el campeón sudamericano, parte de una carta llegada anteayer a la Federación desde la Comisión Atlética de Colombia, en la que se dice que no autoriza a Herrera para combatir bajo los 58 kilos, ya que al bajar de ese peso disminuye físicamente, y de paso se expone a una seria defección.

El impedimento surge a raíz de una derrota que sufrió "Mochila" ante Bernardo Caraballo, por nocaut, en un combate que se realizó dentro de la categoría gallo, hace algunos meses.

Sin embargo, la carta referida se recibió cuando el colombiano y su manager venían en camino a Chile, sin dar tiempo a que Emilio Balbontín, director técnico de Stevens, pudiera oponerse a subir a su pupilo al liviano junior.

El límite del pluma es 57.150 kilos y "Mochila" Herrera viene pesando casi 59, situación que conspira abiertamente contra las posibilidades del campeón chileno y sudamericano.

"BEAU GESTE" DE MARIO MOLINA

El sparring que tiene Godfrey Stevens es el ex aspirante a su corona, Mario Molina, quien lo exige al máximo todos los días en el gimnasio para que llegue en condiciones ideales a su combate con el colombiano Herrera. Del bello gesto del joven pupilo de Villalón está muy agradecido el campeón sudamericano, y nos dijo al respecto:

—Destaque la noble actitud de Molina, quien ha sido para mí una ayuda vital en mi buena preparación para la pelea del viernes con "Mochila".... Lo ha hecho desinteresadamente, y me alegra encontrar compañeros de profesión con una calidad así.

Antes habíamos hablado con Mario Molina, quien nos expresó: "Yo le ofrecí a Stevens cooperar a su preparación sin ninguna condición. Porque creo que él es lo mejor que tenemos, lejos, en nuestro boxeo. Y es deber de todos ayudarlo a que entrene lo mejor posible.... Como chileno quiero que gane. Además, una derrota perjudicaría al boxeo chileno en general. Sin él, en este momento, el boxeo se acaba.

Palabras criteriosas, ejemplares y que hablan por sí solas de la generosidad y espíritu deportivo de Mario Molina.

VUELVE LUIS ZUÑIGA

Nuevamente ha iniciado sus entrenamientos el campeón chileno de los livianos. Está pesando 61.500 kilogramos y al decir de su entrenador, Raúl Villalón, ha vuelto ganoso y con intenciones de buscar una chance por el título sudamericano del argentino Carlos Aro.

"He recibido comunicación desde San Carlos de Bariloche, donde quieren verlo. También Zúñiga desea pelear con Ariel Navarrete, pero vamos a ver si Toledo quiere ese combate", contó el manager. Y agregó: "Además, una vez terminada la temporada otoñal del Caupolicán, me voy con Molina, Barcia, Rubio, Hernández y posiblemente el mismo Zúñiga a una gira por Argentina que iniciaremos en San Carlos de Bariloche".

"Pedro Parra viene llegando de allá y se trajo dos triunfos de cierta importancia para él, que está empezando. Ganó a Eduardo López, pugilista local, por nocaut al 4.o round y enseguida derrotó igualmente a Santos Silisque. Esas peleas las hizo el 27 de abril y 4 de mayo", terminó Villalón, a la vez que nos mostraba un recorte.

REGRESO ARIEL NAVARRETE

El joven monarca nacional de los welter juniors volvió desde Calama, donde empató con Juan Vargas. Ante nuestra extrañeza por el resultado, nos dijo "la firme" de su defección:

—Me dio la gripe, y a última hora me levanté de la cama para ir a pelear. Imagínese cómo estaba.

Le preguntamos por su entrenador, Andrés Toledo, ya que Navarrete llegó solo.

—Llega mañana.

(¿Todavía estará buscando a Rubén Loayza para que viniera a combatir con Osuna? Navarrete nos contó que no había podido ponerse en contacto con el campeón mediano desde Calama. Loayza está radicado en Iquique).

REAPARECE MOLINA

Mario Molina hará el semifondo de la pelea Stevens-"Mochila" Herrera. Enfrentará en diez rounds a Luis Salas. El pluma de Villalón ya definitivamente en el liviano, no combate en el Caupolicán hace un año. Su rival será Luis Salas, un liviano de Andrés Toledo que camina muy lentamente, aunque esta vez piensa destacar sorpresivamente ganando a Molina.



Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

Pareciera que algunos dirigentes del fútbol siguen viviendo en un Olimpo. Apartados de la realidad que los circunda y sin notar como el mundo va cambiando a su rededor. Ellos siguen impávidos, mientras la picota del progreso va demoliendo una a una las estructuras, ideas e instituciones, en las que se ha montado, en este caso, la organización de nuestro fútbol profesional.

Y por eso es que de repente despiertan aterrorizados ante un golpe, para ellos inesperado e inexplicable, y para cuyas consecuencias y "dolores" no estaban, ni "física", ni intelectualmente preparados.

La rebelión de los jugadores por sus derechos, la reforma al sistema de competencias, la crisis total respecto de las antiguas normas en materia de torneos internacionales, especialmente en lo que se refiere a los aspectos financieros y otros impactos, los han sorprendido desprevenidos "en Bahía", y su sola actitud ha sido una débil resistencia, que lógicamente se ve arrasada por el empuje del progreso y del cambio.

El último "golpe", que espero los dirigentes sean capaces de apreciar en toda su dimensión, es el que viene envuelto en los acuerdos de la Comisión Investigadora de la H. Cámara de Diputados y que de concretarse en las disposiciones legales urgentes que allí se recomiendan, significarán, a no dudarlo, una verdadera revolución en el actual estatuto del fútbol profesional.

::

Pero estas reflexiones no se refieren al tema del Informe parlamentario y sus probables repercusiones, sino que sirven de introducción para conversar de otro asunto. Lo que quería era centrar al lector en el espírtiu con que algunos dirigentes actúan.

Por eso no sorprende la actitud que se está adoptando en el asunto de la designación de un entrenador para la Selección Nacional. La mesa directiva de Antonio Labán se ve limitada, constreñida y obstaculizada en su obligación de darle una salida adecuada al problema, por los intereses, odios, preferencias y presiones de la más variada índole.

Lo lógico sería que el directorio analizara el problema y luego designara al mejor de los entrenadores, o lisa y llanamente, a aquel que se estime como el más capacitado por la jerarquía de sus conocimientos y personalidad, por sus antecedentes profesionales y otros aspectos más o menos técnicos.

Así es como se opera en todas las empresas serias y organizadas y en que se mueven tan grandes cantidades de dinero y en las que hay tantas cuestiones de prestigio internacional, así sería, para Ud. "compañero" y para nosotros.

::

Pero para nuestros nunca bien ponderados dirigentes el asunto no es tan fácil y claro. No, de ninguna manera. Ellos tienen que enredarse, complicarse, discutir, pensar y volver a discutir y pensar y así hasta que se arme un "berengenal" espantoso y entonces verse envueltos en una de esas crisis que tanto les gusta armar, para por último justificarse a sí mismos. Así se explica totalmente lo que para el aficionado, y debe reconocer que para muchos de nosotros, es un camino errado, un método extraño y la peor de las soluciones, como la que se está siguiendo y utilizando en estos momentos para designar al entrenador del equipo chileno de fútbol. Primero fue insistir ante Alejandro Scopelli, lo que nos parece bien. Pero luego de conocida su reiterada respuesta negativa, todo se ha sumido en el más profundo de los misterios, y para resolver el problema se han utilizado los más enredados métodos.

¿Es que hay muchos entrenadores en Chile realmente capaces de asumir una responsabilidad de esa envergadura? ¿O es que se pretende desconocer el hecho claro que nadie ignora: los tres o cuatro nombres, como máximo, entre los que se puede escoger para esa misión? ¿Por qué derecha y oficialmente, y posponiendo viejos vicios y odios, poniendo por encima los altos intereses generales del fútbol chileno, no se le pidió a Fernando Riera que estudiara la posibilidad de ser el DT de la Selección y realizar un trabajo de gran envergadura?

No, se ha preferido andar con evasivas, enviar recados por interpósitas personas, sondear en forma indirecta a Riera y a otros entrenadores. Y con ello facilitar la especulación, abrir camino a las interferencias interesadas, fomentar las "copuchas" y, en definitiva, festinar algo muy serio.

¡A despertar, señor dirigente! Estamos viviendo otros tiempos y las exigencias de esta época obliga a sacudirse de las viejas ideas y sistemas y organizarse, planificar y actuar con criterio técnico, frente a un problema que atinge directamente con la más querida de las divisas del fútbol criollo: la de la Selección Nacional, la del "equipo de todos".

¿O es que se trata de ubicar en esa plaza a un simple funcionario y no a un entrenador capacitado, con plenas facultades y recursos para llevar a buen término tan delicada tarea?

¿Qué buscan?

¿UN FUNCIONARIO O UN ENTRENADOR PARA LA SELECCION?



Hugo Rubio, del club Ciclista Cóndor, de destacada actuación en los últimos torneos, será uno de los rivales que tendrán los argentinos en el circuito que organiza la Asociación Ñuñoa.

CUATRO ARGENTINOS EN EL CIRCUITO DE CICLISMO

La nueva Asociación Ciclista de Ñuñoa inicia sus actividades oficiales mañana sábado con un circuito internacional, que contará con la participación de cuatro corredores argentinos. Ellos son, Raúl Alberto Gómez, campeón de velocidad; Carlos Roqueira, José Pittano, campeón de los Mil Metros a Reloj, y Carlos Flores, mediofondista.

Sin duda que la actuación de estos valores trasandinos dará una pauta para conocer la verdadera capacidad que han demostrado en el último torneo Metropolitano los elementos nacionales. Serán de la partida, además del equipo completo de Audax, Hugo Rubio, Juan Valdés, los integrantes de Bata, Orlando Guzmán, Luis Sepúlveda y varios otros, que buscarán frente a los extranjeros una figuración de acuerdo a sus recientes actuaciones.

Esta temporada internacional ha sido posible gracias a las gestiones realizadas por los dirigentes de Audax Italiano, afiliado a la Asociación Ñuñoa, y a la cooperación del Alcalde de esta comuna, quien ha permitido el cierre de las principales calles, como Irarrázaval, Avenida Grecia, para el normal desarrollo de este circuito.

AJUSTAN DETALLES PARA TERCER MATCH PALMEIRAS - ESTUDIANTES

MONTEVIDEO, 9 (EFE). — Ya se están acordando los detalles para el match definitivo por la Copa "Libertadores de América" entre Palmeiras, de Brasil, y Estudiantes de La Plata, de Argentina, que tendrá lugar el próximo jueves 16 en esta capital.

El match se iniciará a las 20. hora local (23.00 GMT) y las entradas costarán lo mismo que en el disputado anteriorment entre Peñarol y Palmeiras.

Estudiantes de La Plata que arribaría a Montevideo este fin de semana, pidió a la junta dirigente de la AUF (Asociación Uruguaya de Fútbol) visitar el estadio Centenario el domingo de mañana y practicar en el mismo escenario el martes por la noche para adaptarse a la luz artificial del estadio.

Ambos equipos desean concentrarse en el local de Peñarol, "Los Aromos". Palmeiras tiene prioridad pero el plazo vence hoy. Si el campeón brasileño no vuelve a ponerse en contacto con autoridades de Peñarol para pedir dicho local será Estudiantes quien se concentrará en "Los Aromos" el día domingo.

Por otra parte, hay que destacar que existe gran expectativa en Montevideo por este trascendental encuentro. Las opiniones y las simpatías están divididas en esta oportunidad, aunque parece ser el equipo argentino quien cuenta con mayoría de simpatizantes, principalmente por ser un equipo "chico" del fútbol argentino.

Se espera que en los próximos días arribe una cantidad considerable de argentinos para presenciar el encuentro, como todos los años anteriores en que un team de aquel país se presentó en Montevideo para disputar un match decisivo de esta Copa.



"UNION ROYAL"

"LA NACION" Y "UNION ROYAL" JUGARON EN QUILLOTA

Hermosa tarde deportiva pasaron los deportistas de LA NACION en la ciudad de Quillota. Invitados por el prestigioso Club Deportivo Unión Royal, jugaron dos partidos amistosos de fútbol, que empataron y perdieron, en segunda y primera división, respectivamente. Los quillotanos, haciendo honor a la tradicional hospitalidad de la gente de ese pueblo, ofrecieron a los visitantes un continuado programa de agasajos, en el que se incluyó una visita con coctel a la Escuela de Caballería. De regreso a Santiago, los muchachos de LA NACION aprovechan estas líneas para agradecer a los quillotanos, especialmente a los dirigentes del Unión Royal y al capitán de la Escuela de Caballería, Patricio Escudero, todas las atenciones recibidas.

ANTONIO "MOCHILA" HERRERA:

Por ADAMOL

"NO ME GUSTA EL BOXEO... ¡PERO ME ENCANTA PELEAR!"

- "Yo pedí venir a combatir con Stevens"
- "Quería conocer Chile, porque mi entrenador es chileno"
- "Más que nunca pienso ser campeón mundial"
- "He ganado a dos campeones mundiales"
- "Me retiraré cuando mis fuerzas me lo indiquen"

Una frutera, con manzanas, peras y uva, da- un aire más refrescante a la amplia habitación. Un grano de uva viaja de su mano hasta la boca con singular parsimonia. Una sonrisa que se abre entre labios gruesos, proyectada en unos ojos expresivos y vivaces.

Es la presencia de Antonio "Mochila" Herrera (28 años, casado, cuatro hijas, 72 peleas como profesional, 24 ganadas por K. O., 9 derrotas y dos empates, disputador hace algún tiempo del título mundial pluma frente al campeón Raúl Rojas). Es un poco de Colombia en Santiago. Es mucho de sampatía, sencillez,, bonhomía. Mucho de constante batallar por subsistir desde que dejó la quinta elemental (escuela primaria), para trabajar en cualquier cosa. Y con palabras que se alargan en las vocales, en un acento marcadamente norteño, nos va delineando los más importantes trazos de su carrera.

"Yo quise conocer Chile".

—Nací en Cartagena. Mi padre no pudo seguir costeando mis estudios y debí dejar la escuela.. El estudió hasta segundo año de Derecho, pero nuestro hogar era humilde, donde costaba ganarse el pan...

—¿Por eso se dedicó al boxeo?

—En principio no, porque NUNCA ME HA GUSTADO... JAMAS HE VISTO UNA PELEA... Solamente cuando lo hago yo... Pero a mí sí me gusta mucho pelear... Después, cuando ingresé al profesionalismo, éste me fue dando lo necesario para vivir, y en este momento pienso que tengo asegurado el porvenir de mis niñas...

—¿Por qué le dicen "Mochila"?

—Mi abuelo usaba una. Siempre andada con ella a cuestas. Luego mi padre heredó ese apodo y yo continué con "Mochilla"... ¡Pero se acabaron porque no habrá —parece— más "mochilitas"!... Y no voy a tener una "reserva" para que siga boxeando cuando me retire.

Herrera suelta una carcajada. Tiene cuatro niñas y cree que el hijo varón ya no vendrá.

—¿Cuándo piensa retirarse?

—Continuaré combatiendo hasta que ya mis fuerzas no alcancen para ser campeón mundial... Sí, yo me cuido "regular", para no exagerar... Pero nunca he sido maltratado y físicamente siempre estoy bien... En Melbourne, el mes pasado, el médico que me revisó antes de pelear con el campeón australiano Famechón, me dijo que yo tenía pulmones de acero.

Le ofrecemos un cigarrillo. "Gracias, no fumo".

—Usted perdió con Bernardo Caraballo por nocaut....

—Fue el año pasado, cuando mi ex representante me hizo baja al gallo para enfrentarme con Caraballo... Estaba muy débil. Incluso tengo dificultades para nacer el pluma...

—¿Todavía cree que puede ser campeón mundial?

—Sí, señor... Más que nunca. El representante anterior no me supo promover... Claro que no sería en la categoría pluma. Tengo posibilidades de pelear con el titular de los livianos juniors, el japonés Kobayashi.

—¿Usted quería venir a Chile a combatir con Stevens?

—Sí, y hace tiempo le dije a mi entrenador, Julio Carvajal, que es chileno, que deseaba conocer este país... De Godfrey Stevens hay excelentes referencias en el campo internacional, y me siento conforme de estar acá... También conozco otras partes del mundo, porque me gusta viajar, conocer nuevas gentes. He peleado en Venezuela, Panamá, Estados Unidos, México, Japón y Australia... Y la mayor satisfacción que siento, fuera de los triunfos mismos, es haber gustado a las aficiones de todos los países en que he actuado.



"Vamos, "Mochila"... ¡Con fuerza!", parece decirle el entrenador Julio Carvajal al colombiano Antonio Herrera, durante su entrenamiento en el Gimnasio de la Federación. Carvajal vuelve a Chile después de doce años de ausencia y en los cuales ha trabajado positivamente en el boxeo de Colombia. Su pupilo está en el ranking mundial y peleará con Godfrey Stevens el viernes próximo.

—¿Cuáles han sido los mejores combates de su carrera?

—Constantemente estoy enfrentando a gente del ranking mundial... Gané y le quité el invicto al ex campeón mundial Ismael Laguna, a Joe Brown, también ex campeón mundial; al argentino Vicente Derado, a Sebastiao Nascimento. Con todos ellos hice lindas peleas y me gané al público... Perdí en fallos localistas con Raúl Rojas, por el título mundial y con "Fighting" Harada, en Osaka. También me derrotó el venezolano Pedro Gómez... y el 5 de abril último empaté en Melbourne con el campeón australiano Jimmy Famechón... Como usted puede ver, son todos del ranking mundial... Y en junio pelearé con el campeón británico Howard Winstone, en Inglaterra.

—¿Está conforme con la dirección técnica de su manager Julio Carvajal?

—Muy conforme... Estoy con él desde que me inicié. Me enseñó mucho y también ha sido importante en la superación del boxeo colombiano. Es un entrenador excelente y nuestro progreso se lo debemos a él.

—¿Usted, "Mochila", se considera popular?

—En mi país soy muy popular y tengo muchos amigos. Y en el extranjero, a pesar que me pifian cuando subo al ring, después se me aplaude porque nunca defraudo... En Cartagena, mi ciudad, me buscan para hacer guantes conmigo porque yo trabajo suave y no abuso de mi pegada. Me entreno en todo el sentido de la palabra... Para pelear en serio está el ring ante el público.

En ese momento se nos acerca Julio Carvajal, el manager chileno que se radicó en Colombia hace doce años, y cuya labor nos bosquejó Herrera pocos minutos antes. Asimilado al acento colombiano, nos da su opinión —la más autorizada— sobre su pupilo:

—"Mochila" siempre ha combatido con gente de gran calidad. Y ha dejado conformes a todos... ¿Su estilo?... Se adapta a los adversarios. Por eso su estilo es difícil. Es bravo, y da espectáculo... Pero lo que más admiro de él es su físico halagador, como hay pocos. Posee una vitalidad extraordinaria...

Ya es tarde y deben ir a almorzar. La charla se interrumpe porque es prudente retirarse. Nos despedimos y el moreno púgil colombiano invita:

—Vaya a la tarde al gimnasio para que me vea hacer guantes... A los sparrings no les pego fuerte.

Candidatas Colocolinas de San Miguel

...s hinchas del cacique dicen que Colo Colo es Chile, después de admirar a estas hermosas muchachas, dig... representantes de la simpatía y la gracia de la mu... chilena, tenemos que convenir en que la frase tiene ...cho de verdad. Porque ellas son candidatas a reina ... la Filial San Miguel de la popular institución, que ...ñana celebra su segundo aniversario, con un gran ...ile de gala en la sede de la entidad partidaria, ubi... da en Santa Ester 740. De izquierda a derecha, Glo... Ester Ampuero, Udelia de las Mercedes Sepúlveda, ...ría del Carmen Saavedra y María Eugenia Valenzuela.

Leoncio Provoste:

¿Entrenador para la Selección?: El Lunes se Sabe

Recién el próximo lunes iniciará el directorio de la Asociación Central el estudio para designar al próximo entrenador de la selección chilena.

Luego de la negativa definitiva de Alejandro Scopelli, el directorio anunció que esta semana designaría al coach y planificaría el calendario de partidos del plantel nacional. Ahora todo ha quedado suspendido hasta el lunes de la semana venidera. La razón, es que Antonio Labán, ha tenido gran trajín con el matrimonio de su hijo que se realizará mañana.

El vicepresidente de la Central. Leoncio Provoste, informó a LA NACION que hasta el momento no se ha barajado nombres para el cargo: "Sólo hemos conversado así al pasar, pensando en voz alta, de diferentes entrenadores, pero no ha habido una reunión formal para estudiar el problema. Todo lo que se pueda decir es sólo adelantarse en forma peligrosa, en un problema de tanta importancia".

Referente al calendario de partidos que tendrá que jugar el cuadro nacional, agregó Provoste: "Tampoco se puede decir nada si no hay entrenador. El tendrá que aceptar o rechazar partidos con equipos extranjeros o posibles giras al exterior. Labán ha estado ocupado con el problema del matrimonio de su hijo y esta designación necesita de un estudio, que si bien no es muy largo, requiere cuidado y tranquilidad".



Leoncio Provoste

HH: "SEGUIRE EN ITALIA"

MILAN, 9 (EFE).— "Seguiré en Italia incluso después del 30 de junio en que caduca mi contrato con el Inter. Es cierto que he tenido ofertas del Atlético de Madrid, pero no es menos cierto que las he rechazado, aún agradeciendo el honor de haberlas recibido". Con estas palabras ha desmentido hoy Helenio Herrera los rumores, acentuados en estos últimos días, sobre su regreso a España para entrenar desde la próxima temporada al Atlético madrileño.

Herrera ha añadido que todavía es posible su continuación en el Inter. Todo depende de la conversación que ha de tener con el presidente Angelo Moratti, que anoche todavía se hallaba ausente de Milán, por lo que no pudo celebrarse la conversación anunciada para ayer con Herrera.

H-H ha afirmado también que, aún en el caso de que Moratti insista en dejar la presidencia al finalizar esta temporada y de que su sucesor no juzgue necesarios los servicios del propio Herrera, confía en que podrá fichar con algún otro club italiano.

"Mis ocho años de servicio en el Inter creo que justifican —ha dicho— una derogación a mi favor de las normas vigentes que no permiten el paso de un entrenador extranjero a otro club italiano. No sería el primer caso en que se hace tal excepción".

Realmente, la Federación Italiana, en estos últimos años, ha concedido autorización para cambiar de club a dos entrenadores extranjeros que desde hace tiempo residen en Italia: el húngaro Szelecky y el argentino Oscar Moniáz, que entrenan equipos de Segunda División.

Helenio Herrera ha continuado diciendo que, de todas formas, no tomará decisión alguna hasta después del 30 de junio.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 6,59	Eº 6,60
Libra	Eº 15,750	Eº 15.906
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 7,64	Eº 7,65
Libra	Eº 18,259	Eº 18,437
Dólar Billete	Eº 7,77	Eº 7,83

SANTIAGO, 9 de mayo de 1968.

MANUEL RODRIGUEZ SE VA A COLO COLO



En estos momentos debe estar listo y firmado, o por firmarse el contrato entre el club Colo Colo y el zaguero de Unión Española, Manuel Rodríguez. La noticia sorprenderá, especialmente a aquéllos que ya veían al "Guerrillero" con una alba, pero con una "V" en el medio. Porque se habló insistentemente de que Rodríguez firmaría para Santiago Morning.

Pero a nosotros nos dieron como "muy firme" que Manolo dejaba a los "chapetones" y se pasaba a las filas de los "criollos" y que la Comisión Interventora le tenía listo, para la firma un buen contrato. Y como Rodríguez afirma que lo único que le interesa es jugar al fútbol, nada mejor que lo haga, aunque no sea por mucha plata en el popular Colo Colo.

"TITO" REAPARECE

"Tito" Fouilloux, está casi listo para reaparecer, para alegría de los hinchas de Universidad Católica y de las calcetineras que también tienen sus derechos adquiridos, ya que pagan su entrada igual que los primeros.

El capitán del elenco cruzado, ha estado enentrenando fuerte y ahora sólo depende del jugador y del entrenador, que aquél vuelva a ocupar la casaquilla con el N.o 11. Por lo demás, como "las cosas nos están saliendo muy bien", nadie más interesado que el "Huacho" Vidal en que Fouilloux reaparezca.

TAMBIEN GODOY

Otro tanto puede ocurrir con Adán Godoy, el espectacular y "elegante" arquero de la UC., ya que su lesión ha sanado totalmente. Incluso ha estado entrenando firme, porque sabe que Leopoldo Vallejos es un buen arquero, pero de repente se "sube a los totorales" y obliga a sacarlo del arco con cajas destempladas.

En cambio, el zaguero Hugo Torres, no puede ni siquiera entrenar, ya que su lesión no mejora y eso lo obliga a seguir ausente de las prácticas.

YESO PARA MENDEZ

Una grave noticia para los hinchas de la "Academia". Su "gran precio", el puntero Eugenio Méndez seguirá ganando sueldo, pero sin trabajar. Pero no crean que es porque Don Pedro (el presidente de Magallanes) haya empezado con el "Chico" su política de sanciones para los más "flojitos". Lo que ocurre es que a Méndez le enyesaron una de sus herramientas por una fractura en el empeine y eso lo mantendrá alejado del "gramado" por más de 30 días.

Dicen los más allegados al fabuloso Donato Hernández, nuestra versión en rústica de H. H., que ahora sí que debutará el argentino Nobo, cuya actuación ha sido anunciada varias veces, quedando sólo en amenazas. Reemplazaría a Méndez.

UNO QUE SE CASA

Primicia a prueba de desmentidos (especialmente del afectado). Sabemos que Adolfo Olivares, que está enloqueciendo de alegría a los hinchas del Santiago, cambiará de estado civil muy pronto. No "pasa de fin de año". Y aunque el goleador centrodelantero está muy interesado en mantener en secreto esta información, nosotros la damos, porque somos "muy buenos amigos" del popular ex delantero de la "U" y de Huachipato.

VUELVE KUZMANIC

En definitiva vuelve al pórtico de Colo Colo el flaco Simón Kuzmanic. Y ello porque el titular Efraín Santander quedó bastante averiado en sus choque precisamente con el futuro casado Olivares (no saca nada con desmentir). Santander, que estaba cumpliendo actuaciones sensacionales, no tuvo las lesiones que en un principio se pensó pero resulta que Olivares anduvo golpeándole el plexo solar, y el hígado de Santander quedó más delicado que si se hubiera tomado una viña.

CAMPOS, NO

En la "U" también habrá novedades esta fecha. No, ni se piensen que va a jugar el popular "Tanque" Campos. Este sigue en la banca, por ahora. El que vuelve a ocupar su plaza de zaguero lateral es Manuel Rodríguez. (Debe ser influencia de la nota que LA NACION les hizo a los hermanitos de la Población Dávila). Vuelve entonces a su plaza de reserva Albanés.

El resto del equipo se mantiene, a pesar de que no hay ningún lesionado de consideración y que anunciaban "cambios revolucionarios".

TRIBUNAL

"Mano dura y triunfaremos", gritaron a coro los miembros del Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol y se lanzaron a aplicar el rigor de la ley a los citados a la audiencia semanal.

Para "comenzar", le aplicaron a Alejandro Mesías, de Unión Calera, un castigo de 10 partidos de suspensión y, además, 400 mil pesos de multa. Para seguir con Gustavo Laube, cuyo caso había quedado pendiente desde la semana pasada, al que le recetaron 4 partidos. Luego pasaron a los hinchas y sancionaron a los socios de Coquimbo Unido con 4 fechas de "pago entero de la entrada", a los de La Serena con dos fechas sin gozar de sus franquicias en el Estadio La Portada y 1 fecha para los puentealtinos de Iberia.

Después se pusieron a sancionar con multas en dinero a cada uno de los citados más o menos conocidos de ese Tribunal y a amonestar y archivar a los que concurrían por primera vez o por faltas graves para los árbitros, pero no tanto para los jueces integrantes del Tribunal.

Laube ya tiene cumplido uno de los partidos. En cambio, Aldo Valentini, que fuera expulsado frente a Santiago Morning, sólo recibió una sanción de 50 escudos.

SARNARI NO JUEGA

Se nos olvidaba una de la Católica. El "nene" Juan Carlos Sarnari, no podría actuar frente a Colo Colo, porque lo que en un principio sólo era un "tironcito" en el muslo, se ha ido agravando hasta convertirse en una lesión de cierta consideración. En todo caso, Sarnari será mantenido en observación en estas horas que faltan para el match del domingo y sólo momentos antes de comenzar el cotejo se determinará si juega o no.

QUIEBRA CALERANA

Sabemos que no sorprenderemos a nadie con la noticia, pero como constituye un hecho concreto, aunque no muy novedoso, diremos que U. Calera está al borde (si es que ya no se ha caído) del abismo de la ruina económica. Los caleranos (que no quisieron transferir a Osvaldo Castro) están citados a una reunión especial de carácter de un Cabildo, para ver qué se puede hacer para salvar al club, si es que aún están a tiempo de hacerlo.

LA ULTIMA ILUSION

PARECE que, por fin, este año estará listo el Estadio Chile, en el Portal Edwards, allí donde quedaba el viejo Teatro Politeama. Marco Antonio Rocca, el dinámico y ejecutivo director de Deportes del Estado, le puso el hombro al problema y lo va a sacar adelante. Estupendo.

En 1954, han pasado ya catorce años, se comenzó este estadio. El general Osvaldo Puccio fue el iniciador de la obra y fue su primer administrador el recordado Guillermo Orchard, hombre de boxeo, de la guardia vieja. Orchard luchó sin descanso por "su" estadio, pero fue inútil. Nunca había dinero para terminarlo. Y Guillermo no cejaba, era la pasión de su vida, su ilusión última. No alcanzó a ver completada su obra, por desgracia.

Han pasado tres años del fallecimiento del "Viejo Orchard". Y ahora, que será realidad su gran sueño, ¿no cree usted, hermano, que sería lindo que, a la entrada, pudiéramos ver un busto suyo? Así como, en el Estadio Nacional de Lima, aparece el del gran deportista peruano don Miguel Dasso. Incluso, hasta me atrevo a pensar que, en vez de llamarse "Estadio Chile" podría llamarse "Estadio Guillermo Orchard". Con ello se perpetuaría la memoria de un auténtico luchador del deporte, que nunca tuvo la satisfacción de ver la obra terminada y que jamás perdió el optimismo y la fe en que ello sería realidad alguna vez. Dijo yo...

———

COMENZAMOS a hablar de cualquier cosa y siempre terminamos en lo mismo: hablando de fútbol. Sucede cuando uno escribe, sucede en el café, con los viejos amigos. Donde uno vaya. Me acuerdo que antes fui un apasionado del automovilismo, que no me perdía una pelea, aunque fueran reuniones en los centros de boxeo de cualquier barrio. Durante años anduve por esos caminos de Dios detrás de los ciclistas. Ahora todo se lo lleva el fútbol y hasta veces no me queda tiempo ni para irme a las carreras, al Hipódromo Chile. El fútbol lo acapara todo: tiempo, preocupaciones, todo. Es tremendo, pero es así.

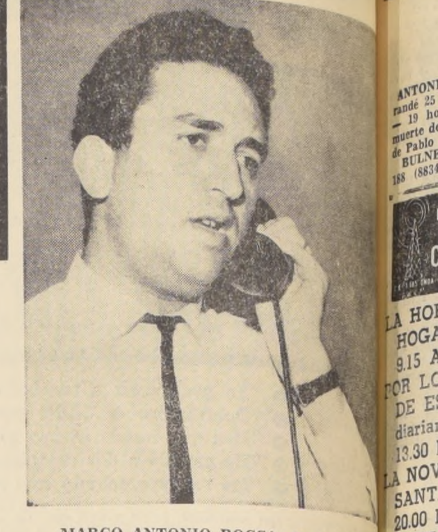
Palmeiras le ganó en el desquite a Estudiantes, tal como todos lo esperábamos y la "belle" se jugará hoy mismo en el Centenario de Montevideo. Era lo lógico. Montevideo queda entre los dos rivales, los gastos son menores y como para los argentinos sólo es cuestión de cruzar el anchuroso río de La Plata, irán muchos de ellos a alentar a los platenses. Ganará cualquiera, porque ya sabemos que nunca puede saberse lo que sucederá en 90 minutos dentro de una cancha de fútbol. No sé cuántos goles podrá hacer esta vez Tupazinho, que es una luz para eso. No sé si Estudiantes mostrará ese fuego interior que lo lleva a hacer milagros. No sé, de veras, lo que sucederá.

———

NOSOTROS seguiremos con nuestro Metropolitano y con el provincial que no es tan nuestro, pero que también nos interesa. La "U" tiene que ganar, porque tres derrotas seguidas no se pueden explicar en el campeón del 67. Fernannando Riera verá los partidos en tribuna y la selección nacional seguirá esperando su entrenador. Todo igual, como cada semana, pero siempre apasionante y bullicioso.

———

LLEGO Mochila Herrera y entonces tenemos ya otra cosa de qué hablar. Es la gran prueba para Godfrey Stevens, su pelea más importante y ojalá que llegue a ella en plenitud de condiciones, sin atrasos, sin inconvenientes. Si gana quedaremos todos felices, pero ahora tenemos miedo, aunque queramos disimularlo. ¿Será Godfrey tan campeón como lo ha sido hasta ahora, en un nivel más bajo? Stevens es un pugilista maduro, ya hecho y todos sabemos de sus virtudes. Pero todavía nos queda esto: sus posibilidades a nivel mu[ndial]... los aficionados ... cargando que les ... entradas, no se ... perder este com[bate] ... nada del mundo ... menos tendremos ... días en que no se[rá] ... gación hablar de ...



MARCO ANTONIO ROCCA: Se ha preocupado especialmente de que un viejo anhelo se materia[lice]: el Estadio Chile.





AGUSTIN LITVACK: LA "U" SALE EN GIRA EN AGOSTO

Al margen de todo lo que se pueda decir de Univ[ersidad de] Chile, que ha tenido la mala fortuna de perder sus dos ... compromisos en el Torneo Metropolitano, la actividad int[ernacional y los] planes que se hizo la directiva de Agustín Litvack, siguen ... Y entre los planes está la gira que realizará la "U" en ag[osto pró]ximo. Y es una gira que no admite objeciones, problemas ... guna especie. Hay conciencia que se tiene que hacer y así [lo ex]presa el presidente de la rama de fútbol.

—"La gira se hace y en el mes de agosto. Desgraciad[amente] no hemos podido continuar en los trámites que ya habíamos ... por una razón muy sencilla, la huelga de Correos, que ... nido en una especie de oasis, sin recibir noticias del ext[erior]. Pero aun así, la gira se hace. Está en el presupuesto anu[al]".

¿Se dijo que Ud. se iba a Estados Unidos?

—Sí, claro que me voy, pero por 15 días y por asuntos ... bajo, nada más. Incluso en este viaje, no tengo inten[ción de] ver nada que pueda agregarse a la gira. Esta se hará a ... No puedo decir en este momento cuántos partidos jugar[emos ni] cuánto tiempo estaremos por allá, pero supongo que será ... de 15 ó 20 días".

¿Dónde se iniciará?

—Eso también está por verse. Si la selección viaja ... co, aprovecharíamos ese viaje de algunos jugadores nuestr[os para] agregar el resto y jugar uno o dos partidos. En México hay ... en ver a la "U". De ahí saltaríamos a Europa.

¿Mucha inquietud por las derrotas?

—La normal. Pero nó para volvernos locos. Es tradi[ción en] la "U" respetar a la gente que tiene su responsabilidad. N[o es] club para andar cambiando entrenador ni castigar jugado[res por] dos derrotas. Ya llegarán los triunfos. Sólo hay que esper[ar].

FIJADA LA FECHA DEL TORNEO DE CAMPEONES DE BASQUETBOL

Definitivamente quedó fijada la fecha de iniciación del Campeonato de Campeones que tendrá como sede Valparaíso. Se iniciará el 31 de mayo y se jugará hasta el 9 de junio. En este certamen se disputará el trofeo donado por el Presidente de la República, además, habrá otros premios de gran categoría.

PARTIDOS QUE RESTAN

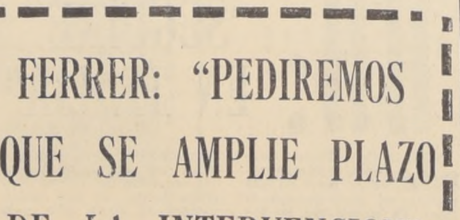
Además, fueron fijadas las fechas de los encuentros que faltan en la rueda de clasificación. Unión Española jugará en el Gimnasio Nataniel el jueves 23 con el campeón de Talca. La revancha de este encuentro se jugará el sábado 25.

En estas mismas fechas deberán enfrentarse los equipos de Físico, de Universidad de Chile, y Liceo, de Quillota. Enami, de Taltal con Sokol, de Antofagasta.

Para este efecto el directorio de la Federación designó a uno de sus miembros para que viaje a Quillota y Viña del Mar a solucionar los problemas referentes a estos encuentros. Otro tanto sucede con la eliminatoria de Concepción, para cual también viajó el prosecretario Manuel Vargas.

ENTRENADOR DE USA

Muy adelantadas están las gestiones que realiza el Director de Deportes del Estado para conseguir, con la Embajada de USA, a través del Ministerio de Relaciones, la venida de un técnico norteamericano, que realizaría una labor durante dos años. Ya existe el visto bueno por parte de las autoridades norteamericanas y falta ahora sólo solucionar los problemas de gastos de pasajes, estada y sueldos.



FERRER: "PEDIREMOS QUE SE AMPLIE PLAZO DE LA INTERVENCION"

"Lo cierto es que cada día que pasa comprendemos que la tarea es aún más grande de lo que pensamos. Y el tiempo que el reglamento nos otorga será muy, pero muy escaso. Y ante eso, nos veremos obligados a solicitar una prórroga en el plazo de seis meses que tenemos", afirmó Guillermo Ferrer, presidente de la Comisión Interventora de Colo Colo.

"Se están cumpliendo todos los objetivos de un trabajo a fondo, para el cual 180 días son poco menos que nada. No transcurre un solo día en que nuevos hechos y antecedentes vengan a obligar a ir lentamente en su estudio y ordenamiento. Hemos precisado que la deuda con los acreedores (al margen de la que el club tiene con la Central) no llega a los 1.300 millones, sino a poco más de 900. Lo que ocurría es que pagos efectuados con documentos que se protestaban, una vez cancelados para rescatarlos, no se hacían los descargos necesarios en los libros de contabilidad. Ese es uno de los aspectos; hay muchos más e igualmente complejos".

¿Cuál fue la fecha de entrega que se les fijó?

"Deberíamos terminar nuestra misión el 1.o de septiembre del año en curso. Pero eso no será posible y por ello es que solicitaremos a la Central de Fútbol nos conceda, a lo menos, otros 180 días para terminar nuestro trabajo en forma completa".

¿Qué hubo del porcentaje de retención?

"La Mesa Directiva de la Central, comprendiendo que teníamos razón al afirmar que era mucho que nos retuvieran el 40 por ciento de las recaudaciones líquidas, accedió a nuestra solictud y determinó rebajar ese porcentaje a la cantidad que luego nos comunicarán.

"Quiero aprovechar la ocasión de que estoy hablando de este asunto del porcentaje de retención, para desmentir terminantemente los rumores de que renunciaría, precisamente a raíz de esa situación. No he renunciado ni he pensado hacerlo. Acepté una misión y la llevaré a cabo hasta el final".



CARLOS ROMBERG. Pilar del quinteto de Físico, actuará en el Campeonato de Campeones.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. — 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— "El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos."

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659) 20 y 23 horas: Cía de Revistas Humoresque

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19 y 22 horas: TAURUS. Hipnólogo

MINI-GUIA

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. — 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 — (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "El Verano", de Romain Weingarten.

OPERA, Huérfanos 837— (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum; 19. 21.40 y 23.15 horas: Locuras de Otoño.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía Silvia Piñeiro. 19 horas: "La lechuza y el gatito".

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

TALIA, San Diego 246 (66592).— GRUPO LIBRE. 19 horas: "En la América blanca", de Martín Duberman.

REGINA, Avda. V. Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina. 19.30 y 22.30 horas: Lluvia de piernas.

TV programas

CANAL 9

18.50	Noticiario Prolene
18.55	Documental
19.15	Noticiario Alemán
19.30	Clases de Inglés
19.55	Fibra de la Noticia
20.00	Femenino Singular
20.35	Puntos Cardinales
20.57	Noticiario Prolene
21.00	El Gato
21.30	El Continental
21.45	Teletiempo con Canada Dry
21.49	¿Cuánto Sabe Ud.?
21.54	La Caldera del Diablo
22.21	Fibra de la Noticia
22.26	Chile TV
22.51	Voz para el Camino
23.15	Noticiario Prolene
23.50	Cierre

CANAL 13

13.45	Los Tres Chiflados
14.00	Mirella Latorre en Canal 13
14.10	Mientras otros Duermen Siesta
17.20	Alemán por T. V.
17.40	Programa Infantil
18.00	Flipper
18.30	Colorín Colorado
19.00	La Hechizada
19.30	Gente Joven
20.00	Noticiario UFA
20.10	Noticiario Prolene
20.35	El Tiempo
20.15	Cinco Octavos
20.40	El Show de Dean Martin
21.40	Programa Periodístico con Eugenio Lira
22.00	Martini al Instante
22.15	Los Invasores
23.20	El Super Agente 86
23.45	Mi Casa
23.55	Noticiario al Cierre
24.10	Fin de la Emisión

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02	Matemáticas - Televisión. Educacional.
16.30	Recuerdos del Cine — Largometraje.
17.50	Noticiario NO-DO.
18.00	Chumingo y sus Muñecos.
18.30	Festival Infantil — El Conejo de la Suerte.
19.00	La Teletómbola — Programa Juvenil.
19.55	El Tiempo.
20.20	Aquí, Londres.
20.20	Telejuicios Literarios.
20.50	Noticiario Prolene D.
21.00	Los Vengadores.
22.00	Martini al Instante.
22.15	Personajes.
22.40	Alma de Acero.
23.30	Noticiario de cierre.

MINI-GUIA

ASTOR, Estado 237 — (392100). Desde las 12.45 horas: Sucedió en Miami. — EE.UU., suspenso, mayores de 21 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403). Desde las 10 horas: Peter Gunn en acción. EE.UU., policial, mayores de 18.

CAPRI, Monjitas 825 — (392414).— Desde las 10 horas: El manto de la momia. EE.UU., suspenso. mayores de 14.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Desde las 11 horas: Los aventureros. Francesa, acción, mayores de 18

CERVANTES, M. Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: La cumbre y el abismo. Inglesa, drama, mayores de 21.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 11 horas: El manto sagrado. EE. UU., bíblica, menores.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 — (714052).— 19.30 horas: Romance inacabado.

CITY, Agustinas 1022 — (66687).— Desde las 10 horas: El bocón. EE.UU., cómica, menores.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 13 horas: Odio contra odio.

Cines del Centro

DUCAL, Agustinas 777 — (35375).— 14; 16.20: 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. Inglesa, drama, menores.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. Española, musical, menores.

FLORIDA, Estado 226 — (34289).— Desde las 10.30 horas: Charles Chaplin, su arte y su comedia

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). 15, 18.45 y 21.30 horas: Cómo triunfar en negocios sin realmente tratar.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603). Desde las 10.30 horas: Angélica. (Francesa, drama mayores de 21)

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU., acción, mayores de 15)

IMPERIO. Estado 235. (397960). 10.30, 13.30, 16.15, 19.15 y 22.15 hrs: Sólo se vive dos veces. (EE. UU., acción. mayores de 18)

KING, Huérfanos 840.— (32838). Desde las 10 horas: La ventana. (EE. UU., policial, mayores de 15)

LIDO, Huérfanos 680.— (34366). 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: El valle de las muñecas. (EE. UU., drama, mayores de 21)

MAYO, Monjitas 873.— (391201). Desde las 10 horas: Odios contra odios.

METRO, Bandera-Unión Central (83361). Desde las 10.30 horas: El gran golpe de los 7 hombres de oro. (EE. UU., acción, mayores de 18)

NILO, Monjitas 873.— (302078). Desde las 10 horas: Los aventureros. (Francesa, aventuras, mayores de 18)

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 horas. El manto de la momia. (EE. UU., suspenso, mayores de 14)

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas: Odio por odio. (EE. UU., acción, mayores de 14)

REAL, Compañía 1040 (65555). Desde las 10 horas: Al umbral del infierno.— (EE. UU., acción, mayores de 21)

REX, Huérfanos 735.— (31343). 14, 16, 19 y 21.45 horas: Trenes rigurosamente vigilados.

RIO, Monjitas 74, (33550). Desde las 11 horas: Divorcio a la americana. Llamada para un muerto.

RITZ, San Antonio 50.— (38061). Desde las 11 horas: Extraña ternura. (Drama, mayores de 21)

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez. V. (36093). Desde las 13 horas: Propiedad privada. El show más grande del mundo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas: Nuevo festival de Chaplin, Su arte y su comedia.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357). Desde las 14 horas: En manto sagrado. (EE. UU., bíblica, menores)

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718). 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. (EE. UU., acción, mayores de 14)

SANTIAGO, Merced ... (32888). Desde las 11 ho... El bocón. (EE. UU., comedia, mayores)

SAO PAULO, Merced ... (397946). Desde las 10 horas: Vaya con Dios gringo Johnny Yuma.

TIVOLI, Huérfanos ... (30611). Desde las 10.30 horas: Extraña ternura.

TOESCA, Huérfanos ... (711562). Desde las 1... horas: Sucedió en Miami (EE. UU., acción, mayores de 21)

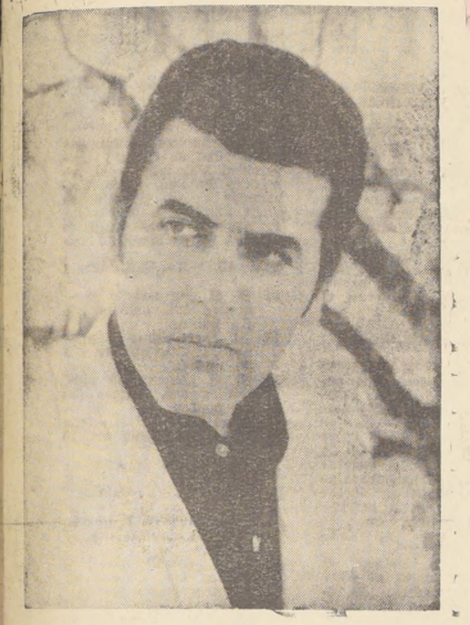
VICTORIA, Huérfanos ... 827). Desde las 11 horas: ... gran golpe de los 7 hombres de oro. (EE. UU., acción, mayores de 18)

WINDSOR, Ahumada ... Moneda (89761). Desde las 10 horas: Adulterio a la italiana. (Italiana, comedia, mayores de 21)

YORK, Ahumada ... (66687). Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores)



Los Fronterizos, en el Canal 13, durante una filmación realizada el lunes pasado y que será difundida dentro de poco por ese canal.



CARLOS ALBERTO

SE FUERON LOS FRONTERIZOS

Se Impone Carlos Alberto. Vuelve Sonia Gatica.

SE FUERON LOS FRONTERIZOS

Hasta este martes estuvieron en Chile, LOS FONTERIZOS, fabuloso conjunto folklórico argentino. En una amistosa reunión que se llevó a efecto en el Instituto de Investigaciones Musicales, confesaron tener 14 años de formación, habiendo cambiado un solo integrante durante toda su trayectoria. Esta era la primera visita que LOS FRONTERIZOS hacían a Chile. Fue así como en esa oportunidad departieron amistosamente con periodistas y figuras chilenas invitadas, como MARGOT LOYOLA e integrantes del CONJUNTO MILLARAY.

SE ESPERA SU RETORNO

Es muy posible que este mes los programas disqueros cuenten con el retorno de la cristalina voz de SONIA GATICA, una estrellita melódica que ha decidido ahora incursionar en las baladas. Sus condiciones vocales —ya apreciadas en sus dos discos anteriores— han puesto de manifiesto la gran calidad artística que hay en SONIA GATICA. Supimos que tiene dos macanudas canciones en carpeta y que espera pasarlas al acetato dentro de los próximos días.

¡VIENTO EN POPA!

A "full time" marcha la carrera de solista emprendida por CARLOS ALBERTO, ex primera voz de Los Diamantes del Sol. El artista está feliz con la cariñosa acogida que el público de todo el país le ha tributado a su primer single: "CONTRAGOLPE" y "ME OLVIDASTE", temas netamente melódicos. CARLOS ALBERTO viaja cada fin de semana por los alrededores de Santiago, cumpliendo suculentos contratos, que le hacen conocidos empresarios de nuestro medio. Y para mejorar más aún su panorama, el artista acaba de recibir una tentadora proposición para viajar a Lima a cumplir actuaciones en el Canal 4 de la citada ciudad. Y en fecha muy próxima.



Se Quemó Palmenia

Se le Incendió su Automóvil, cuando Iba a Partir. Se va a B. Aires.

La morena de San Felipe, casi se quema el lunes, cuando su NSU, empezó a arder violentamente. Palmenia, que viajaba junto a su esposo, salieron rápidamente del auto y extinguieron el fuego, pero ya no había nada qué hacer; se había quemado totalmente la parte eléctrica del auto, debido a una falla en el encendido. Sin embargo, la firma que se lo vendió, de inmediato le prestó un modelo similar, mientras se preocupaban de arreglar el quemado.

Junto con darnos la información, Palmenia nos comunicó que abandona Chile definitivamente para radicarse en Baires, donde será llevada a la fama rápidamente en las seguras manos de Luciano Gallegullos, esposo y representante de Ginette Acevedo.

Al irse, Palmenia, nos dijo:

—Digan, por favor, que lo único que voy a sentir realmente, es mi público. A él lo debo todo, y los voy a echar de menos.

ONDAS Y PANTALLAS



por el sr. Mansilla

Aunque lo he dicho en anteriores ocasiones, vuelvo a insistir en el tema con la secreta esperanza de que alguien me escuche y se decida a hacer algo por el pobre televidente.

No vamos a referirnos a los programas en sí, que ya dejan bastante que desear en su mayor parte, sino que vamos a referirnos al absoluto desprecio que hay en ambos canales por el infeliz que está al otro lado del canal: el espectador.

0 0 0 0 0

Sucede que este extraño caso de masoquista, parece gozar lo indecible con la TV. Entonces, para estar enterado de lo que se va a transmitir, compra una revista especializada, y por supuesto el diario del día para asegurarse que "hoy a tal hora hay tal cosa". Enciende el aparato a la hora señalada y se dispone a ver su programa favorito (aunque ustedes no lo crean hay gente así), pero ahí sucede lo increíble: el canal no está en el aire o si ésta recién comienza con la transmisión de cualquier película sobre "El cultivo de los Tulipanes", "La fabricación de esencia de trementina" o "El arte de enseñar al Mono Tití".

0 0 0 0 0

El televidente, al comienzo se inquieta. Mira su reloj, le da cuerda, se lo lleva al oído y comprueba que tiene cuerda y que está a la hora. Se pregunta entonces qué habrá pasado. Espera unos instantes y, finalmente, llama al Canal. Allí le sucede una de estas tres cosas: No le contesta nadie; le contestan puros garabatos, o le dicen que no llegó la serie. De todos modos, suspira, se resigna, y se vuelve a sentar. Mira otra vez la programación y comprueba que "a tal hora" darán tal serie en tal canal". Bueno, no está todo perdido. Faltan quince minutos. Suspira hondamente, y se dedica a aprender "El cultivo del maní en zonas secas".

0 0 0 0 0

Finalmente, termina la interesante película y el hombre de marras, se frota las manos. Espera tranquilo la interminable tanda de avisos. (Mucho más larga que la de Radio Chilena), y cuando se dispone a ver su serie, ¡zas!. Otro corto, esta vez es un interesante noticiario de moda sobre la guerra civil de España y el accidente que le costó la vida a Manolete. Pura actualidad. Nuestro amigo, se molesta, pero reflexiona, "Bueno, a lo mejor están un poco atrasados". Ve completo el noticiario y se entera que cayó París en poder de los nazis, mientras Greta Garbo, parece decir que quiere estar sola. Luego, ...otra tanda de avisos y un documental sobre la Ciencia de Cambiar Guaguas en Quince Segundos, sin Estropear a la Guagua".

0 0 0 0 0

Nuevo telefonazo al Canal. Esta vez le atienden al tiro, porque al otro lado de la línea un iluminador estaba esperando el llamado de su polola. Le contestan que "si está malo de la cabeza", que "dónde vio esa programación", que "por qué no se fija más" y "lea bien lo que hay para ese día" El masoquista (televidente) responde que así figura en la revista y en los diarios, y le contestan: ¡Ah, pero si eso no sirve, decidimos recién una hora antes de iniciar la transmisión, reemplazar esos programas! Y le cuelgan, y el tipo quiere a su vez, colgar a alguien.

0 0 0 0

Y ahora, seriamente hablando, ojalá que alguien se preocupe del asunto programaciones, y especialmente de su correcto envío a la prensa. No es posible que lleguen informaciones erróneas y que el público esté esperando ver una cosa, para resignarse a ver otra muy distinta. Creo que la programación se hace con criterio, con inteligencia y anticipación. Entonces, ¿por qué no cumpliría con una semana de tiempo, por ejemplo? **¿Por qué no informar bien?**

MELINA MERCURI: BOMBA CONTRA LA DICTADURA DE GRECIA

LONDRES, 1º (INTER PRESS SERVICE).— Como un ciclón, Melina Mercouri pasó por Londres, Oslo, Estocolmo, París, Viena, Ginebra y otras capitales europeas, en su gira de propaganda a favor de la instauración de la democracia en Grecia. Su presencia en Trafalgar Square, coincidió precisamente con el primer aniversario del golpe militar en Grecia, y de la instalación de un gobierno que Melina quiere contribuir a derrocar. Como un león, con la rubia y vigorosa cabellera suelta, lanzaba sus invectivas en un inglés académicamente perfecto, alternando roncos gritos con suaves y tristes melodías, como corresponde a una actriz consumada que, en la cúspide de sus 42 años, se entrega a una nueva pasión: la de ser griega.

No sabe de política, ni quiere saberlo. No sabe siquiera quién es Wilson. No espera ventajas políticas para sí. Quiere dar la guerra a los coroneles que imperan en su país, eso es todo. Del retorno de su pueblo a la libertad, a la democracia, Melina ha hecho algo más que un principio: la ha convertido en una necesidad física, viseral diríamos.

Todos los diarios del mundo —salvo naturalmente los de su tierra— han hablado de élla, publicando fotografías exhultantes, impetuosas. No ocurre todos los días que una actriz como Melina Mercouri, que tendría tal vez mucho que esconder en su rostro al público, aparezca en las plazas sin maquillaje, lavada con simple agua fresca. La acompaña el triunfo de cintas inolvidables, la compañía de su esposo, el director Jules Dassin. Inevitablemente, su campaña patriótica redundará en publicidad para su carrera, pero la causa elegida es noble, demasiado bien elegida para dudar de la sinceridad de esta actriz que precisamente ha protagonizado la limpieza y la nitidez de los sentimientos.

"Libertad o muerte" es su lema, según las palabras de la canción de Mikis Teodorakis que cantó en Trafalgar Square. Presidente honoraria de la Federación de los Comités Griegos desperdigados en Estados Unidos y Canadá, y Vicepresidente del Comité para la Restauración de la Democracia en Grecia, su campaña



ha elegido este planteamiento: "La Grecia de los coroneles debe ser aislada económica, militar y diplomáticamente. Europa y Estados Unidos deben concordar en este objetivo. También los ciudadanos de estos países deben colaborar yendo en vacaciones a otros sitios. La crisis financiera y el ostracismo harán caer la Junta. Si no tenemos este apoyo nos sentiremos abandonados, combatiremos y moriremos por nuestro país. Haremos lo posible para evitar el baño de sangre, pero deben ayudarnos ustedes".

Los militares de la Junta, según Melina, son una brigada de "canallas, burros, gangsters, ridículos parientes de Hitler" y el Rey Constantino, huído de Grecia, "no es un hombre": "es un marinero, pero si estuviera en su barca me darían mareos y vómitos".

¿Qué ha llevado a Melina a esta posición? Los motivos se entrecruzan, acumulan, se contradicen o se afirman. Comenzó en Nueva York, dos meses después del golpe de estado de los coroneles, casi por casualidad. Un periodista le preguntó qué lugares de veraneo recomendaría en Grecia, y Melina se lanzó en una invectiva contra los coroneles que malograban la tierra, el cielo y el mar de su país. La entrevista fue grabada y suscitó conmoción. Los coroneles le quitaron la ciudadanía griega y le confiscaron sus bienes. En noviembre pasado, en Nueva York, se habló de un complot para asesinarla. La policía norteamericana tomó a Melina bajo su protección.

"He salido en campaña porque no podía hacer otra cosa. Como mujer griega, no podría dejar de hablar claro. En estos momentos, Grecia está presente en cada uno de sus actos, de sus gestos, de sus desanimos y sus optimismos. "No soy una actriz histérica, una mujer que pierde la cabeza. No estoy sola. Mi compañero Andreas Papandreu no está sólo. El Frente Popular no está solo". La vocación patriótica la ha rejuvenecido: "El trabajo de actriz envejece. Se mira continuamente al espejo, uno se preocupa por los primeros planos, se teme perder el aprecio del público. Esa era la trampa en la que me hallaba, y ahora, en cambio, soy libre, puedo parecer como me gusta, decir lo que quiero. Formo parte de la revolución de los jóvenes".

¿Es entonces a través de Grecia que Melina Mercouri busca la juventud perdida o va buscando donde invertir su amor? Ella confiesa: "Estoy en perfecta armonía con mi esposo, y a él le debo saber que la libertad es importante. Todo es la libertad..., sin ella no somos nada". Y la pasión de la libertad no tiene otra alternativa que la muerte: "Con la libertad somos plenos, sin ella somos peor que muertos, porque siquiera la muerte tiene la eternidad".



TELE POLLA DEL FUTBOL

MAÑANA ULTIMO DIA PARA OPTAR A LOS VALIOSOS **Premios** DE SASTRERIA "REX", RELOJERIA "GABOR" Y "ROSE MARIE REID"

Y siguen llegando los cupones hasta el diario de los deportistas. El entusiasmo cunde día a día, siempre renovado, siempre nuevo. Definitivamente "Telepolla del Fútbol" caló hondo en los sectores más diversos. Y ahí están las pruebas, en esos miles de cupones y en ese deseo cada vez mayor por participar en este concurso, el más novedoso y el más sensacional de todos cuantos haya organizado LA NACION hasta la fecha.

Y ahora con un incentivo más —aparte de los premios millonarios cuya lista hemos publicado en varias ocasiones a través de estas columnas— el auspicio fabuloso de SASTRERIA REX, de Bandera 663, una casa comercial como hay pocas, una casa donde usted puede encontrar todo lo necesario para vestir mejor y para aparecer siempre impecable, como nuevo, con tenidas novedosas y para todos los gustos, porque SASTRERIA REX, permanentemente al servicio del hombre elegante, es, sin duda, quien marca rutas en cuanto a confección masculina. Y también semanalmente, Sastrería Rex, estará entregando un vale por Eº 500, canjeable en mercaderías, al ganador de "Telepolla del Fútbol".

De ahí, amigos, que "Telepolla del Fútbol" esté convirtiéndose paulatinamente en el concurso de más generosa acogida por parte del público; sin distinciones, porque grandes o chicos, hombres o mujeres, todos quieren entrar a participar y lograr la posibilidad de obtener alguno de los valiosos premios que semanal y mensualmente están siendo entregado por "Telepolla del Fútbol", en el programa de Alejandro Mitchel Talento "Gran Sábado Gran".

Entonces, como todo es tan fácil, tan sumamente fácil, a seguir enviándonos sus pronósticos y a esperar los resultados que todos los días miércoles publicamos en estas páginas. "Telepolla del Fútbol", LA NACION y Canal 9, con el auspicio de Sastrería Rex y Relojería Gabor, esperan a diario, entre 9 y 21 horas, su visita en Agustinas N.o 1269.

BASES DEL CONCURSO

1.—Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.—Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no siendo considerados aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.—La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol" constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.—Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.—Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6.—Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3). b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin score obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1. 1|2).

EJEMPLO

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje, de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3 - U. Católica 1

a) Si el concursante pronostica 3x1, obtiene tres (3) puntos.
b) Si el concursante pronostica 2x1, obtiene dos (2) puntos.
c) Si el concursante pronostica 3x2, obtiene dos (2) puntos.
d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene (1) punto.

En caso de empate:

U. de Chile 2 - U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2x2, obtiene tres (3) puntos.
f) Si el concursante pronostica 0x0, obtiene un punto y medio (1 1|2).

7.—Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.—Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la Casilla 81-D, Santiago.

9.—Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION, requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

DICK TRACY

Por CHESTER GOULD

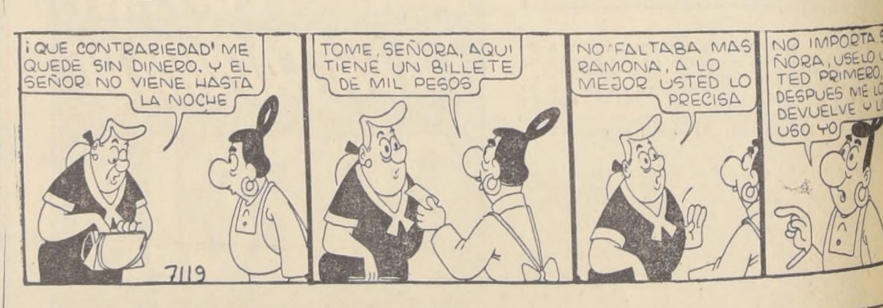








RAMONA



JUAN MARINO

Por SAM LEEF



TARZAN

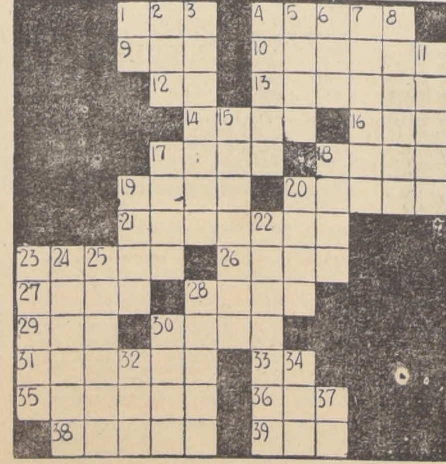
Por EDGAR RICE BURROUGHS







PUZZLE



HORIZONTALES:

1. Uno con ligaduras. 4. Extraer la humedad de un cuerpo. 9. Corriente de agua bastante caudalosa que desemboca en el mar. 10. Enajenar bienes o caudales. 12. Contracción de prepos. y art. 13. Ave doméstica. 14. Arbol de las islas Filipinas. 16. Especie de gorra con visera, usada por los soldados españoles. 17. Que niega la existencia de Dios. 18. Morada, edificio para habitar. 19. Más que malo. 20. Título nobiliario. 21. Depósito de armas. 23. Afición, inclinación. 26. Aljuga. 27. Pongo sobre una base. 28. Cúspide. 29. Del verbo reir. 30. Raje o atraviese alguna cosa. 31. Relativo a los astros. 33. Nota musical. 35. Que produce serosidad. 36. Una con ligaduras. 38. Relativo al sol. 39. Igualdad de nivel en la superficie de las cosas.

VERTICALES:

1. Terminación de infinitivo. 2. Hermana del padre o de madre. 3. Caliza compuesta concreciones parecidas a huevos de pescado. Pl. 4. bia. 5. Novillo de dos años. Planta crucífera hortense mestible. 7. Predecir, adi lo futuro. 8. Que tiene m ramos o ramas. 11. Miden el rasero. 15. Planta usada mo condimento. 17. Aére Planta aroidea de gra flores blancas. 19. Abono Saliva espesa y viscosa. Contar. 23. Descubras lo está cerrado. 24. Regiones marcas. 25. Ese otro. 2 Ardimiento. 30. Igual al 1 riz. 32. Nómina. 34. E larg alfabeto griego. 37. Punto co en el dado.

Solución del Puzzle Anterior

